BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.246

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

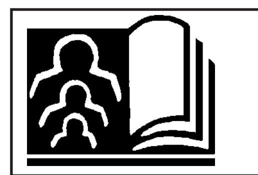

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABINCO

SOCIEDAD ANONIMA

(20/4/98, Nº 933, Lº 1). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas del 26/3/99 se resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 152.000 y 2) Modificar la redacción del Art. 4º del Estatuto Social al nuevo capital.

Apoderado - Adrián Darío Gómez
Nº 31.547

AGROLIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 23/9/99, Reg. Not. Nº 585 Socios: Julio Luis Osella, 21/6/50, ingeniero, DNI 8.366.139, y Beatriz Sartori, 29/11/46, profesora de letras, DNI 5.434.381, ambos domiciliados en Blanco Encalada 3022, Cap. Fed., argentinos, casados. Denominación: AGROLIDER S.A. Duración: 99 años. Objeto: 1.- Ganadera: Cría, engorde, capitalización de hacienda en general y en particular de ganado vacuno, actividad lechera, la elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad ganadera en general. 2.- Agropecuaria: Siembra y cosecha, de todo tipo de cereales, oleaginosas, y semillas, preparación de praderas, y demás y actividades relacionadas con las actividades agropecuaria y agroindustrial. 3. - Comercial. 4.- Industrial. 5.- Mandataria. 6.- Promoción: Realizar y apoyar las investigaciones, colaborar en la difusión de todo aquello que promueva la actividad. 7.- Asesoramiento: para la organización de empresas, establecimientos y negocios relacionados con las actividades ganadera, agropecuaria y agroindustrial en cualquiera de sus sectores o actividades. 8.- Inmobiliarias. 9.- Financieras: La realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, podrá designar la asamblea igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Julio Luis Osella. Director Suplente: Beatriz Sartori. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Blanco Encalada 3022 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos Ataliva Roca
Nº 31.546

BROQUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/5/99, aumentó el Capital de $ 0,000078 a $ 60.000 reformó el Art. 4º y se resuelve establecer un texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.537

CABAÑA LA PASTORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 116.869. La Asamblea Unánime del 26/7/99 aprobó cambio de fecha de cierre Ejercicio Económico al 30 de junio, modificando el Art. 16.

Presidente - María del Carmen Trípodi
Nº 26.384

CAMPO BRAVO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/5/99, aumentó el Capital de $ 0,000062 a $ 60.000 reformó el Art. 4º y se resuelve establecer un texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.535

CAPACYTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Agustín Corbelli, argentino, casado, C. Público, 52 años, DNI 8.349.064, Av. V. López 992, 2, B, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Elina Vartuli, argentina, soltera, 38 años, DNI 14.866.604, Lic. en Economía, J. L. Suárez 1569, Cap. Sandra Elizabeth Romero, argentina, 32 años, DNI 18.132.195, casada, empresaria, Blas Parera 2166, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Isabel Díaz, argentina, casada, 43 años, DNI 12.419.458, C. Pública, Av. V. López 992, 2, B, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Claudio Antonio Sobol, DNI 17.704.445, Instructor, casado, 33 años, argentino, Blas Parera, 2166, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Daniel Héctor Alvarez Jofre, argentino, 54 años, DNI 7.760.493, casado, C. Público, R. de la India 2789, 4, B, Cap. 2) Escri. del 15/12/98. 3) CAPACYTEC, S.A. 4) Charcas 3361, 12, C, Cap. 5) Educativas y de Enseñanza: Dictado de enseñanza en los niveles incorporados a la enseñanza oficial y/o no oficial mediante el desarrollo de cursos con utilización de medios cibernéticos y el conocimiento y capacitación sobre los mismos. Editorial: Edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas manuales, folletos, nacionales y extranjeros. Comercial: Compra, venta, distribución, importación, exportación de equipos, implementos de computación, programas de computación y cursos de enseñanza. Industrial: Mediante la industrialización, procesamiento, fabricación y confección de elementos de computación de todo tipo. Mandataria y de Servicios: Realización de mandatos, representaciones comerciales, consignaciones, administraciones, exportación y/o importación en general y prestaciones de servicios de asesoramiento docente, técnico administrativos, industriales o comerciales. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Isabel Díaz, Dir. Tit.: Sandra Elizabeth Romero y Claudio Antonio Sobol, Dir. Sup.: Daniel Héctor Alvarez Jofre, Oscar Agustín Corbelli y Elina Vertuli.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 26.323

CAPITAL TRUSTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: 30/9/99. Socios: Marco Mateo Rebozov, 40 años, soltero, economista , DNI 12.892.379, Av . Santa Fe 410 , 13 "E" , Acassuso, Pcia. Bs. As.; Ricardo Raúl Iglesias, 45 años, soltero, ingeniero, DNI 11.180.548, 3 de Febrero 1242, 1º Cap. Fed, Luis María Aguirre, 48 años, casado, contador, LE 8.531.068, Quintana 222, 6º Cap. Fed.; Gonzalo Piñero, 40 años, casado, economista, DNI 13.103.452, Echeverría 3256, 3º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Mandataria y de Servicios. Proyectar y ejecutar estructuras y programas tanto para la organización de fideicomisos y de fondos comunes de inversión, como para la emisión de acciones, obligaciones negociables y/o de cualquier otro título de deuda privada o pública, llevando a cabo todas las gestiones necesarias para su colocación en el mercado, sea de oferta pública sea privada. Actuar como gerente de instrumentos financieros de oferta pública y privada, y como fiduciario de fideicomisos financieros o de cualquier otra clase. Prestar asesoramiento económico y financiero en las operaciones de compra y venta de empresas y en las reorganizaciones de sociedades por escisión, fusión y cualquier otra forma. Prestar servicios de consultoría económica y financiera de proyectos empresarios, industriales, comerciales, inmobiliarios y de cualquier otra índole. Realizar, implementar y ejecutar los negocios y actividades a que se refiere su objeto, incluyéndose lo concerniente al asesoramiento en la organización y racionalización de áreas determinadas de las empresas a que se refiere este artículo. La sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley y el presente estatuto. Cuando para llevar a cabo cualquier actividad se exija

el cumplimiento de recaudos especiales, la sociedad estará obligada a cumplirlos y cuando la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, se requerirá el concurso de los mismos. Capital $ 12.000. Administración: Directorio: mínimo de 3 y máximo de 7, mandato: 1 año. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: presidencia. Cierre de ejercicio: 30/9. Pte.: Marco Mateo Rebozov. Dir. Tít. Gonzalo Piñero. D. Supl. Ricardo Raúl Iglesias. Sede: L. N. Alem 693, 2º B, C.F.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.)
Nº 26.390

COMPLIMENTI BOZZI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 861 20/9/99 Walter Oscar Santamaría, argentino, soltero, 25/11/65, DNI 17.619.990, empresario, Plaza Matheu 190 La Plata Pcia. Bs. As., Presidente y 90% y Jae Soon Moon, coreano, casado, 2/11/66, DNI 92.446.260, empresario, Paraná 467 3 10 Cap. Suplente y 10%. 99 años. Fabricación comercialización y distribución de materiales para construcción metálicos madereros de hormigón plástico y cualquier otro relacionado con la actividad Construcción de edificios para vivienda comercio y/o industria y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura público o privado. Fabricación representación o distribución de materias primas productos elaborados mercaderías accesorios sean o no de su propia elaboración relacionados con la decoración construcción o industria. Explotación de marcas patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales cálculo de obra de ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto $ 12.500 acciones 12500 1 voto int. $ 3000. 30/9. Paraná 467 3 10 Cap.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
Nº 26.383

CONCAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Delrio, divorciado, 52 años, LE 7.596.119, C. Paz 2951, 3, Cap. Moisés Lukin, soltero, 69 años, LE 4.065.007, México 4053, Cap., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 27/8/99. 3) CONCAM S.A. 4) Libertad 1652, 4 C, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Luis Alberto Delrio, Dir. Sup.: Moisés Lukin.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 26.324

COVERIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Manuel Suárez, 67 años, con LE 4.091.651, Rosario 765, 5º piso A, y doña Ilda Bellusci de Andrés, 75 años, LC 2.361.924, ambos argentinos, casados, comerciantes, Belgrano 3758 de esta Ciudad. 2) 30/9/99. 3) Doblas 448, 6º A, Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Construcción de edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, obras viales, hidráulicas, energéticas, sanitarios y pavimentaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Héctor Manuel Suárez. Suplente: Ilda Bellusci de Andrés. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 26.355

CRUZ DORADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alfredo García, con DNI Nº 8.568.120, 48 años, domiciliado en Avellaneda 468, R. Mejía, Bs. As.; José Antonio De Biase, con DNI Nº 8.426.766, 48 años, domiciliado en Saráchaga 3443, Castelar, Bs. As.; Héctor Pedro Couto, con DNI Nº 7.590.774, 52 años, domiciliado en N. York 2851, Cap.; Raúl Rodolfo Santolín, con DNI Nº 11.409.231, 45 años, domiciliado en Finochietto 1656, F. Varela, Bs. As.; Eduardo Atilio Rosso, con LE Nº 5.407.929, 50 años, domiciliado en J. Hernández 2765-6º, Cap.; Manuel Abraham Sexer, con DNI Nº 7.602.647, 52 años, domiciliado en Concordia 4020-2º C, Cap., todos médicos; Gerardo Samuel Aron, con LE Nº 5.094.565, 51 años, domiciliado en G. Marconi 1703, Quilmes, Bs. As., todos argentinos y casados y Clínica Privada Instituto Dominico S.A., inscripta en la D.P.P.J. el 10/12/82-Matr. 7575. 2) Esc. Púb. Nº 701-Fº 3098, Reg. 1481 de Cap. del 30/8/99. 3) CRUZ DORADA S.A. 4) Lavalle 1616-7º A, Cap. 5) Servicios: prestación de análisis clínicos, diagnóstico por imágenes, medicina nuclear, clínica de internación, cirugía y maternidad, sistema de franquicias para prestación de los servicios, sistema de medicina prepaga; Comerciales: compra venta, permuta de productos, materias primas y mercaderías vinculadas a su prestación de servicios, equipos médicos quirúrgicos, importación y exportación. Financieras: inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, acciones, hipotecas y otros derechos reales. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Directorio de 1 a 8 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Mario Gustavo Lempel, Vice.: Eduardo Atilio Rosso, Dir. Tit.: Héctor Pedro Couto y Gerardo Samuel Aron, Dir. Sup.: José Héctor Laurensio, Manuel Abraham Sexer, Carlos Alfredo García y Raúl Rodolfo Santolín. 11) Firma Pte. 12) 31 de diciembre. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 31.435

DAYS INN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Giordano, argentino, Dr. en C. Económicas, 63 años, LE 4165533, Rivadavia 1367, 3, A, Cap., Bruno Petruzzo, italiano, 51 años, DNI 92490524, Paraguay 1132, 2, Cap., Maurizio Muzzi, italiano, 49 años, comerciante, DNI 92790722, Paraguay 1132, 2, Cap., todos casados. 2) Escrit. del 29/9/99. 3) DAYS INN ARGENTINA S.A. 4) Paraguay 1132, 2 piso, Cap. 5) Explotación de hoteles, bar, confiterías, y restaurantes, la venta de franquicias hoteleras y afines, la importación y exportación de equipos, muebles, artículos varios para hotelería, bar y restaurantes, la construcción de hoteles, restaurantes, centros de turismo y afines, la explotación de servicios de transporte de pasajeros, la consultoría en proyectos hoteleros y turísticos en general. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con la actividad hotelera y turística. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio 1 a 3 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) a cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Bruno Petruzzo, Sup.: Maurizio Muzzi.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 26.319

DON ZELIG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 96 el 5/8/99 "DON ZELIG S.A." con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1381, pº 7, dpto. 74 de Cap. Fed.; 1º: aumentó el capital social y modificó el art. 4º del Estatuto: Cuarto: El Capital social se fija en la suma de $ 240.000 (pesos doscientos cuarenta mil) representado por 2.000 (dos mil) acciones nominativas no endosables de $ 120 (pesos ciento veinte), con derecho a un voto cada acción. El Capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1999.

Escribana - Adriana I. Castagnola
Nº 26.338

DROGUERIA DEL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 13/09/99. Claudio Martín Andrada, argentino, casado, comerc. 4/10/61-DNI 14593523-Castelli 5802-Carapachay. 2) 99 años. 3) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, consignación, transporte, envasado y fraccionamiento de productos químicos, bioquímicos, agroquímicos, ortopédicos, drogas, antibióticos, medicamentos, proteínas, productos cárneos, vacunos, opoterápicas, conservas y demás productos vinculados con la industria frigorífica, avícola, pesquera y toda clase de alimentos para consumo humano y animal, incluida la leche en cualquiera de prestaciones y tipos; instrumental quirúrgico, equipos de laboratorio, reactivos para diagnóstico y bacteriológicos; así como insumos materias primas y compuestos para las industrias químicas, cosmetológica, veterinaria, farmacéutica y alimenticia; elementos y artículos descartables para equipamientos hospitalarios y farmacéuticos. Industriales: elaboración, registro y patentamiento de fórmulas, la fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento y mezcla de materias primas y productos y subrproductos enumerados en el acápite 1), en todas formas y aplicaciones; tareas de investigación y desarrollo relativas a su objeto. Financieras: aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, con o sin garantías reales, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otra que requieran concurso público. Servicios y mandatos: aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos y comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto. Importación y exportación: importación y exportación de materias primas, productos y subproductos relativos a su objeto. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por Claudio M. Andrada $ 2400 o Juan A. Zitnik $ 9600 de los que se integra el 25%. 10) 31 mayo c/año. II) Presidente: Claudio Martín Andrada. Dir. Supl. Juan A. Zitnik-IV) Bolívar 332-3º.

Autorizado - Enrique Real de Azúa
Nº 26.325

EDEBE

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.588.023. Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5 de octubre de 1999 modificó el artículo primero de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: Artículo 1º: "La sociedad anónima constituida con el nombre de EDEBE S.A. se denominará FRASEAR S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país y del exterior". Además designó a los siguientes Directores: Director Presidente: Roque Raúl Cella y Director Suplente a Cayetano Castello y fijó domicilio legal que será en la calle Don Bosco Nº 4069 - Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 26.337

EDIFICIO EMBAJADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 282 del 23/8/99, Fº 782, Reg. Not. 1689 Cap., se protocolizaron las Actas de Asamblea Gral. Extraordinarias Unánimes del 30/3/98 y 5/4/99 que resolvieron: a) aumentar el capital a la suma de $ 108.000 representado por 1080 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 100 cada una; b) Adicionar el art. 16º al Estatuto relativo al derecho de preferencia de los accionistas para adquirir acciones de la sociedad; y c) Reformar el Arts. 4º de los Estatutos Sociales. Constitución: Inscripta el 27/5/93 bajo el Nº 4407, Libro 113 Tº A de S.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
Nº 31.459

ELROY

SOCIEDAD ANONIMA

3/9/86 Nº 5332 Lº 102 Tº A S.A. Aumentos de Capital, Ampliación de Objeto, Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 16/9/99; Actas de Asamblea General Extraordinaria del 14/1/88, 10/11/93 y 25/1/99; y Acta de Directorio Nº 34 del 12/11/93; los accionistas de "ELROY SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: aumentar el capital de A 55.000 a A 105.000 y de $ 10,50 a $ 50.000, ampliar el objeto y reformar los Artículos 3º y 4º así: 3º) Objeto: a) Comercial e Industrial: Fabricación y comercialización de productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, de perfumería, tocador y limpieza; alimentos y bebidas y subproductos de origen animal; textiles y calzado. b) Agropecuaria. c) Financiera. d) constructora e Inmobiliaria. e) Exportación e Importación. f) Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, intermediaciones, concesiones y en general administración de bienes y capitales. Asesoramiento financiero en operaciones de distribución y promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y todo otro documento. Efectuar actividades relacionadas al saneamiento, medio ambiente y ecología. Intervenir en concursos de precios y licitaciones, para la ejecución de obras provisión de bienes, concesiones y/o privatizaciones prestación de servicios de toda índole. 4º) Capital: $ 50.000. Sede social en Av. Corrientes 2330 6º "602" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.469

ENMAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J.: 1.518.618. Se hace saber que por escritura 194, Fº 688, del 20/7/99, Registro 201 de Capital Federal, se protocolizaron las actas de asambleas extraordinarias unánimes del 16/4/90 y del 7/11/98, en las que se resolvió reformar el artículo 4º del estatuto aumentando el capital a $ 6000.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 26.413

ENPLAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por escrit. 146 del 12/7/99 Fº 376 Reg. 14 de Avellaneda se protocolizó Acta de Asamblea del 15/1/99 en la que se decidió el cambio de domicilio social, llevándolo a la calle Montes de Oca 102, Ciudad y Partido de Avellaneda, lo que implica el cambio de jurisdicción de la Capital Federal a la Provincia de Buenos Aires, y además la modificación de los artículos 1º y 8º del estatuto.

Notaria - María Alejandra Rodríquez Elesgaray
Nº 26.308

ESCUELA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

ESCUELA ARGENTINA S.A.: Constitución S.A.: 1) Nélida Susana Demaestri, DNI 4.415.999, arg. nacida: 17/12/42, divorciada, comerciante, dom. Valdenegro 4447, Cap. Fed., María Antonia Goñi, DNI 11.988.517, arg. nacida 9/2/58, soltera, comerciante, dom. Guayra 2109 4º "16" Cap. Fed.; Diego Arnaldo Planas, DNI 16.419.790, arge. nacido: 21/3/63, soltero, comerciante, dom. Falucho 961 Campana, Prov. Bs. As.; 2) Escr. 381 del 1º/10/99, Fº 1088 Reg. 603 Cap. Fed.; 3) "ESCUELA ARGENTINA S.A."; 4) Av. Cabildo 2971, Cap. Fed.; 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: administración, explotación y funcionamiento de Escuelas, realizar toda

clase de trabajos y actividades de investigación, educación integral y la promoción de la cultura, fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas y laboratorios de investigaciones a nivel primario, secundario o terciario, dictar cursos, seminarios, otorgar post-títulos, instrumentar documentos de estudios y realizar todos los actos afines a este objeto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto y/o contrato y/o hechos jurídico. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000; Suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; Nélida Susana Demaestri suscribe 8400 acciones, María Antonia Goñi 3600 acciones; 8) Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, duración en los cargos: 2 años, Presidente: Diego Arnaldo Planas, Director titular: Nélida Susana Demaestri, Director Suplente: María Antonia Goñi. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, debe designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares; 9) Representación: Presidente y Director Titular conjuntamente. Presidente: Diego Arnaldo Planas; 10) 31 de diciembre.

Escribano - Norberto V. Falbo
Nº 26.306

GENERICOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Laura Brunstein, arg. 31/3/67, soltera, Contadora Pública, DNI 18.134.628; Fernando Osvaldo Brunstein, arg. 8/3/37 casado, Empresario, DNI 5.164.769 y Martha Beatriz Orue, arg. 14/6/38, casada, Empresaria, DNI 3.764.256, todos domic. en Crámer 318, Bernal; 2) 30/9/1999. 3) GENERICOS DEL SUR S.A. 4) Piedrabuena 4190, Capital. 5) a) el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés, o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley número 21.256, o la que en el futuro la pudiera reemplazar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años desde su insc. 7) 12.000 pesos repres. por 12.000 acc. ord. al port. de 1 $ y 1 voto c/u. 8) Un direct. de 1 a 7 por 3 años. Presc. de sindic. 9) A cargo de Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/8 de c/año. 11) Presidente: Martha Beatriz Orue. Vicepresidente: María Laura Brunstein. Director Suplente: Fernando Osvaldo Brunstein.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 31.452

GEO GROUP INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 28-9-99 se constituyó. Socios: Juan Ernesto Alemann, arg., nac. 2-12-27, casado, economista, LE 4.041.307, dom. José Hernández 2045, 18º "C", Cap. Fed., Juan Carlos Píccolo, arg., divorciado, nac. 15-12-42, empresario, LE 4.409.943, dom. en Moliere 698, Cap. Fed., Carlos Alberto Andrade, arg., nac. 27-7-67, casado, licenciado en relaciones públicas, DNI 18.068.671, dom. Senillosa 440, 1º "B", Cap. Fed., y "Construcciones y Mantenimientos S.A.", con dom. Gregorio Aráoz de Lamadrid 205, Cap. Fed. inscripta en IGJ el 3-10-88 Nº 6891 Lº 105 Tomo "A" de S.A. Objeto: a) Financiero: Dar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo; efectuar aportes de capitales a sociedades o personas existentes o a crearse con el objeto o no de financiar proyectos industriales, comerciales, civiles y de comercio exterior, operaciones realizadas o a realizarse y para la prefinanciación de exportaciones; emitir bonos y títulos y efectuar la compraventa y negociación de debentures, títulos y acciones y toda clase de valores y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras como requiriendo autorización previa del Banco Central o cualesquiera operaciones que requieran el concurso público; otorgar avales y fianzas. b) Comercial: Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, registrables o no, insumos, materias primas, materiales, equipos, maquinarias, rodados, para su elaboración, procesamiento y/o comercialización, tanto nacional como internacional; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles. Brindar asesoramiento integral en comercio interno y externo; asesorar y promover inversiones y financiaciones; actuar como comisionista de venta, en el país o en el exterior y/o como consignatario; organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciales, nacionales o extranjeros; realizar estudios de mercados, estudios de producto; relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos y calidades; ser mandatario o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas con el comercio de exportación e importación; c) Transporte: Transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, logística integral, almacenamiento y distribución de mercaderías y/o insanos, mediante la explotación de vehículos, maquinarias y equipos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte fluviales, marítimos o terrestres, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. d) Industrial: Diseño, elaboración y/o ejecución parcial y/o total de proyectos de obras, productos y servicios especializados en ingeniería civil, ingeniería en construcciones, ingeniería portuaria, ingeniería naval, ingeniería mecánica, ingeniería electromecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería en comunicaciones, informática, robótica, amortización, ingeniería ambiental e ingeniería de alimentos. Asimismo la sociedad se encuentra plenamente facultada para realizar todo tipo de estudios y consultarías relativas al objeto social previsto. e) Inmobiliario: Adquirir, enajenar, construir, refaccionar y/o poner en valor de mercado a toda clase de bienes inmuebles. Diseñar y/o ejecutar en todas sus etapas emprendimientos inmobiliarios en general y/o desarrollos urbanísticos. Representación: A cargo Directorio, 1 a 6 titulares, elección 2 ejercicios. Presidente: Gustavo Eduardo Olivera; Vicepresidente: Juan Ernesto Alemnann, y Directores Titulares Juan Carlos Píccolo, Carlos Alberto Andrade y Jorge Luis Hatrick y Síndico Titular: Carlos Hernán Morales y Síndico Suplente: Martín Hugo Carcavallo.- Jorge Luis Hatrick, arg., casado, abogado, nac. el 6-3-56, DNI 12.085.940, dom. Av. Córdoba 850, 4º "H", Cap. Fed., Carlos Hernán Morales, arg. casado, abogado, nac. 29 10-64, DNI 17.106.144 y Martín Hugo Carcavallo, arg., casado, nac. 12-11-64, DNI 17.197.664, ambos dom. Reconquista 672, 9º, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31-8 de cada año. Domicilio: Florida 930, 4 of. C y D, Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 26.351

GRUPPO BOZZI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 128 22/9/99 Amadeo Bozzi, argentino, soltero, 3/3/70, DNI 21484900, empresario, Juramento 2120 6 17 Cap., Presidente y 90% y Sebastián Bozzi, argentino, casado, 1/6/71, DNI 22276529, empresario, Monteverde 3341, Olivos, Pcia. de Bs. As. Suplente y 10%. 99 años. Importación exportación representación fabricación comercialización y distribución de materias primas productos elaborados mercaderías o accesorios para construcción y decoración. Construcción de edificios destinados a vivienda, comercio y/o industria, y todo otro tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Explotación de marcas patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales cálculo de obra ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto, $ 50.000 acciones 50000 1 voto int $ 12.500. 31/08. Juramento 2120 6º 17 Cap.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
Nº 26.382

HOTEL MANAGEMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Giordano, argentino, Dr. en C. Económicas, 63 años, LE 4.165.533, Rivadavia 1367, 3 A, Cap. Bruno Petruzzo, italiano, 51 años, DNI 92.490.524, Paraguay 1132, 2, Cap. Maurizio Muzzi, italiano, 49 años, comerciante, DNI 92.790.722, Paraguay 1132, 2, Cap., todos casados. 2) Escrit. del 29/9/99. 3) HOTEL MANAGEMENT ARGENTINA S.A. 4) Rivadavia 1367, 3 A, Cap. 5) Escrit. del 29/9/99. 3) HOTEL MANAGEMENT ARGENTINA S.A. 4) Rivadavia 1367, 3 A, Cap. 5) Explotación, concesión, alquiler de hoteles, bar, confiterías y restaurantes, comedores, clínicas médicas y centros de salud, la venta de franquicias hoteleras, gastronómicas y afines. La importación y exportación de equipos, muebles, artículos varios para hotelería, bar y restaurantes, la construcción de hoteles, restaurantes, centros de turismo, centros de salud y afines, la explotación de servicios de transporte de pasajeros, la Consultoría en proyectos hoteleros y turísticos en general. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones mobiliarios y/o inmobiliarias relacionadas con la actividad hotelera gastronómica y turística. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 3 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Bruno Petruzzo, Dir. Sup.: Maurizio Muzzi.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 26.320

INDUSTRIAS SOFTWARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Cándido José Blanco del Barrio casado 1/5/58 español empresario DNI 93.720.747 Libertador 4996 8º A y Beatriz Esther Morales soltera 23/10/34 argentina jubilada LC 2938201 Azopardo 435 Morón. Constituida 1/10/99. Domicilio Perú 440 3º H. Duración 99 años Capital $ 12.000.- Cierre 30/9. Objeto: Compra venta importación exportación, y distribución de componentes electrónicos, electromecánico, y mecánicos así como de computadoras y sus componentes. Presidente: Cundido José Blanco del Barrio Suplente: Beatriz Esther Morales Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos.

Presidente - Cándido J. Blanco del Barrio
Nº 31.488

INTELIGENT COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1.- Carlos G. de Pérez, arg., divor., empresario, 7/9/61, D.N.I. 14.602.630, Democracia 1608, Córdoba, Luis A. A. Virga, arg., casado, 16/11/60, D.N.I. 14.219.696, Lic. en Econ. Agraria, Chubut 1362, Córdoba. 2. - Instrum. Público 1/10/99. 3. - INTELIGENT COM S.A. 4. - Cerrito 508, Cap. Fed. 5. - a) Comercialización: del servicio de Telefonía Celular Móvil y/o Satelital, Transmisión de Datos, por cualquier medio conocido o a conocerse, incluso "Internet", del servicio de Televisión por cable o directa (satelital). La compra, venta, importación, exportación, armado, ensamblado o reparación de equipos, repuestos y accesorios relacionados con la telefonía, ya sea celular o por cable; de computadoras, sus accesorios, repuestos y/o partes. b) Consultoría, asesoramiento empresarial: asesoramiento para la organización de empresas, relevamiento, selección de personal, encuestas, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales. Asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades. c) Marketing: Desarrollo de planes de comunicación y comercialización de bienes y servicios. Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento a análisis de datos y realización de encuestas. d) Inmobiliaria constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. Compra-Venta de inmuebles, administración de inmuebles urbanos y/o rurales inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. e) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. - 99 años desde inscripción. 7. - $ 12.000. 8.- Presidente: Luis A. A. Virga. y Dir. Suplente: Carlos G. de Pérez. 9. - Directorio. 10. - 30/09. El Escribano.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 31.494

INTERNET FULL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura nº 225, del 30/9/99, Fº 559 del Reg. 458 de Capital. Socios: Mariano José Cipriota, arg., DNI: 14.217.080, casado, nac. 26/3/60, empresario, Avenida Santa Fe 3780, piso 2º, Capital; y Jacinto Román Cipriota, arg., DNI: 11.986.443, nac. 10/5/56, casado, empresario, Cabrera 4720, Capital. Denominación: "INTERNET FULL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: elaboración, fabricación y armado de centrales y equipos de procesamiento electrónico de datos, informática y PC, computadoras personales y equipos de computación y demás accesorios de los mismos; compraventa, importación, exportación, distribución y provisión de software, PC y equipos de computación en general, comprendiendo la comercialización de sus accesorios y derivados, prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de software, equipos de informática y computadoras. Podrá ejercer mandatos, agencias, comisiones y representaciones en la comercialización de dichos equipos y dedicarse a la investigación científica y desarrollo de proyectos relacionados con las comunicaciones en general. A su vez, prestación de servicios de telecomunicaciones, excluyendo la actividad de radiodifusión. Podrá ser prestadora de servicios de accesos a Internet, dedicarse a la comercialización de dichos accesos y de espacios publicitarios vía Internet, y proceder a la construcción, venta y alojamiento de páginas Web. Prestará toda clase de servicios, consultas, estudios, investigaciones y asesoramientos, comprendiendo relaciones institucionales, asesoramiento a terceros, personas físicas o jurídicas del país y del extranjero. Capital Social: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación: Directorio: Presidente: Mariano José Cipriota. Vicepresidente: Jacinto Román Cipriota. Director Titular: Susana María Aller Atucha. Director Suplente: María Josefina de Dobrzynski. Sede Social: Esmeralda 517, piso 4º, Capital.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 26.317

LADERA OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14-5-99, aumentó el Capital de $ 0,000061 a $ 60.000 reformó el Art. 4º y se resuelve establecer un texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.538

LAROCCA NEUMATICOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 9 de septiembre de 1999 se ha resuelto la modificación de la denominación social, por la de "TALAR S.A.".

Presidente - Germán Gustavo Larocca
Nº 31.586

LATINOQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace por un día que por escritura del 1/10/99, folio 2007, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/8/99 por la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 1.430.000, la emisión de las acciones correspondientes y la reforma del art. 4º del Estatuto: Capital: $ 1.430.000.

La Escribana
Nº 31.518

LAVORO

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de edicto publicado el 04/10/99 (recibo 0043-00025803). donde dice: "Domicilio Social: Solís 666, P.B., Cap. Fed."; debe decir: "Domicilio Social: Av. Córdoba 1255, 2º P. Of. 201, Cap. Fed.".

Autorizada - Silvana Mazza
Nº 26.369

L.G. ELECTROMEDICINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escr. 216, Folio 639, 24/9/99, Reg. 679, Cap. 1) L.G. ELECTROMEDICINA S.A. 2.) Patrón 6116, Capital. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Socios: Gustavo Gabriel Pioli Chadirjian, uruguayo, soltero, comerciante, 8/3/69, hijo de Carlos Julio Pioli Martínez y Hosanna Chadirjian De Luca, DNI 92.294.909, dom. Jujuy 241, Bella Vista, Prov. Bs. As. y Luis Oscar Riganti, arg., divorciado, comerciante, 12/5/57, hijo de Raúl Oscar Riganti y Blanca Irma Delmas, DNI 13.199.012, dom. Fleming 1689, San Miguel, Prov. Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero las sgtes. actividades: Fabricación, venta, importación y exportación, service, alquiler, leasing de equipos de electromedicina, insumos e instalaciones hospitalarias en general. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: a cargo del Directorio compuesta del número que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 2, con mandato por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) 31/3 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Gustavo Gabriel Pioli Chadirjian; Director Supl.: Luis Oscar Riganti.

Autorizada - Lorena Collazo
Nº 26.312

LOS HERMANITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. 1355 del 1/10/99 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon, al folio 4315 del Registro 322 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. y Acta Directorio del 11/8/99 de "LOS HERMANITOS S.A." (IGJ 29/6/99, Nº 9085, Lº 5 de S.A.), dom. en Av. Córdoba 1184, P. 9º Cap. Fed. que resolvieron: 1) Modificar el Título V de los Estatutos Sociales el que queda redactado como sigue: "Título V: La fiscalización de la sociedad la ejercen tres síndicos titulares e igual número de suplentes designados por la Asamblea Ordinaria para constituir la Comisión Fiscalizadora. Los síndicos durarán en sus cargos un ejercicio, serán elegidos y cumplirán su cometido en la forma y oportunidad y con los alcances previstos en los Arts. 284 a 298 inclusive de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora deberá organizarse y funcionar con observancia de los siguientes requisitos: a) El quórum requerido para sesionar válidamente será de dos de sus miembros; b) En la primera sesión se designará de su seno un Presidente y Vicepresidente, que reemplazará al primero en su ausencia o impedimento; c) De lo tratado en cada sesión se dejará constancia en acta que deberá transcribirse en un Libro rubricado llevado al efecto y ser firmada por los asistentes; d) Las decisiones se tomarán con el voto favorable de dos miembros sin perjuicio de los derechos que le correspondan al síndico disidente y, cuando fuese pertinente, se comunicará al Presidente del Directorio o a quien hiciera sus veces dentro de 48 horas de adoptadas; e) Los síndicos permanecerán en sus cargos hasta que sean nombrados sus reemplazantes; f) Los síndicos suplentes reemplazarán a los titulares ausentes o incapacitados en el orden de su elección si la Asamblea que los designó no hubiera dispuesto de otro modo"; y II) Integrado el Directorio como sigue: Presidente Jorge Luis Demaría; Vicepresidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Directores Titulares: Jorge Héctor Romero; Carlos Alberto Oris De Roa; Sergio Antonio Francisco Quattrini; Directores Suplentes: Jorge Luis Osorio y Mirta Nélida Cebollero de Carballal y la Comisión Fiscalizadora como sigue: Síndicos Titulares: Norberto Montero, Gabriel Martini y Norberto Cors; y Síndicos Suplentes: Rubén Osvaldo Mosi, Julio P. Naveyra y Gustavo Andrés de Jesús. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 26.410

MD INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Nº 30.009, del 24/9/99: por escritura del 1/10/99 Nº 98, Fº 316, Registro 1805, se modificó artículo 1º. Denominación actual: "INDUSTRIAS MD S.A.".

Escribana - Miriam Delia Sago
Nº 31.585

MELANS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 23/09/99. Dorrego 1557, Roberto Alberto Pérez Bello, soltero, argentino, DI 4.545.830, 16/5/46, comerciante, Güemes 2385, San Miguel, Francisca Ortiz, paraguaya, DNI 92.220.121, 9/3/56, soltera, empleada, Esmeralda 846, 5 Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, rentistas, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Agropecuaria inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industria agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Roberto Alberto Pérez Bello Suplente: Francisca Ortiz. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndico.

Presidente - R. A. Pérez Bello
Nº 31.487

MERCUX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 23/09/99, Dorrego 1557, Roberto Alberto Pérez Bello, soltero, argentino, DNI 4.545.830, 16/5/46, comerciante, Güemes 2385, San Miguel. Francisca Ortiz, paraguaya, DNI 92.220.121, 9/3/56, soltera, empleada, Esmeralda 846 5 Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, rentistas, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Agropecuaria inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industria agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Roberto Alberto Pérez Bello Suplente: Francisca Ortiz. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndico.

Presidente - R. A. Pérez Bello
Nº 31.486

MOJON SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14-5-99 aumentó el Capital de $ 0,000061 a $ 60.000 reformó el Art. 4º y se resuelve establecer un texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.539

MUSICH Y GONZALEZ FRAGA EDITORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con el 20/05/99 en Asamblea Extraordinaria se ha resuelto modificar el art. 1º de la sociedad, que en adelante se denominará "G.F. EDITORES S.A.".

Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 31.447

NETDEPOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Fabio Fernando Faerman, argentino, casado, D.N.I. 16.496.301, 7/3/1963, arquitecto, H. Yrigoyen 1754, UF 130, Tortuguitas; Karina Andrea Grosman, argentina, casada, D.N.I. 17.453.414, 4/01/1965, contadora, H. Yrigoyen 1754, U.F. 130, Tortuguitas; 2) Constitución: 30/09/1999, Fº 719, Reg. 264, CF; 3) "NETDEPOT S.A."; 4) Monroe 4431, 8º Piso "55", Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: 1) Prestación de servicios de internet, publicidad y promoción comercial. Compra y venta de productos y servicios por internet y/o su intermediación (shopping virtual). Servicios de distribución de productos y logística. 2) Consultora en servicios de informática, incluyendo instalación, implementación, mantenimiento y desarrollo de hardware, software, servicio internet, proyectos llave en mano y telecomunicaciones. Reingeniería de empresas, asesoramiento y reformulación de sistemas informáticos y toda otra actividad conexa con la principal. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Fabio Fernando Faerman; Director Suplente: Karina Andrea Grosman; 9) Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 26.302

NORTE COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el edicto de constitución del 27-9-99. Hace saber que por esc. 95 del 1-10-99, Reg. 1875, conforme a la vista conferida por la I.G.J. quitó de su objeto la actividad de brindar asesoramiento jurídico y modificó el Art. 3º del estatuto en tal sentido.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 31.464

PERSAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.654.506. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/99, se ha modificado el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: el capital social es de ciento dos mil pesos ($ 102.000) y se representa en ciento dos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada acción".

Autorizada - Beatriz López Provera
Nº 26.286

PERSONAL MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y modificación de Estatuto. 1) I. Público Esc. 163 del 15/9/99, Esc. Marcelo A. Cabuli, adsc. Reg. 186-2. 2) Aumento de Capital: se aumenta en $ 196.500 el capital social, resultando un total de $ 208.500, representado el aumento en 196.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 3) El aumento es tratado por la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 10/12/97, con la presencia del 100% del Cap. Social y aprobado por unanimidad. El aumento de capital resultante se integra totalmente en dinero en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: Kusnier Jaime Héctor: 34.750 acciones, Kulesz José: 34.750 acciones, Machado Alberto José 34.750 acciones, González Guillermo Norberto 52.125 acciones y Pipolo Jorge Eduardo 52.125 acciones. 4) Modif. Art. Cuarto del estat. Soc. queda redactado. Artículo Cuarto: el capital social es de $ 208.500 representado por 208.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública.

Escribano - Marcelo A. Cabuli
Nº 31.583

PUBLIGRAFICA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: PUBLIGRAFICA CONSULTORES S.A. Escrit. Nº 628 del 28/9/99, Reg. 1369 C. Fed. Accionistas: Luis Obdulio García, arg., cas., 29 años, empleado, DNI 21.657.480, y José Luis Araya, arg., solt., empleado, 30 años, DNI 29.420.791; domiciliados Uruguay 16, Piso 1, Of. 10, Cap. Fed. Objeto: Publicidad o propaganda por prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas; realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles, espacios de publicidad, sea radial, mural, televisiva, impresa o por cualquier medio. Eventos: producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos; congresos, eventos, desfiles de modas y demás actos, promoción y difusión de la imagen de productos, marcas o servicios. Fabricación y venta de merchandising con publicidad de lugares, marcas o productos. Campañas masivas: producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, difusión u otra actividad relacionada con la materia publicitaria. Consultoría: integral, de sistemas y asistencia técnica y empresarial. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Mínimo 1 máximo 5 directores; duración 3 ejercicios. Representación; Presidente y/o Vice. Indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: Sin Síndicos. Domicilio: Uruguay 16, Piso 1, Of. 10, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Luis Obdulio García; Director Suplente: José Luis Araya.

Presidente - Luis O. García
Nº 26.363

RIOJANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 283 del 23/8/99, Fº 788, Reg. Not. 1689 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 5/5/98 y de Directorio del 2/3/99 que resolvieron: a) Aumentar el capital a la suma de $ 200.000 representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 100 cada una; b) Establecer que la Administración estará a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 6 titulares con mandato por 3 ejercicios; c) Prescindir de la Sindicatura; d) Adicionar el art. 18º al Estatuto relativo al derecho de preferencia de los accionistas para adquirir acciones de la sociedad; y e) Fijar nueva sede social en la calle Esmeralda 1385 p. 1º "H" de Cap. Por tanto, se reformaron los Arts.1º, 4º, 9º y 12º de los Estatutos Sociales. Constitución: Inscripta el 2/9/80 bajo el Nº 3360, Libro 95 Tº A de S.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
Nº 31.457

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 360 del 15-9-99 se constituyó: 1) SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A. 2) 99 años. 3) Florida 234 4º P., Cap. Fed. 4) Raquel Emilse Oddone de Ostry, 9-5-16, empresaria, arg., viuda, L.C. Nº 856.954, Belgrano 535-Quilmes, Pcia. Bs. As.; Silvia Beatriz Ostry, casada, arg., empresaria, 19-3-44, L.C. Nº 4.946.937, Alsina 526-Quilmes, Pcia. Bs. As.; Patricia Noemí Ostry, arg., 31-10-55, casada, empresaria, D.N.I. Nº 11.683.446, Belgrano 535-Quilmes, Pcia. Bs. As. y Jorge Oscar Ferioli, arg., 11-11-44, casado, lic. en adm. de empresas, L.E. Nº 4.637.656, Alsina 526-Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Negocios de inversión y crediticios; b) Administración de sociedades, bienes y/o recursos de terceros; y c) Asesoramiento o consultoría en general. Las actividades indicadas en b) y c) sólo podrán realizarse en tanto estén referidas a personas, sociedades, bienes y/o recursos situados, radicados o domiciliados en la República Argentina. En consecuencia la sociedad podrá realizar las actividades que se enumeran a continuación: 1. Con fondos propios o de terceros en administración podrá: realizar inversiones, otorgar préstamos, aportes de capital irrevocables o no, tomar participaciones de todo tipo, suscribir e integrar acciones, hacer aumentos de capital, ejercer derechos políticos y patrimoniales, percibir dividendos, y utilidades en todo tipo de negocios, empresas, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, comprar, vender, permutar, ceder, transferir y en gral. celebrar todo tipo de acto jurídico, con activos, pasivos, negocios, fondos de comercio, patrimonios, sociedades, fideicomisos de cualquier tipo, fondos comunes, realizar contratos de leasing, comprar, vender, permutar, alquilar y realizar todo tipo de negociación con acciones, títulos valores públicos y privados, valores mobiliarios, instrumentos financieros derivados, carteras de valores públicos y/o privados, fondos, carteras de crédito, hipotecas, prendas y derechos en ge-

neral, aceptar, desempeñar, sustituir, otorgar y aceptar mandatos de todo tipo, especiales y generales. Quedan excluidas las operaciones que por la ley de Entidades Financieras Nº 21.526 están reservadas a las entidades financieras, las que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a las leyes que las regulen. 2. Administración de sociedades, bienes y/o recursos de terceros, de particulares y/o sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo además de realizar inversiones y préstamos, administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en gral., realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. 6) $ 12.000.- 7) Administración: Directorio: entre 2 y 7 directores titulares e igual número de suplentes. Mandato: 3 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Oscar Ferioli. Vicepresidente: Raquel Emilse Oddone de Ostry. Director Titular: Silvia Beatriz Ostry. Director Suplente: Patricia Noemí Ostry.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 31.596

SAN MARTIN PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/9/99. Socios: Carlos Pedro Spadone, empresario, nacido el 16/9/37, con DNI. 4.864.107, Av. Corrientes 1280, Cap.; Juan Francisco Lorenzo Spadone, empresario, nacido el 20/2/41, con DNI. 7.710.787, Av. Corrientes 1280, Cap.; y Ernesto Repun, abogado, nacido el 1º/5/40, con DNI. 4.317.628, Uruguay 3908, "E", Cap.; todos argentinos, casados. Domicilio: Uruguay 390, 8º, "E", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliario: compra y/o venta, de bienes inmuebles, explotación y administración de campos, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros, realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, hoteles y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Podré realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, producto o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería y hospedaje en general, pudiendo realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Negocios de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurant y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para sus servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Turismo: reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, reserva de hoteles dentro y fuera del país. Efectuar: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de tercero; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, y 11) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; 12) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a éstos, de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 13) Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados. Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general dentro y fuera del territorio de la nación, representación de compañías o empresas de navegación, marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, y todo lo vinculado con viajes individuales o colectivos de recreación y de turismo, con o sin exclusión de todos los servicios propios. Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. y Vice conjuntamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Ernesto Repun; Vice.: Juan Francisco Lorenzo Spadone; Dir. Sup.: Carlos Pedro Spadone.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 31.499

SANTA MONICA BOULEVARD DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 29/9/99 Reg. 160 de Cap. Socios: Mónica Fabiana López, argentina, 20/2/70, casada, DNI 21.534.308, CUIT 27-21534308-7, lic. en relaciones públicas; y Alejandro Pablo Mathieu, argentino, 24/10/67, casado, DNI 18.419.339, CUIT 20-18419339-7, lic. en marketing, ambos en J. A. Frías 1388, Adrogué, Bs. As. Plazo: 99 años. Sede: Maipú 521 5º "A". Objeto: I) Publicaciones: Edición, publicación, distribución de diarios, revistas, libros, y todo lo relacionado con las artes gráficas. II) Gastronómicas: Explotación comercial del negocio de restaurant, bar y/o confitería, venta, importación, exportación de toda clase de artículos alimenticios y/o bebidas como así también cualquier otro rubro de la rama gastronómica. III) Hotelería y Servicios: La sociedad podrá dedicarse a la explotación de la actividad de hoteleria en todas sus clases, tales como hosterías, hospedajes, albergues, pensiones y servicios anexos de restaurant, bar, confiterías, salones de fiestas, espetáculos, organización de excursiones y visitas guiadas. Administración: 1 a 5. Presidente: Alejandro Pablo Mathieu. Vicepres.: Mónica Fabiana López. Direc. Supl.: Matías Oscar Solís, argentino, 8/2/78, soltero, DNI 26.466.210, Monteagudo 580, Banfield, Bs. As. Duración: 3 ejerc. Repres. Legal: Presidente o Vicepres. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/12.

Escribana - María A. Solari
Nº 26.349

SIERRA MADRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14-5-99, aumentó el Capital de $ 0,000106 a $ 60.000 reformó el Art. 4 y se resuelve establecer un texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.536

SISTEMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 599, 30/9/99, F. 1757, Registro 849 C.F., Esc. Lidia Rotmistrovsky; 1) Socios: Amaranta Alvedro, arg., solt., 24/2/75, diseñadora gráfica, DNI 24.459.618, dom. Alsina 3275, 2º C.F. y Federico Fiocca, arg., solt., 15/2/75, lic. en hotelería, DNI 24.445.047, dom. Lautaro 553, 5º A C.F.; 2) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Construcciones: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, financiación y realización de obras de cualquier naturaleza, sobre terreno propio o ajeno, ya sea por contratación directa o por licitacion pública o privada. c) Mandataria: la realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones referidas a las actividades mencionadas en los incisos precedentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Cap. Soc.: $ 12.000. 4) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. La soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Amaranta Alvedro; Dir. Suplente: Federico Fiocca. 5) 31/08.

Escribana - Lidia Yanina Rotmistrovsky
Nº 31.531

SP LABORATORIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 365 del 29-9-99, Reg. 233 se constituyó una S.A. Socios: Gustavo Armando Ferreyra, soltero, argentino, nacido el 10-6-70, comerciante, DNI 21.613.627, domicilio Dardo Rocha 860, Morón, Pcia. Bs. As. y María Alejandra Bello, casada, argentina, nacida el 21-5-73, comerciante, DNI 23.266.506, domicilio Pergamino 730, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominación: "SP LABORATORIOS S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar análisis químicos, genéticos, moleculares, biológicos en general para humanos, animales y vegetales, por sí o por terceros o asociados a terceros. La importación, comercialización y distribución de productos vinculados a la actividad de laboratorios, tales como materiales descartables, reactivos, drogas o cualquier otro, tanto de la actividad específica cuanto de la actividad de la ciencia médica en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de un ejercicio. Representación: El presidente o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Armando Ferreyra. Director Suplente: María Alejandra Bello. Domicilio social: Florida 435, 4º piso, oficina 405, Cap. Fed.

Escribano - Jorge A. de Bartolo
Nº 26.408

TAIKI HOZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 14/9/99. Akira Takami, japonés, casado, abogado, 22/3/37, DNI. 93.281.220, Suipacha 670, 9º D; Hans Wendelin Schnautz, austríaco, casado, ingeniero, 21/9/47, DNI. 92.407.874, A. Nobel 5152, Del Viso. 2) 99 años. 4) Industriales: fabricación, importación, exportación, comercialización de accesorios y repuestos de automotores, máquinas industriales, motocicletas y vehículos en general; instalación de sucursales en el país o en el extranjero; instalación de talleres de colocación, reparación y asistencia técnica; ceder en concesión la fabricación, venta y comercialización de dichos productos. Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requieran concurso público. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por Akira Takami, $ 7.200 y Hans W. Schnautz, $ 3.600, de los que se integra el 25%. 10) 30/sept. c/año. I) presidente Akira Takami dir. Supl. Hans W. Schnautz. IV) Suipacha 670, 4º G.

Autorizado - Enrique C. Real de Azúa
Nº 26.322

VERA 640

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Nº 392 del 14/09/99 ante Esc. Isaac León Pomerantz, Tit. Reg. 1432. 2) Rafael Mario Fridman, arg., comerciante, 08/01/47, casado, L.E. Nº: 8.415.584, Paso 62, 1º A, de Capital Federal; Sergio Fabián Dorfman, arg., comerciante, 11/07/63, casado, DNI Nº 16.493.671, dom. Valentín Gómez 2711 6º C CF; 3) VERA 640 S.A.; 4) Paso 62 1º A Cap. Fed.; 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Constructora: mediante la construcción del edificio en Propiedad Horizontal sito en calle Vera 640 de esta Ciudad; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble; Financiera: mediante el otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio; No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso publico; 6) 99 años inscripción en RPC; 7) $ 12.000 en 1200 acciones v/n $ 10 c/u; 8) Administración y representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Directorio: Presidente: Rafael Mario Fridmans. Director Suplente: Sergio Fabián Dorfman; 10) Cierre de ejercicio: 31/10 de c/año.

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman
Nº 31.581

VIEJO MOJON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14-5-99, aumentó el Capital de $ 0,000071 a $ 60.000 reformó el Art. 4º y se resuelve establecer un texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.534

VIJBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Benjamín Jorge Vijnovsky, nacido 12-1-49, DNI 7.657.337, domiciliado Virrey Loreto 1999, 14º "A", Capital y Víctor Alberto Berensztein, nacido 12-1-46, LE 4.535.271, domiciliado Tres de Febrero 1849, 5º "A", Capital, ambos casados, argentinos. Instrumento de constitución: escritura del 1-10-99. Denominación: "VIJBER S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social 3 de Febrero 1849, 5º "A". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: A) La prestación de servicios de telecomunicaciones a personas físicas y jurídicas, sean nacionales, provinciales, municipales, extranjeras, públicas o privadas, excepto radiodifusión, dentro del alcance de las licencias que le sean conferidas por las autoridades competentes, de acuerdo a las normas aplicables. B) La compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de equipos, artículos, partes, piezas e insumos relacionados con las telecomunicaciones, excepto los de radiodifusión. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Benjamín Jorge Vijnovsky; Vicepresidente: Víctor Alberto Berensztein; Director Titular: Maximino Luis Pérez de la Fuente; Director Suplente: Mariano Maximino Laclaustra Pérez. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 31.540

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CARRIER POSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Constitución: Instrumento Privado del 14/09/99. b) Socios: Gerentes María Josefina del Luján Alvarez, española, nacida el 29/07/29, DNI: 93.691.990, viuda, comerciante, domiciliada en Santa Fe 1176 de Cap. Fed. y Gonzalo Pimentel, argentino, soltero, nacido el 29/05/76, DNI. 25.317.143, domiciliado en La Pampa 1638 de Cap. Fed. c) CARRIER POSTAL S.R.L. d) Tucumán 1424, 7º B de Cap. Fed. e) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país como desde y hacia el exterior a la admisión, etiquetado, ensobrado, clasificación, transporte y entrega de correspondencia, cartas, encomiendas, impresos, folletería, documentación, transporte, y entrega de correspondencia, cartas, encomiendas, impresos, folletería, documentación comercial y legal, courriers y toda actividad asimilada y asimilable del mercado postal, mensajería, realización de trámites para y de terceros, reparto y entrega de mercadería, ejercer y conceder mandatos, representaciones, intermediaciones y consignaciones, comprar, vender, locar, ceder y transferir bienes muebles o inmuebles, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. f) 99 años g) $ 10.000 divididos en 1.000 cuotas sociales de $ 10 c/u. h) Administración y Representación: los socios gerentes. i) 31/08 c/año.

Autorizado - Marcelo Pimentel
Nº 31.633

CMPB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) El 27/8/99, Esc. Nº 206 Reg. 1711 Cap. Fed. 2) Los cónyuges Sergio Eduardo Guernik, LE. 7.613.611, y Teresa Fryd, LC. 6.066.763, domiciliados en la Avenida del Libertador 2796 de esta ciudad, argentinos, comerciantes, mayores de edad, 3) "CMPB SRL.". 4) Loyola 621. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Servicio: Prestación de todo tipo de servicio de asesoramiento o consultoría de empresas privadas, públicas o mixtas, organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales, nacionales o extranjeros en materia de administración, contable, de comercialización, industrial, marcas, licencias, sub-licencias, de recursos humanos, económico-financiero, inmobiliaria, y proyectos de inversión; representación y mandatos, importación y exportación. Estos servicios de asesoramiento y consultoría estarán en todo de acuerdo con la normativa específica para cada actividad en particular. 2) Comercial: compra, venta, consignación, comercialización, importación, exportación y distribución, ejercicios de representación, comisiones y mandatos, y toda forma de negociación de marcas, licencias, bienes y servicios nacionales e importados. Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) tres mil pesos. 8) 1 ó más gerentes socios o no por 3 años. 8) Representación: Socios Gerentes Sergio Eduardo Guernik. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 30 de junio.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 26.403

COMPAÑIA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 17/6/98 el socio Claudio Atilio Curcio vende sus cuotas a la socia Amanda Leonor Brown desvinculándose de la sociedad. Se ref. art. 2º

Autorizado - D. Saladin
Nº 31.529

CONARQ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Sergio Leiman, soltero, 16/3/66, DNI 17.754.393, arg., Villarruel 1225 3º B Cap. Fed.; María Elena Penney, casada, 8/6/60, DNI 14.062.229, docente, Jacinto Díaz 355 San Isidro, args. 2/9/99, CONARQ CONSTRUCCIONES SRL. Villaurrel 1225 3º B, Cap. I) Construcción, demolición, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) Comercialización y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. III) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, en especial las de Leasing inmobiliarios ley 24.441, excluidas operac. la ley 21.526 y toda otra que requiera el conc. público. 99 años. $ 4500. 8) Adm. y Rep.: Gcia.: ambos socios, indist. indefinid.; 31/12.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 26.326

CONSIGNATARIA DIRECTA SIGLO 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Luis Bosio, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de Octubre de 1950, DNI 8.432.696, domiciliado en Morelos 577, Capital Federal y Ofelia Edith Abramento, argentina, empresaria, casada, nacida el 28 de enero de 1948, DNI 5.788.459, domiciliada en Neuquén 1028, 4º piso 35, Capital Federal; 2) Instrumento Privado de fecha 21 de setiembre de 1999; 3) CONSIGNATARIA DIRECTA SIGLO 21 S.R.L.; 4) Neuquén 1028, piso 4, Dto. "35", Capital Federal; 5) Consignataria, Comercial, Industrial, Inmobiliarias; 6) 30 años desde su inscripción, 7) $ 5.000; 8 y 9) Uno o Más Gerentes con una duración de dos años. Gerente: Alfredo Luis Bosio; 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Eva Mariela Crasso
Nº 31.507

CONSULTAS Y EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura pública del 24/9/99, al fº 208, Reg. 10 del Pdo. Moreno, José María Dagnino Pastore e Irene María Lipka cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían a favor de Daniel Oscar Moretti, arg. nac. 9/11/64, cas., corredor inmob., DNI 17.153.901, dom. Hernán Cortés 680, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Sandra Dagnino Pastore, arg., nac. 1/7/63, cas., instrumentista, DNI 17.202.428, dom. Gualeguaychú s/Nº Tortuguitas, Prov. Bs. As.; y Silvia Dagnino Pastore, arg., nac. 25/7/66 casada, arquitecta, DNI 18.118.069, dom. Rosario 274, 4/A, C.F. José M. Dagnino Pastore cedió 6.000 cuotas a Daniel O. Moretti, 300 cuotas a Sandra Dagnino Pastore y 300 cuotas a Silvia Dagnino Pastore; Irene M. Lipka cedió 900 cuotas a Sandra Dagnino Pastore y 900 cuotas a Silvia Dagnino Pastore. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: Daniel O. Moretti 50 %, Sandra y Silvia Dagnino Pastore 25% c/u del total del Cap. Soc. Modificándose el art. 4to. José M. Dagnino Pastore e Irene M. Lipka, renuncian al cargo de Gerentes y se nombra a Daniel O. Moretti y a Sandra Dagnino Pastore y Silvia Dagnino Pastore como Gerentes. La administración de la sociedad, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes y se obligarán con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. También se cambió la Denominación Social por "DOM ADMINISTRACION INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificándose el art. 1º. Además se modificó el art. 3º el inc. B) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración, construcción y financiamiento de inmuebles urbanos y rurales, obras públicas y privadas para vivienda, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y modalidades como fraccionamiento, parques industriales, clubes de campo, barrios privados, tiempos compartidos, hoteles, sanatorios, oficinas, locales, servicios generales o especiales conexos, etcétera, y/u otros que se desarrollan: la fabricación, la elaboración, transformación, compraventa, importación y comercialización de materias primas y productos relativos a la construcción y actividades conexas y se incorporó el art. 3 el inc. D) Financieras: préstamos a particulares o sociedades; aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; financiaciones y operaciones de crédito en general, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; acordar fianzas y avales; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; administración de carteras de valores mobiliarios o cumplimiento de encargos fiduciarios, actuación como intermediaria de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera y otras operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad está capacitada para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que en forma directa o indirecta se relacionen con su objeto social, en particular todas las referentes a fideicomisos en todos los roles en que ésta participe. Sandra Dagnino Pastore y Silvia Dagnino Pastore manifiestan que las cuotas objeto de la presente cesión revisten el carácter de bien propio de las mismas prestando su conformidad a tal manifestación sus respectivos cónyuges.

Notaria - Graciela B. Rivara
Nº 26.348

CONSYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. el 20/3/98 bajo Nº 1902, Libro 108 SRL. Comunica que por instr. priv. 7/9/99 a) Miguel Angel Galieri, arg., cas. comerc. 3/8/55, DNI 11.594.913, dom. Santa Catalina 1674 de Capital y Jorgen Rubén De Marco, arg., solt. técn. mecán., DNI 10.123.693, dom. Tilcara 3011 Cap. ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Elsa Haydée Rivera, arg. solt. comer. 18/11/49, DNI 6.072.189, Vélez Sársfield 2862 Lanús, Prov. Bs. As. y Graciela Edith Isaia, arg., solt. 19/6/74, comerc. DNI 24.061.056, dom. Vélez Sársfield 2862 de Lanús, Prov. Bs. As. b) Renuncian al cargo de gerente el Sr. Galieri y Sr. De Marco siendo aceptada la renuncia. c) Designar gerentes a Elsa Haydée Rivera y Graciela Edith Isaia, designación que es aceptada.

Autorizada - Alicia Silvia López
Nº 31.590

C&R COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del recibo Nº 0044-00029606 publicado el 21/9/99. Por error donde dice Denominación: R&C COMUNICACIONES S.R.L., debió decir C&R COMUNICACIONES S.R.L.

Autorizada - Ingrid de Velasco
Nº 31.562

DISERCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/9/1999. 2) Jorge Guillermo Vera, casado, técnico electrónico, DNI. 18.294.374, nacido el 15/11/1966, domiciliado en Gavilán 1362, Cap. Fed. y Abel Moguilner, viudo, comerciante, LE. 4.146.698, nacido el 6/4/1935, domiciliado en Sarmiento 4508 piso 1º "D" Cap. Fed. ambos argentinos. 3) "DISERCOM S.R.L.". 4) Ayacucho 305 Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: armando y venta, permuta, consignación, depósito, leasing, importación, exportación, distribución, reparación, service, conservación, mantenimiento, e instalación de equipos electrónicos para todo tipo de comunicaciones. Financieras: mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. 7) Seis mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Abel Moguilner. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.519

DOMI MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando el edicto publicado con fecha 21 de setiembre de 1999, hácese saber que el capital social de la sociedad es de pesos diez mil ($ 10.000). Recibo Nº 29.594.

Abogado - Alberto Armando Alvarellos
Nº 31.599

ECITUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09.02.99, Norberto Saúl Martín, cedió a favor de Marcelo Javier Martín, argentino, nacido 22.10.66, soltero, contador, DNI. 17.979.446, domiciliado Psje. Del Carmen 750 piso 2º Cap. Fed., la totalidad de sus 45.000 cuotas de $ 0,01 cada una que poseía de ECITUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. En consecuencia de dicha cesión de / se modificó la cláusula cuarta del contrato social a fin de expresar la actual suscripción de los socios del capital y el cedente renunció al cargo de gerente, designándose en su reemplazo al cesionario Marcelo Javier Martín. I.G.J. Nº 5411 - Lº 94 SRL.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
Nº 26.377

EMPRESA ALEMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14/09/1999, los socios decidieron la modificación del art. 3º del contrato social prorrogando la vigencia de la sociedad a 50 años a partir de la fecha del contrato original o sea el 28/02/1978 y la modificación del art. 5º respecto de la administración de la sociedad. Se designó como único Socio Gerente al Sr. Marcelo Alejandro Saporito por el término de la duración del contrato social. Domicilio Terrero 2435, Capital Federal. Nº correlativo 501153/50495.

Autorizado - Osvaldo C. L. Sarcone
Nº 26.361

FERROTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por. Doc. Priv. del 04 de octubre de 1999. 1) Denominación: "FERROTEC S.R.L.". 2) Socios: Alberto Manuel Santos, arg., 62 años, LE 4.207.570, viudo, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 976, 5º piso, Capital Federal; y 2) Alberto Martín Santos, arg., 30 años, DNI 20.665.918, casado en primeras nupcias con María José Ure, comerciante, con domicilio en José E. Uriburu 1478, piso 2º, departamento "A", Capital Federal. 3) Capital Social: $ 12.000,- 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) fabricación, comercialización, representación, compra, venta, distribución, importación y exportación de estanterías y muebles metálicos, de madera, plástico y/o similares, para exhibición y/o almacenamiento de mercaderías en supermercados, comercios y/o industrias; b) góndolas y/o pasillos de revisión, carritos metálicos y equipamiento en general para la instalación de supermercados, comercios y/o industrias; c) ejercicio de representaciones de empresas que actúen en fabricación, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, recepción, control y embarque de cualquier tipo de mercadería, y el de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; d) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros instalaciones y/o montaje de estanterías, racks, eléctricas y/o mecánicas en supermercados, comercios, establecimientos industriales y/o edificios particulares, y compraventa de materiales afines a este objeto; e) solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica o de comercio,

nombres o designación de fábrica o comerciales y marcas distintivas, otorgar regalías y royalties; f) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, compraventa de propiedades y locación de las mismas. 5) Duración: 99 años, de su inscripción. 6) Sede Social: Av. del Libertador 976, 5º piso, Capital Federal. 7) Adm. y Rep. Legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 8) Cierre del ejercicio: 30/9. 9) Gerente: Alberto Manuel Santos.

Autorizada - Mónica A. Giambino
Nº 26.296

FIBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 376 del 27-9-99 se constituyó: 1) FIBRO S.R.L. 2) Av. Beiró 4580 - Cap. Fed. 3) José Alberto Karnoubi, arg., soltero, D.N.I. Nº 20.567.393, 1-11-68, comerciante, Lima 1315 - Cap. Fed.; Omar Karnoubi, arg., soltero, 21-8-70, comerciante, D.N.I. Nº 21.924.865, California 2825 - Cap. Fed.; Abdo Karnoubi, arg., 21-8-70, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 21.924.864, Av. Rivadavia 2201 - Cap. Fed.; Kasein Eduardo Karnoubi, arg., 13-7-74, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 24.090.621, Av. Sáenz 840, Cap. Fed. y Yamil Karnoubi, arg., 2-7-79, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 27.728.255, Av. Rivadavia 4076 - Cap. Fed. 4) 10 años. 5) Objeto: importación, exportación, consignación y todo tipo de comercialización de artículos de juguetería, bazar, cotillón, navidad, librería, así como todos sus accesorios. 6) $ 50.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de los socios quienes revestirán el cargo de gerentes, por el término de duración de la sociedad. Para obligar a la sociedad se requiere la firma de dos cualesquiera de los socios gerentes. 8) 31-8 de cada año. 9) Socios gerentes: José Alberto Karnoubi, Omar Karnoubi, Abdo Karnoubi, Kasein Eduardo Karnoubi y Yamil Karnoubi.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 31.594

FIRST CLASS LEATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Horacio Silvestroni, arg. D.N.I. Nro. 18.601.993, nac. 17/04/67, comerciante, casado, domiciliado en Rivera Indarte 455 piso 5to "D" Cap. Fed. y Luis Edgardo Bustos, arg., D.N.I. 18.383.410, nac. 07/04/67, casado, comerciante, domiciliado en Ventura Bosch 6519 Dpto. 2 Cap. Fed. 2) Instrumento priv. 15/096/99 3) Denominac.: "FIRST CLASS LEATHER S.R.L.". 4) Sede social: Rivera Indarte 455 piso 5to "D" Cap. Fed. 5) Objeto por cuenta propia o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior: A) Comercial: importación y exportación, compra, venta, permuta y consignación de cueros, productos afines y todos sus derivados, manufacturados o no. B) Industrial: todo tipo de procesamiento de los productos indicados en el apartado A). C) Ser mandatarios o ejecutantes de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio exterior, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador y cuanto más hiciere menester para realizar actos que directa o indirectamente contribuyan al objeto. 6) Duración 99 años. 7) Capital: $ 8.000 efectivo. 8) Administración y repres. a cargo de uno de los socios designado como socio gerente y permanecerá en sus funciones por un año renovable indefinidamente por decisión de todos los socios, salvo justa causa de remoción: Designaron al Sr. Sivestroni 9) Cierre ej. social 31 julio cada año.

Abogada - Karen Gonnet
Nº 31.570

FORMISIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Ofelia Inés Michelesi, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 29/12/1952, Documento Nacional de Identidad número 10.662.040, CUIT 27-10662040-2, domiciliada en la calle Arenales 1385, Pº 7º, Cap. Fed. Margarita Torres de Condomí Alcorta, argentina, casada, Psicóloga, nacida el 20/10/1948, Libreta Cívica número 5.952.440, domiciliada en el Tortugas Country Club, Km. 37,5 de la Ruta Panamericana, Tortugitas, prov. de Bs. As. 2) Escritura Pública del 8/09/99, Fº 4587, Reg. Notarial 190, Cap. Fed.; 3) "FORMISIMA S.R.L.".- 4) Arenales 1385, Pº 7º, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías y materias primas relativas a los productos y subproductos de la salud, belleza e higiene, cosmética y perfumería, deportes y gimnasia, alimentación y dietética. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. Industriales: Elaboración de productos y subproductos, de perfumería, cosmética e higiene. Servicios: La ejecución, operación y dirección de establecimientos o centros dedicados a la salud, belleza, peinado, higiene, bienestar y actividad física de la persona, incluyendo todo tipo de tratamiento que coadyuve a esos fines. Cuando las leyes así lo exijan, el asesoramiento se prestará por intermedio de profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato.- 6) 10 años desde su inscripción; 7) $ 6.000.- 8) Gerentes: Ofelia Inés Michelesi y Margarita Torres de Condomí Alcorta, por un ejercicio, quienes aceptaron los cargos en la escritura de constitución; 9) Gerentes en forma indistinta, salvo limitaciones, Cláusula 5º, incs. a, b y c.- 10) 30 de Junio de cada año.

Escribano - Julio C. Condomí Alcorta
Nº 26.299

FOTOGRABADOS ALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 02/08/99, Rodolfo Manuel Martínez cedió un mil trescientas cuotas de las cuatro mil quinientas de que era titular al Sr. Damián Carlos Petrola, argentino, industrial, nacido el 12/09/79, emancipado por habilitación de edad, con D.N.I. 27.642.956, con domicilio en la calle Muñoz 3815, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. Asimismo, por decisión unánime de sus integrantes modificaron la cláus. cuarta del contrato social, disponiendo el aumento del capital de la sociedad a $ 9.000, dividido en nueve mil cuotas de $ 1, cada una. Por último, se conservó la administración y representación de la sociedad en cabeza de los Sres. Rodolfo Manuel Martínez y Carlos Helios Petrola, en su condición de socios gerentes.

Autorizado - Héctor Horacio Suez
Nº 31.515

GAMMA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. el 2-7-94 bajo Nº 6289, Libro 101 SRL. Comunica que por instr. priv. 9-6-98. a) Ricardo Juan Turco, arg., sol., empleado, 6-9-70, DNI 21.815.776, dom. Reconquista 2050 de Avell. Prov. Bs. As. ceden y tranfieren la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Leonardo Pablo Pennacino, arg. cas. 19-12-70, empleado, DNI 21.892.826, dom. Billinghurt 1379 6º "C" Cap. y Fabiana Elizabet Avela, arg. cas. ama de casa, DNI 20.987.307, 5-6-69, dom. Salguero 1509 6º Cap. b) Renuncia como gerente Ricardo Juan Turco, aceptándole la renuncia. c) Designar gerente a Leonardo Pablo Pennacino, aceptando el cargo.

Autorizada - Alicia Silvia López
Nº 31.589

GARRO 3197

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 7199 31-8-94). Por instrumento del 23/9/99, Carlos F. Gentile y Miguel A. de la Torre ceden a Germán Alvarez Collar y José M. Monteserin Alvarez 1200 cuotas y quedan designados gerentes. Modifican art. 4º. Duración: 99 años desde 31/8/94.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 31.481

INGEAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por inst. priv. del 28/9/99, se constituye la sociedad: 1) Socios: Arnaldo Néstor Peralta, 56 años, LE 4.411.482, casado, ingeniero; Juan Francisco Peralta, 27 años, DNI 22.848.226, solt., comerciante; Juan Manuel Peralta, 23 años, DNI 25.230.126, comerciante, solt., todos argentinos, dom. Juramento 3170, 11º "B", Cap. 2) Denominación: INGEAIRE S.R.L. 3) Domicilio social: Charcas 4040, 9º "C", Cap. 4) Objeto: a) Instalaciones termo-mecánicas y/o sus derivados, pudiendo contratar servicios en general por cuenta propia y/o de terceros y tomar representaciones de cualquier índole para el cumplimiento de su objeto; b) Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, explotación y distribución de toda clase de productos, subproductos y mercaderías, materiales y materia prima, nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación dentro y fuera del país, transporte, depósitos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales e importadas; c) Operaciones financieras en general mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o asociaciones, constituidas o a constituirse, para sus negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquiera de las otras permitidas por la ley, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público d) Mediante la importación y exportación de artículos y productos relacionados directa o indirectamente con su actividad comercial o industrial. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 4.000. 7) Administración: a cargo de dos socios gerentes, en forma indistinta. 8) Se designan gerentes a Arnaldo Néstor Peralta y Juan Francisco Peralta. 9) Cierre del ejercicio: 31/8 de c/año. El Autorizado.

Abogado - José Miguel Suárez
Nº 31.458

INMACULADA CONCEPCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto Nº 25.471 del 30/9/99. Se comunica que el número correcto de DNI de Juan José Ale es 4.517.066.

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 31.510

KOBIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 27/9/99. Pablo Alberto Biondi, comerc., 19/9/29, DNI 4.055.993; Nilda Elvira Kozlowsky, ama de casa, 27/1/34, DNI 3.236.675; ambos argent., casados, de Vieytes 622, V. Martelli. KOBIN S.R.L. 99 años. Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Metales: Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, chapas, galvanoplastia, hierros, aceros, cables, cobre, elementos de bronce, repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinarias, por pieza o en conjuntos, nuevos o usados; metales de todo tipo, y en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y fundición. Herrería: Fabricación de elementos estructurales de acero u otro metal, puertas, rejas y marcos de ventanas corrientes y de guillotina; escaleras y elementos arquitectónicos de metal; chapas para edificios, tuberías y tanques ligeros de agua. Carpintería: Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. Capital: $ 2.000. Administ.: Ambos socios. C. ejerc. 30/9. Sede: Cabildo 4315, 1º "H", Capital.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 31.566

LA PIRADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Gabriel Blacher, casado, argentino, nació 28/5/65, músico, DNI 17.374.650; Fabián Marcelo Romero, soltero, argentino, músico, nació 24/3/64, DNI 17.232.501, ambos domiciliados en Olleros 3939, Capital. 2) 8/9/99. 3) LA PIRADA S.R.L. 4) Santos Dumont 3721, Capital. 5) Importación y exportación de toda clase de instrumentos musicales, equipos de edición y mezcla de audio e imagen, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de equipamiento por cuenta propia y/u orden de terceros. Estudio de música: Edición, producción y postproducción de audio y sonido e imágenes de cualquier tipo para su posterior comercialización, compra, venta, permuta, consignación, y todo otro tipo de comercialización de herramientas y servicios producidos. Comercialización y representación de artistas, espectáculos públicos y privados, contratados en forma local o traídos del exterior, pudiendo suscribir contratos por cuenta y orden de terceros e interceder en la contratación de los mismos en forma directa o indirecta. Así como agencia de publicidad y representación. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantía de los productos comercializados que lo requiera. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Gerente: Fabián Marcelo Romero, con uso de la firma social. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 31.506

LAS ENCINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socias: María Teresa Racedo, argentina, nacida 10/1/62, DNI 14.818.538, domiciliada en Av. Las Heras 2279, 6º "B", Capital; Verónica González Parlade, española, nacida 4/7/58, DNI 92.641.207, domiciliada Av. Santa Fe 1551, 4º "A", Capital y Anabella Lucía Bertol, argentina, nacida 13/6/60, DNI 13.852.807, domiciliada Av. Crámer 2043, 6º "A", Capital, todas casadas, empresarias. Instrumento de constitución: Documento privado del 24/9/99. Denominación LAS ENCINAS S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Cuba 1940, 8º "803". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social $ 900. Objeto: a) Elaboración, manufacturación e industrialización de toda clase de alimentos y bebidas. Prestación del servicio de catering a particulares y empresas. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, acopio y comercialización en general de toda clase de alimentos y bebidas. c) El desarrollo de todas las actividades financieras permitidas por las leyes en vigencia, con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de actividades financieras y las que requieran el concurso público d) Representaciones y mandatos: El ejercicio de toda clase de comisiones, gestiones, representaciones y mandatos, que tengan directa relación con el objeto social. Administración y representación legal: será ejercida por una o más gerentes, socias o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socias y por tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: María Teresa Racedo, Verónica González Parlade, Anabella Lucía Bertol. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 31.541

LENGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 172, Fº 380, 24/9/99. 1.— Socios: Carlos Monzón, arg., solt., LE 5.739.861, com., dom. Gascón 1041, Cap. Fed.; Martín Eduardo Ferreyra, arg., sol., DNI 22.964.954, com., dom. con el primero. 2.— Objeto social: Tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I.— Gastronomía: Mediante explotación de restaurantes, bares, confiterías, despacho y elaboración de toda clase de comidas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, servicios de lunch para fiestas o eventos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y/o sus anexos y toda clase de artículos y productos alimenticios. En todos los casos podrán explotar marcas, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. A tal fin la sociedad posee plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos relacionados y a los fines de la consecusión de su objeto social. 3.— Sede social: Gascón 1057, PB, Cap. Fed. 4.— Capital social: $ 4.000. 5.— Plazo: 6 años. 6.— Gerentes: Carlos Monzón y Martín Eduardo Ferreyra. 7.— Cierre 30/1.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
Nº 31.504

LINDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Víctor Hugo Ramírez, 27 años, soltero, argentino, electricista, DNI 22.419.542, domiciliado en Gutiérrez 4269, J. C. Paz, Pcia. de Buenos Aires; Leandro Damián Alonso, 24 años, soltero, argentino, electricista, DNI 24.312.712, domiciliado en Sta. María de Oro 1236, Don Torcuato, Prov. de Bs. As. y José Antonio Vizcaino Espigares, 27 años, casado, español, empleado, Pas. español 52237565-B, domiciliado en Guido 1754, 8º "C". Constituida el 26 de agosto de 1999. Denominación: LINDEL S.R.L. Domicilio legal: Olazábal 2590, 8º "A", Cap. Fed. Objeto: Realizar por sí, en representación de terceros, para terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La ejecución de diseño, proyecto, inspección, dirección, construcción, montaje, instalación, mantenimiento de obras civiles y/o industriales, y de redes de electricidad de baja, media y alta tensión, ya sean pública o privadas, nacionales o internacionales. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Duración: 90 años. Capital social: $ 3.000 dividido en cien cuotas de 30, valor nominal cada una. Administración y representación legal: Víctor Hugo Ramírez, Leandro Damián Alonso y José Antonio Vizcaino Espigares, como socios gerentes. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. autorizado: José María Sacheri, abogado CPCF Tº 37 Fº 14.

José María Sacheri
Nº 31.626

MERCOGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 25/8/99. Socios: Alfredo Iglesias, argentino, casado, comerciante, nac. el 21/10/57, DNI 13.431.027, domiciliado en Triunvirato 3211, San Martín, Provincia de Buenos Aires y María Rosa Sposaro, argentina, soltera, nac. el 13/4/56, DNI 12.438.570, domiciliada en Gaucho Cruz 5165, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MERCOGLASS S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Beruti 4547, 1º "F", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; todo tipo de construcciones metálicas, trabajos en hierro y aluminio en toda clase de obras, públicas o privadas, civiles o industriales. Comerciales: a) Explotación de actividades de compraventa al por mayor y menor, distribución, consignación, representación, fabricación, importación y exportación de productos y subproductos, materias primas y/o mercaderías de todo tipo y clase de artículos vinculados con el vidrio y sus derivados. b) Compra, venta, permuta, urbanización, loteo, parcelamiento, arrendamiento y construcciones en general y ejercer representación de empresas dedicadas a tales rubros. Capital $ 5.000. Administración, representación: Alfredo Iglesias y María Rosa Sposaro indistintamente en su carácter de gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Sergio Raúl Medina
Nº 31.523

METAL-SUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Andrés Vicente Rajoy, arg., DNI 16.026.896, nac. 29/10/62, comerciante, soltero, domiciliado en Tucumán 2575, 9º "59", Cap. Fed. y Ciprian Canteros, arg., LE 4.640.466, nac. 28/3/45, casado, comerciante, domiciliado en Tucumán 2575, 9º "59", Cap. Fed. 2) Inst. priv. 14/6/99. 3) METAL - SUMI S.R.L. 4) Sede social: Tucumán 2575, 9º "59", Cap. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) La fabricación, industrialización, reparación, armado, comercialización, servicio técnico y logística y distribución de productos sidero-metalúrgicos. b) Comercial: La compraventa, locación, permuta, consignación, importación y exportación de artículos conexos con el mencionado objeto. c) Ofrecimiento de todo servicio relacionado con la industria sidero-metalúrgica y afines. Con plena capacidad para realizar actos que directa o indirectamente contribuyan al objeto. 6) Duración 99 años. 7) Capital $ 5.000 efectivo. 8) Adm. y repres. a cargo de un socio gerente que permanecerá en funciones por un año renovable indefinidamente por decisión de todos socios, salvo justa causa de remoción; designaron Sr. Canteros. 9) Cierre ej. social: 31 de agosto de cada año

Abogada - Karen Gonnet
Nº 31.569

PIPERATA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 333 del 2/9/99. 1) PIPERATA FILMS S.R.L. 2) Av. Rivadavia 1376, 3º p., Cap. Fed. 3) Claudio Enrique Orlando Amoedo, arg., casado, DNI Nº 16.144.773, 6/8/62, publicitario, CUIL Nº 20-16144773-1, Hidalgo 358, 1º p. "C", Cap. Fed. y Manuel Santos Bello, español, divorciado, 9/4/48, cineasta, CI Nº 6.042.935, CUIT Nº 20-15241994-6, Av. Rivadavia 1376, 3º p. Cap. Fed. 4) 10 años. 5) Objeto: a) La producción de films publicitarios, didácticos y documentales en todos los soportes y sistemas conocidos y/o que pudieran conocerse; b) La comercialización de los films que se produzcan; c) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir, enajenar, tomar o dar en arrendamiento mercaderías, materiales, maquinarias relativas a la producción, construir, tomar o dar en arrendamiento temporario, estudios y/o dependencias para la producción de films; d) Administrar la producción de películas internacionales, co-producciones y/o producciones nacionales de largometraje. 6) $ 5.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de los socios quienes revestirán el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por 3 ejercicios. 8) 31/1 de cada año. 9) Socios gerentes: Claudio Enrique Amoedo y Manuel Santos Bello.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 31.593

PRADESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Roberto Flavio Lopena, arg., cas., empresario, 35 años, DNI 16.966.986, dom. Sánchez de Bustamante 233, Cap. Fed.; Gerardo Lezcano, arg., soltero, empresario, 38 años, DNI 14.592.459, dom. Lisandro de la Torre 3032, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Eduardo Elías Cardozo, arg., cas., empresario, 32 años, DNI 18.418.608, dom. Finochietto 480, piso 9º "D", Cap. Fed. Acto privado 23/9/1999. PRADESH S.R.L. Durac. 20 años. Objeto: a) Agencia marítima y fluvial. b) Prestación de servicios de transporte de carga, estiba y almacenamiento de mercaderías en general. c) Prestación de servicios de carga y descarga de todo medio de transporte. d) Prestac. de servicios de limpieza, suministro de repuestos, aprovisionamiento y catering a unidades de transporte de cualquier medio y modalidad; prestación de servicios de salvamento, remolque y asistencia a medios de transporte fluvial, marítimo, aéreo y ferroviario. e) Compraventa, reparación, refacción, promoción, distribución, arrendamiento y administración de embarcaciones de cualquier tipo y rodados en general, material rodante, equipos viales, automotores, accesorios y repuestos e insumos para ellos. f) El ejercicio de operaciones de comercio exterior, importación y exportación de bienes y servicios. g) Explotación agricologanaderas en cualquiera de sus modalidades y formas, administración de campos y haciendas. h) Forestación y reforestación en terrenos propios o ajenos tala de montes e industrialización y venta de las maderas obtenidas. i) Administ., compraventa, construc. y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. j) Transporte colectivo de pasajeros y cargas nacional o internacional en cualquier categoría de servicios. k) Prestación de servicios de turismo, recreación, juegos y prácticas deportivas y solarium. l) Compraventa de títulos valores y otorgamiento de financiaciones y servicios de leasing siempre que la actividad no se encuentre prohibida por la ley de entidades financieras y ll) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación a los objetos antes apuntados. Capital $ 3.000. Administr.: Gerentes, socios o no, por el plazo de la sociedad. Represent.: Dos cualquiera de los gerentes, en forma conjunta. Gerentes: Los socios. Cierre ejerc.: 30 de septiembre de cada año. Domic. Lavalle 715, piso 4º, Oficina "B", Cap. Fed.

Autorizado - Reinaldo Rubén Carrasco
Nº 26.411

RAIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Salvatore Perna, italiano, casado, comerc., 52 años, Pasp. Comun. Europea Nº 582607 P, M. Castro 5156, V. Diamante, Prov. Bs. As.; María Rosa Perna, italiana, ama de casa, Strangford 1785, V. Celina, Prov. Bs. As. 59 años, CI 5.026.706; Franco Eugenio Raimo, arg., soltero, comerc., 35 años, Saladillo 5015, Cap., DNI 16.209.699 y Gabriela Nélida Raimo, arg., comerc., soltera, DNI 18.389.393, 31 años, Cosquín 5210, Cap. 2) Doc. priv. del 24/11/98. 3) RAIMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cnel. Ramón L. Falcón 5461, 5º D, Cap. 5) a) El diseño, fabricación, armado, colocación, reparación y comercialización de marquesinas, letreros luminosos, eléctricos y combinados, neón, columnas, señalizaciones en la vía pública y rutas, fototransparencias, gigantografías, decoraciones publicitarias. b) la compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años desde registración. 7) $ 5.000. 8) Gerente el socio Franco Eugenio Raimo por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación legal: Gerentes en forma indistinta.

Autorizado - D. Salandin
Nº 31.530

ROSSO OFFSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Américo Luis Nadal, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de julio de 1944, LE 4.438.191, domiciliado en Yerbal 2333, piso 1, Departamento 10, Capital Federal y Susana María Lertora, argentina, casada, comerciante, nacida el 26 de abril de 1945, LC 4.869.560, domiciliada en Yerbal 2333, piso 1, Departamento 10, Capital Federal. 2) Escritura pública de fecha 8 de 09 de 1999. 3) ROSSO OFFSET S.R.L. 4) Rivadavia 7858, Capital Federal. 5) Industria gráfica, copias de planos y reproducciones, talleres de encuadernación, imprenta, fotocopias, compra venta de papel. b) Servicios de asesoramiento de todas las actividades citadas en el punto anterior. c) Editora mediante la edición de publicaciones gráficas. d) Importación - exportación. 6) 30 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8 y 9) Uno o dos gerentes. Gerente: Américo Luis Nadal. 10) 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Eva Mariela Crasso
Nº 31.508

RUA 84

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 24/9/99, Eugenio José Ferradas, español, casado, nacido 10/3/28, comerciante, DNI 93.388.231, domiciliado en Estados Unidos 4228, Capital Federal, dona a su hija Blanca Inés Ferradas, 4 cuotas sociales representativas del 2% que tiene y le corresponden en la sociedad que gira en esta plaza como RUA 84 S.R.L., con dclio. legal en Carlos Calvo 3290, Cap. Fed. Las cuotas son de $ 0,0001000, valor nominal cada una.

Autorizada - Susana Mabel Landini
Nº 31.542

SWAPMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escrit. 111, del 24/9/99, del registro 795 de C.F. se constituyó: Socios: Guillermo Abraldes, urug., solt., nac. 15/3/71, DNI 92.768.901, analista de sistemas, domiciliado en Amenábar 3180, 3º "A" de C.F. CUIT 20-92.768.901-5; Carlos Guillermo Aeschbacher, arg., solt., nac. 30/10/71, DNI 22.470.862, estudiante, domiciliado en Piedras 611, 4º "I" de C.F., CUIT 23-22.470.862-9; Carlos Roque Foster, arg., divorc. de 1º nupc. de Liliana Inés Morandi, nac. 1/10/54, DNI 11.373.189, analista programador, domiciliado en P. Pueyrredón 855, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-11.373.189-4; Aníbal Eduardo Lema, arg., casado en 1º nup. con Rosana Fariña, nac. 3/8/68, DNI 20.425.410, analista programador, domiciliado en Directorio 532, 1º "B" de C.F. CUIT 23-20.425.410-9; Enzo Gabriel Ferrari, arg., casado en 1º nupc. con Laura Triglia, nac. 9/5/65, DNI 14.573.750, analista programador, domiciliado en San Irineo 270, P.B. "A" de C.F. CUIT 20-14.573.750-9. Objeto: 1) Desarrollo de gráficas. 2) Diseños gráficos. 3) Fotografía. 4) Filmación. 5) Publicidad en medios gráficos, orales, televisivos. 6) Análisis, desarrollo e implementación de software. 7) Importación y exportación de software y hardware. 8) Cursos de capacitación de software. 9) Compra, venta y financiación de software. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Plazo de duración: 50 años desde inscripción en R.P.C. Capital $ 12.000. Domicilio: Humberto Iº 626, 9º "B" de C.F. Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual o conjunta, por el término de duración de la sociedad. Representación legal: Carlos Roque Foster, quien firmará solo y a los demás socios que cualquiera de ellos firmará conjuntamente con Carlos Roque Foster. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Alberto Sergio Zylbering
Nº 31.548

TERSOMURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 6/12/96 Nº 10.463, Lº 106 SRL. Acto privado del 28/9/99. Nélida Lucía Saldaño cede a Daniel Enrique Lezcano, 1150 cuotas y a Lucía Balbuena Sánchez, paraguaya, casada, comerciante, 36 años, DNI 92.832.356, Nazca 4929, Dpto. "1", Capital, 100 cuotas por la suma total de $ 1.250, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; el capital social es de $ 5.000 y se modifica la cláusula 4ª.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 31.461

THE WALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 28/9/99, Jorge Miguel Forte y Marta Delia Maloberti, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Osvaldo Ruben Delgado, peruano, nació 22/7/72, soltero, empleado, DNI 93.366.125, domicilio Molina 1583, Capital y César Augusto Rosas Fabian, peruano, nació 23/2/77, soltero, empleado, DNI 93.815.720, domicilio Av. Rivadavia 148, Capital y renuncian al cargo de gerentes. Se designa gerentes a Osbaldo Ruben Delgado y César Augusto Rosas Fabian.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 31.505

TOP RUN COMPETICION.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado se constituyó TOP RUN COMPETICION. S.R.L. Socios: Sánchez Villagrán Diego Gustavo, DNI 18.420.823, comerciante, domiciliado en Medrano 226, Florida y Sánchez Diego Félix, LE 5.453.289, comerciante, mismo domicilio que el anterior, todos argentinos. Domicilio social: Ramón L. Falcón 3759, Capital Federal. Objeto: Por sí, por terceros o asociados a terceros en cualquier parte del país la actividad de asesora en materia de publicidad, promoción, prensa, relaciones públicas, promoción para terceros en todos los medios de comunicación, vía pública, posta, o televisiva. Plazo 10 años. Capital 12.000 pesos. Administración: Gerencia. Representación: Cualquier socio. Fiscalización: Socios. Cierre ejercicio: 31/8 c/año. Gerentes: Sánchez V. Diego por todo el plazo social.

Abogado - Daniel Compagnucci
Nº 26.370

VYPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Slutzky, argentino, casado, DNI 18.285.128, comerciante, nac. 11/3/67, domicilio José Hernández 1817, Capital y Marisa Claudia Vitale, argentina, soltera, DNI 14.472.238, comerciante, nac. 23/4/62, domicilio Julián Alvarez 2414, 4º "B", Capital. 2) VYPER S.R.L. 3) Dr. Luis Beláustegui 322, Capital. 4) Objeto: a) Industrial y comercial: Fabricación, de hardware y software y su comercialización, y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de hardware y software y otros insumos tecnológicos y/o electrónicos. b) Financieras: Por el aporte e inversiones de y a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociaciones de acciones, títulos, valores excluidos las operaciones previstas en la Ley 21.526. c) Importación y exportación: De todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados o manufacturados. d) Contraer y ejercer mandatos. e) Producir y comercializar publicidad en cualquier medio. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) 1 a 3 gerentes de actuación indistinta. 8) Carlos Slutzky y Marisa Vitale. 9) Cierre: 31/12 de cada año.

Ana Ghiggeri
Nº 31.512

2. Convocatorias y avisos comerciales

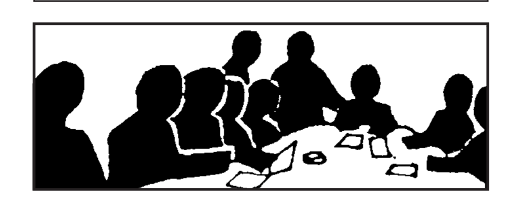

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio Nº 57 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Absorción de las pérdidas del ejercicio con los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Consejo de Vigilancia ($ 4.167.330, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/99 el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.

Director - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Jorge N. Videla (h.)
e. 7/10 Nº 26.339 v. 14/10/99

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10.00 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 2º Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234 inc) 1) Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndico.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
d) Distribución de utilidades.
e) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Osvaldo A. Salas
e. 7/10 Nº 26.298 v. 14/10/99

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres Accionistas de: ALEXANDER FLEMING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo 28 de octubre de 1999 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de mayo de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de la renuncia de Directores.
6º) Fijación número de Directores y su elección.
7º) Elección Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.

Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 7/10 Nº 26.346 v. 14/10/99

ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con Matrícula Nº 652, ha resuelto convocar a todos sus Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1999, a las ocho (8) horas, en su Sede Social ubicada en la calle Chacabuco Nº 194, Piso 1º, Oficina "B" de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de los asociados presentes; elección de las autoridades de la Asamblea —Presidente y Secretario— y elección de dos asociados para que conjuntamente con ellos suscriban el acta respectiva.
2º) Lectura del acta anterior, tratamiento, y aprobación.
3º) Consideración del Balance Anual; Cuentas de Gastos y Recursos; Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, tratamiento, y aprobación.
Se pone a consideración de todos los Asociados, en la Secretaría de la Mutual, desde el día de la fecha, la presente Convocatoria; el Balance General Anual, Cuentas de Gastos y Recursos; Memoria del Consejo Directivo, y el Informe de la Junta Fiscalizadora, y que conforme al artículo treinta y cinco (35) del Estatuto Social de esta Asociación Mutual, la Asamblea en caso de no poseer quórum, sesionará válidamente, treinta minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.

Presidente - Marta Marchetto
Secretario - Juan Antonio Lacava
e. 7/10 Nº 31.514 v. 7/10/99

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS DE SEPELIOS Y CEMENTERIOS PARQUE

CONVOCATORIA

INAM: 1892. La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS DE SEPELIOS Y CEMENTERIOS PARQUE según lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1999 a las 19.00 hs. según el:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos notas y anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1999.
3º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
4º) Elección de Miembros cuyo mandato ha caducado o por dimisión requieren ser reemplazados por el período de cuatro años.
5º) Aprobación de reglamentos de subsidios por casamiento, nacimiento, asistencia médica integral y farmacéutica y ayuda económica.
6º) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea la misma se constituirá treinta minutos después con los Socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, según el artículo 37 del Estatuto Social.

Presidente - Graciela María Ojeda
e. 7/10 Nº 26.371 v. 7/10/99

"B"

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores Accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que, en nombre y representación de los Asambleístas, redacten, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente. (Estatuto Social, art. 30º).
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 1).
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 3 y art. 275).
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora ($ 861.041, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 30/06/99 el cual arrojó quebrantos (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y art. 261º; y C.N.V. R.G. Nº 290, Lº I, Cap.III, art. 5º, inc. d).
5º) Consideración del Resultado Económico y su destino. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 1).
6º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares; y elección de miembros titulares y suplentes. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y Estatuto Social, art. 23º).
7º) Renovación del Directorio por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y suplentes; y designación de los que correspondan. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y Estatuto Social, art. 14º).
8º) Determinación de la retribución del Contador certificante por el ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99 y designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual del ejercicio Nº 34. (Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, art. 58º).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 447, Piso 6º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 horas. El 25 de octubre de 1999, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los Accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.

Presidente - Leonardo Anidjar
e. 7/10 Nº 26.318 v. 14/10/99

"C"

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 12 hs. en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Retribución al Directorio. (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio y fijación de su remuneración.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas con no menos de tres (3 días) hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Presidente - Alain J. P. Ducamp
e. 7/10 Nº 26.309 14/10/99

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Exp. No.: 460.479. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/1999, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/99.
2º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
3º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

Presidente - José María Colombo
e. 7/10 Nº 31.509 v. 14/10/99

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria en 1ra convoca. para el 19/10/99 20 hs en Venezuela 1552 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) 2 Accionistas p/firmar Acta con el Sr. Presidente;
2º) Ratificación presentación concursal por Directorio fecha 24/9/99 autorizándolo en los térmi-

nos art. 6 ley 24.522 a continuar trámite hasta finalización, con todas las consecuencias del caso.
Presidente - Héctor Maglione

Presidente - Héctor Maglione
e. 7/10 Nº 26.350 v. 14/10/99

"E"

ENRIQUE PEDRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1999, a las 15 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc.1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 7/10 Nº 26.336 v. 14/10/99

"F"

FOECYT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a FOECYT SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1999 a las 12.00 hs. en primera citación y a la 13.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 672, piso 5, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Razones por las que se convoca esta Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del órgano de liquidación;
4º) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Nombramiento de nuevo liquidador.
6º0 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ramón A. Baldassini
e. 7/10 Nº 26.321 v. 14/10/99

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999, a las 12,30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea .
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio y ejercicios anteriores. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Presidente - Julio César Ieraci
e. 7/10 Nº 26.301 v. 14/10/99

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo "A" del 2/3/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 25 de octubre de 1999, a las 9:30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 456.003 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebranto. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1999 y fijación de su remuneración.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275 de la Ley 19.550)
9º) Ratificación venta acciones de la sociedad SACFIL SA y del campo denominado "Achahual", ubicado en la localidad de Daireaux, Pcia. de Buenos Aires, efectuadas en los términos del art. 271 de la ley 19550. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 19 de octubre de 1999, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados
Vicepresidente Ejecutivo - Federico Zorraquín
e. 7/10 Nº 26.409 v. 14/10/99

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de noviembre de 1999, a las 18,30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Director - Carlos Alberto Albano
e. 7/10 Nº 31.483 v. 14/10/99

GUANTANAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GUANTANAMERA S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1999 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 hs. en segunda convocatoria

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acogimiento a los beneficios de la ley 24.522.
Presidente - Norberto L. Anszelowicz
e. 7/10 Nº 31.455 v. 14/10/99

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 27 de octubre de 1999, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del destino del superavit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 21 de octubre de 1999 a las 15.30 hs.
e. 7/10 Nº 26.237 v. 27/10/99

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

10/2/61, Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 hs., en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 456.197,86 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550)
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10º) Reducción del Capital Social por hasta $ 11.397, mediante la cancelación de hasta 11.397 acciones de HSBC BANK ARGENTINA, correspondientes a las acciones de Banco Popular Argentino S.A. que no fueron presentadas a su canje en virtud de la Fusión por absorción de dicha entidad, y en virtud a la prescripción aplicable atento el tiempo transcurrido y lo previsto por el Código de Comercio en su artículo 848.
11º) Aumento de capital por $ 17.704.437.-, mediante suscripción de acciones de valor nominal $ 1 a un valor de $ 1,454103, es decir el valor nominal más una prima de emisión de $ 0,454103 por acción. Capitalización de aportes irrevocables aceptados por el Directorio de la Compañía. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin de cumplir con el mandato social.
12º) Emisión de $ 17.704.437 acciones escriturales, de las cuales 8.644.792 acciones corresponderán a las acciones Clase "A" de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto por acción y 9.059.645 acciones clase "B" con derecho a 5 votos cada una, con derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1/7/99.
13º) Reforma del Artículo 1º del Estatuto social de conformidad con lo requerido por el Banco Central República Argentina y del artículo 4º sujeto con lo que se apruebe al considerarse los puntos 10 y 11 del presente orden del día.
Presidente - Jorge A. Heinze

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Segundo subsuelo, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 1999.
e. 7/10 Nº 26.407 v. 14/10/99

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 29/10/99 12 hs. en Alberti 1685 2º P "E", Capital Federal para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, Ejercicio Cerrado 30/06/99.
3º) Destino Resultados Ejercicio.
4º) Elección Síndico. El Directorio.
Presidente - Egle Polter de García
e. 7/10 Nº 26.307 v. 14/10/99

INQUIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INQUIMAR S.A. de Industrias Químicas Argentinas a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en calle Cerrito 512, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires; a realizarse el 29 de octubre de 1999 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 58, conforme al art. 234 inciso 1 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación del Síndico para el ejercicio 1999/2000.
Presidente - Guillermo Miguel Drahan
e. 7/10 Nº 31.598 v. 14/10/99

ITALARG S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo en I.G.J: 1510138. Convócase simultáneamente a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria en los términos de los art. 237 y 238 de la Ley 19550 para el día 1 de noviembre de 1999 en la calle Rodríguez Peña 486 piso 10º Of.14, Capital Federal a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30/6/97, 30/6/98 y 30/6/99.
2º) Designación de tres Directores titulares y uno suplente, con mandato por dos ejercicios.

3º) Consideración de la disolución de la Sociedad.
4º) Designación de Liquidador, en su caso.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Viviana A. de Pastori
e. 7/10 Nº 26.415 v. 14/10/99

"L"

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1999, a las 15,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Otorgamiento de autorizaciones y poderes.
8º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.

Director - Diego Levi
e. 7/10 Nº 26.314 v. 14/10/99

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 22 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1999, a las 16,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del plan de reestructuración de las operaciones de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. aprobado por el Directorio.
3º) Fijación de las fechas de suspensión de la emisión dispuesta en el citado plan de reestructuración.
4º) Autorización al Directorio para pedir a la Superintendencia de Seguros de la Nación la baja de Ramos.
5º) Aceptación de la oferta de compensación de La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.

Director - Diego Levi
e. 7/10 Nº 26.313 v. 14/10/99

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 29/10/99. (RECTIFICACION)

Registro Inspección General de Justicia 5895. Por error incurrido en publicación que se inicia el día 6/10/99, se rectifica el Punto 7 del Orden del Día que debe decir: "Reforma artículo 16 del Estatuto y artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno".

Presidente - Juan L. Martin
e. 7/10 Nº 26.330 v. 14/10/99

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 29/10/99. (RECTIFICACION)

Registro Inspección General de Justicia 5893. Por error incurrido en publicación que se inicia el día 6/10/99, se rectifica el Punto 7 del Orden del Día que debe decir: "Reforma artículo 16 del Estatuto y artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno".

Presidente - Juan L. Martin
e. 7/10 Nº 26.329 v. 14/10/99

M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 19:00 horas a los accionistas de M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor, en la sede social Av. San Isidro 4812, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por dos años. El Directorio.

Vicepresidente - Horacio D. Desiata
e. 7/10 Nº 31.595 v. 14/10/99

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de octubre de 1999 a las 17 horas en Lavardén 485, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores, decisión de continuar su trámite. El Directorio.

Presidente - Abraham Gawianski
e. 7/10 Nº 26.300 v. 14/10/99

MUTUAL DE SOCIOS DE LA LIGA DE PADRES DE FAMILIA

CONVOCATORIA

Insc. I.N.A.M. 17/6/69 Matrícula 1385. Asamblea General Ordinaria que considera el período entre el 30/6/98 al 30/6/99 se convoca para el día 16 de octubre a las 17.30 en la Av. La Plata Nº 2258, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, recursos y gastos e informe de la Junta Fiscalizadora y el auditor.
Bs. As., octubre de 1999.

Presidente - Domingo Zelis
e. 7/10 Nº 26.287 v. 7/10/99

"N"

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 14.00 horas, en Carlos Pellegrini 507, Planta Baja, Salón "La Pinta", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 85.000) estimados) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999 que arrojó quebranto.
5º) Remuneración del Auditor contratado por el Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999. El Directorio.

NOTA 1 - La Asamblea no se realiza en la sede social.

NOTA 2 - Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1261, 3º Piso, Of. 36, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1999 a las 17.00 horas, las constancias de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13:00 a 17:00 horas.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 7/10 Nº 31.592 v. 14/10/99

"O"

OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social el Consejo de Administración de OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA convoca a los Señores Asociados del Distrito Electoral de Capital Federal a la Asamblea electoral para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3º) Elección de 59 Delegados Titulares y 59 Delegados Suplentes a la Asamblea Ordinaria de la Cooperativa a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Avda. Corrientes 1170, Capital Federal.
La Asamblea Electoral de Distrito se celebrará el día 22 de octubre de 1999, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Avda. Corrientes 1170, Capital Federal.
Buenos Aires, de septiembre de 1999.

Artículo 46 Estatutos Sociales: "...G. las Asambleas Electorales de Distrito se celebrarán en el lugar, día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los Asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin lograrse quórum se celebrará la Asamblea con los Asociados presentes y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de éstos...". Consejo de Administración.

Presidente - Carlos M. Fucito
Secretario - Susana R. Vico
e. 7/10 Nº 26.412 v. 7/10/99

"P"

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, Florida 165, Piso 5º, Oficina 554/559 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 62, cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Cambio de domicilio de la Sociedad.
4º) Elección de Dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.

Presidente - Ignacio Julio Piazza
e. 7/10 Nº 26.305 v. 14/10/99

PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 19 hs. en la sede social cita en Av. Boedo 822 de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso (con excepción de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 3 de diciembre de 1998), durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1999.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.

Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 7/10 Nº 26.358 v. 14/10/99

"R"

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8435, Nº 2075, Fº 526, Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550

relacionados con el ejercicio económico Nº 42 cerrado el 30-6-99.
3º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Presidente - Juan Manuel Riviere
e. 7/10 Nº 26.335 v. 14/10/99

"S"

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para 30/10/99, 11 hs. en Av. Sta. Fe 4599, Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550. Ejerc. cerrado 30/6/99.
3º) Consideración Rdo. ejercicio.
4º) Fijar número de titulares, suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - José María Alvarez
e. 7/10 Nº 26.310 v. 14/10/99

SEIN Y CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2º, Ofic. "23", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 a Ley 19.550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.

Presidente - María Teresa Sein de López Ramos
e. 7/10 Nº 26.381 v. 14/10/99

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 10 horas en la 1ª convocatoria y a las 11 hs. En la 2ª convocatoria, en Madero 149, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1999.
2º) Honorarios Directorio.
3) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Presidente - Santiago González
e. 7/10 Nº 26.395 v. 14/10/99

SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGIA

CONVOCATORIA

La Sociedad Argentina de Criminología convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 15:00 horas en 1ª convocatoria y a las 16.00 en 2ª convocatoria en Lavalle 1171, 8º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de los asociados.
2º) Elección de la Mesa Directiva y el Revisor de Cuentas para el período 1999/2001.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades salientes.
4º) Consideración de la situación de la Sociedad Argentina de Criminología.
5º) Reforma de Estatutos.

Presidente a cargo - Cecilio A. Pagano
e. 7/10 Nº 31.525 v. 14/10/99

SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en Av. Las Heras 2126, 3º Piso el día 29 de octubre de 1999 a las 17 hs. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre documentación que indica el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de los Síndicos titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Autorización a los Sres. Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Guillermo Andrés Nespola Romanovich
e. 7/10 Nº 26.283 v. 14/10/99

"T"

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Gascón 1283 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1999 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el período 1/07/98 al 30/06/99.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 25 de octubre de 1999 a las 09:30 hs. en la sede social, sita en Lavalle 643, 6º piso "A", de Capital Federal. La documentación a tratar en la presente Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de 9.00 a 12.00 horas. El Directorio.

Presidente - Claudio Seleme
e. 7/10 Nº 26.374 v. 14/10/99

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 26 de octubre de 1999, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de la no renovación del Contrato de Asistencia Técnica suscripto el 28 de diciembre de 1992 entre TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. y Nova Gas Internacional S.A.". El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán presentar en la sede social, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de octubre de 1999, a las 17 hs.

Presidente - Jorge Romero Vagni
e. 7/10 Nº 8066 v. 14/10/99

"U"

UNION OFICIALES DE RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

La UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FF AA con domicilio legal en calle Billinghurst 750, Capital Federal, convoca a sus Miembros para el día viernes 29 de octubre de 1999, a las 20.00 hs. a LVII Asamblea General Ordinaria Anual con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Miembros de la Asamblea para firmar el Acta correspondiente conjuntamente con las autoridades de la UNOR.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Elección de nuevas autoridades por renovación total de la Junta de Gobierno, en razón de las renuncias presentadas a sus cargos por los Miembros cuyos mandatos aún no fenecían, de acuerdo con el detalle siguiente y en consonancia con los plazos previstos en el Art. 14º de los Estatutos Sociales.
Por tres años: Uno (1) Presidente - Uno (1) Vice-Presidente Representante de Armada - Uno (1) Secretario de Actas y Archivo - Dos (2) Vocales Titulares - Dos (2) Vocales Suplentes y Tribunal de Honor. Por dos años: Uno (1) Vice-Presidente, representante de la Fuerza Aérea - Uno (1) Secretario General, Tres (3) Vocales titulares - Dos (2) Vocales suplentes.
Por un año: Uno (1) Vice-Presidente, representante del Ejército Uno (1) Tesorero - Tres (3) Vocales Titulares - Dos (2) Vocales Suplentes - Dos (2) Revisores de Cuentas Titulares - Dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes.
4º) Trato de toda ponencia en el Acto por más de veinticinco (25) miembros presentes.
Buenos Aires, de setiembre de 1999.

Presidente - Juan Carlos Piaggio
Pro-Secretario - Horacio Gálvez
e. 7/10 Nº 26.416 v. 7/10/99

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1999, en la Sede Social, Calle Tucumán 141, piso 4º, Depto. I, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus Notas, Cuadros Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al Ejercicio que abarca desde 1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999.
3º) Reelección de los Socios Comanditados administradores por terminación del mandato de los actuales.

Presidente - Norberto Reichart
e. 7/10 Nº 26.293 v. 14/10/99

VANIN S.A.

CONVOCATORIA EN EL BOLETIN OFICIAL (Desde el 15/10 al 21/10/99 inclusive)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1999, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carbajal 3662, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de abril de 1999 Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por un ejercicio. El Directorio.

Síndico Titular - Jorge Jakinczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

e. 7/10 Nº 26.290 v. 14/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Artemio Suárez domiciliado en la Avda. Rivadavia Nº 4413, Cap. Fed., vende a Ramón Silva, con domicilio en Avda. Mitre Nº 2481, 3º "B", Sarandí, Partido de Avellaneda, Pvcia. de Bs. As., el Negocio de "Elaboración y Venta de Masas y Emparedados, Bombonería, Venta de Bebidas y Despacho de Pan", sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 4413, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 7/10 Nº 31.556 v. 14/10/99

"E"

La que suscribe señora Fulvia Ana María Finos de Farres, L.C. Nº 4.085.540, domiciliada en Valentín Virasoro 847, Capital, transfiere al Sr. Felipe Isidoro Cadierno, DNI Nº 4.357.016, domiciliado en Franco 2581, 1º "6", Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 20.336-93, sito en ESPINOSA 1520, Capital. Libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Echeverría 2741, Piso 1º "A", Capital.

e. 7/10 Nº 26.356 v. 14/10/99

"G"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón,

con of. en Av. Corrientes 3942, 3º "A" de Cap. Fed. avisa que Salvador Hugo Fatigati y Marcelo Pedro Verdecchia, con domicilio en Av. Cabildo 548 Cap. Fed. venden su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, sito en GOROSTIAGA 2410 esq. CABILDO 549 de Cap. Fed. a Griselda Castagnasso y Clara Rosa Tahuada con domicilio en Félix de Amador 1637, 6º, Olivos, Pcia. Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of.

e. 7/10 Nº 31.473 v. 14/10/99

"P"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Hernán Alberto Paltenghi, dom. Charlone 254, Cap. vende a Gabriela Alejandra Rey, dom. Carrasco 1468, V. Luzuriaga, Bs. As. el Hotel sin servicio de comidas, sito en PEDRO ECHAGÜE 1374/76, Cap. Libre de deuda y Gravamen Rec./Ley N/Of. Término legal.

e. 7/10 Nº 26.334 v. 14/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEPH MEDIA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 18 de Junio de 1998, Nº 4143, Lº 1, de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27-08-99, Actas de Directorio de fecha 27-08-99, en una de las cuales se procedió a la aceptación de la renuncia de los Sres. Jorge Pérez Bello (director titular y vicepresidente), Diego Granda (director titular), Raúl Stefanescu (director titular), Rafael Pannullo (director suplente), Laura Baez de Alfuso (síndica titular) y Cecilia Cook (síndica suplente), quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Sokolowicz; Vicepresidente: Carlos Gorosito; Directores suplentes: Alberto Urthiague.

Luz Woodgate

e. 7/10 Nº 26.303 v. 7/10/99

"B"

BEDMAX S.A.

Comunica que por acta del 20/5/99 cambió Presidente: Damián Prepelitchi, soltero, 23 años, DNI 25.216.836, técnico en computación, J. R. Velazco 237, 3º 7. Suplente: Domingo Alberto Amor, casado, 71 años, LE 4.043.189, Doblas 263, 7º 23, ambos argentinos, Capital en reemplazo de los renunciantes Matilde Lucero y Evangelina Blanco. Expte 1.665.245.

Escribano nacional - Rubén O. Erviti

e. 7/10 Nº 26.362 v. 7/10/99

BENVENUTO S.A.C.I.

Nº 183 Fº 393 Lº 44 Tº A de S.A. Art. 60. Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 659 del 29/10/98 designa Presidente: Genserico Benvenuto, Directores: María Clotilde Pini de Benvenuto, María Angélica Daneri de Benvenuto, Roberto Maffi, Carlos Rodolfo Rivero Haedo y Silvio Francisco Benvenuto. Síndico titular: Dr. Luis María Suardi. Síndico suplente: Dr. Carlos Suardi, todos hasta la Asamblea que trate el Balance a cerrarse el 30/6/99. Acta de Directorio Nº 661 del 14/12/98 por fallecimiento del Presidente designado Sr. Genserico Benvenuto designa como su reemplazante al Sr. Carlos Rodolfo Rivero Haedo, quien ejercerá la Presidencia hasta el vencimiento del mandato del director sustituido.

Abogada - Agustina Cendali

e. 7/10 Nº 31.561 v. 7/10/99

BRENVIL S.A.

Comunica que por acta del 2/6/99 cambió Presidente: Marcelo Angel Bigi, 36 años, DNI 16.447.163, San Martín s/n. Suplente: Hugo Angel Chipolloni, 53 años, LE 6.555.214, Mitre s/n, ambos argentinos, casados, comerciantes Gral. Baldessera, Córdoba en reemplazo de los renunciantes Adriana Lucía Pizarro y Norma Edith Cepeda. Expte. 1.665.888.

Escribano nacional - Rubén O. Erviti

e. 7/10 Nº 26.364 v. 7/10/99

"C"

CONSTRUCTORA DE LA CITY S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3-9-99 se aceptó las renuncias de Bibiana C. da Fonseca, Eduardo A. Aristu y Gabriela M. Bergara a los cargos de Presidente, Vicepresidente y D. Suplente respectivamente; y se eligió el nuevo Directorio así: Presidente: Guillermo Pablo Bertola; D. Suplente: Bibiana Claudia da Fonseca.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

e. 7/10 Nº 31.502 v. 7/10/99

CTG INVERSORA S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 10/3/99 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha se designó el nuevo Directorio que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto L. González; Vicepresidente: Walter C. Forwood; Directores Titulares: Steven Bandel, Jay Scharer, Jorge F. Haiek, Hugo Canessa y Federico H. Laprida y Directores Suplentes: Christina Pieretti, Elisabet Blanco, Emilio Rubio, María Alejandra Mancino, Benjamín Simon Aitken Moody, Ralph Haiek y Rosalina Goñi Moreno. Asimismo resultan designados los Sres. Claudio Giaimo, Alberto Bande y Carlos Alberto Haehnel como Síndicos Titulares y los Sres. Alberto A. Allemand, Marcelo Ernersto García y María de las Mercedes Ribet como Síndicos Suplentes.

Autorizada - Alejandra Cabana

e. 7/10 Nº 26.378 v. 7/10/99

"E"

ENKAY S. A.

Hace saber que por acta del 24/09/99 designó: Presidente: Rubén Alberto Maidana, 45 años, DNI 11.456.388, Timoteo Gordillo 4545 Capital. Suplente: Gerónimo Ramón Aguiar, 53 años, DNI 8.227.322, Rivera 1682 V. Madero Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes. En reemplazo de las renunciantes Sras. Adriana Lucí Pizarro y Norma Edith Cepeda. Expte. 1.668.978.

Escribano nacional - Rubén O. Erviti

e. 7/10 Nº 26.360 v. 7/10/99

ESPACIOS S.A.

Reducción de Capital Social. "ESPACIOS S.A." con domicilio en Florida 15 piso 12 Capital Federal, Número de Registro en la Inspección General de Justicia 90.115 inscripta en el Registro Público de Comercio en libro 98 tomo A de Sociedades el 23 de Diciembre de 1982 hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la Ley 19.550 que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas iniciada el día 31 de Agosto y concluida el 28 de Septiembre de 1999 resolvió reducir el capital social en $ 260.000. de la suma de $2.430.000. (pesos dos millones cuatrocientos treinta mil) hasta la suma de $ 2.170.000.(pesos dos millones ciento setenta mil) conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, Inc. 1º, de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Florida 15 piso 12 Capital Federal de Lunes a viernes de 9 a 18 horas. El Directorio.

Vicepresidente - Daniel A. Licciardi

e. 7/10 Nº 26.414 v. 12/10/99

EUROP ASSISTANCE SERVICIOS ASISTENCIA PERSONALIZADOS S.A.

Esc. 463, del 11/5/98, Fº 1514, Reg. 253 Capital, queda conformado nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Manrico Iachia; Vicepresidente: Eduardo A. Navaza; Director: Carlos Beirao de Veiga; Director Suplente: Gustavo A. Blanco.

Autorizado - Juan José Ciuffo

e. 7/10 Nº 26.373 v. 7/10/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nro. 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 30/9/99 actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables emitidas por Ente Peaje Ruta Provincial N° 13, por un valor nominal de hasta u$s 10.000.000 Calificación otorgada: "A": instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Fecha de los estados contables utilizados en la calificación: 31 de diciembre de 1994/95/96/97/98 y 30/6/99. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.33, considerando los datos de los balances cerrados en diciembre de 1997/98 y 30/6/99. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría básica de Riesgo: Categoría B. Coberturas proyectadas: Para el periodo comprendido entre 1999 y 2003 la CGF toma un valor de 10.3. Indicadores adicionales: Nivel 2. Categoría básica corregida: Calificación A. De este resultado y la calificación de la Categoría Básica de Riesgo se obtiene una calificación de la empresa en Categoría A. Posición de la empresa en su industria: Nivel 2. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Fortaleza del emisor: Nivel 2. Capacidad de pago esperada: Categoría A. Análisis de sensibilidad y calificación preliminar de la capacidad de pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el periodo 1999-2003 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En el primer escenario se mantiene en Categoría A, mientras que en el segundo escenario la misma se ubica en Categoría B. El Ente Ruta Provincial Nº 13 cuenta con seguros relacionados con responsabilidad civil, caudales fijos y en tránsito, vehículos y riesgos varios. Las Obligaciones Negociables emitidas en el marco del presente Programa Global estarán garantizadas a partir del patrimonio total del Ente. A efectos de asegurar el repago de las obligaciones emitidas, el Ente Ruta Provincial Nº 13 constituirá una cuenta fiduciaria en el Banco de la Provincia de Córdoba donde se deposita diariamente un porcentaje tal de la recaudación obtenido por el cobro de Peaje que permita contar con los fondos necesarios para cada servicio de renta y amortización. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en Av. Alem 693-2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 7/10 Nº 26.385 v. 7/10/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nro. 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 30/9/99, realizó la calificación de las Obligaciones Negociables-Serie 1 por un valor nominal de u$s 1.200.000, Obligaciones Negociables Serie 2 por un valor nominal de u$s 1.000.000, Obligaciones Negociables Serie 3 por un valor nominal de u$s 7.800.000 y Obligaciones Negociables Serie 4 por un valor nominal de u$s 2.000.000 emitidas por Montemar Compañía Financiera S.A. Calificación otorgada a los títulos: BB-: El instrumento de deuda cuenta con una baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados de mantenerse el escenario económico corriente al momento de la evaluación. La capacidad de pago se reduce significativamente en condiciones económicas y financieras más desfavorables, siendo baja en el escenario más desfavorable. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Fecha de los estados contables utilizados en la calificación: 30 de junio de 1994/95/96/97/98 y 1999. Síntesis del Dictamen: Capítulos básicos de la calificación: A cada concepto se le ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la entidad: 3.50. Situación de la entidad: Capitalización: 7.05. Activos: 5.11. Administración: 4.21. Utilidades: 7.6. Liquidez: 5.1. Estructura del pasivo: 4.30. Sensibilidad frente a escenarios alternativos para la economía argentina.: 5.6. Calificación final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 5.68, por lo que se calificó a la Entidad en categoría BB- .La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 7/10 Nº 26.387 v. 7/10/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nro. 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 30/9/99 calificó las Obligaciones Negociables, por un valor nominal de U$S 300.000 emitidas por Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo S.A Calificación otorgada a los títulos: CCC-. Existen factores que pueden aumentar significativamente el riesgo de incumplimiento de los términos pactados, aún en el escenario económico corriente al momento de la evaluación. La capacidad de pago es baja en condiciones económicas y financieras más desfavorables, siendo bajísima en el escenario más desfavorable. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Fecha de los estados contables utilizados en la calificación: 31 de diciembre de 1994/95/96/97/98 y 30/6/99. Síntesis del Dictamen: Capítulos básicos de la calificación: A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la Entidad: 6.25. Situación de la Entidad: Capitalización: 8.68. Activos: 6.75. Administración: 4.74. Utilidades: 9.30. Liquidez: 4.90 Estructura del Pasivo: 5.67. Sensibilidad frente a escenarios alternativos para la economía Argentina: 9.45. Calificación Final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 7.61, por lo que se calificó a la Entidad en categoría CCC-. La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L. N. Alem 693 piso 2º Dto A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 7/10 Nº 26.389 v. 7/10/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA-CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nro. 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 30/9/99, realizó la calificación de Universidad de Palermo I Fideicomiso Financiero Secures. Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda Fiduciaria por un monto máximo de valor nominal u$s 15.000.000. Fiduciario: ArsCap S.A. Fiduciante: Fundación Universidad de Palermo. Títulos calificados: Títulos de Deuda Fiduciaria por un valor nominal total de hasta u$s 8.000.000. Calificación otorgada: Títulos de Deuda: AA: Aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Estados Contables Fiduciarios del periodo económico iniciado el 6/5/99 y finalizado 30/6/99. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. Diversificación: los créditos objeto de adquisición por el Fiduciario para su incorporación al patrimonio del Fideicomiso consisten en derechos de cobro emergentes de la prestación por el Fiduciante de los servicios educativos. Dichos créditos se encuentran totalmente atomizados no presentando los mismos ningún tipo de concentración. Calidad: la calidad de los derechos de cobro por la prestación de los servicios educativos está dada principalmente por el nivel de deserción de los alumnos. Para evitar esta situación originada por motivos económicos, la Universidad ha instrumentado un plan de asistencia financiera a los estudiantes que ha permitido mejorar sensiblemente la retención de los mismos. Predictibilidad: los flujos generados por los derechos de cobro por la prestación de servicios educativos tienen un alto grado de predictibilidad con relación a la cobertura de los Títulos de Deuda. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de los activos subyacentes cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. El valor actual neto de los ingresos provenientes de los fondos comprometidos mensualmente, que representan el 14% del flujo de ingresos mensuales de la Universidad, descontadas a una tasa del 12% anual representa el 112% del capital de la deuda. Grado de Sobregarantía: se puede estimar que los Títulos de Deuda presentan un grado de sobregarantía del 19% respecto de la emisión. No

existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L. N. Alem 693 piso 2º Dto A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 7/10 Nº 26.391 v. 7/10/99

"F"

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de Septiembre de 1999, ha actualizado la calificación de riesgo de las obligaciones negociables de Cía. Internacional de Telecomunicaciones S.A. (Cointel), cuya autorización de oferta publica fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro 11.812 del 3 de julio de 1997, otorgándole la calificación de Categoría AA+. Para el mencionado análisis se han utilizado los Balances Generales auditados al 31/12/95, 31/12/96, 31/12/97, 31/12/98 y los Balances trimestrales auditados al 30/06/99 y 30/06/98. Se trata de dos emisiones de obligaciones negociables, una por un valor nominal de U$S 225 millones y otra por $ 175 millones, ambas bajo el Programa de 800 millones de dólares estadounidenses La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de Abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997. La calificación otorgada se fundamenta en que si bien la fuente de ingresos de Cointel son los dividendos que cobra de Telefónica, se considera que posee un asegurado flujo de fondos por la posición que posee en el mercado sus sociedad controlada y las sinergías futuras que presenta la misma por formar parte de un importante grupo de telecomunicaciones encabezados por TISA/CEI ante la próxima apertura del mercado Su estructura financiera es adecuada en comparación a sus fuentes de fondos, la cual se observa en la buena cobertura de intereses (3.4x) y la conservadora relación Deuda Financiera sobre capitalización (29%). La Categoría AA+ posee el siguiente significado Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este titulo valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Tte J. D. Perón 955, 5º Piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.398 v. 7/10/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de septiembre de 1999 ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Impsat S.A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores, según Cert. N° 190 del 5/2/98; otorgándole la calificación "BBB + ". El objeto de la calificación es un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 50 millones, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 18/12/97 y fijando las condiciones de emisión la reunión de directorio de fecha 28/1/98. Para el otorgamiento de la calificación se consideraron los balances auditados hasta el 30/06/99. La calificación otorgada se fundamenta en el potencial de crecimiento con que cuenta el sector, la participación de mercado de Impsat Argentina (aprox. 44%) y la adecuada cobertura de intereses 2.4x al 6/99. Como contrapartida la empresa ha mostrado una tendencia decreciente en sus márgenes operativos y de EBITDA, debido a la mayor competencia lo cual provocó una caída de precios. Asimismo se tuvo en cuenta el importante aumento registrado en el nivel de endeudamiento, esto llevó a un empeoramiento en los indicadores de cobertura y años de repago. FITCH IBCA estima que esta tendencia continuará debido a la necesidad de realizar fuertes inversiones en un mercado cada vez más competitivo. La categoría de calificación "BBB +" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen. se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663, 7º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.399 v. 7/10/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de septiembre de 1999, ha calificado el Programa de obligaciones negociables de ING Bank N.V., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.593 del 11 de marzo de 1999, otorgándole la categoría «AAA». El objeto de la calificación es un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 500 millones. Cabe destacar que en el caso de emitir obligaciones negociables Subordinadas bajo el programa, su calificación será "AA(+)". Las calificaciones otorgadas se basan fundamentalmente en la calidad crediticia de su Casa Matriz, ya que si bien la evolución de la sucursal es buena, aún no es suficiente para alcanzar dichas categorías. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Dicha calificación se basa en los estados contables al 30/6/99. La calificación AA+ posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663 - 7º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.400 v. 7/10/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 19 de Agosto de 1999 ha calificado los Certificados de emisiones del Fideicomiso Hipotecario BHN IV, aprobado por la CNV Resolución N° 12.296 del 08/07/98, y otorgándole las calificaciones, siguientes: Títulos de Deuda Hipotecario, 1999-1, Clase A; monto: U$S 227,12 millones: Categoría AAA Títulos de Deuda Hipotecario, 1999-1, Clase B; monto U$S 35,48 millones: Categoría AAA Certificados de Participación, 1999-1; monto U$S 21,29 millones: Categoría A First Trust New York N.A., en calidad de fiduciario, y el BHN en calidad de fiduciante, constituirán un fideicomiso financiero denominado "Fideicomiso. Hipotecario BHN IV, según la ley argentina 24.441. El Fiduciario emitirá Títulos de Deuda Hipotecarios (Clases A y B) y Certificados de Participación. BHN cederá al First Trust New York N.A. en propiedad fiduciaria, una cartera de créditos hipotecarios originados por BHN. El BHN recibirá el producto de la colocación de los Títulos y Certificados. La calificación AAA posee el siguiente significado: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado. nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. La calificación A posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Las calificaciones otorgadas se fundamentan en la calidad de los activos subyacentes, en las mejoras crediticias y en la estructura de la operación. Dado que no se ha efectuado aún la colocación en el mercado de los instrumentos calificados, queda pendiente de recepción la documentación definitiva, de manera que las calificaciones otorgadas se mantendrán en la medida que dicha información se refiera a una cartera e instrumentos con características similares a las informadas inicialmente. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663 Piso 7 Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.401 v. 7/10/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 30 de Septiembre de 1999 ha actualizado la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables de MetroGas S.A., cuya autorización de oferta pública fue acordada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.877 (OP) del 23 de marzo de 1995, otorgándole la categoría "AA+". Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples por un monto nominal máximo en circulación de U$S 350 millones, aprobado por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 18 de Abril de 1994 y por reunión de directorio del 16 de septiembre de 1994 y el nuevo Programa de obligaciones negociables por U$S 600 millones. También se ha calificado con la categoría "1" las acciones de Metrogas S.A. Se trata de acciones ordinarias Clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. Para el otorgamiento de la calificación se consideraron los balances hasta Junio de 1999. La cal~ficación otorgada se fundamenta tanto en la evolución de sus indicadores de gestión como en la adecuada generación de fondos con que cuenta MetroGas. Esto último le ha permitido realizar fuertes inversiones de capital (estipuladas por la Licencia), y pagar altos dividendos. Además su generación de fondos es muy buena en relación a la estructura financiera que debe mantener, lo cual le permite contar con adecuadas coberturas de intereses, como también años de re-pago de su deuda, en los períodos considerados. La calificación "AA+" posee el siguiente significado: Se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663, 7º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.402 v. 7/10/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de agosto de 1999 ha calificado los Títulos de Deuda y Certificados de Participación del Fideicomiso MBA Asset Backed Securities Serie Banco Suquia Prenda I, aprobado por la CNV Resolución Nº12.189 del 2/04/98:

	Monto	Calificación
Títulos de Deuda	U$S 12.9 millones	AAA
Certificados de Participación	U$S 2.9 millones	B

MBA actuando como fiduciario, emitirá Títulos de Deuda y Certificados de Participación con el producido de los cuales adquirirá al Banco Suquia una cartera de préstamos prendarios. Los Títulos de Deuda se emitirán por un monto equivalente al 82% de los créditos de capital del Fideicomiso; recibirán pagos mensuales de capital y un interés fijo. Simultáneamente se emitirán Certificados de Participación por un monto equivalente al 18% de los créditos de capital del Fideicomiso; no recibirán pagos en tanto se hayan amortizado totalmente los Títulos de Deuda.

Significado de las calificaciones otorgadas: AAA son obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país; B son obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es incierta. Esta capacidad de pago no se encuentra adecuadamente protegida contra cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras y se considera que estas obligaciones implican un grado mayor de especulación que las categorías superiores.

Dado que ano no se ha producido la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información preliminar presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7º Piso Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.404 v. 7/10/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 30 de Septiembre de 1999 ha actualizado la calificación de riesgo de las, obligaciones negociables de Camuzzi Argentina S.A., otorgándole la calificación de categoría "A(+)". Se trata de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de Euro 150 millones. La creación de la emisión, ha sido aprobada por la asamblea de accionistas celebrada el 18 de Septiembre de 1998. Para el otorgamiento de la calificación se consideraron los balances hasta Junio de 1999. La calificación otorgada se fundamenta en la diversificación de sus ingresos, a la activa presencia que posee Camazzi Argentina en lo que a servicios públicos se refiere, como también a su sostenida generación de fondos. Históricamente, la Compañía debió recurrir a endeudamiento adicional, lo que fue acompañado por un mayor nivel de inversiones, el cual afectó su cobertura de intereses, como los años de re-pago de su deuda. Asimismo, Camuzzi Holding, en Marzo de 1999, realizó un aporte de capital de $ 170 millones, (para cancelar deuda de corto plazo), lo cual mejoró la relación deuda/capitalización, a Junio de 1999, que fue de 7.63%. La calificación, también, ha contemplado, los crecientes niveles de deuda para financiar inversiones, y también de tratarse de una compañía holding, que depende de los honorarios por servicios que presta, y de los dividendos que cobra de sus compañías controladas. La calificación "A(+)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una

mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663, 7° Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.405 v. 7/10/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 30 de Septiembre de 1999 ha actualizado la calificación de riesgo de la emisión de obligaciones negociables de Gas Argentino S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.331 del 18 de noviembre de 1993, otorgándole la calificación de categoría "AA(-)". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de mayo de 1993. Para el otorgamiento de la calificación se consideraron los balances hasta Junio de 1999. La calificación otorgada se fundamenta tanto en la evolución de sus indicadores de gestión como en la adecuada generación de fondos con que cuenta MetroGas. Esto último le ha permitido realizar fuertes inversiones de capital (estipuladas por la Licencia), y pagar altos dividendos. Además su generación de fondos es muy buena en relación a la estructura financiera que debe mantener, lo cual le permite contar con una adecuada cobertura de intereses (3.5x, al 30-06-99), como también años de re-pago de su deuda (3.3x, al 30-06-99). La calificación de GASA, también, se atribuye a que se trata de una sociedad holding, que no obstante de ser la controlante de MetroGas, (70%), depende de los dividendos distribuidos por la misma. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado: Se trata de emisiones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663, 7º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/10 Nº 26.406 v. 7/10/99

FRAGO S.A.

Por acta del 22/09/99 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Sergio Rubén Varela.

Liquidador - Sergio Rubén Varela
e. 7/10 Nº 31.485 v. 7/10/99

"I"

INVERPLUS GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por acta de Asamblea del 9/9/99, aumentó el capital social en $ 4.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y se designa Presidente a Jorge E. Berardi; Vicepresidente a Carlos E. Quarracino.

Angel Moreira
e. 7/10 Nº 31.434 v. 7/10/99

ITALPAÑAL S.A.

Por Asamblea General Ord. del 13/10/98, designan: Presidente: José Morvillo; Vicepresidente: Francisco E. Morvillo; Director: Carlos J. Catanese; Director Suplente: Andrea Silvia Zarich.

Abogada - Eliana Alterman
e. 7/10 Nº 31.555 v. 7/10/99

"L"

LA PRIMERA ALBORADA S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo mes de setiembre: 25/09/99

PLAN: AF - AJ - CA - CB - CC - CD - CE - CF - CG - DA - DB - DC - DE - DF - DH - DI - DJ - DK - DL - DM - EA - EB - EC - ED - FA - FB - SG -V1 - V2 - V3 - V4 - 1º Premio

Simbolo favorecido: 003

Plan: AG - AI - BE - BF - BG - 1º al 2º Premio.

Símbolos favorecidos: 003 - 471

Plan: AD - AE - BA - BB - BC - BD - 1º al 3º Premio.

Símbolos favorecidos: 003 - 471 - 053

Plan: AA - AC - AH - 1º al 5° Premio.

Símbolos favorecidos: 003 - 471 - 053 - 217 - 950

Plan: AB - 1° al 10° Premio.

Símbolos favorecidos: 003 - 471 - 053 - 217 - 950 - 893 - 200 - 111 - 828 - 581.

Apoderada - Mirta Goddard
e. 7/10 Nº 8056 v. 7/10/99

LAUDI Sociedad Anónima

Nº correlativo: 218.944. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30.7.99. Presidente: Diego Alejandro Santamaría; Vicepresidente: Laura Mónica Isrraelit y Directores Suplentes: Natalio Schapiro y Curt Brandstadter.

Autorizado - Osvaldo R. Dolisi
e. 7/10 Nº 26.365 v. 7/10/99

"M"

MICROSOFT DE ARGENTINA S.A.

(Registro Nº 1.541.707) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 1º de septiembre de 1999, se aceptaron las renuncias del Sr. Eduardo Rosini a los cargos de Director Titular y Presidente y del Sr. Gabriel Salcedo al cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo al Sr. Fabián Pablo Díaz como Director Titular y al Sr. Juan Pablo María Cardinal como Director Suplente. Asimismo, se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Javier Volberg; Vicepresidente: Fabián Pablo Díaz; Director Titular: Gregory Ben Maffei; Director Suplente: Juan Pablo María Cardinal.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 7/10 Nº 26.284 v. 7/10/99

"O"

ONARA Sociedad Anónima (E/L)

Hace saber por un día que por asamblea extraordinaria del 9.8.99, se resolvió: 1) Designar al Dr. Carlos Domingo Ernesto (abogado, argentino, casado, Av. Belgrano 990 - 5º - Cap. Fed., LE Nº 8.574.415) para conservar la documentación social y 2) solicitar la cancelación registral.

Autorizada-Abogada - Diana Cecilia Demaestri
e. 7/10 Nº 26.380 v. 7/10/99

OPTOTEC SUDAMERICANA S.A. Extranjera

Por acta del 27/08/99 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina nombrando representante a Mutil Duran.

Representante - Mutil Duran
e. 7/10 Nº 31.482 v. 7/10/99

"P"

P.C. FORUM S.A.

Nº 12036 Lº 122. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 3 del 23/11/1998 y Acta de Directorio Nº 6 del 25/11/1998 se acepta la renuncia del Presidente Miguel Mauricio Iglesias aprobando la gestión del Directorio hasta esa fecha y se designa nuevo Directorio hasta la finalización del ejercicio. Presidente: Jorge Adolfo Blanco. Director Suplente. José Mauricio Levy. Cambia sede social a Av. Córdoba 966 4to. piso de Capital Federal.

Abogada - María T. Muguillo
e. 7/10 Nº 31.560 v. 7/10/99

PERKINS ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Pago de renta y amortización de obligaciones negociables. Se comunica a los señores Obligacionistas que el 5 de octubre de 1999 operará el vencimiento para el pago del quinto servicio de renta y tercera cuota de amortización de las Obligaciones Negociables Escriturales emitidas hasta un monto de V/N US$ 20.000.000 conforme a la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores por resolución Nº 10649 de fecha 8 de Setiembre de 1994. Como resultado de cancelaciones parciales, las Obligaciones Negociables ascienden hasta un monto de V/N US$ 6.139.135. Se abonará en efectivo el interés del 8,8229% anual que surge de aplicar la tasa LIBO por 360 días del Mercado de Londres, equivalente a 365 días, con más 3,5 puntos adicionales. Para el período de interés se tomó la tasa LIBO correspondiente al quinto día hábil anterior al inicio del mismo, es decir el 29/09/98. El pago abarca el periodo del 05/10/98 al 05/10/99. Simultáneamente se abonará el 40% en efectivo correspondiente a la tercera cuota de amortización. Los pagos se efectuarán en Ruta Nacional Nº 9, Km. 5,5, Ferreyra, Provincia de Córdoba, y en Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 11:00 a 15:00 horas. Se aclara que en el prospecto oportunamente emitido se manifestaba que el agente pagador sería la Caja de Valores S.A., pero hemos liberado de toda responsabilidad al respecto a esa Institución. Asimismo, informamos que continuamos en tratativas con los tenedores de las Obligaciones Negociables, para obtener la refinanciación de las obligaciones a vencer. Destacamos que nuestro pedido está siendo acogido favorablemente. Buenos Aires, Setiembre de 1999.

Presidente - Drago Manoukian
e. 7/10 Nº 26.379 v. 7/10/99

PERSONAL MARKETING S.A.

Aumento de capital 1) I. Publico. Esc. 164 del 15/9/99, Esc. Marcelo A. Cabuli. Adsc. Reg. 186. 2) Aumento de capital: se aumenta en $ 15.694 el capital social, resultando un total de $ 224.194, representado el aumento en 15.694 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 3) El aumento es tratado por la Asamblea General Ordinaria, de fecha 16/4/99, con la presencia del 100% del Cap. Social y aprobado por unanimidad. El aumento de capital resultante se integra totalmente en dinero en efectivo - El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: Kusnier Jaime Héctor: 34.750 acciones, Kulesz José: 34.750 acciones, Machado Alberto José 34.750 acciones, González Guillermo Norberto 52.125 acciones y Pipolo Jorge Eduardo 52.125 acciones. Podestá Lisandro Martiniano 15.694. 4) Los socios renuncian al derecho de preferencia que les confiere la ley 19.559.

Escribano - Marcelo A. Cabuli
e. 7/10 Nº 31.582 v. 7/10/99

PLANCOOP S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Sito en Tucumán 359 P. 10 Capital Federal Informa el Resultado de su Acto de Adjudicación Nro. 88 de Fecha 30/09/99.

Grupo Orden	Mod.	C.	Grupo	Orden	Mod.	C.	Grupo	Orden	Mod.	C.
1550056016-2	SO		1550057	014-9	SO		1550058	001-0	SO	
1550059028-8	SO		1550059	017-2	LD		1550060	030-9	SO	C
1550061017-1	SO		1550061	016-4	LD		1550062	013-4	SO	C
1550063001-2	SO		1550064	014-3	SO		1550064	029-7	LD	
1551047002-2	SO	C	1551047	001-5	LI	C	1553052	001-3	SO	
1553052014-3	LD		2550142	001-5	SO	C	2550142	025-1	LD	C
2550143033-7	SO		2550143	017-7	LD		2550144	028-4	SO	
2550145039-1	SO	C	2550146	031-6	SO		2550147	001-0	SO	
2550148040-0	SO		2550149	034-0	SO		2550150	015-7	SO	C
2550150019-5	LD		2550151	001-1	SO		2550152	040-1	SO	
2550153034-1	SO		2550154	015-1	SO		2550155	002-2	SO	
2550156019-1	SO		2550156	006-1	LI		2550157	002-4	SO	
2550158040-7	SO		2550158	046-9	LI		2550159	015-6	SO	
2550160015-4	SO		2550161	015-5	SO	C	2550162	040-8	SO	
2550162001-9	LI		2551031	015-8	SO		2556003	020-8	SO	
4051031061-8	SO	C	4051032	077-0	SO		4051034	077-2	SO	C
4051035077-3	SO									

Mod.: SO: Sorteo LI: Licitación LD: Licitación Desierta C.: Adjudicación Condicional

Próximo acto de Adjudicación: Ej. Tucumán 359 P. 10 Capital Federal. Fecha: 29 de octubre de 1999 a las 16:00 hs.

Apoderado - Bernardo Blank
e. 7/10 Nº 26.397 v. 7/10/99

"R"

RANGOLD S. A.

Hace saber que por acta del 24/09/99 designó: Presidente: Cecilia Aveledo, soltera, 21 años, DNI 26.894.167, Crisólogo Larralde 1675 Pta. baja Capital. Suplente: Mariela Beatriz Gómez, casada, 30 años, DNI 20.296.248, Falucho 663 Tandil Buenos Aires, ambas argentinas, comerciantes. En reemplazo de las renunciantes Sras. Matilde Lucero y Evangelina Blanco. Expte. 1.664.691.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 7/10 Nº 26.357 v. 7/10/99

"S"

SALDARIA S. A.

Comunica que por acta del 24/9/99 cambió Presidente: Alberto Rogelio Ojeda, divorciado, 51 años, LE 5.260.049. Suplente: Rogelio Maximiliano Ojeda, soltero, 19 años, DNI 27 604.356, ambos argentinos, comerciantes, Rawson 695, Mar del Plata en reemplazo de los renunciantes don Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello Expte 1.668.902.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 7/10 Nº 26.359 v. 7/10/99

SEGURIDAD 53 S.R.L.

(IGJ-21 May 96 - Nro. 3879, L. 104, SRL). Por decisión social unánime del 20 Set 99 (acta obrante en Libro de Actas Nro. 1, rubricado en IGJ el 19 Set 96, Nro. 72520/96), designóse socio gerente a Rodolfo Horacio García argentino, soltero, policía (R), nac. el 21 dic 45, domic. en Pico 3108, C.B.A., LE 4.535.608. Mandato: 2 años. Cesa en su cargo el anterior gerente Juan Carlos Muñoz, DNI 8.568.308.

Autorizado - Carlos Alberto Blanco Granada
e. 7/10 Nº 31.572 v. 7/10/99

SIBOLGA HOLDINGS CORP.

SIBOLGA HOLDINGS CORP. comunica que por Acta de Directorio de fecha 06/09/99 se resolvió la apertura de la sucursal (art. 118 de la ley 19.550) sin asignación de capital, nombrando representante legal al Sr. Miguel Angel Molina Cabral, argentino, casado, nacido el 19/11/49, con C.I. Nro. 6.135.723, domiciliado en Zabala 1731, 3º piso, "C", Capital Federal, fijando la sede social de la sucursal en Avda. Córdoba 1855, 10º piso «C», Capital Federal.

El Abogado
e. 7/10 Nº 26.340 v. 7/10/99

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., Suc. Argentina

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 30 de septiembre de 1999, ha calificado las siguientes emisiones: *Obligaciones Negociables Simples no convertibles en Acciones Primera Serie", por un monto de hasta U$S 60.000.000, dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones por m monto de hasta U$S 90.000.000 autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de octubre de 1998, con términos y condiciones establecidos en Actas de Directorio de la Compañía de fecha 16 de febrero de 1999, 30 de marzo de 1999 y 18 de junio de 1999, de Boldt S.A., como "raA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-07-99.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Alto Riesgo 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4. - Análisis del Cash - Flow: Muy Bueno 5. - Fortaleza del Balance: Buena 6. - Gestión y Management: Buena 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Consultatio Bozano Simonsen Brazil Fund con Consultatio Asset Management como Sociedad Gerente cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 59 de fecha 30 de diciembre de 1997 como "AA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Latin American Fund, con Consultatio Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 50 de fecha 29 de agosto de 1997 como "A+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Ahorro en USD con Lloyds Investment Managers como Sociedad Gerente cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997 como "AAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Ahorro en Pesos con Lloyds Investment Managers como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997 como "AAA'"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Premium en USD con Lloyds Investment Managers como Sociedad Gerente cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997 como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Premium en Pesos con Lloyds Investment Managers corno Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997 como "AA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Maxidólares, con MBA Asset Management S.A. S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 294 de fecha 14 de agosto de 1998 como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno

Significado de la calificación ''raA":

Una obligación calificada "raA" es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte

Significado de la calificación "AAA'".

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA":

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión

No obstante ello al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A":

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA Alem 855, Piso 3, TE: 54- 11 4891-2100.

Apoderada - Viviana M. Zocco
e. 7/10 Nº 26.353 v. 7/10/99

SYSECA S.A. Extranjera

Por acta del 21/6/99 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina nombrando representante a Claudio Omar Pardo.

Representante - Claudio Omar Pardo
e. 7/10 Nº 31.484 v. 7/10/99

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (TELEFONICA)

Arrendamiento de enlaces fijos de telecomunicaciones para la prestación del servicio de transmisión de datos. TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (TELEFONICA) informa que suscribió con el Prestador que se indica más abajo, el correspondiente convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de arrendamiento de los enlaces fijos de propiedad de TELEFONICA para ser utilizados por el citado Prestador para brindar el Servicio de Transmisión de Datos: Servicoop S.A.

Jefa de Prensa - Graciela L. D'Ercole
e. 7/10 Nº 26.144 v. 7/10/99

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (TELEFONICA)

Servicio Radioeléctrico de concentración de enlaces. Conforme lo establecido por el artículo 8º del Reglamento General de Interconexión (RNI) que fuera aprobado por el Decreto Nº 266/98, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (TELEFONICA), informa que suscribió con la Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. el correspondiente convenio que tiene por objeto establecer los términos y condiciones de interconexión del Servicio Radioeléctrico de Concentración de Enlaces a la Red Telefónica Pública de Telefónica. La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación para su correspondiente registración en los términos del RNI.

Jefa de Prensa - Graciela L. D'Ercole
e. 7/10 Nº 26.145 v. 7/10/99

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (TELEFONICA)

Servicio de acceso a Internet. Conforme lo establecido por el artículo 8º del Reglamento General de Interconexión (RNI) que fuera aprobado por el Decreto Nº 266/98, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (TELEFONICA) informa que suscribió con los Prestadores que se indican más abajo, los correspondientes convenios que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de acceso a la Red Telefónica Pública de Telefónica, para la prestación del Servicio de Acceso a Internet a través de la numeración 0610: Interredes S.R.L. - Oeste Punto Com S.R.L. - Soho Solutions S.A. - Villademoros Co. Group S.A. Las copias de los convenios celebrados han sido remitidas a la Autoridad de Aplicación para su correspondiente registración en los términos del RNI.

Jefa de Prensa - Graciela L. D'Ercole
e. 7/10 Nº 26.142 v. 7/10/99

TELEVISORAS PROVINCIALES S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 20 de Octubre de 1989, Nº 7176, Lº 107, de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 27/09/99, Acta de Directorio de fecha 27-09-99, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Granda; Vicepresidente: Jorge Pérez Bello; Director Titular: Raúl Stefanescu; Directores Suplentes: Eduardo Stordeur, Eduardo González y Rafael Pannullo.

Florencia Groppo
e. 7/10 Nº 26.304 v. 7/10/99

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Reg. CNV Nº 5). I.G.J. 1.556.852. El 30 de septiembre de 1999 se reunió el Consejo de Calificación de la sociedad en sesión ordinaria. A continuación se exponen los dictámenes y las síntesis de los indicadores y metodologías de calificación: * Recalificar como Categoría BBB las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 10 millones del Banco Liniers Sudamericano S.A. Las principales razones que motivan esta calificación son: Endeudamiento total bajo o nivel 1, Capacidad generadora de utilidades: muy baja o nivel 4, Calce de monedas: nivel 1 e Indicadores complementarios en nivel 1. Como última información analizada se consideraron los estados contables al 30-6-99. * Recalificar las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 2 millones del Banco Liniers Sudamericano S.A. en Categoría BBB, por presentar: 1) Endeudamiento total: bajo o nivel 1, 2) Indicadores complementarios: en nivel 1, 3) Capacidad generadora de utilidades: muy baja o nivel 4, 4) Calce de monedas: nivel 1 y 5) Concentración de deudores y riesgo asociado: moderado o nivel 2. Fueron analizados los estados contables auditados al 31-10-92, 31-10-93, 31-10-94, 30-6-95, 30-6-96, 30-6-97, 30-6-98 y al 30-6-99. * Recalificar el Programa de Obligaciones Negociables por U$S 50 millones del Banco Liniers Sudamericano S.A. en Categoría A, por presentar: 1) Endeudamiento global: bajo o nivel 1, 2) Indicadores complementarios en nivel 1, 3) Capacidad generadora de utilidades: muy baja o nivel 4, 4) Calce de monedas: muy bueno o nivel 1 y 5) Concentración de deudores y riesgo asociado: moderado o nivel 2. Fueron analizados los estados contables auditados al 31-10-92, 31-10-93, 31-10-94, 30-6-95, 30-6-96, 30-6-97, 30-6-98 y al 30-6-99. * Recalificar las Obligaciones Negociables Simples por U$S 10 millones, cuyo vencimiento fuera prorrogado hasta el año 2005, por resolución unánime de la Asamblea Extraordinaria del día 7 de mayo de 1999, de Algodonera San Nicolás S.A. en Categoría BB, las principales razones por las que se otorga esta calificación son: 1) Sector industrial de riesgo medio o nivel 2, 2) Indicadores de solvencia: buenos, índice normal de solvencia igual a 2.08, estable y 3) Características de la organización y de la propiedad: buenas o nivel 2. Se registran similares indicadores que en la actualización trimestral anterior. Como información contable analizada se consideraron los estados contables finalizados en los periodos: 31-8-95, 31-8-96, 31-8-97, 31-3-98, 31-3-99 y el trimestral al 30-6-99. * Recalificar el Programa de Obligaciones Negociables por U$S 100 millones y su primera serie por U$S 50 millones, de Sancor Cooperativas Unidas Ltda. en Categoría A. Las principales razones que motivaron esta calificación son: 1) Sector industrial y posicionamiento de la empresa en el mismo: de riesgo medio bajo, 2) Indicadores de rentabilidad: buenos, 3) Indice normal de solvencia o cobertura de intereses igual a 2.30 y 4) Características de la administración, organización operativa y propiedad de la empresa: muy buenas. La información contable analizada es la siguiente: estados contables al 30-6-95, 30-6-96, 30-6-97, 30-6-98 y al 30-6-99. * Recalificar las Obligaciones Negociables por U$S 6.600.000.- (clase "A" y clase "B") de Empresa Constructora Inmobiliaria del Plata S.A. (ECIPSA) en Categoría A. Las principales razones que motivan dicha calificación son: 1) Solvencia actual y proyectada: buena, índice normal de solvencia: 2.52, 2) Riesgo de la industria y su posicionamiento en la misma: bajo, 3) Calidad de los activos: de riesgo bajo, 4) Análisis de sensibilidad: bueno, 5) Resguardos suficientes y garantías del instrumento insuficientes. Se consideraron los estados contables al 31-7-94, 31-7-95, 31-7-96, 31-7-97, 31-7-98 y al 30-4-99. * Recalificar las Obligaciones Negociables a tasa flotante con vencimiento en diciembre de 2002 por U$S 130 millones de Gas Argentino S.A. en la Categoría AAA. Las principales razones que motivaron dicha calificación son las siguientes: 1) Indice normal de solvencia: 2.59 o bueno, 2) Indicadores de Rentabilidad: positivos y aceptables, 3) Posición competitiva en la industria o sector donde opera: muy buena y 4) Calce de monedas: nivel 1. Se registran en general similares indicadores que en la recalificación trimestral anterior. Se consideraron los estados contables al 31-12-98, 31-12-97, 31-12-96, 31-12-95, 31-12-94 y al 30-6-99. * Recalificar en Categoría BBB las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 17.500.000 del Banco de La Pampa. Las principales razones que motivan esta calificación son: Endeudamiento neto: 9.27 o nivel 2, Endeudamiento liquido: 11.36 o nivel 1, Capacidad generadora de utilidades: muy baja o nivel 4, Calce de monedas: nivel 1 e Indicadores complementarios: en nivel 1 o de riesgo bajo. Se analizaron los estados contables al 30-6-95, 30-6-96, 30-6-97, 30-6-98 y al 30-6-99. * Recalificar el Programa de Obligaciones Negociables por U$S 250 millones de Siderar S.A.I.C. en Categoría AAA. Las principales razones que motivan dicha calificación son: presenta un Indice normal de solvencia muy bueno, igual a 4.34, Indicadores de rentabilidad muy buenos y Resguardos suficientes y garantías del instrumento emitido: insuficientes. Los indicadores presentan una aceptable evolución anual a pesar de la desfavorable coyuntura que afectó a la empresa en el último período. Se analizaron los estados contables al: 30-6-95, 30-6-96, 30-6-97, 30-6-98 y al 30-6-99. * Recalificar la 1ra. Serie de Obligaciones Negociables por U$S 10 millones dentro del Programa Global por hasta U$S 20 millones de Euromayor S.A. de Inversiones en la Categoría A. Las principales razones que motivaron esta calificación son: 1) Indice normal de solvencia: 5.96 o muy bueno, 2) Posición competitiva en la industria o sector donde opera: buena y 3) Resguardos y garantías de la emisión: resguardos suficientes y garantías adicionales insuficientes. La categoría inicial de solvencia fue determinada en categoría "A" Se consideraron los estados contables al 31-5-98, 31-7-98, 31-1-99 y al 30-4-99. * Recalificar con Categoría AA los Títulos de Deuda Clase A de South American Trust S.A. como sociedad fiduciaria del Fideicomiso Financiero Ecipsa Tower, por U$S 8.4 millones, en Categoría A los Títulos de Deuda Clase B por U$S 3 millones y en Categoría BBB los Certificados de Participación por U$S 2.6 millones; dado que se trata de un proyecto que presenta una baja variabilidad de la rentabilidad esperada y una buena viabilidad comercial y económica. Los resultados de los distintos análisis de sensibilidad efectuados arrojaron resultados satisfactorios y los bienes integrantes del fideicomiso fueron evaluados como de muy buena calidad. Como última información analizada se consideraron los estados de situación patrimonial y de resultados del fideicomiso y el flujo de fondos ejecutado al 31-3-99 y

30-6-99. * Recalificar los Títulos de Deuda por U$S 15 millones emitidos por el Banco de Valores S.A. como fiduciario del fideicomiso financiero “Financial Investment Trust” en Categoría AA. Las siguientes etapas de análisis fueron calificadas de la siguiente manera: 1) Variabilidad de los ingresos: baja, 2) Variabilidad de los egresos esperados: baja, y 3) Calidad de los activos fideicomitidos: de óptima calidad crediticia, se trata de Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica en una cantidad suficiente como para asegurar, a su vencimiento, el repago de los títulos emitidos. Como información contable auditada se consideraron los Estados de situación patrimonial y de origen y aplicación de fondos del fideicomiso al 31-3-99 y 30-6-99. Categoría AA: “Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados”. Categoría A: “Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una buena capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados, teniendo en cuenta el flujo de fondos esperado por la calificadora”. Categoría BBB: “Aquellos fideicomisos cuyos haberes poseen una aceptable capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, aunque el haber del fideicomiso se encuentra compuesto por algunos créditos que conllevan riesgos superiores a los normales o presentan algunos problemas que pueden solucionarse en el mediano plazo”. * Recalificar a La Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros S.A. en Categoría AAA. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: Indicador de cobertura histórica levemente superior al 90% o muy bueno, Siniestralidad por ramos en nivel 1 o buena, Resultado técnico por ramo: nivel 1, Cartera de inversiones: muy buena o nivel 1, Diversificación de la cartera por ramos: regular o nivel 3 y la posición competitiva de la empresa en el mercado y liderazgo en la introducción de nuevos productos: nivel 1. Como última información analizada se consideraron los estados contables al 30-6-99. * Recalificar a la compañía La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. en Categoría A. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: Indicador de cobertura histórica: superior al 90% pero inferior al 100%, nivel 2, Cartera de productos en nivel 2, Cartera de inversiones en nivel 1 y Programa de reaseguros en nivel 1. Los indicadores contables complementarios se calificaron en nivel 2 y por último las características de la administración y la propiedad fueron evaluados como de riesgo bajo o nivel 1. Se han considerado los estados contables al 30-6-99 como última información contable disponible. * Recalificar a la Compañía de seguros La República Seguros de Vida S.A. en Categoría A. Las principales razones por las que se mantiene dicha calificación son: Indicador de cobertura histórica superior al 100% o nivel 3, Cartera de productos en nivel 1, Cartera de inversiones en nivel 1 y Programa de reaseguros en nivel 1. Los indicadores contables complementarios se calificaron en nivel 1 y por último las características de la administración y propiedad fueron evaluados como de riesgo bajo o nivel 1. * Recalificar a la compañía de seguros Sancor Cooperativa de Seguros Limitada en Categoría A. Las principales razones por las que se mantiene dicha calificación son: Indicador de cobertura histórica igual al 98.4% o nivel 2, Cartera de productos buena o nivel 1, Cartera de inversiones en nivel 1 y Programa de reaseguros en nivel 1. Los indicadores contables complementarios se calificaron en nivel 2 (en base anual) y por último las características de la administración y propiedad fueron evaluados como de riesgo bajo o nivel 1. Como última información contable disponible fueron considerados sus estados contables al 30-6-99. * Recalificar a Caja de Seguros S.A. en Categoría AAA. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: Indicador de cobertura histórica: bueno, Siniestralidad por principales ramos: buena, Resultado técnico por ramos: bueno o nivel 1, Cartera de inversiones: muy buena o nivel 1, Diversificación de la cartera por ramos: baja y Posición competitiva de la empresa en el mercado y Liderazgo en la introducción de nuevos productos: en nivel 1. Se han considerado los estados contables al 30-6-99 como última información contable disponible. * Recalificar a Caja de Seguros de Vida S.A. en Categoría AAA. Las principales razones que motivan esta categoría son: un Indice de cobertura histórica bueno, entre 90 y 100%, Cartera de inversiones: muy buena o nivel 1 y una Posición competitiva de la empresa en el mercado y liderazgo en la introducción de nuevos productos: en nivel 1. Los indicadores complementarios: créditos sobre activos, financiero, de cobertura, siniestralidad total, gastos sobre primas y resultado técnico total han sido calificados conjuntamente en nivel 1 sobre una base anual. Se han considerado los estados contables al 30-6-99 como última información contable disponible. Categoría AAA (compañías de seguros): “Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado”. Categoría A: “Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones y buena estabilidad frente a variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía”. Categoría AAA: “Corresponde a las Compañías de Seguros de Vida que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones con los asegurados y otros acreedores, y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía, no afectarán su solvencia en ningún grado”. Categoría A: “Corresponde a las Compañías de Seguro de Vida que presentan una probabilidad alta de cumplimiento de sus obligaciones con los asegurados. Ante algunas variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía, su solvencia se verá afectada en algún grado poco significativo, recuperando su capacidad de pago en el mediano plazo”. Síntesis de la metodología de calificación de obligaciones negociables, programas globales y compañías de seguros: Se ha procedido al análisis de la información contable y de otras fuentes (cualitativa), correspondiente a los últimos cinco ejercicios completos, en los casos en que dicha información estuvo disponible. Para el caso de Euromayor S.A. se analizaron sólo dos ejercicios económicos completos. Sobre la base de todo ello se determinó la capacidad de pago básica de los emisores y de las compañías de seguros calificadas. Posteriormente se agregó la calificación de los indicadores complementarios y el estudio de las características de la administración y la propiedad de cada empresa. Por último, en los casos que correspondió se efectuó el análisis de las condiciones de emisión de cada instrumento. Categoría A para obligaciones negociables de empresas: “instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía”. Categoría AAA (empresas): “instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que cualesquiera que sean las variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado”. Categoría BB (empresas): “instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgos superiores a los normales cuyos problemas son menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el emisor presenta una adecuada solvencia”. Categoría BBB para entidades financieras: “Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero que han asumido riesgos superiores a los normales, cuyos problemas son menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el Emisor presenta una adecuada solvencia, encontrándose además en el rango superior de esta Categoría”. Categoría A: Instrumentos de emisores que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor o en la economía”. La opinión de Value S.A. no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener los instrumentos anteriormente mencionados. Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en Value, Bartolomé Mitre 699, 7º piso, Capital Federal. Teléfono: 4326-0877.

Apoderado - Sergio Alejandro Pavlov

e. 7/10 Nº 26.311 v. 7/10/99

“W”

WILRET SRL

(Nº 5450 24-9-85). Por instrumento del 30-12-98 designó gerentes a Jorge Carlos Caccavo, José Angel Stoiser y María Ilda Mayor Piriz.

Autorizado - Julio César Jiménez

e. 7/10 Nº 31.480 v. 7/10/99

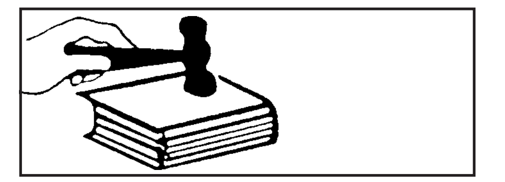

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Mmrtillero Manuel Wancier (4371-7831), hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario Art. 39 de la Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio por ejecución de prenda, subastará el 22 de octubre de 1999, a partir de las 13:00 hs. en la calle Montesquieu 585, de Cap. Fed., siete automotores marca Decaroli, Tipo transporte de pasajeros, los que se exhiben los días 20 de octubre de 1999, en el horario de 09:00 a 12:00 hs. en la calle Montesquieu 525 de Cap. Fed. y cuyo detalle es el siguiente: Automotor Modelos SL-751 V10/2, Año 1995, Dominio: ACR-268, Dominio ACR-224, Dominio ACR-225, Domino ACR-223, base por cada unidad U$S 140.000. Dominio T-130.143, T-130.171, T-130.144, base por cada unidad U$S 90.000. Todo en el estado en que se encuentra y exhibe, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En caso de no hallarse postores pasada media hora, los bienes se subastarán sin base. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo abonar el 70% restante en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la entidad vendedora. Deudas de patentes y faltas a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, de septiembre de 1999.
Manuel Wancier, martillero.

e. 7/10 Nº 31.587 v. 12/10/99

3. Edictos Judiciales

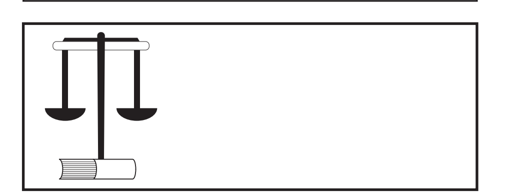

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia Marcelina Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 26 de agosto de 1998 en la causa caratulada: “Legajo de Ejecución de: “JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA”, Legajo Nº 35/99 respecto a JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA, alias “Palinha”, de nacionalidad brasileño, Cédula de Identidad de la Policía del Brasil Nº 1035645611, de 34 años de edad, nacido el 17 de marzo de 1965 en Santa Casa de Caridad, Uruguayana, República Federativa del Brasil, hijo de José Juárez Da Rosa Maidana (fallecido) y de María Elena Pinheiro Maidana, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en la calle Mouzo Cabral sin número de la ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, la que dispone: “Nº 05 Sentencia. Corrientes, 26 de agosto de 1998. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA, alias “Palinha”, Cédula de Identidad de la Policía del Brasil Nº 1035645611, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil ($ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2º)… 3º) Decomisar los objetos secuestrados en autos (artículos 522 de C.P.P.N.). 4º) Proceder a la destrucción por incineración de la sustancia estupefaciente obrante en autos una vez firme la sentencia, con las formalidades de ley (artículo 30 de la Ley 23.737). 5º)… 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Presidente. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes”.

e. 7/10 Nº 294.028 v. 14/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

FERNANDEZ CALDERON DORA ELSA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CALDERÓN DORA ELSA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/10 Nº 26.140 v. 12/10/99

VIEITEZ MANUEL s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VIEITEZ MANUEL. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/10 Nº 26.190 v. 12/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, sito en Lavalle 1220 5º Piso, Capital, notifica al Sr. ALEJANDRO GUSTAVO ALEGRE, titular del DNI Nº 21.052.234, que en autos: “ALEGRE ELIZABETH FLORENCIA s/Protección de Persona” (Nº 91.203/94), se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, noviembre 13 de 1998… Resuelvo: I. — Declarar el estado de abandono de las menores ELIZABETH FLORENCIA ALEGRE, ROMINA ZARATE y MABEL ZARATE… III. — Notificar a los progenitores de las menores. Fdo. Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.136 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo de la doctora Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica sito en Lavalle 1220, piso 5º de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a CLAUDIA MABEL LICHTENFELD para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: “GRISETTI, GASTON ALEJANDRO s/Guarda” (expediente Nº 24.611/98), bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.615 v. 8/10/99

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 cita y emplaza por treinta días a here-

deros y acreedores de SEVERINO ARAGUNDE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1999.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/99.
Roberto Malizia, secretario.
e. 7/10 Nº 29.553 v. 12/10/99

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Piso PB, Capital Federal, cita a WADAD EL HELOU a fin de que comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho en los autos caratulados "BRIDI, ELSA EMMA c/POLLERO, LUIS H. y Otro s/Escrituración", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.528 v. 8/10/99

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de esta Ciudad en los autos caratulados "ROSSO PEDRO CARLOS ROBERTO y Otros c/FORTUNATO OSCAR ROBERTO y Otros s/Prescripción Adquisitiva" cita y emplaza por el término de quince días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Pinto 3657 entre Jaramillo y Crisólogo Larralde (Matrícula Nro. 1647741) de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 7/10 Nº 31.577 v. 8/10/99

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica emplaza por el término de sesenta días a GRACIELA ALBA CAMILA VALLEJO a comparecer a estar a derecho en los autos "VALLEJO, GRACIELA ALBA CAMILA s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente, debiéndose publicar edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.
e. 7/10 Nº 294.121 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 desempeñada por el Suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5to. de esta Capital Federal, cita y emplaza a RITA GABRIELA MARTINO (D.N.I. Nº 18.580.890), para que en el término de 5 días a partir de la última publicación comparezca en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c. MARTINO, RITA GABRIELA s. Ejecutivo" a estar a derecho, oponer excepciones si las tuviere y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de agosto de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 7/10 Nº 31.471 v. 8/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LONGO, MARIO ALFREDO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 68.779), ha ordenado citar por edictos a los demandados MARIO ALFREDO LONGO (D.N.I. Nº 4.389.344) y ALICIA NOEMI MERCADER (L.C. Nº 6.544.503) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/10 Nº 31.440 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/NARIZZANO, GENOVEVA IDA y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 71.524), ha ordenado citar por edictos a los demandados GENOVEVA IDA NARIZZANO (D.N.I. Nº 4.934.297) y ADOLFO ALEJANDRO QUERIDO (D.N.I. Nº 4.588.629) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.441 v. 8/10/99

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Diag. R. S. Peña 1211, P: 1, Capital Federal (1035), cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. JUAN CARLOS GOMEZ comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GOMEZ, JUAN C. s/Sumario".
Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/10 Nº 31.465 v. 8/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a STELLA MARIS QUINTAS para que comparezca a estar a derecho en los autos "INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASA ALBERTO NANO S.A. c/QUINTAS STELLA MARIS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de junio de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 7/10 Nº 26.333 v. 8/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Eduardo F. Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Libertad Nº 533, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AIRE S.A. c/MAYO JOSE LUIS y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 73.953), cita y emplaza a JOSE LUIS MAYO (L.E. Nº 7.599.556), para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente, conforme lo establecido por el art. 145 del CPCC. Publíquese por un (1) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.445 v. 7/10/99

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en calle Av. Callao 635, P:2, Capital Federal (1022), cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. MANUELA PRECIOSA NEGREIRA NIETO comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ENATARRIAGA, HECTOR E. y Ot. s/Ejecutivo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/10 Nº 31.467 v. 8/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, P: 2, Capital Federal, (1022), cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. HECTOR EDUARDO ENATARRIAGA comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ENATARRIAGA, HECTOR E. y Ot. s/Ejecutivo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/10 Nº 31.466 v. 8/10/99

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 30 de Callao 635, P. 3º, Capital Federal, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO GASTALDI para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/GASTALDI CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/10 Nº 31.545 v. 8/10/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la calle Callao 635, 3º piso de esta ciudad, cita al Señor RAUL OSCAR SOSA, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/SOSA, RAUL OSCAR y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/10 Nº 31.606 v. 7/10/99

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano 550, P:6, Capital Federal, cita a los demandados mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación los Sres. PATRICIA INES ANA DI GRIGOLI; JORGE MARIANO SALEM y VIRGINIA DEL VALLE GARNICA comparezcan a estar a derecho y opongan las excepciones en los términos del art. 544 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DI GRIGOLI, PATRICIA INES ANA y Otros s/Ejecutivo.
Buenos Aires, 9 de junio de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.470 v. 8/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, P: 7, Capital Federal,. cita y emplaza a ALFREDO TORRES e IOLANDA MAFALDA BALLINO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezcan en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/TORRES ALFREDO y Otro s/Ejecutivo", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 31.438 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nro. 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MANTERO, ENRIQUE MARIA y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 29.222), ha ordenado citar por edictos a los demandados ENRIQUE MARIA MANTERO (D.N.I. Nº 4.360.228) y ENRIQUE MANTERO (Pasaporte Nº 574.912) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 31.444 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos "DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S.A. s/Quiebra c/LUGANO, OSCAR y Otros s/Ordinario" - Expte. Nº 23.307, que cita y emplaza a los Sres. ESTEBAN VICENTE y CARLOS ALFREDO IGLESIAS, para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 294.081 v. 8/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CALZATO, WALTER ALBERTO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 28.712), ha ordenado citar por edictos a los demandados WALTER ALBERTO CALZATO (D.N.I. Nº 12.280.203) e ISABEL MARIA ZAVAGLIA (D.N.I. Nº 16.482.131) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 7/10 Nº 31.442 v. 8/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ARMAU, JOSE RODOLFO s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 34.811), ha ordenado citar por edictos al demandado JOSE RODOLFO ARMAU (D.N.I. Nº 10.279.866) a fin de que comparezca en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de julio de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.446 v. 8/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nro. 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MIRANDA, LIZARDO s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 32.396), ha ordenado citar por edictos al demandado LIZARDO MIRANDA (Pasaporte Nº 622.816) a fin de que comparezca en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/10 Nº 31.443 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado

Nº 4, sito en Juncal Nº 941, piso 2, de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ALEX WILLIMS DELGADO NUÑEZ (boliviano, fecha de nacimiento el 7 de julio de 1974 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Santos y de Blanca Nuñez, vendedor ambulante, no consta documento alguno, se menciona en autos el Nro. 27.734.092), y WILBER COSME TAQUILA (peruano, fecha de nacimiento el 15 de agosto de 1965, en Lima, Perú, hijo de Toribe y de Bremilda Taquila, vendedor ambulante, Pasaporte Peruano 0.612.706), a estar a derecho en la causa Nº 684, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, en trámite por ante esta Secretaría Nº 66 de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su inmediata captura, a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 7/10 Nº 294.096 v. 14/10/99

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 25.192 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADRIANA RUBINSZTEIN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco C. Ponte, juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 7/10 Nº 294.138 v. 14/10/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ROBERTO OSVALDO DEVEZ (con último domicilio conocido en Conscripto Bernardi 3061 de Adrogué, pto. de Alte. Brown, PBA), a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 7894, seguida en averiguación al delito de Lesiones culposas (art. 94 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de septiembre de 1999... cítese a ROBERTO OSVALDO DEVEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ...a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
e. 7/10 Nº 294.070 v. 14/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a SILVERIO LIMACHI BUESO, JOSE SANDRO DELGADILLO, MIRIAM LLANTO HUAYLLA y ESTEBAN DIAZ FLORES para que comparezcan a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavall, Secretaría Nº 8, a cargo del suscripto, dentro de los tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente.
Secretaría, 27 de septiembre de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 7/10 Nº 294.154 v. 14/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza en la causa Nº 11.105 caratulada "ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO s/Art. 302 del C. Penal" a EDUARDO ALEJANDRO ROLDAN, DNI Nº 16.429.869, nacido el 7 de julio de 1963, de nacionalidad argentina, quien deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro del quinto día de la última publicación, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.). El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 1999… cítese por edictos a EDUARDO ALEJANDRO ROLDAN, cuyos datos personales obran en autos, a fin de que concurra ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de la última publicación, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.) el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días (150 del C.P.P.) Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
e. 7/10 Nº 294.205 v. 14/10/99

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JUAN CARLOS TORRES a fin de notificarse del auto de fs. 129, el que se transcribirá: "///nos Aires, de septiembre de 1999… señálase audiencia a los fines del art. 41 del Código Penal para JUAN CARLOS TORRES, para el día 11 de noviembre de 1999, a las 10:00 horas, a tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial en la forma de estilo a efectos de proceder a la publicación de edictos por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 7/10 Nº 293.887 v. 14/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nro. 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza, a ALBERTO PERNA, DNI Nro. 10.777.603, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 613/99 caratulada "EMBARCACION MAGALI por Pta. inf. art. 292 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 7". ///Isidro, 20 de septiembre de 1999. Cítese por edictos a ALBERTO PERNA, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales...Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
e. 7/10 Nº 294.158 v. 14/10/99

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nro. 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza, a RAUL EMILIO STRACK, DNI Nro. 17.476.853, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 484/98 caratulada "ORLANDI, JUAN FRANCISCO; ORLANDI, HECTOR OSCAR s/pta. arts. 292, 2do párrafo, 296 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 7". ///Isidro, 17 de septiembre de 1999. Cítese por edictos a RAUL EMILIO STRACK, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales...Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
e. 7/10 Nº 294.159 v. 14/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., hace saber que con fecha 6 de agosto de 1999 se declaró abierto el concurso preventivo de ESTABLECIMIENTO METALURGICO MATIAS LOPEZ S.A.I.C.F. e I. Síndico designado Categoría "B": Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4to., "D" Te.: 4382-1045. Fíjase plazo hasta el 19 de octubre de 1999 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 1999 y 10 de febrero del 2000 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada para el día 27 de abril del 2000 a las 10:00 hs. Publicar edictos por cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.549 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, C.P.: 1035), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que con fecha 13 de julio de 1999 se le decretó la quiebra a "ABIAD SALOMON" (L.E.: 4.136.371) habiendo sido designado síndico el contador Juan José Gutiérrez con domicilio constituido en Superí 3784, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 23 de noviembre de 1999. A los efectos de impugnar las impugnaciones contarán con plazo hasta el día 7 de diciembre de 1999 y podrán contestar las impugnaciones que se formularen, también ante la sindicatura, hasta el día 21 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 15 de febrero de 2000 y 28 de marzo de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/10 Nº 294.125 v. 14/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "BLANCO CANDE S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 40.142), por auto del 9/9/99 se han fijado nuevas fechas: presentación de títulos ante el Síndico hasta el 26/11/99. Fecha de presentación del art. 35: 9/2/2000. Fecha de presentación del art. 39: 22/3/2000. Audiencia Informativa: 14/6/2000 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 7/10 Nº 26.352 v. 14/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber que en autos "GARCIA PUEBLA, HUGO GERARDO s/Concurso Preventivo" se declaró su apertura el día 30/VIII/99. Síndico designado: Dra. Mirta Noemí Andrada, Malabia 187 - 3er. piso "C", de Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 24/XI/99. Informes: art. 35, 9/II/2000, art. 39 23/III/2000. Audiencia informativa: 8/VIII/2000, 10:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.574 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber que en autos "GARCIA PUEBLA, GUSTAVO GERARDO s/Concurso Preventivo" se declaró su apertura el día 30/VIII/99. Síndico designado: Dr. Julio Domingo Bello, Uruguay 660 - 3er. piso de Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 24/XI/99. Informes: art. 35, 9/II/2000, art. 39 23/III/2000. Audiencia informativa: 8/VIII/2000, 10:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.575 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CLARAMUT GUSTAVO ALEJANDRO", cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1343 1º 6 (seis) de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 1º de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 294.052 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de CALANDRIA EDUARDO ALBERTO, Expte. Nº 67.976, con domicilio en la calle José Bonifacio Nº 243, piso 2 Depto. "A", y de WALDEMAR HEBERTO CALANDRIA, Expte. Nº 68.017, con domicilio en la Av. Mosconi Nº 523, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Se ha designado Síndico, para ambos, al Contador Scavaglieri, Eduardo Alberto, con domicilio en la Av. Carlos Pellegrini Nº 1063, Piso "11", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 5 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de diciembre y 6 de marzo del 2000. Convócase para el día 23 de mayo de 2000 a las 10 hs., en la sede del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 31.573 v. 14/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15,

del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad 533 PB. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ S.A. s/Quiebra" que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos e informe final y se ha procedido a la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/10 Nº 31.501 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de TOMATO & CO. S.R.L. habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de marzo del 2000 y 15 de abril del 2000, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 de la ley 24.522). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/10 Nº 294.134 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533 de Capital Federal, hace saber que con fecha 10 de agosto de 1999, se dictó el auto de apertura del concurso de la firma PRODUCTOS SERSALE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Valle 166 de la Ciudad de Buenos Aires. Fijóse el día 19/9/99 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Síndico designada Griselda Eidelstein, domiciliada en la calle Lambaré 1140, Piso 1º Departamento A Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. La Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/2/2000 y 16/3/2000 respectivamente, y la Audiencia Informativa se celebrará en sede del Juzgado el día 19/6/2000 a las 9:30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/10 Nº 26.388 v. 14/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ARISTIDES FOURNIER, con domicilio en Arévalo 2288 Piso 2 Dep. C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Olga Odorisio con domicilio en B. Mitre 1131 Piso 7 Dep. A, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de noviembre de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20 de diciembre de 1999 y 29 de febrero del 2000. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero del 2000 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.122 v. 14/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Avda. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica por dos días que en los autos caratulados "JUAN SULC S.A. s/Quiebra" se ha procedido a la reformulación del proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.126 v. 8/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 15 de septiembre de 1999 se resolvió decretar la apertura del concurso preventivo de "IMPORT MUSIC S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1999 ante los Síndicos designados, Contadores Silvia Koutnouyan quien recepcionará las verificaciones desde la letra "N" a la "Z" y Jaime Feigielson, quien recepcionará las verificaciones desde la letra "A" a la "M", en sus domicilios de las calles: (1) Lavalle 1678, piso 4º "A" y (2) Sarmiento 1287, piso 8º "1" y "4", respectivamente. Asimismo, se comunica que el informe individual de los créditos será presentado el día 29 de diciembre de 1999. La audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo, de la ley 24.522, ha sido fijada para el día 17 de mayo del año 2000 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/10 Nº 31.612 v. 14/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires comunica la apertura con fecha 3/9/1999 del concurso preventivo de MALAMI S.A., Síndico designado Carlos E. Pujol con domicilio en Lisandro de la Torre 2406 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/1999 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3/2/2000 y 16/3/2000 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 Nº 31.601 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel A. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal en los cuales se ha ordenado publicar edictos por cinco días a fin de hacer saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO HOFFMANN, con fecha 26 de agosto de 1999. Se han designado como fecha hasta la cual los acreedores presenten sus pedidos de verificación el 5 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 los días 20 de diciembre de 1999 y 2 de marzo del 2000 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22 de mayo del 2000 a las 10:00 horas. El síndico designado es la contadora Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Juncal 615, piso 10º "G", Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 Nº 26.294 v. 14/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, sito en Avda. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S.A. s/Quiebra" (Exp. Nro. 65.921), se ha presentado distribución final de fondos y practicado regulación de honorarios, la que será aprobada si no media oposición, dentro de los diez días. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.123 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal (CP 1013), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de "GOLO EXPRESS S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 1142, del Libro 1 de SA, con fecha 23 de abril de 1998, domiciliada en la calle Uruguay 385, piso 5to. Of. 505 de Capital Federal, habiendo sido designado como síndico el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio constituido en Cerrito 520 Piso 6º Oficina A/B de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los correspondientes títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1999. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de LCQ los días 20 de diciembre de 1999 y 2 de marzo del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que: a) Cumpla con la totalidad de los recaudos dispuestos por los artículos 11 incisos 1 a 7, 86 y 88 LCQ; b) Se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCA); c) Dentro de las 24 horas pongan a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuvieren en su poder; d) Intímase a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la deudora a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el término de 5 días, y para que se abstengan de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Eugenio Bavastro, Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 7/10 Nº 294.133 v. 14/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1999 se decretó la quiebra de "SERPOL SRL". Se ha designado Sindico al Contador Carlos Daniel Brzezinski, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao secretario.

e. 7/10 Nº 294.131 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 9 de septiembre de 1999 de SONEIRA ALDO ESTEBAN quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero del 2000 y 5 de abril del 2000 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 7/10 Nº 294.120 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de "FARMFAMILY SRL". Se ha designado Sindico al Contador Carlos Daniel Brzezinski, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de febrero del 2000 y 17 de marzo del 2000, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao secretario.

e. 7/10 Nº 294.130 v. 14/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 p. 7mo. Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 18 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de GEACHYC S.A. Señálase hasta el 25 de noviembre de 1999 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini con domicilio en Valle 609 Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con causa o título posterior al 27 de diciembre de 1996. Fíjanse los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin cargo por ante el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 7/10 Nº 294.060 v. 14/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VATTUONE ALBERTO OSCAR el día 24 de septiembre de 1999. El Síndico designado en autos es Del Acebo Alejandro con domicilio constituido en Cerrito 520 7º "B" piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en

el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 7/10 Nº 294.088 v. 14/10/99

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1850 Planta Baja, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "HECTOR DE CORO S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 80.199/99), por resolución de fecha 16 de septiembre de 1999, se ha abierto el concurso preventivo de HECTOR DE CORO S.A. Se ha designado síndico a Mario Hugo Lungarini, con domicilio en Rodríguez Peña 797, piso 12 "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25 de noviembre de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto en el artículo 35 de la Ley 24.522 el día 10 de febrero del 2000, y el informe referido por el artículo 39 del citado cuerpo legal, el día 23 de marzo del 2000, habiéndose fijado el día 23 de junio de 1999 a las 9,30 hs. para la audiencia informativa prevista por el artículo 14 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/10 Nº 31.607 v. 14/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Rey Secretaría Nº 50 del suscripto sito en Av. Callao 635, 4º Piso Capital Federal comunica por cinco días que en los autos "ARMENTANO SALVADOR s/ Concurso Preventivo" se ha dictado el auto de apertura el día 26 de agosto de 1999 fijándose hasta el día 3 de noviembre de 1999 para que los acreedores verifiquen sus créditos al Síndico designado Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso Teléfono 4371-7474. El Síndico cumplimentará las disposiciones de los arts. 35 y 39 LC los días 16 de diciembre de 1999 y 28 de febrero del 2000 respectivamente. La audiencia informativa conforme al art. 45 de la ley se realizará el día 22 de mayo del 2000 a las 9,30 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal (Art. 14 inc. 10 LC). Publíquese por cinco días. — Fdo. Javier Cosentino, Secretario.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.
e. 7/10 Nº 26.372 v. 14/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao Nº 635, 1er. piso Capital Federal, hace saber por cinco días que el 17/9/1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de SITREL S.A., con domicilio en Corrientes 5943, 4to. "H", Capital Federal. Síndico designado: contadora Adriana Castro, domiciliada en San Martín 793, 1ero. "A" Capital Federal, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 7/12/1999. El citado funcionario deberá presentar los informes del art. 35 L.C. el 18/2/2000 y del art. 39 L.C. el 4/4/2000. El período de exclusividad (art. 43 LC) vence el 19/5/2000. La audiencia informativa se realizará el día 13/6/2000 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/10 Nº 31.521 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal por la Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, hace saber por dos días en los autos caratulados PAPER SYSTEM S.R.L. s/Quiebra, la sindicatura ha presentado proyecto de distribución. Se hace constar que vencido el plazo de 10 días sin que se formulen observaciones, el mismo será aprobado sin más trámite. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 21 días del mes de setiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/10 Nº 294.128 v. 8/10/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/10/99 - Vence: 12/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/99	AMANDO CALVO y LIDIA NELIDA NOVOA	31306
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/09/99	ISAURA RODRIGUEZ	31288
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/09/99	MARIA ESTHER GARCIA	31370
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	1/10/99	JORGE DOMINGO FERREYRA	26189
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/09/99	MANUELA DOLORES ADANZA FERNANDEZ	31411
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/99	NATALIO JUAN DIACO	31396
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/09/99	MARIA JOSEFINA ALZAGA OCAMPO	31410
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/99	CLAUDIA MARCELA ANGELA CARAVELLI	31363
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/10/99	ESTHER KAM	31296
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/10/99	SALVADOR BRUNO	31309
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/08/99	MARIA ISABEL SILVA	31336
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/09/99	LUIS ALBERTO VILLAFAÑE	31282
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/99	NICETA MARTINA IBIETA	31291
27	U	ROBERTO PARRILLI	20/09/99	COLODRO, AGUSTIN JOAQUIN	31298
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/09/99	JUAN NEGRO	31401
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/99	GILLAR VALERIANO y RODRIGUEZ LEONOR BEATRIZ	31280
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/99	FRANCISCO JAVIER PATIÑO	31312
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/99	ARVIGO MARGARITA JULIA	31404
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	7/09/99	JULIO ALBERTO LOSCALZO	26126
34	U	JOSE MARIA PEREZ	24/09/99	JUAN CARLOS BURIAN	31287
34	U	JOSE MARIA PEREZ	28/09/99	FERNANDO CELESTINO BOGA	31289
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/09/99	BEATRIZ MABEL VALDIVIESO	31356
36	U	GUILLERMO VALENTINI	27/08/99	CARLOS DURAN	26193
36	U	GUILLERMO VALENTINI	20/09/99	LUIS JOSE RATTO	31393
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/08/99	ELENA CAPUTO	31354
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/09/99	GERARDO DOMINGUEZ de la IGLESIA	31376
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/09/99	VICENTE DI CIANO	31323
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/99	AMALIA CARUBOLO	31378
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	8/09/99	ANGEL SALVADOR PAGLIUCA	31351
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/09/99	JOSE NICOLAS CUCCHI	31382
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/99	ELDA SOSNITZ	31308
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/99	NINA STRULOVICI SCHVAGER	31366
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/09/99	MARIA BASILE y ILDA LAROCCA	31380
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	27/09/99	RICARDO FRANCISCO ALBERTO VOZZI	31372
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/99	JUAN CARLOS RUIZ	26263
50	U	JUAN C. INSUA	24/09/99	CARLOS ALBERTO EIRIZ	31360
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/09/99	JORGE WEBER e ISABEL WEBER	31392
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/99	ROBERTO LUIS CAMPISI	31359
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/99	CARLOS FRANCISCO QUINTELA	31398
54	U	JAVIER FERNANDEZ	1/10/99	VICENTE VISSER	31399
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/99	BEATRIZ CRISTINA FUENTES VARELA	31335
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/09/99	FEITO ANTONIO FAUSTINO	31407
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/09/99	HECTOR MINAVERRY	31394
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/09/99	NELIDA PAULINA BANFI	31313
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	6/09/99	ALVAREZ PEDRO OSCAR	31406
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/09/99	GONZALEZ FILIBERTO y GODOY BLANCA YOLANDA	31304
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/99	JUANA HERMINIA PELIZZA	31408
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/99	CANO MARIA ESTHER	31409
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	REMIGIO GONZALEZ	31321
63	U	JORGE E. BEADE	6/09/99	HUGO OMAR MOYANO	31329
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	FILOMENA DELLA REGINA y ROSA FRANCISCA PARISE	31368
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/09/99	MIGUEL ANGEL VITTORI	31300
65	U	RUBEN D. ORLANDI	29/09/99	HILARIO MORENO	31334
68	U	PATRICIA BARBIERI	22/09/99	MAROTTA MARIA	31340
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/09/99	ELIOMAR OLGA RODRIGUEZ	26270
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/09/99	JUAN MARTINS BOTA	31292
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/07/99	BARRIONUEVO RENE FRANCISCO	31314
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/09/99	OSCAR HECTOR BOZZANO	31341
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/08/99	ENRIQUE PALIARA	31405
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/08/99	NELIDA INES TARRUELLA y MIGUEL ALBERTO ECHENIQUE	31415

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/09/99	FANNY CONSTASKY, FANNY KONSTACKY o FANY KONSTASKY	31305
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/09/99	SALOMON RUBEN MOSOVICH	31412
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/09/99	BALBINA GONZALEZ ó BALBINA GONZALEZ VAZQUEZ DE RODRIGUEZ SANMARTIN	31381
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/09/99	ANTONIO MONTELEONE	31281
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/10/99	JUAN CARLOS OTERO DNI 4.123.345	26173
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/09/99	MARTINEZ, MANUEL MARINO	31349
91	U	ALBERTO UGARTE	28/09/99	MANUEL MARIA RODRIGUEZ	31345
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/99	JUAN JOSE PEREARNAU	31377
93	U		27/09/99	ANTONIO de CRISTOFANO y MARIA DAU	31364
94	U	EDUARDO PARODY	17/09/99	ZAVERUCHA, BERNARDO	31297
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/09/99	VICENTE GESUALDO y AIDA JOSEFA MARIA GESUALDO	31290
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	28/09/99	DOMINGO INTRIERI	31402
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/09/99	JACOBO ZIMBERG y CLARA FLEYCHMAN	31391
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/99	BRANDLA GURFINKIEL	31343
99		CECILIA E. A. CAMUS	22/09/99	DANIEL RAMON ACOSTA	31322
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/99	EDUARDO ALBERTO JORGE SEN	31299
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	30/09/99	DOROTEA HERNANSAEZ	31333
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	28/09/99	RICARDO DANIEL STANCANELLI	31283
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/09/99	VENCE, MARIA EMERITA DE GARCIA	31355
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	24/09/99	FANNY LIPS	31353
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/99	VEIGA GUILLERMO	31395
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/99	HUMBERTO HOMODEI y FAUSTINA ANTONIA CAMAROTTI	31337
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/99	TERESA RINALDI	31384
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/99	TOMAS GARCIA ARIAS	31425

e. 7/10/99 Nº 183 v. 12/10/99

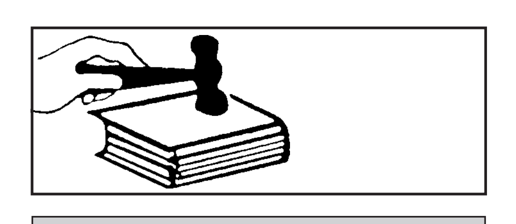

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a cargo de quien suscribe, sito en Talcahuano 490, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MEDINA HUGO CLAUDIO s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 28340/95) que el martillero Carlos R. Basavilbaso, rematará el día 15 de octubre de 1999, a las 11.45 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en el Country Venado 1, de la localidad de Canning, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. V, Secc. H, Frac. II, Parc. 1 B, Sup. Total del country 32 has y 3 as. Frente a calles Sargento Cabral, Cuba y media calle a ceder U.F. 98 Matrícula Nº 18009/98 (Sup. total 375 m2). Según informe de fs. 140 se trata de un inmueble ubicado a aproximadamente 50 m. de la entrada del country, con una casa de tres dormitorios, estar-comedor en desnivel y jardín al fondo con galería con parrilla en buen estado de conservación y totalmente desocupada. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría al 31/7/97 $ 625,80; Dirección de Rentas Pcia. Bs. As. al 13/8/98 $ 7.350,70. Sin servicios sanitarios según consta fs. 71/72/73; Expensas al 4/8/89 $ 25.936,38. Base: U$S 20.000. Seña: 30%, Comisión 3 %. Sellado: 0,5% cada parte. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.P.C.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen 13.512 (según resolución C.S.J.N. del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo"). No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 13 y 14 de octubre de 1999 en el horario de 14 a 17 horas, previo anunciarse en la Vigilancia del Country.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 7/10 Nº 31.552 v. 8/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 11, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, autos "BLANCO DE RODRIGUEZ MARIA c/VELLIDO NORBERTO OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 28.380/97) (Reserv.) hace saber por 2 días que el Mart. Kotlar Samuel Roberto M.I.G.J. 75, rematará el 28/10/99 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble (galpón) de la calle Marco Polo Nº 4436, de Villa La Fortuna (actual Tropezón), Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. entre Lisandro de La Torre y Perdiguero, que se encuentra construido s/calle pavimentada c/retiro de L/municipal c/entrada de camioneta c/portón de chapa por el cual se accede a la primer parte del galpón c/piso de cemento alisado aprox. de 8,50 mts. de fte. por 27 mts. de fdo., c/un baño c/inodoro y pileta lavatorio; 3 entrepisos de loza a un mismo nivel c/acceso p/escal. de material, a continuación en P/B continúa el galpón de aprox. 8,50 mts. de fte. por 23 mts. de fdo. c/piso de cemento alisado c/paredes s/revocar c/cabreadas de metal sin chapas o sea sin techo actualmente; el otro entrepiso que simula un primer piso se accede p/escal. De material se encuentran 2 habitac. C/un baño instal., en P/A que se accede p/escal. De material interna, se encuentra un ambiente al frente de aprox. 8 mts. por 8 mts. c/piso alisado c/2 ventanas a la calle, hacia el fondo se encuentran 3 ambientes más peq. Todo c/techo de losa, c/vista hacia el Fdo. del inmueble azotea tipo patio amplio, Nom. Catastr. Circ.: V, Secc. D, Manz. 80, Parc. 5, Dominio: Matrícula: 14.761 de Tres de Febrero, Sup. De lote: 417,50 mts.2., s/Const. El inmueble (tipo galpón comercial) se encuentra deshabitado y evidenciando abandono encontrándose los bienes determinados en dicha acta agregada en autos. Subasta al contado en moneda de curso legal y al mejor postor. Base: $ 55.000. Seña 30%, impuesto de sellos: 1%, Comisión 3%, al comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesiv. Provid. se le darán por notificadas automatic.; Visita: 26 y 27 de octubre de 1999 de 13,30 a 16,30 hs. Deudas: Fs. 177. Municipalidad: $ 15.670,79 al 11/11/98; Fs. 189 Rentas: $ 2.540,53 al 12/02/99; Fs. 159 O.S.N. $ 420,30 al 09/10/98; Fs. 162 Ag. Arg. $ 2,18 al 16/10/98. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. Nación Argentina, Sucurs. Tribunales. Se encuentra prohibida la compra en comisión; podrá realizarse ofertas bajo sobre, las mismas deberán ser presentadas en secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado, el Martillero los abrirá en el acto de la subasta y dará lectura a viva voz a la totalidad de su contenido.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.490 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, comunica por dos (2) días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. MARTIN GARCIA 560/62/64/66/68 c/CESARINI JUAN CARLOS y Otras s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 64.385/93 (reservado) que el martillero Rodolfo Parodi subastará el día 14 de octubre de 1999 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte 1332 de esta Capital, lo siguiente el 50% indiviso del bien sito en Avda. Martín García 560/2/4/6/8, entre Azara y Ruiz Día de Guzmán, U.F. 72 (Depto. "B") 4º piso, que en la constatación realizada a fs. 553 se deja constancia que la Unidad Funcional Nº 72 según el Portero Eléctrico corresponde al 2º piso depto. "B" pero en la realidad corresponde al 4º piso Depto. "B" como surge del título y del certificado de dominio, pues el 1º y 2º piso de este edificio están destinados a instalaciones de uso común, por ejemplo Sala de Reuniones, etc. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 8, Manzana 27, Parcela 5 "Ad Corpus". El inmueble de marras se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijas, y se compone de tres dormitorios, baño, toillete de recepción, cocina, antecocina, depend. de servicios, balcón corrido muy amplio, a la calle, en el último piso existe una piscina, salón de fiesta y parrilla. Porcentual: 2,74%. Total: 138,65m2 según constancias obrantes a fs. 538 adeudan por ABL al 20/7/99 $ 19.028,96, a fs. 537) adeuda por AA al 20/7/99 $ 1.018,68 a fs. 536 adeuda por OSN al 21/7/99 $ 94,36 y a fs. 319/20 adeuda por expensas comunes a junio/97 $ 34.341,41; todas las deudas están sujetas a reajuste. Horario de visita: 10 a 12 hs. Base: $ 24.960,04. Seña: 8%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Conforme acuerdo plenario del superior del 18/2/99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.624 v. 8/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CORREA MARIO ADOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 156.313/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el bien ubicado en La Plata entre Guaraní e Ing. White, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., lote 29-b de la manzana F2, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. L, Manz. 114, Parc. 29-B, Matrícula 26013, Sup.: 237,70 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle La Plata Nº 1670, entre Guaraní e Ing. White, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda con entrada por pasillo desde la calle a patio sin limitar con la vivienda contigua donde viven los padres del demandado y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y pequeño jardín al fondo. Sobre la vivienda existe una construcción sin terminar, todo en buen estado de conservación ocupada por el demandado Mario Adolfo Correa y un hijo. Base $ 30.274,42. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. no constan deudas al 11/6/98 (fs. 61) a la Municipalidad de Morón en concepto de Tasa por Servicios Grales. la suma de $ 73,18 al 17/7/98 (fs. 76) a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.001,86 al 19/6/98 (fs. 68), a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 30-9-99 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.619 v. 12/10/99

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo (int.) del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "OLMEDO DE COLLOCA, JULIA ALBINA c/BORZINO ESTEBAN CARLOS REINALDO s/Ejec. de Alquileres, Ejec. "Expte. 101.680/95, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 22 de octubre de 1999, a las 10y30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed., la Unidad Funcional Nº 13, ubicada en la P. Baja de la finca sita en la zona Sud, con frente a la calle Humberto Primero Nº 602/606, formando esquina a la calle Perú Nos. 1105/07/09/11/13/15/17. Nom. Cat. Circ. 12, Secc. 4, Manz. 15, Parc. 1 Matrícula FR 12-1475/0 (Test fs. 372/74). Sup. total 50,48 m2. Porcentual 2,93%. Según constatación hecha por el martillero actuante, se trata de un local comercial, con entrada independiente por calle Perú 1117, donde funciona una ferretería, denominada Mauri, con permiso habilitante a nombre del Sr. Alide Fumi. Ocupado, según surge de

copia contrato de alquiler acompañada a autos. Tiene aprox. 3,50 mts. de frente por 15 mts. de fondo, con baño pequeño. Estado de conservación normal, pisos de cerámica. Deudas. fs. 386, A. Ag. al 15/4/99, $ 25,12, Expensas, fs. 388, sin deuda al 15/4/99, O. San., fs. 384 al 15/4/99 $ 53,16, A.B.L. a fs. 382, al 23/4/99 $ 177,59. No está permitida la compra en comisión. La totalidad de las deudas por expensas que existieren y que no pudieran abonarse con el producido del remate, son a cargo del comprador (Ley 13.512). Condiciones de venta. Contado. Efectivo. Mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en Bco. Nación Sucursal Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Federal. Días de exhibición: 19 y 20 de octubre de 1999, de 11 a 13 hs.

Buenos Aiires, septiembre 30 de 1999.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 7/10 Nº 31.610 v. 8/10/99

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaria Unica, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en los autos: "FEDERICO MEINERS LIMITADA S.A. c/RAMA, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 49.215/98, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día miércoles 13 de octubre de 1999 a las 10 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Lidoro J. Quinteros Nº 1462/64 entre Monroe y Dr. Victorino de la Plaza de esta Capital Federal, Unidad uno, primero y segundo piso y unidades complementarias III de la Planta Baja; V de la Planta Azotea y Unidad Complementaria I de la Planta Baja, lo que hace una superficie total ad-corpus de 387,65 mts. 2. Catastro: Circunscripción 16; sección 27; manzana 105; parcela 15- Matrícula FR 16-12585/1. Se trata de un dúplex que ocupa el primero y segundo piso del edificio. El primer piso posee balcón terraza a la calle, living-comedor, cocina lavadero y dependencias de servicio, esta unidad se comunica además internamente por escalera al segundo piso, que posee 4 dormitorios; 3 baños completos, un toilette, también posee amplio balcón terraza a la calle, posee espacio guardacoche para dos unidades, pues el garaje está diseñado para la capacidad de cuatro automotores (dos para cada uno de los dúplex que componen el edificio). Ocupado tal como consta en el mandamiento de constatación adjunto en autos. Base de venta: $ 235.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: 11 y 12 de octubre de 1999 de 10 a 12 horas. Adeuda O.S.N. al 25/6/99 (fs. 120/123) $ 192,99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el ejecutante asumió las eventuales deudas que pudieren existir en concepto de expensas y ABL. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.611 v. 8/10/99

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VALDEZ CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. nº 78.274/96 (reservado) que el martillero público Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 14 de octubre de 1999 a las 8,30 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal), Un inmueble ubicado en la calle Portela Nº 56/60 unidad funcional Nº 6 del Piso 1º de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manzana 12, Parcela 10. Matrícula F.R. Nº 5-203/6. Se trata de un inmueble con entrada por el Nº 56/60 de la calle Portela y se accede por una escalera en el contrafrente del edificio de Primer Piso que hay dos departamentos por Piso y consta de: Hall de entrada, 2 dormitorios c/placard, recepción, baño y cocina, balcón a la calle y tiene una escalera que se accede al piso superior donde hay una Terraza común de uso exclusivo de la unidad. En buen estado de conservación y desocupado. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 12.485,11. Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. Deudas: O.S.N. al 9/10/98 sin deudas Fs. 116, Aguas Arg. al 18-9-98 $ 107,36 Fs. 112 G.C. Bs. As. al 11-9-98 $ 571,97 Fs. 107/108. Expensas: a Febrero de 1999 $ 290, Fs. 140, último mes marzo 99 $ 20. Se hace saber que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas" sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (Capital Federal) bajo apercibimiento que las sucesivas providencias le sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 del Código Procesal. El bien se exhibe los días 12 y 13 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 1999.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 7/10 Nº 26.345 v. 8/10/99

Remate judicial de inmueble en Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, e/piso Cap. Fed., comunica por 2 días que, en autos "ALTENBACH, BEATRIZ AURORA c/WANG, S.K. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 125.758/95), el martillero público Salvador Luis Cordua, procederá a rematar en el salón de calle Humberto 1º 2042, Cap. Fed. el día 25/10/1999 a las 8.30 horas, un inmueble propiedad del demandado en estos autos y situado en Partido de Tigre, localidad "Don Torcuato", con fte. a calles Chile y Constituyentes, Pcia. de Bs. As. Está construido en lote de terreno propio cuyas medidas resultas: 11,50 m. de fte. SO linda c/c; 21.42 m. NO c/Parc. 20, 13,97 m. NE c/cfte. L. 17; 13,50 m. SE c/lote 18. Superficie total del lote: 200,85 m2. Consta de: 1 P.B. c/11 dorm., living comedor, cocina y baño, en fdo. 1 garaje c/parrilla, se ingresa a la propiedad por medio de 1 portón al fte.; y 1 P.A. c/dorm. y baño descubierto. Todo en total abandono y deshabitado no existen bienes muebles, falta terminación de obra y accesorios tanto en baños como en cocina (ver fs. 187, constatación del Oficial de Justicia y el Martillero) Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R; Mzna. 142; Parc. 19. Dominio Matrícula 31.195 y Part. Nº 47.868. La venta es de contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el inmueble. Base de venta: U$S 30.000. Seña 30%. Comisión: 3% y Sellado D.G.I.: 0,50% todo a cargo del comprador, en el acto del remate, debiendo depositar el saldo del precio dentro del quinto día corrido de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, que se los fija en la tasa de descuento del BNA, a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Deudas: Municipalidad de Tigre, Pcia. de Bs. As. $ 3.760,32 al 21/09/1999. Dirección Gral. Rentas $ 566,55 al 08/09/1999. Visitas: días 21 y 22 de octubre 1999 en horario de 11.00 a 15.00 horas (únicamente). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Todo consta en autos.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 7/10 Nº 31.551 v. 8/10/99

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "TOSCANO LUIS ALBERTO c/PEDREÑO ALBERTO MANUEL s/Ejec. Hipotec." Exp. 18484/97 que el martillero Roque Mastendra subastará el 14 de octubre de 1999, a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 140 (Local 53) de planta baja del inmueble ubicado con frente a la calle Ciudad de La Paz 2239/41/43 y a la Avda. Cabildo 2228/44 de Capital Federal, Matrícula: FR. 16-8155 /140. N. Cat. Circ. 16, Secc.: 39, Manz.: 99. Parc. 12a. Sup.: 8,55 m2. Porcentual "A" 0,10% "C" 0,32% que adeuda: GCBA: $ 94,82 a fº 117, al 8/10/98, Aguas Arg. $ 179,84 a fº 118, al 8/10/98. O.S.N.: sin deuda a fs. 119 al 13/10/98. Expensas: $ 2.857,16 a fº 158, al 11/12/98. De las constataciones agregadas en autos surge que se trata de un pequeño local ubicado en la Galería comercial "Las Vegas" en la planta baja y desocupado. Esta venta se realiza Ad-corpus. Al contado y mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 12.000. Seña 30%. Comisión 3 % todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y a nombre de estos actuados. Asimismo de resultar compradora en la subasta la parte actora, exímasela de la seña. No procede la compra en comisión. El certificado de Dominio y de Inhibiciones, agregados a Fº 196/198, datan del 13/8/99. Exhibición: 12 y 13 de octubre de 1999, en horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 7/10 Nº 31.614 v. 8/10/99

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "46", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "PEREZ JUAN CARLOS c/RONDAN GASTON DAMIAN y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 99.825/91) que el martilleo Alberto E. Bieule rematará el jueves 14 de octubre de 1999 a las 11.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, el inmueble sito en Pdo. de Esteban Echeverría, lotes 26, 27 y 28, manzana K, matrícula 40774 6120 9911, Pcia. de Bs. As., calle Mauriño Nº 300 de estación La Unión, Nom. Cat. Circ. II, Sec. E, Mza. 21, Parc. 26, 27 y 28 ocupado por el demandado, dos hijos y sus padres políticos intimados al desalojo el 15/03/99 (fs. 208), y consta de una casa con dos habitaciones, baño y cocina. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 25 años. Los terrenos miden 20 m. de fte. x 60,18 m. de fondo c/u, sup. 1.203,60 m2. c/u. Base u$s 42.686,99 al contado. Seña 30%, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber oferta, saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Adeuda por Imp. Munic. $ 3.375,63 al 14/05/98 (fs. 220/222), por O.S.N. sin serv. al 11/05/98 (fs. 205), y por Imp. Inmob. $ 1.434 al 4/05/98 (fs. 191/199). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Bco. de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, indisponibilidad de fondos. Visitar los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.627 v. 8/10/99

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. DE COPROP. DORREGO 1916/20/26/40/60/98 c/LODELLINSKY, ALEJANDRO FABIAN s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 81.720/95, que el martillero Eduardo J. Martiré Palacio rematará, el día 15 de octubre de 1999, a las 9:00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en Dorrego 1916/20/26/40/60/98, Unidad 158, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires Nom. Catastral: Circ.: 17; Sección: 35; Manzana: 36; P.F. H, Partida de Origen: 417069. Superficie Total: 76,31 mts. 2. el inmueble está deshabitado de personas y de cosas. Se trata de un departamento de un ambiente sin cocina y sin baño, además hay un entrepiso que ocupa la tercera parte aproximadamente de la superficie del ambiente, hallándose el mismo sin revoque y sin preparación alguna para su habitabilidad. Por un lateral se accede por un puente balcón a un balcón terraza. Matrícula: FR 17-15624/158. Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5% al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, en el plazo que prescribe el art. 580 del Código Procesal bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 del mismo cuerpo legal. Registra las siguientes deudas: O.S.N.: $ 0 al 20/2/97; G.C.B.A.: $ 1.164,16 al 14/7/98; Expensas del consorcio: $ 4.963,51 por el período de noviembre de 1994 a enero de 1997 y Aguas Argentinas: $ 300,08 al 6/2/97. Exhibición: Los días 13 y 14 de octubre de 1999, de 10:00 a 12:00 hs. Tel. (4371-3200).

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.616 v. 8/10/99

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 49 del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica interinamente a cargo de la autorizante, sito en calle Uruguay Nº 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GIANGROSSI, MIGUEL c/SANGREGORIO, HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" —Expte. Nº 44.185/98 (reservado)—, que el martillero Alfredo Landro, con oficinas en la Avda. Pedro Goyena Nº 200, Cap. Fed. (Tel. 4924-9072), rematará el día 14 de octubre de 1999 a las 9,15 horas, en el salón de la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el bien sito en la calle Rocha Montarce Nº 1406/08/10/12 esquina Claudio Rosales, Unidad Funcional Nº 6 (local), de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires. El bien a subastar carece de chapa de numeración municipal y se encuentra entre los números 1410 y 1422 de la calle Rocha Montarce. Conforme la fotocopia del título de propiedad, obrante a fs. 41/6, el bien lleva el Nº 1412 y tiene una superficie cubierta y total de 50,05 m2. Nomenclatura Catastral: Cir. III, Sec. L, Ma. 26, Pa. 1, Subpa. 6. De la documentación agregada en autos, surgen las siguientes deudas: $ 1.611,22 a la Municipalidad de Morón, informe del 9-6-99 (fs. 130/2); $ 638,48 a la Dcción. Provincial de Rentas de Bs. Aires, informe del 10-6-99 (fs. 138) y $ 61,99 a Aguas Argentinas S.A., informe del 10-5-99 (fs. 143). A fs. 169 la parte actora hace saber que al bien no le corresponde abonar gastos por expensas comunes. Constan además: fs. 155/6 certificado de inhibiciones, fs. 157 certificado de dominio y a fs. 167 informe del martillero en el que hace saber: el bien se encuentra en buen estado de conservación. Las medidas interiores aproximadas son: 4,55 m. de frente por 10,75 m. de fondo y una altura de techo de 3,40 m. En el contrafrente se encuentra: 1 baño de 2,10 m. x 0,80 y un depósito de 1,65 m. x 0,90 m. y, en su frente: 2 vidrieras y puerta de acceso al centro, cortina metálica de enrollar y reja de protección exterior. El bien está Desocupado. Condiciones de venta: ad-Corpus, al Contado y Mejor Postor. Base: u$s 21.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se le dará por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del Cód. Procesal. Se visita los días 9, 10, 12 y 13 de octubre de 1999, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 7/10 Nº 31.436 v. 8/10/99

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SALLE, ADRIAN y Otro c/ROMERO ISIDORO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 71.120/96, que el Martillero MIGUEL A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, el 15 de octubre de 1999, a las 13,30 horas, un lote de terreno ubicado en la localidad de Monte Grande del Pdo. de E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, designado con el Nº 24 de la Manzana 104, matrícula 25.744; N.C.: C. II, S. G, M. 104, P. 24, que mide 10,80 mts. de fte. por 20 mts. de fdo., Sup. 216 m2; que adeuda: Rentas $ 259,70 al 29/9/97 (fs. 87/90) y Municipalidad $ 532,90 al 26/8/97 (fs. 81) infor-

mando a fs. 84 que los derechos correspondientes a obra de iluminación, fueron cancelados bajo recibo 34.386 del 2/2/84; no contando con los servicios suministrados por OSN (fs. 190), encontrándose fuera del radio servido por Aguas Arg. (fs. 183). Del informe del martillero surge que la propiedad está ocupada por el demandado y su esposa, Sra. Eleodora Sandoval. El inmueble tiene frente a la calle asfaltada Ceibo Nro. 14 casi esquina N. López, próxima a la Estación El Jagüel, localidad de Monte Grande del Pdo. de E. Echeverría, Pcia. de Bs. As., que presenta en el frente una reja y jardín, con un garaje o local (explota un kiosco), que es parte de un inmueble de material, compuesto de un living-comedor y cocina que dan al frente, y un dormitorio y baño que dan al contrafrente, con fondo libre de tierra. Posee los servicios de luz y gas (este sin conectar), todo en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 19.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del C.P. y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cámara N. en lo Civil, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. No se admite la compra en comisión (Art. 598 inc. 7 C.P. Ley 24.441). Exhibición: Los días hábiles del 11 al 14 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.600 v. 8/10/99

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/COCUZZA, CLAUDIO JUAN JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 21.335/95, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 1º de noviembre de 1999, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, en forma progresiva los inmuebles sitos en la calle Suipacha 741/43/45/47/49 entre Viamonte y Av. Córdoba, piso 7º de la Capital Federal, la unidad 81, matrícula Nº 14-1250/81 (Sup. total: 17m 06dm2 - Porc. 0,67%). Base: $ 7.000, la unidad 80, matrícula nº 14-1250/80 (Sup. total: 15m 27dm2 - Porc. 0,59%) Base: $ 6.500 y la unidad 77, matrícula Nº 14-1250/77 (Sup. Total 13m 30dm2 - Porc. 0,51%). Base: $ 6.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Según informe de fs. 241 se trata de un edificio con entrada por Suipacha 745 que en el piso 7º se encuentran las unidades funcionales Nº 77, 80 y 81. La Nº 77 consta de un ambiente y baño con lavatorio e inodoro con piso de parquet. La Nº 80 consta de un ambiente con piso de parquet. La Nº 81 consta de un ambiente alfombrado con mampara divisoria de madera y vidrios y un vestidor. Todas en regular estado de conservación y todas ocupadas por su propietario el Sr. Salvador Cocuzza (C.I. Nº 3.990.896) quien ejerce en ellas su profesión de sastre. Deudas: U.F. Nº 77, 80 y 81 O.S.N. —sin deuda— al 10.06.99 (fs. 244/6); Aguas Arg. $ 32,86 cada una al 28.01.99 (fs. 188/9; A.B.L. —sin deuda— al 14.04.99 (fs. 235/7); Expensas: —sin deuda— al 31.12.98 (fs. 192). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y que en caso de no depositar el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1%) mensual, hasta el momento de su efectivo pago, todo conforme con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión atento lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24.441. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., en pleno, de fecha 18.02.99 "in re" Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Los inmuebles podrán visitarse los días 26, 27, 28 y 29 de octubre en el horario de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.636 v. 8/10/99

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron - Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Delia E. de Osores, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE MARIANO ACHA 997 c/AGUIRRE, OSCAR ALFREDO y Otros s/Ejecución de Expensas" (Expediente Nº 116.239), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 27 de octubre de 1999, a las 12,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble de la calle Mariano Acha Nº 977, esquina con la calle Caldas, Unidad Funcional Nº 30 - Piso 7º - Departamento "A" (Fs. 66 vta.) de Capital Federal. El departamento consta de: living-comedor; hall de entrada; un dormitorio; baño completo; cocina y amplio balcón terraza en forma de "L", sobre las calles Mariano Acha y sobre la calle Caldas. Está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, y se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Alfredo Aguirre, en su carácter de propietario. Superficie total: 65,23 mts. 2. Porcentual 2,49%. Deudas: Aguas Argentinas: $ 265,38 al 15-10-98 (fs. 122) - O.S.N.: $ 20,77 al 16-10-98 (Fs. 121). Rentas y empadronamiento inmobiliario: $ 571,41 al 1-10-98 (fs. 118) Deuda por expensas totales sin actualizar a mayo de 1999: $ 3092 (fs. 3 - 99 y 155) - Expensas del mes de mayo de 1999: $ 47 (Fs. 155). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección "49" - Manzana 34 - Parcela 8, Matrícula: 15-15879/30. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000. La seña: 30% - La Comisión: 3% más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en secretaría y abonar el saldo de precio, dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba la subasta. Días de exhibición: 21 y 22 de octubre de 1999, en el horario de 11,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
María Delia de Osores, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.613 v. 8/10/99

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/GALLARDO, ROBERTO ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 120.805/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 9:45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el bien sito en Cap. Fed., Unidad Funcional 1, Planta Baja, Calle Sarandí 130/140 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, Nom. Cat.: C: 10, S: 20, M: 65, Parc. 12 B; Matrícula: 10-107/1, superficie: 95,87 mt2., Porc.: 3,22 centésimos. Conforme acta de constatación e informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla sito en la calle Sarandí Nº 140, P.B. Dto. 1 y se trata de un departamento que consta de hall de entrada, con pisos de baldosas, pasillo alfombrado, cocina, living comedor con piso de madera, con ventanales a jardín del edificio, 2 dormitorios con pisos de madera y a la calle, baño y antebaño y en planta entrepiso un vestidor, en buen estado general completamente desocupado. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: a la Municipalidad de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 1.208,66 al 23/7/99 (fs. 233), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 518,05 al 16/7/99 (fs. 218) al consorcio de propietarios desde el 3/95 al 7/99 la suma de $ 14.989,05 al 3/8/99, siendo la expensa correspondiente al mes de julio de 1999 con vto. en agosto de 1999 de $ 143 (fs. 222), a O.S.N., no consta deudas por aplicación de pagos al 19/7/99 (fs. 224). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 8 y 11 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 7/10 Nº 31.621 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VERA RITA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 50.192/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Pcia. de Bs. As., Pdo. de Berazategui, calle 135 nº 5744 entre 57 y 58; Nom. Cat.: circ. VI, Sec. D, Manz. 32, Parc. 22, Pda. 52.454. Matrícula 18.976, Superficie según título: 366,60 mt2. Conforme acta de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia y se compone de 3 habitaciones, una cocina comedor, con piso de cemento, baño y living con piso de cerámico. Se está construyendo un local con un pequeño baño sin terminar. La vivienda es modesta. Base $ 20.000.- Seña 30%. Comisión 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 785,07 al 17/04/99 (fs. 215), a la Municipalidad de Berazategui la suma de $ 1.577,42 al 13/9/99, por servicios sanitarios, alumbrado, barrido y limpieza y conservación de la vía pública (fs. 235/236/237) y la suma de $ 434,89 al 13/9/99 por Serv. Sanitarios y conservación de la vía pública (fs. 234). No cuenta con servicios suministrados por O.S.N. (fs. 90) no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Arg., Suc., Tribunales. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge. E. Beade, secretario.

e. 7/10 Nº 31.620 v. 8/10/99

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Roberto Malizia, con sede en Uruguay 714, piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "FARAMINIAN, OSVALDO ANGEL c/MORRIS, ALBERTO OSCAR s/Ejecución de Alquileres", Expte. 134.704/96, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 14 de octubre de 1999 a las 9:00 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien que se exhibe los días 8, 12 y 13 de octubre de 1999 en el horario de 12:00 a 13:30 horas: El 50% de un Inmueble sito en la calle San Nicolás 853/55/57 entre Juan B. Justo y Avda. Gaona Unidad 2 y Unidades Complementarias I y II de Planta Baja de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 79, Manzana: 87 Parcela: 8 de Capital Federal; Matrícula: 15-49061/2. Superficies: 0001 Sup. total 54,67 M2 Porcentual 22,68%. 0002 (Unidad Comp. I) Sup. total 13 DM 2 Porcentual, 05%. 0003 (Unid. Comp. II) Sup. Total 16 DM2 Porcentual 0,6%. Según surge del acta de constatación efectuada en fecha 5/8/98 (fs. 113) el inmueble corresponde a un local de comercio aparentemente desocupado no habiendo persona alguna en su interior que responda a los llamados. Según acta de constatación efectuada en fecha 8/7/99 (fs. 182) el local tiene entrada independiente por el Nro. 855 encontrándose en evidente estado de abandono sin muebles, sin enseres, hallándose una construcción para uso de la cámara frigorífica con sus equipos correspondientes de aproximadamente 3,75 m de profundidad por 2,60 de frente con puerta aislada de ingreso al interior. Este local mide aproximadamente 5,70 m de frente por 6,50 m de fondo con un baño interior de aprox. 2,50 m por 1,20 m con pileta e inodoro solamente no existiendo otros artefactos. Deudas: OSN (fs. 159) $ 232,18 al 15/2/99; Aguas Argentinas (fs. 164) $ 503,07 al 15/2/99; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 159) $ 1.486,28 al 15/2/99. Según constancias de fs. 136 el inmueble no registra gastos por expensas. Base: $ 7.500. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, más IVA sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Roberto Malizia, secretario.

e. 7/10 Nº 31.602 v. 8/10/99

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6 de esta Capital, comunica por dos (2) días en autos: ROIG DE MORA PETRA c/VICENTE CAMPOPIANO E HIJOS S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 22.270/97, que el martillero Luis F. García Rojas rematará "Ad-Corpus" el día 13 de octubre de 1999 a las 13 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez (hoy Combatientes de las Malvinas) Nros. 3660/62/64 de esta Capital Federal Unidad Funcional 2 de Planta Baja. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 54, Manzana 61, Parcela 36b. Matrícula 16-26.656-2. Superficie s/títulos 129,08 m2. Porcentual 16%. Se trata de un galpón de 10x10 mts. pasillo hall, baño y oficina, se encuentra ocupado y en regular estado de conservación. Adeuda por Impuestos Municipales al 11/11/97 $ 401,78 (fs. 52) y a Aguas Argentinas al 18/10/97 $ 8,24 (fs. 48) No hay gastos de expensas comunes. Base: 18.000. Seña: 30% Comisión 3%. Todo al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, sin perjuicio, de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El martillero se encuentra autorizado a valerse de auxilio de la fuerza pública si fuere necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 577/9 y 582 del C. Proc. y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Sr. Juez y como pertenecientes a estos autos. Se hace saber que si transcurridos sesenta (60) días corridos, no se llevó adelante la subasta decretada, por cualquier razón que fuera, el peticionario deberá adjuntar certificados de dominio e inhibiciones actualizados. Se deja constancia que no procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal, modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que la sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. La propiedad podrá ser visitada los días 11 y 12 octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.634 v. 8/10/99

Nº 79

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 79, Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, comunica por 2 días en autos "ORTIZ, BLANCA MARIA c/OJEDA, HERNAN OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" Expdte. 15375/98, que el martillero José Luis Franceschini, rematará el 18/10/99 a las 8,30 hs. en Pte. Perón 1233, C. Fed. la finca sita en calle (95) Caseros Nº 2774 entre (68) Libertad y (66) José C. Paz de la ciudad y Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., C. III - S. J. M. 79 - P. 3. Pda.

60432. Según constatac. Ocupa Pedro Roberto Ojeda. El bien consta de un pasillo que da acceso por el ala izquierda a 2 cuartos y 1 cocina, por el ala derecha se observa un garage tachado y a continuación un patio descubierto, al final del edificio 1 baño y 1 cuarto grande con otro antigüo, jardín y escalera a terraza, encontrándose en muy mal estado de conservación, con serias deficiencias de instalaciones, impermeabilizaciones, pintura, aberturas, etc. Deudas: Rentas al 9/12/98 $ 1.621,91; Municip. al 6/10/98 $ 247,94; OSN al 2/11/98 $ 31,38; A. Arg. al 6/10/98 $ 8,85. Visitar 14/10/99 de 14 a 16 hs. Base: $ 30.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado y depositará dentro de 5º día de aprobado el remate en Bco. Nación Arg. el precio con más los intereses que cobra el B.C.R.A. tasa pasiva promedio 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. No se admitirá compra en comisión. Los concurrentes a la subasta se identificarán con doc. de identidad para poder acceder al salón de remates. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión según doctrina de plenario autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria".

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1999.
José Luis López Castañeira, secretario.
e. 7/10 Nº 31.477 v. 8/10/99

Nº 90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "90", Secretaria Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "OUBIÑA TIRSO HORACIO c/FARIAS ALFREDO ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 10.341/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 13 de octubre de 1999 a las 13:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan XXIII (ex 845) Nº 2141, P.B., u.f. 1, pal. 00-01, PH 117-30-89, localidad de Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por el demandado y Sra., y consta de living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Sus paredes exteriores están sin revocar, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 20 años. Sup. 103,43m2. Base u$s 16.619,20, al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 408,14 al 31/03/99 (fs.160), por Ag. Arg. s/servicio al 05/02/99 (fs.150), por O.S.N. s/servicio al 11/02/99 (fs.152), y por Imp. Inmob. $ 1.402,74 al 4/02/99 (fs.146). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 8 y 12 de octubre de 1999 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 7/10 Nº 31.628 v. 8/10/99

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 96, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FERNANDEZ, EDUARDO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 115.928/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Varela 568 y 572, entre Tandil y Francisco Bilbao, unidad funcional 1, P.B., Capital Federal; Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Mza. 94, Parc. 17, Sup.: 64,49 mt2, porcentual: 21,7 %, Matrícula: 5577/1. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se halla sito en la calle Varela Nº 568/72, entre Tandil y Francisco Bilbao, U.F. 1, con entrada por el Nº 568 y con entrada independiente por el Nº 572, Cap. Fed., y se trata de un departamento tipo casa en PH que consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio, habitación y baño de servicio, en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y su hija (fs. 74 vta.). Posee línea telefónica. Base U$S 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 35,89 al 8/9/98 (fs. 77), al Gobierno de la Ciudad de Bs.As. por A.B.L. no constan deudas por hallarse exenta en un 100% por ordenanza 39056/83 del 7/2/94 al 5/3/99 (fs. 86/7/8). Se advierte que en el informe de deuda de GCBA se hizo constar que la exención aludida es de carácter personal y que de autos no surge que se haya informado al GCBA el requerimiento de fs. 88. A O.S.N. sin deuda al 14/9/98 (fs.53); Carece de Administración del Consorcio de Propietarios por lo que no constan deudas por expensas (fs. 95). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 7/10 Nº 31.623 v. 8/10/99

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg comunica por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/CURCIA LUIS AUGUSTO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 132.231/96" que el martillero Roberto M. Plorutti Rematará el día 26 de octubre de 1999 a las 12.45 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal el 100% del Inmueble sito en el Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As. sobre Camino de Gral. Belgrano Nº 3145 de Berazategui, Nomenc. Catastral: Circ. V, Sección R, Manzana 15, Parcela 3, Matrícula 6362, el que según constatación se trata de una casa humilde compuesta de 1 cocina, 1 comedor, 2 dormitorios, 1 ambiente usado como otro dormitorio, 1 depósito y 1 jardín en el fondo de la casa. En general el estado de conservación es malo con aparentes humedades en las paredes y de construcción precaria. Desocupado Base: u$s 25.000. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Registra deudas: de Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/06/98 $ 39 y $ 222,18. Imp. Municipal de Berazategui a Fs.104 s/deudas por obras de infraestructura y fs. 101/2 $ 333,97 y $ 235,89 al 28/2/98. Más sus respectivas actualizaciones. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de poseción, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción a las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se halla sujeto al régimen de P.H. El Comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del Radio de Capital Federal. Exhibición: días 22 y 25 de octubre de 1999 en horario de 10 a 11 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales Nº 1140 Piso 4 "F". El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.629 v. 8/10/99

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "SANTISO, CARLOS ALBERTO y Otro c/ GUIRIN, ALFREDO RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 9.592/97, Reservado), que el martillero Horacio Héctor García rematará al contado y mejor postor, el día 15 de octubre de 1999, a las 10,15 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Partido de Florencio Varela, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 135 General Alvarado, entre las calles 152 Pilar y 156 Roque Pérez (fs. 168), designado el lote de terreno en el plano de subdivisión con el número diez y seis de la Manzana Uno, con una superficie de 446,40 m2; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. E; Manz. 88; Parc. 16; Partida Nº 13.243; inscripto el dominio en la Matrícula 63373 del Partido de Florencio Varela (32). No cuenta con servicios suministrados por O.S.N. (fs. 75) y se encuentra fuera del radio de prestación de servicio de Aguas Argentinas S.A. (fs. 125). Deudas: D. P. de Rentas al 15/4/98, $ 657,10 (fs. 97/8 y 105/106); y en la Municipalidad de Florencio Varela al 28/5/98, $ 538,29 más $ 31,01 (fs. 111). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (doctrina Fallo Plenario Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 18/2/99). El inmueble no se halla sujeto al régimen de la Ley 13.512. Según constatación del martillero (fs. 168/69), el inmueble presenta jardín al frente, con entrada de automotor; living comedor de aproximadamente 8m por 3,50 m con dos ventanas a la calle y al jardín, paredes revestidas de Corlok color marrón y piso de mosaicos cerámicos, al tono; cocina comedor, muy espaciosa, con artefacto de cocina a garrafa; cochera techada para estacionar un solo automotor; dos dormitorios interiores; cuarto de estudio; baño completo; y fondo libre, en planta baja; del living comedor nace una escalera que conduce a un lavadero cubierto ubicado en la planta superior, con salida a la terraza; todo en buenas condiciones de uso y habitabilidad, ocupado por el ejecutado, su esposa y una hija menor de edad. El mismo podrá ser visitado los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1999, de 9,00 a 13,00 horas. Base: U$S 45.000,00; Seña: 20%; Comisión: 1,5%; Sellado de ley. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, la indisponibilidad de los fondos y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 7/10 Nº 31.635 v. 8/10/99

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUNIN 1446/1448/1450/1452 y 1456 c/MARTINEZ ERASO NESTOR ENRIQUE y Otros s/Ejecución de Epensas", Expte. Nº 81.717/97, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro, rematará el día 22 de octubre de 1999, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3, de Pta. Baja, calle Junín Nros. 1446, 1448, 1450, 1452 y 1456, entre las de Peña y José Andrés Pacheco de Melo, identificada internamente con la letra "A", teniendo entrada común por el Nº 1452, de la calle Junín, y Un. Complementaria XXXIII del Zótano, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 49, Parcela 12b, Matrícula Nº FR. 19-1997/3 y Complementaria XXXIII, de Capital Federal. Según constancias obrantes a fs. 178, el mismo consta de: cocina, habitación de servicio y toilette, pequeño hall, y a continuación del mismo, living-comedor, otro hall de distribución, tres habitaciones, un baño y toilette. En los fondos posee un amplio patio descubierto. Encontrándose en general, en regular estado de conservación, dejando constancia que en la mayoría de los ambientes hay pisos de parquet que se encuentran levantados, con pronunciadas ondulaciones, que hacen dificultoso el transitar por los mismos, por lo que la mayoría de sus puertas no se pueden mover debido a la inestabilidad de dichos pisos. Asimismo la Un. Complementaria XXXIII que se encuentra en el sótano pertenece a la baulera. Ocupado por la Sra. Eulalia Ana Cortínez, manifestando que lo ocupa en carácter de propietaria (Sin tener ninguna documentación que así lo acredite), junto a dos hijos mayores de edad. Superficie, según título, Cubierta 105,20 m2, Semicubierta 3,62 m2, descubierta 134,04 m2, Superficie total 242,86 m2 y Un. Complementaria Nº XXXIII ubicada en el sótano con una superficie de 1,16 m2. Base pesos veintinueve mil ciento cuarenta y seis, con sesenta y ocho centavos ($ 29.146,68). Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a fs. 195, $ 61,34 al 27/7/99, con A.A. a fs. 181, $ 676,59 al 12/7/99, con GCBA a fs. 185, $ 2.295,56 al 12/7/99, por Expensas a fs. 199, $ 10.920,56 y a fs. 198, $ 703,10 correspondiente a julio y agosto del corriente año. A fs. 178, durante el mes de junio de 1999, las Expensas a abonar ascendían a $ 364,00 aproximadamente. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15, 18, 19, 20 y 21 de octubre de 1999, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 7/10 Nº 31.450 v. 8/10/99

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 4to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ORSINI CARLOS RANIERO s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nro. 56.162/95, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 18 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, calle José Manuel de Estrada s/n, entre A. Bermejo y calle proyectada. Medidas: 18m. de frente por 39m62 de fondo. Sup. Total: 713mc16. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. B, Mza. 55-b, Parc. 4. Partida: 7102. Es una casa muy modesta de material que consta de cerco vivo al frente, comedor-cocina, baño y dos dormitorios. En su contrafrente se encuentra un pequeño galpón y quincho de madera y terreno libre. Ocupado por demandado y dos hijos menores. Base: $ 18.000, al contado y de no haber postores a la media hora saldrá Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%, más IVA. Sellado: 0,50%. Deudas: por Imp. Inmobiliario edificado $ 40,10 al 16/6/98 a fs. 67; por Rentas $ 788,50 al 4/6/98 a fs. 68 y $ 375 al 4/6/98 a fs. 70; según constancia de fs. 80 vta. el inmueble no adeuda suma alguna en concepto de Contribución Inmobiliaria, Imp. Municipal o Serv. de Obras Sanitarias y según constancia de fs. 83 se encuentra fuera del radio de serv. por agua y cloacas. Según Plenario de fecha 18 de febrero de 1999, el adquirente solamente deberá hacerse cargo de la deuda que pudiere existir en concepto de Expensas. Se visita los días miércoles y viernes de 15 a 17 hs. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 7/10 Nº 26.376 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DE NAPOLI, RICARDO OSCAR c/BARRIOS, CLARA ESTELA s/Ejecución Hipotecaria - Expte. 73825/93", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 4811-3986), rematará el día viernes 15 de octubre de 1999, a las 9,20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Bartolomé Mitre 2777/81/85/87/89/93/99, 8º piso, esq. Av. Pueyrredón 103/5, letra "C", Capital, U.F. 46, mat. 11-060/46. Consta de living comedor, dos dormitorios (uno de ellos con placard), baño instalado completo, cocina y pequeño lavadero; otro placard en el pasillo; habitaciones alfombradas; piso del baño con cerámica esmaltada y del lavadero y cocina, cerámica roja y azulejos. Superficie total aproximada 49 m2. La propiedad se halla actualmente desocupada. Deudas: A. Argentinas $ 878,81 al 11/3/99 (fº 263/4); Exp. Comunes $ 5.379,66 al 20/3/99 (fº 279); OSN $ 183,19 al 22/3/99 (fº 277); GCBA $ 1.235,99 al 2/6/99 (fº 290). Base: U$S 30.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, de acuerdo al Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En atención a la doctrina sentada en el Plenario de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", ha saber que el adquirente en subasta no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas, si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición los días 12 y 13 del mismo mes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.632 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Dnal. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta ciudad, hace saber por dos días, en autos "MALLO MANUEL J.

c/SANTAPA HECTOR O. s/Ejecutivo" que, el martillero Abel B. Plaul (h.), rematará el día viernes 15 de octubre del cte. a las 11,30 horas, en el salón de ventas, calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la misma, calle Benito Juárez Nº 1970/72 e/E. González y Miranda, U. F. Nº 1, matrícula 15/2404/1, que consta de: Planta baja, living, 2 dormitorios, baño completo, comedor diario y Cocina. Planta alta, 2 dormitorios, Baño completo y pequeño balcón lavadero, Superficie aproximada 110,00 mts2, siendo su estado general bueno. Deudas: fs. 50/51 A.A s/deuda al 14/09/98, fs. 56 G.C.B.A. (A.B. y Limp.) $ 398,91 al 10/09/98, fs. 57 G.C.B.A. (Rentas) $ 317,50 al 11/09/98 y fs. 63 O.S.N. $ 104,48 al 2/10/98, las cuales serán abonadas con el producido de la subasta. El bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. Exhibición: 12, 13 y 14 del mes subasta de 15,00 a 18,00 horas. Base $ 70.000, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %. El adquirente deberá constituir domicilio (art. 589 CPCCN) dentro del radio del Juzgado y, denunciar dentro del tercer día de subasta los nombres de los eventuales comitentes como también dentro del quinto día de aprobada la misma depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCCN. El presente se ordena publicar en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación" de esta ciudad.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.631 v. 8/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANESTO BANCO SHAW S.A. c/LUCHETTA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66325), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de octubre de 1999 a las 8:35 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Lada, tipo sedán 4 puertas, modelo Samara, año 1992, motor 21081064751, chasis Nº XTA 210800N1049971, Dominio SIO 900, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 1.500. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deuda en concepto de infracciones $ 67,95 al 15/4/99; deuda en concepto de patentes $ 2.068,99 al 8/4/99, ambas deudas estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.618 v. 8/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal (1035), comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S. A. c/SOLDANO, JOAQUIN JOSE s/ Ejecución Prendaria", que la Martillera Alicia Diana Cohen rematará el día 15 de octubre de 1999 a las 11,00 horas en Defensa 1250, de esta Capital Federal, el automóvil Marca Renault, Tipo Berlina 5 Puertas, Modelo Renault 11 TS 1191, Marca motor Renault, Marca de chasis Renault, Número de chasis B373-035706, cuyo Nº de motor fue imposible visualizar. Dominio B 2308595 (Matrícula actual Nº RBQ085), en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 3.000.-, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. P. C. C. N. Deuda por patentes: $ 1.381,23.- al 30/4/99. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C. P. C. C. N. Exhibición: el día 14 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs., en la calle Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquense con carácter de urgente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/10 Nº 8123 v. 8/10/99

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por un día en autos "G.B. TEXAS S.A. s/Quiebra", exp. 32686, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 13 de octubre de 1999 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, las siguientes marcas: a) Granburguesa Texas S.A. inscripta en clases 31 (insc. Nº 1414381) y 42 (insc. Nº 357777); b) G.B. Texas inscripta en clase 42 (insc. Nº 1370501); c) Milano Spaguetti a la vista inscripta en clase 42 (insc. Nº 1408151); y d) Milano Spaghetti Bar inscripta en clase 42 (insc. Nº 1408152). Las marcas se venden en el estado jurídico en que se encuentran y no se admitirán reclamos al respecto, debiendo los adquirentes informarse debidamente en el Registro de la Propiedad Industrial. Sin Base, al contado y mejor postor, comisión 10%, IVA sobre la comisión. El trámite que demande la inscripción de las marcas a nombre del adquirente será a cargo del mismo, en su totalidad. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días anteriores a la subasta y se abrirán en audiencia pública el día anterior a las 10,30 hs. El comprador en comisión deberá indicar en autos dentro del tercer día, el nombre de su comitente (art. 571 CPC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 octubre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 7/10 Nº 31.617 v. 7/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 15, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/COULTER CARLOS RICARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nro. 62.447, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1990, Dominio G041472, Motor marca Fiat Nro. 138-B3-038-7467995, Chasis marca Fiat Nro. 8AS138-A00-00043426. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA. Deuda por patente: $ 1.647,51 al 13/6/99, la cual deberá ser afrontada por el comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/10 Nº 1097 v. 8/10/99

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, Callao 635, Piso 2º, Cap., comunico por dos días en los autos "RASIC HNOS. S.A. C/SERRANO JUAN ALBERTO s/Ejecutivo" exp. 66.729. La martillera Nidia Mabel Gimbatti con Of. en Medrano 582, P. 3º, "A", Cap. Tel. 4863-4761, 4501-4440. Rematará al contado y al mejor postor un local en la calle Santa Marina 186, Localidad de Monte Grande, Partido de Estaban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nom. Catas. V y 1. Secc. A. - Par. 29, Matrícula 11.489, Fs. 118. El día 19-10-99 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Superficie Total: 340 m2 10dm2 c/dos. Base: $ 150.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%. Comodidades: es un autoservicio c/cámaras frigoríficas para venta de carne, en buen estado, ocupado por el demandado. Deudas: O. San. $ 32,56 al 11-8-99, Munic. $ 999,60 al 15-8-99. Dir. renta $ 2.192,99, Aguas Arg. $ 640,76 al 14-9-99, fs. 227 al 230. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar dentro de los tres días de efectuado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el Art. 571 del C.P.C. En caso de corresponder IVA estará a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre dos días antes del remate que se procederá a la apertura el día anterior a la subasta a las 12 hs. Exhibición: 12, 13 y 14 de octubre de 11 a 13 hs. 1999.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 31.576 v. 8/10/99

Nº 15

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SURINVER S.A. c/CIA. ARGENTINA DE SEGUROS ALPES S.A. s/Ejecutivo", Expte. 75.134, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, rematará el día 14 de octubre de 1999, a las 11,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 921/25, Piso 4º, U. F. 9 letra "B" de esta Capital Federal. Sup. Total 46,11 m2 según Certificado de Dominio fs. 81. Matrícula: FR-20-1127/9. Nom. Cat.: Circ. 20; Sec. 3, Parc. 29, Manz. 21. El inmueble se encuentra desocupado, según constatación obrante a fs. 123. Se trata de un inmueble al contrafrente en edificio de oficinas, 2 oficinas por piso, posee 2 amplios ambientes uno de ellos dividido en dos boxes con módulos de blindex, kitchinettte y 2 baños en palier, antig. 25 años aprox. Al contado y al mejor postor. Base: $ 26.700. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 13 a 15 hs. Saldo de precio: dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas: O.S.N. fs. 100 $ 118,03 al 12/07/99. Aguas Argentinas fs. 57 $ 1.451,30 al 17/06/99. A.B.L. fs. 114 $ 2.743,03 al 20/07/99. Expensas: fs. 60 $ 10.712 al 05/99. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 26.375 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, ubicado en la Avenida Callao 635, 3º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "COMPAÑIA EDITORA ESPASA CALPE ARGENTINA c/DISTRIBUIDORA ROIS S.A. y Otros s/Ejecutivo" Expediente Nº 67.926, que el martillero Hugo G. Más rematará el día 18 de octubre de 1999 a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores sita ten la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en la Calle 13 Nº 1075 entre Sarmiento y la calle Nº 17 de la localidad de City Bell, partido de La Plata -055-, Provincia de Buenos Aires, designado en plano como lote 23 de la quinta 28. Matrícula Nº 0634, Nomenclatura catastral: Circ. VI, Secc. H, Quinta 23, Parcela 12, con una superficie de 866,07 m2, donde se encuentra construida una casa tipo chalet de tres dormitorios, baño, cocina, entrada de garaje, que posee servicio de gas, luz, teléfono, agua corriente y cloacas, encontrándose ocupada por el señor García, la señora y sus tres hijas, con la base de $ 48.333, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley 0,5% en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La propiedad de que se trata presenta las siguientes deudas Municipales al 16/07/98 $ 886,86 (fs. 441), Aguas Argentinas al 30/06/98 $ 1.440,47 (fs. 442) y O.S.N. fuera de jurisdicción (fs. 442). Disponiendo la exhibición de la misma los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.491 v. 8/10/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Callao 635, piso 3ro. de Capital Federal, Secretaría a Nro. 31, comunica por 2 días en autos caratulados "VEGA, MARIA DEL CARMEN, c. MAZZINI, ESTHER SONIA s/Ejecución Prendaria, Expediente 76.310/96 que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 20 de octubre de 1999, a las 10,30 horas en el local de la calle Talcahuano 470, Capital Federal. Un automotor usado marca Peugeot sedán 4 puertas, modelo 504 GRD TC año 1987, motor Peugeot N595518, chasis Nro. 523217, marca Peugeot, uso privado, tal como se encuentra en exhibición, en la calle Juan B. Justo 3310, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, días de exhibición 15 y 18 de octubre de 15 a 18 horas, sin base al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30% comisión 8%. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El automotor adeuda en concepto de Patentes al día 23/08/99 la suma de $ 2.572,18.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/10 Nº 26.392 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/PETRUSSA, MARIO LUIS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 45.674), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de octubre de 1999 a las 8,30 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1994, motor Nº 033448, chasis Nº UU1R11711R248503, Dominio: B-2.628.414, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Villarino 2089, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Las deudas que pesen sobre el automotor y cualquier rubro que sea, como ser multas y/o patentes estarán a cargo del comprador. Deudas en concepto de patente $ 2.813,75 al 4/12/98. No se acepta la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.622 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 6to, Capital Federal, Secretaría a Nro. 34, comunica por 2 días en autos caratulados "VEGA, MARIA DEL CARMEN, c CARLOMAGNO SALVADOR y Otra s/Ejecución Prendaria, Expediente Nro. 57.643 que el martillero Antonio La Rocca subastará el día 20 de octubre de 1999, a las 10 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Ford modelo Galaxi 2.0L GIA 94 dominio SLC 060 año 1994, motor marca Ford UQC016463, carrocería Ford 9BFZZZ33ZRT008672, de uso privado, tal como se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 3310, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, días de exhibición 15 y 18 de octubre de 15 a 18 horas. Base $ 4.000, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El automotor adeuda en concepto de patentes al día 23/08/99 la suma $ 5.485. No se acepta la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto, gastos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/10 Nº 26.393 v. 8/10/99

Nº 18

El Juzgado Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, con sede en Talcahuano 550, 7º p. hace saber por dos días que en los autos "SOCIEDAD ANONIMA DELATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA c. VAYRO S.A. y Otros s. Ejecutivo. Exp. nro. 20.101/96" que el martillero Alberto F. Lanfranconi, subastará el día 19 de octubre de 1999, a las 8.50 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Bs. As. un lote baldío sin mejora ubicado en Los Cardales Country Club, partido de Campana, Pcia. de Bs. As. U.F. 552. Pol. 00-552. Matrícula 175. UF 552. Superficie 760,20 mts. Nom. Cat.: Cirs. III. Rural Parc. 285. H. Desocupado. Ad Corpus. Base $ 6.788. Seña 30%. Comisión: 3%. Todo efectivo acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 104,6 del Reglamento del Fuero, fijándose el día 18 de octubre de 1999 hasta las 12 horas para recibir ofertas, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 horas. Deudas por expensas: Julio 99: $ 330. Agosto 99: $ 343. Setiembre 99: $ 309. Intereses $ 232. El inmueble se vende de acuerdo a reglamentación vigente de Los Cardales Country Club S.A. en la que el arancel fijado por el Club en carácter de transferencia de la Acción asciende a la suma de $ 3.500, para el socio accionistas. Asimismo, se hace saber que los adquirentes deberán abonar, a Los Cardales Country Club, los aranceles que a continuación se detallan, en forma obligatoria: Cuota Ingreso: $ 4.000 para el Socio Titular; cónyuge: $ 4.000; hijos menores de 21 años $ 4.000; hijos

menores entre 3 y 21 años; $ 2.000. Dichos aranceles deberán ser abonados en la Administración del Consorcio. Si el adquirente es Socio de Los Cardales Country Club S.A. está excluido de abonar la correspondiente cuota de ingreso por cuanto ésta se abona una sola vez, no así de las correspondientes transferencia de la acción. Realizada la subasta, el adquirente deberá presentarse en Los Cardales Country Club S.A. dentro de los 10 (diez) días hábiles para presentar las solicitudes de socio y abonar los aranceles aquí descriptos. Con relación a impuestos, tasas y contribuciones el adquirente compra en principio libre de todo gravamen, sobre deudas que graven el inmueble los que deberán sufragarse hasta su concurrencia con los fondos disponibles en autos, producto del precio obtenido en la venta. En caso que la compra se efectúe en comisión deberá denunciarse dentro del tercer día su comitente (Artículo 571 CP). Se exhibirá el día 17 de octubre de 1999 entre las 11 a 13 hs., munidos los interesados con documento personal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 7/10 Nº 31.609 v. 8/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por cinco días en el juicio "MAJDALANI, CARLOS s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial Hipotecario por PALACIOS y Otro", con Nº de expediente 31.173, que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 19 de octubre de 1999, a las 10,00, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la finca ubicada en Av. Santa Fe 3709/11, piso 5º, Unidad Funcional Nº 21, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 5, parcela 18, inscripto su dominio en la matrícula F.R. 18-3565/21, porcentual 2,80%. La base es dólares Estado Unidenses sesenta y dos mil quinientos treinta (U$S 62.530.-) en caso de inexistencia de postores al precio antes mencionado, tras media hora de espera el bien debe salir a la venta sin base. Seña 30% del precio obtenido. Comisión 3% más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado en dólares dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al saldo de precio se le deberá adicionar un interés igual a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado discriminando lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden de Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. La finca tiene entrada por la Av. Santa Fe 3709/11, tiene una superficie cubierta de 109,29 mts.2, tiene dos dormitorios, living comedor, escritorio, baño toilette, cocina con break fast está en buen estado con teléfono, destino casa particular, se encuentra desocupado. Que las deudas que pesen sobre el inmueble hasta la fecha de posesión se encuentran a cargo de la quiebra, debiendo las entidades pertinentes solicitar la correspondiente verificación y las posteriores se encuentran a cargo del adquirente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 10,00 hs. a 11,00 hs. Autorízase a los incidentistas a no pagar seña en el acto de remate en el caso de resultar adjudicatarios del inmueble. Firmado y Sellado en Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999. Publíquese en forma urgente.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/10 Nº 26.549 v. 14/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MILNE, ALEJANDRO SERGIO c/GONZALEZ, ELPIDIO JESUS s/Ejecutivo", Expediente Nro. 73.444/96, que el martillero Andrés Mario Pericoli, rematará el día 14 de octubre de 1999, a las 11,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Guanacache entre Romero y Russel de la localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. Q, Manz. 8, Parc. 27, Partida: 266.200. Mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo. El inmueble está situado sobre calle de tierra a 100 mts. de la ruta Nacional Nro. 3 (Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas - Km. 45), en un barrio despoblado, humilde y de casas precarias. El inmueble posee una construcción de material sin terminar que consta de dos dormitorios, cocina y baño, todo ello en mal estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por una persona que manifestó en el acto de constatación llamarse Rosa Lencina (sin exhibir documento), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con cinco hijos menores de edad y hacerlo en carácter de préstamo de su suegro, el señor Elpidio Jesús González, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión 3%, en el acto del remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: Aguas Arg. S.A. Fuera del radio de servicio Fs. 57. O.S.N. No cuenta con servicios suministrados por esta empresa Fs. 77. Municipalidad de la Matanza al 13-8-98 $ 2.498,00 Fs. 101/104. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12.30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Asimismo se hace saber que el adquirente se hará cargo de las deudas, tasas o contribuciones que pesan sobre el bien. La asunción de estas obligaciones por el tercero, no será oponibles a los acreedores u organismos recaudadores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11, 12 y 13 de octubre de 1999 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 7/10 Nº 31.625 v. 8/10/99

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A. c/SAVARINO, DAVID", s/Ejecutivo, Expte. 32.443, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de octubre de 1999 a las 11:40 horas en el salón de la Corporación de Martilleros sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 19, 20 y 21 de octubre de 1999 en el horario de 9:30 a 11:00 horas en el local de la calle Bosch Nº 390 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Bs. As. Un equipo Minilab, compuesto por: Un printer Procesor Nº 552, modelo CLS 13, marca AGFA, origen Alemania, función: imprime en papel y película fotográfica; un film Processor Nº 689, modelo FP1-72 marca AGFA, origen Alemania. Como accesorios Dos chasis adicional para papel 180 m, una percha portapelículas, 4 rieles; un densitómetro Dens. 1, una caja oscura para papel, un porta objetivo para objetivo fijo, un objetivo para foto pasaporte 4x4, un túnel de espejo para objetivo fijo, un dispenser para números autoadhesivos, un Documentación Técnica, 1 Span C15 13, un documentación técnica 1 Span FP1-72; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Al contado y al mejor postor. Base: $ 18.440, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/10 Nº 26.328 v. 8/10/99

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 9

Judicial - Horno para empaque termo contraíbles - Tel. 4612-9938. El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 9, a cargo del Dr. Alberto Ize, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Sandra F. Pedrini Theiler, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1844, piso 2º, Capital Federal, comunica en el Boletín Oficial por dos días, en los autos caratulados, FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ PLAVINIL ARGENTINA S. A. I. C. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 15.145/98, que el Martillero Público Elio Gómez, el día 20 de octubre de 1999 a las 11,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, rematará un horno para empaque de termo contraíbles, marca Gaymor en el estado en que se encuentra. Exhibición, los días 18 y 19 de octubre de 1999 de 15 a 17 hs. en Timoteo Gordillo Nº 5490 - Sin Base. Seña a cuenta de precio 30%. Comisión 10%. Todo al contado, al mejor postor, y en dinero efectivo, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado actuante.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Sandra F. Pedrini Theiler, secretaria federal.

e. 7/10 Nº 294.299 v. 8/10/99

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales

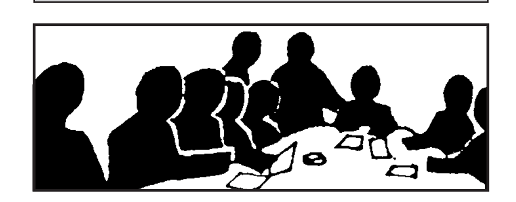

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 138. Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de octubre de 1999 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo 1260, 5º piso, Dto. "H", Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Retribución de Directores y Síndicos, con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del revalúo contable (Ley 19.742).
4º) Consideración del informe del Síndico.
5º) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director - Juan Alberto Dedomenici
Síndico Titular - Osvaldo Pierini
e. 4/10 Nº 30.967 v. 8/10/99

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 1999, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de sus integrantes.

Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 19 de octubre de 1999).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.

Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 5/10 Nº 31.241 v. 12/10/99

AGLA S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de AGLA S.R.L. a la reunión de socios para el día 22 de octubre de 1999, a las 20:00 hs. en la sede de la sociedad, ubicada en la calle Barilari Nº 1425, p. 2 "H" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la reunión de socios.
2º) Incorporación de socios mediante cesión de cuotas.
3º) Aumento de capital social y modificación de estatutos.
4º) Cambio de domicilio fiscal.

Socio Gerente - José Eduardo Sánchez
e. 4/10 Nº 25.875 v. 8/10/99

ALLEGRO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 1999 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, en la calle Viamonte 675, piso 15º Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del límite del 25% de las utilidades fijado en el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración apoderados. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección del Directorio previa fijación de su número por el término de un año.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la de la fecha fijada.

Presidente - Sara Khaskelevich
e. 5/10 Nº 26.094 v. 12/10/99

ALPASUMA S.A.F.R. y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 27 de octubre de 1999, a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las 15:00 horas, en la sede social de calle Posadas 1564, piso 2º, oficina 200, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplente.
8º) Distribución entre los accionistas de la tenencia de acciones de Nougués S.A., en proporción a sus respectivas participaciones.
9º) Adopción de las medidas necesarias y consecuentes con la decisión adoptada en el punto precedente.

Los puntos 8º) y 9º) serán tratados por la Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Presidente - Eduardo Usandivaras
e. 4/10 Nº 31.072 v. 8/10/99

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 30 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 30 y de la reserva constituida por la Asamblea celebrada el 27/10/98.
6º) Elección de once Directores Titulares y de once Directores Suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 31.
9º) Determinación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
10º) Designación del contador certificante para el ejercicio Nº 31 y determinación de su remuneración.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 5º.
12º) Modificación del artículo 4º del estatuto social, según lo que se disponga al considerarse el punto 11º. El Directorio.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1999.

NOTA: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º) se encuentra en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, a disposición de los accionistas, conjuntamente con el proyecto de modificación del artículo 4º del estatuto social.
Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a16 horas, hasta el día 20 de octubre de 1999 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.
A los efectos del punto 12º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán con una hora de anticipación a la hora fijada para su celebración.

Vicepresidente Ejecutivo - Daniel Friedenthal
e. 4/10 Nº 25.887 v. 8/10/99

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de octubre de 1999 a las 19,00 horas en el local social de la calle Esmeralda 288, 6 piso, Capital Federal, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1999.

Presidente - Luis Ksair
e. 1/10 Nº 30.854 v. 7/10/99

AUTOKIPER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 1999 en su sede social de Lavalle 1290, p. 2 211, Cap. Fed. a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/97.
4º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/98.
5º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31612/98.
6º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
7º) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
8º) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones.

Presidente - Benjamín Martínez
Síndico - Armando Romero
e. 5/10 Nº 26.121 v. 12/10/99

"B"

BAIRESCLEAN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, se cita a los accionistas de BAIRESCLEAN S.A. a Asamblea General Ordinaria de acciones para el día 23/10/99, a las 11 hs. en 1ª convocatoria y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Paraná 426, 8º, Of. B de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Socios deudores y tratamiento del crédito con el Banco Supervielle.
3º) Depuración de los socios.
4º) Determinación del camino a seguir.

Presidente - Luis A. Vecchi
e. 5/10 Nº 7985 v. 12/10/99

BARCA PESQUERA S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de BARCA PESQUERA S.A.M.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se ha de llevar a cabo el día 21 de Octubre de 1999 a las 9 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1er. piso "C" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Remuneración a directores y síndicos.
6º) Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandatos. El Directorio.

Director - Juan Antonio Kurylowicz
e. 1/10 Nº 25.676 v. 7/10/99

BAUPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Baupark S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1999 a las 17:00 horas en Cerrito 520, 4º "C", Capital Federal, de

la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio con mandato por 2 (dos) ejercicios.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que proceda a inscribirlos en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para realización de la Asamblea.
Presidente - Juan C. Oddino
e. 6/10 Nº 30.505 v. 13/10/99

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de octubre de 1999, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores dentro de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y miembros de la Comisión Fiscalizadora de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1999.
8º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Designación del contador certificante de los estados contables iniciados el 1 de julio de 1999. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 20 de octubre de 1999.
Presidente - Alberto R. Hojman
e. 4/10 Nº 25.841 v. 8/10/99

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999, a las 13:00 horas en Av. Madero 1020, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1999: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados: remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 4/10 Nº 25.812 v. 8/10/99

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999 a las 11:00 horas, en Av. Madero 1020, PB, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1999: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 4/10 Nº 25.813 v. 8/10/99

BODEGAS CHANDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Bodegas Chandon S.A. para el día 26 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 855, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 referidos al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El directorio.
Presidente - Tomás de Achával
e. 6/10 Nº 26.236 v. 13/10/99

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999 a las 11 horas, en Sarmiento 459, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 ley número 19.550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Autorización a los Directores y Síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la ley número 19550).
Al Boletín Oficial por cinco días.
Apoderado - Juan Pablo Chevallier - Boutell

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 1/10 Nº 25.677 v. 7/10/99

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1999 (ejercicio económico Nº 58),los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/6/99 ($ 13.143.071),afectando totalmente las cuentas "Ajuste Integral del Capital Social" y "Prima de emisión", de acuerdo con las normas de la ley de sociedades comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 9.516, importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del contador público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación del contador público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su remuneración.
8º) Reforma de los artículos 16 y 18 de los estatutos sociales.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de estos últimos
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rodeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive, a las 18:00 horas.
NOTA II: para la resolución de los puntos 3) y 8) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
Nota III: para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Presidente - Guillermo A. Petrocchi
e. 6/10 Nº 26.220 v. 13/10/99

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIALES DEL ARROZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios para el día 28/10/99 a las 9 horas, en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 13 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8/7/99.
Presidente - Rodolfo A. Kirby
e. 6/10 Nº 26.209 v. 13/10/99

CAMPO GRANDE CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.643.314. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de octubre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Esmeralda 486 2º piso "F" Capital Federal tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Remuneración del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550, y del síndico titular.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Ana María Casanova
e. 1/10 Nº 25.683 v. 7/10/99

CAMUZZI GAS DEL SUR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. para el día 27 de octubre de 1999 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y
2º) Revocación de la designación como Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 21 de octubre de 1999, a las 17 horas.
Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.259 v. 13/10/99

CAMUZZI GAS PAMPEANA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 27 de octubre de 1999 a las 9:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de Asamblea; y
2º) Revocación de la designación como Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 21 de octubre de 1999, a las 17 horas.
Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.260 v. 13/10/99

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1999, a las 15,30 horas, en la Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 34, cerrado el 30 de junio de 1999. El Directorio.
Presidente - Emilio Polito
e. 1/10 Nº 25.646 v. 7/10/99

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 1999, a las 17,30 horas, en la Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta.
2º) Reforma de los Estatutos y Aumento de Capital. El Directorio.

Presidente - Emilio Polito
e. 1/10 Nº 25.649 v. 7/10/99

CASA BENKO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el Nº 1494 - Fº 210 Lº 76 Tº "A". Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse la primera de ellas el 18 de octubre de 1999 a las 19 hs. en Avda. Mitre 700, Villa Martelli, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la continuación del trámite de presentación en concurso preventivo realizada por el Directorio; y
3º) Modificación del estatuto social en lo referente a los regímenes de administración y fiscalización de la sociedad.
De no verificarse el quórum del art. 244 de la Ley 19.550 en la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria con una hora de diferimiento, es decir a las 20 hs. con el capital presente. Para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Esta publicación es complementaria de la efectuada entre los días 29/9/99 y 5/10/99. Recibo Nº 0004-00030503.

Vicepresidente - Ana María Benko
Director - María Bogdan de Benko
e. 4/10 Nº 31.102 v. 8/10/99

CASA BENKO S. A. I. C.

Inscripta bajo el Nº 1494 Fº 210 Libro 76 Tº A. Convócase a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 1999 a las 19 hs. en Avda. Mitre 700, Villa Martelli, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
2º) Consideración de la continuación del trámite de presentación en concurso preventivo realizada por el Directorio.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Firman: María Bogdan de Benko y Ana María Benko.

Vicepresidente - Ana María Benko
Directora - María Bogdan de Benko

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/9 al 5/10/99.

e. 6/10 Nº 30.503 v. 13/10/99

CCI - CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1999, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 58 concluido el 30 de junio de 1999. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado.
3º) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio con relación a la prescripción del derecho al canje de acciones escriturales de la sociedad. Propuesta de distribución de acciones propias en cartera, a prorrata entre los accionistas.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1999. Designación del mismo para los estados contables del ejercicio Nº 59 a concluir el 30 de junio de 2000, estableciendo su retribución.
8º) Propuesta para dejar sin efecto el aumento del capital social por suscripción a la par en la suma de V$N 42.103.544 resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de febrero de 1998. Aumento del capital social por suscripción a la par de hasta V$N 109.080.822, y emisión de 1.090.808.220 acciones ordinarias, escriturales, de V$N 0,10 cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio social Nº 59 (1º de julio de 1999). Determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago
9º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las acciones hasta el mínimo legal de 10 días conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Este punto será tratado por la Asamblea con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de octubre de 1999 en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Oscar Enzo Terráneo
e. 6/10 Nº 26.143 v. 13/10/99

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1999 a las 13:30 hs. en Honduras 3905, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por vencimiento del mandato.
6º) Honorarios a Directores y Síndico.
7º) Consideración temas inherentes al desarrollo de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Carlos Tonelli
e. 4/10 Nº 31.030 v. 8/10/99

CENTRO MONTAÑES - CASA DE CANTABRIA - ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria, para el día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve, a las quince horas en nuestra sede social, sito en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria.
2º) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
3º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5º) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6º) Elección por dos años de seis Vocales Titulares. Elección por un año de cinco Vocales Suplentes. Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Elección por un año de cinco miembros del Jurado.

De acuerdo a lo establecido en el artículo veintiuno del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los Socios, se pasará a cuarto intermedio por una hora pasada la cual se declarará constituida la Asamblea con el número de Socios presentes.

Presidente - Raúl González Lon
Secretario - Manuel Vallina González
e. 6/10 Nº 26.129 v. 8/10/99

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1173, 4º piso "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo en $ 5.000.000 y emisión de acciones con destino a su suscripción e integración en efectivo.

Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.

e. 5/10 Nº 7968 v. 12/10/99

CIELARENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 25 de octubre de 1999, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Culpina 447, 7º piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Tratamiento y destino de utilidades ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
4º) Fijación del número de Directores. Desig. Titulares y Suplentes.

Presidente - Mario Angel F. Porretti

NOTA: Los accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.

e. 5/10 Nº 31.105 v. 12/10/99

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la eventual distribución de un dividendo anticipado, utilizando para su pago acciones en cartera de la sociedad y aplicando al efecto quebrantos impositivos por $ 63.945.455,37 a caducar el 30/11/99. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.

Presidente - Juan Manuel Lynch
e. 6/10 Nº 26.214 v. 13/10/99

CLAVE PLAST S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

(Nro. IGJ 178.543). Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionista, en primera convocatoria para el día 22 de octubre de 1999, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Renuncia al derecho de preferencia de accionistas que no suscriban el nuevo capital.
5º) Facultades del Directorio para efectuar la emisión de acciones.

Presidente - Hugo Omar Barca

NOTA: los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 1/10 Nº 30.772 v. 7/10/99

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I. para el día 22 de octubre de 1999, a las 17,00 hs., en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, piso 7º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado el 30/6/98.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas en el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 1/10 Nº 25.742 v. 7/10/99

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CLUB DE POLO RECONQUISTA S.A., a realizarse el día 25 de octubre de 1999 a las 18 horas, en primera convocatoria, o a las 19 horas en Segunda, en la calle Florida 780, 4º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999.
2º) a) Reforma del objeto social. b) Eliminación de requisitos para la transferencia de acciones. c) Modificación de la renovación del Directorio.
3º) Por lo expuesto en el punto anterior modificar los artículos 3º), 5º) y 8º) del Estatuto.

4º) La conveniencia de unificar todo el articulado que permita en un solo instrumento una adecuada visualización y comprensión del mismo en base a las modificaciones resueltas por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Nº 7, y 8.
5º) Redactar el contrato social.
6º) Elección Directores, según establece el Estatuto social.
7º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta. Los accionistas quedan exceptuados de la obligación del depósito previo de las acciones, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Héctor Orlando
e. 6/10 Nº 26.174 v. 13/10/99

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 95.386. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1999 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 42, finalizado el 30/6/99. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Marcelo D. Sternberg

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 22/10/99 a las 17:00 horas inclusive (art. 238, Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

e. 4/10 Nº 25.871 v. 8/10/99

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 41 del 28 de septiembre de 1999 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COFESUR SOCIEDAD ANONIMA para el día 28 de octubre de 1999 a las 11 horas en primer convocatoria o en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, dicha Asamblea se realizará en la sede social sita en Bouchard 680 8 piso, Capital Federal y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas y Anexos a los Estados Contables, los Estados Contables Consolidados y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de los Resultados no asignados al 30 de junio de 1999.
5) Remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo ley 19.550). Remuneración a la Comisión Fiscalizadora
6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 1999/2000.
7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1999/2000.

Vicepresidente - Eugenio Aramburu
e. 6/10 Nº 31.294 v. 13/10/99

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº de Registro e la I.G.J.: 16.756. De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse el día veintiocho de octubre de 1999 a las 19:00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado del ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Planillas Anexas "A", "C", "E", "G" y Cuadro "T" Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1999. Toma de conocimiento de los estados contables consolidados a esa fecha.
3º) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Aumento del capital social hasta su quíntuplo (de $ 40.320 a $ 201.600) capitalizando el ajuste integral del capital por $ 161.280.
5º) Elección parcial del Directorio por dos años más: Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente 2º.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.

Presidente - Juan J. Ziccarello
e. 4/10 Nº 30.790 v. 8/10/99

COLUMBIA S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690, 3º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 148.111,36 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora, y de tres Síndicos Suplentes. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
8º) Fijación de honorarios del contador certificante del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
9º) Designación del contador certificante y de un sustituto para el ejercicio que vence el 30 de junio de 2000, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo balance.
Se hace notar que para el tratamiento del punto 3º, corresponde computar el quórum establecido en el art. 244, primer párrafo, de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690, Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1999 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir los respectivos certificados de depósito.

Presidente - Marta Inés Tagliacozzo de Blanco
e. 4/10 Nº 7956 v. 8/10/99

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 18 de octubre de 1999 a las dieciséis horas, en la calle Paraná 26 piso 5 of. "N" Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Destino de los resultados del ejercicio. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.

Presidente - Guillermo Moreno
e. 1/10 Nº 25.752 v. 7/10/99

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA - EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Nº 1341. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1999, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, en la sede social de San Martín 66, piso 5º, Oficina 512 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la propuesta de la firma Central Resources, Inc. para la explotación conjunta de nuestro Yacimiento en Km. 8.
3º) Consideración de la cuestión de los honorarios de los Sres. Miguel V. Tedín y Fernando J. Lascombes por tareas técnico-administrativas realizadas durante su gestión hasta abril de 1999.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 21 de octubre de 1999 a las 16 hs. El Directorio.

Vicepresidente - Vuk Antonio Poscic
e. 5/10 Nº 25.982 v. 12/10/99

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1999 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Juramento 2550 - 3o. Piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 5 finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4º) Remuneración de los miembros del directorio en exceso artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades por el ejercicio 1998/1999.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Nro. correlativo I.G.J.: 1.592.914. Nro. registro en I.G.J.: 6490.

Presidente - Osvaldo Pascual Calvani
e. 1/10 Nº 7869 v. 7/10/99

"D"

DEL MORRO Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1999 a las 18 hs. en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico terminado el día 30 de junio de 1999.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 4/10 Nº 31.067 v. 8/10/99

DOÑA AIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 1999, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1998 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes; su elección.

Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 5/10 Nº 26.032 v. 12/10/99

DUVILIER S.A.

Domicilio de la Asamblea: Tucumán 1427 piso 4º Of. 406. Fecha de la Asamblea: 22/10/99. Causal: Presentación Concurso Preventivo de Acreedores.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Presidente de DUVILIER S.A. Sr. Alejandro José Massola, convoca a los accionistas de la citada empresa a Asamblea General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto por el art. 235 de la Ley 19.550, para el día 22 de octubre del año 1999, a las 10 horas en primera convocatoria, previéndose la segunda convocatoria para las 11 horas. La Asamblea de Accionistas señalada, se llevará a cabo en la sede social sito en la calle Tucumán Nº 1427, piso 4º, Of. 406 de esta Capital Federal. Se convoca a los accionistas conforme lo dispuesto por el art. 237 de la Ley de Sociedades, mediante publicación de edictos por el plazo de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación por la Asamblea de accionistas de la resolución adoptada por el Directorio en Acta respectiva de fecha 14 de septiembre de 1999, por medio de la cual se decidiera solicitar la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de DUVILIER S.A., conforme lo dispuesto por el art. 6º de la Ley 24.522. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.30 horas del día 24 de septiembre del año 1999.

Presidente - Alejandro José Massola
e. 1/10 Nº 25.756 v. 7/10/99

"E"

EDITORIAL GLEM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda en Av. Caseros 2056, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los doc. del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Remuneración a Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Venta de inmueble de Av. Caseros 2056/60.
Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de antelación a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado.
Presidente - Héctor Oscar Tucci
e. 4/10 Nº 29.112 v. 8/10/99

EL GRAN PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1999 a las 10:00 horas en la calle Sarmiento 767, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al decimosexto ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1999. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Sarmiento 767, 3º piso "A", ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 hs. Se previene a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.
Presidente - José Luis Renzulli
e. 4/10 Nº 25.807 v. 8/10/99

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 18,30 horas, en el domicilio legal de la empresa, Arregui 6001 1 PB "2" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Autoridades.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Presidente - Marincioni Osvaldo Francisco
e. 6/10 Nº 26.156 v. 13/10/99

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27/10/99 a las 10:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio 64º, cerrado el 30/6/99. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Integración del Directorio.
5º) Determinación del número de Síndicos, que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley Nº 24.587 (nominativización de acciones) y su decreto reglamentario Nº 259/96. y depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea. en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, de 10 a 16 hs., de lunes a viernes, venciendo este plazo el 21/10/99 a las 16 horas.
Director Delegado - Rodolfo A. Kirby
e. 6/10 Nº 26.210 v. 13/10/99

EXPRESO CARAZA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, hora 16, Moreno 955/7, Piso 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio finalizado el 30/6/1999. Tratamiento de los Resultados Acumulados al 30/6/1999.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Directorio, 29 de septiembre de 1999.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 5/10 Nº 31.245 v. 12/10/99

"F"

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en Marcelo T de Alvear 590, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 46 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1999.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1999.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) Modificación del artículo 4º del estatuto social, según lo que se disponga al considerarse el precedente punto 8º. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1999.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º. A los efectos del tratamiento del punto 9º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Vicepresidente Ejecutivo - Daniel Friedenthal
e. 4/10 Nº 25.886 v. 8/10/99

FENIX DEL NORTE CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(29/03/1911; Nº 77; Fº 156; Lº 9 de E.N.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999, a las 12.00 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 701, Piso 28º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 30 de junio de 1999, Memoria y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de los resultados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros y consideración de sus remuneraciones para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de Junio del 2000.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de junio del 2000.
7º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la calle Av. de Mayo 701, Piso 26º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de octubre de 1999.
Vicepresidente - Michael R. P. Smith
e. 6/10 Nº 26.276 v. 13/10/99

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10:00 hs. en la sede social de Alsina 756 10º Piso de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 54º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1999,
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora,
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores;
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores por $ 129.220, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebranto;
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estado Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera,
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999,
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nº 55 a cerrarse el 30 de junio del 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 10º Piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 22 de octubre de 1999 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17hs.
Presidente - Máximo F. Leloir
e. 6/10 Nº 26.235 v. 13/10/99

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 8771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1999, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Miguel Javier Santoro
e. 4/10 Nº 25.836 v. 8/10/99

FUNDACION VINCULOS

CONVOCATORIA

Aprobado Resolución Nº 000537 del 30-6-92 - I.G.J. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social de la Fundación Vínculos, Avda. Córdoba 4544, Capital, el día 25 de octubre de 1999, a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez sobre la constitución de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Reforma de los Estatutos con relación al Artículo Nº 18, en virtud de los Requerimientos de la AFIP/DGI 022 Nº 008497 y 022 Nº 008498.
Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1999.
Presidente - Juana Zulema Vinokur
e. 4/10 Nº 25.830 v. 8/10/99

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en los térm. de la Ley Soc. Com. a realizarse el día 25 de octubre de 1999 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en Av. Gaona 4299 Cap. Fed. a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revisión de la elección de Directores dispuesta por la Asamblea Ordin. del 21/4/99. Comparación con los directores en ejercicio.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en curso, a la luz de lo disp. por los arts. 274 y 276 de la Ley 19.550 (TO).
3º) Remoción del Directorio y elección de un nuevo Directorio de correspon.
4º) Consideración de la elección de un Org. de Fiscalización interno en los términos del art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de síndico titular y suplente, de corresponder.
6º) Requerimiento al socio Cárcamo Guillermo sobre la falta de justificación en término de las observac. puntuales formuladas a su gestión.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Remo Samaria
e. 5/10 Nº 26.106 v. 12/10/99

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711, Piso 10, Capital Federal. Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables. Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; y su remuneración.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Director - Oscar Osvaldo Fraga
e. 1/10 Nº 7883 v. 7/10/99

GRAINCO PAMPA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRAINCO PAMPA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Octubre de 1999 a las 12 horas y a las 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la gestión de la administración.
3º) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo reglado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndico titular y Suplente.
6º) Firma del acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones de los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 respecto del depósito de los títulos representativos del capital social y las correspondientes constancias de representación que deberán ser presentadas en el domicilio fijado para la asamblea general ordinaria con 3 (tres) días hábiles anteriores a la celebración de la misma.

Presidente - Domingo Nicolás Duhalde
e. 4/10 Nº 25.931 v. 8/10/99

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS SA a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 1999 a las 12.30 horas en 25 de Mayo 445, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires y en caso de no quedar constituida de acuerdo a lo prescripto en la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria, media hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos, Estado de Situación Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto al Ejercicio Concluido.
6º) Designación de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
7º) Situación de tenencias accionarias.
8º) Consideración del contrato de cesión de acciones suscripto con CNP Assurances.
9º) Consideración del destino de los aportes irrevocables realizados por los Accionistas.
10º) Varios.

Presidente - Carlos Heller
e. 5/10 Nº 31.254 v. 12/10/99

"H"

HIERROTAN S.A.

CONVOCATORIA

Ciudad de La Paz 203, 1º, A, Capital Federal. ejercicio número 46 finalizado el 31 de diciembre de 1998. Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Por 5 días. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los señores Accionistas, para el día 28 de octubre de 1999 a las 17 horas, en la sede social y legal de la calle Ciudad de La Paz 203, 1°, A, Capital Federal, en primera convocatoria, tal como lo prescribe el Estatuto Societario vigente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas presentes para que redacten y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado al 31/12/98.
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, incluso hasta la fecha de la celebración de la presente Asamblea.
6º) Fijación de las retribuciones al Directorio y Síndico.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
8º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
9º) Modificación y adecuación del Estatuto.
10º) Aumento de Capital.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad al Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 25 de octubre de 1999 inclusive, en Ciudad de La Paz 203, 1º, A, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas y de 14 a 18 horas, de lunes a viernes.

Director en ejercicio de la presidencia - Jorge Ernesto Nadal
e. 6/10 Nº 26.264 v. 13/10/99

"I"

IRUMA SA

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948 CUIT: 30-50284740-2. El Directorio de IRUMA SA, Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 28 de octubre de 1999 a las 18,00 hs. en su Sede Social de Venezuela 1532 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1999.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Cid

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Venezuela 1532 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 22 de octubre de 1999 a las 16,30 hs.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Cid
e. 6/10 Nº 26.212 v. 13/10/99

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 26/10/99 a las 19 horas y en segunda convocatoria para el día 26/10/99 a las 20 horas en la Sede Social cita en San Blas 1935 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1) Ley 19.550 al 31-05-99.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la compra de acciones de JARAM S.A. Art. 220 Inciso 2) Ley 19.550. El Directorio, 29/9/99.

Presidente - Rolando Vilariño
e. 4/10 Nº 25.827 v. 8/10/99

"K"

KEBON Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de "KEBON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el 20 de octubre de 1999 a las 19.00 hs. en la sede social de la calle Panamericana y Reynoso sin número, en la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que firmarán el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Análisis de la situación actual y de posibles cambios en la estructura operativa del establecimiento
4º) Elección de los miembros de Gerencia y Consejo de Vigilancia por el término de dos (2) años.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1999.

Socio Gerente - Modesto Berdullas (h.)
e. 1/10 Nº 30.835 v. 7/10/99

KEY CLUB Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

I.G.J. Nº 20.000. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1999, a las 19 hs., a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 20 horas, en la sede social John F. Kennedy 2970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documento art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
2º) Elección de directorio: Titulares y suplentes por un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999. El Directorio.

Presidente - Luis Maronese

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 20 de octubre de 1999, a las 20 hs.

e. 1/10 Nº 25.757 v. 7/10/99

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28/05/1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de la Sociedad en materia de "Reserva para Contingencias de ART" conforme a lo previsto por la Resolución Nº 26793 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1999, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 21 de octubre de 1999.

Vicepresidente 1º - Michael R. P. Smith
e. 6/10 Nº 26.275 v. 13/10/99

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780: Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Fernando A. J. Martin
e. 5/10 Nº 26.066 v. 12/10/99

LA ECONOMIA COMERCIAL Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre a las 17 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 - 2do. Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la ley 19.550).
4º) Distribución de Utilidades conforme art. 35 del Estatuto social. Consideración de las retribuciones de los Directores (art. 261 de la ley 19.550).

5º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización para actuar en otras entidades aseguradoras. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1999.
Presidente - Mario G. Bissoni
e. 4/10 Nº 31.041 v. 8/10/99

LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999 a las 15 horas, en la sede social de Lavalle 1718 6º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de abril de 1999.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Presidente - Hulio Robespiere Dialeva
e. 1/10 Nº 25.647 v. 7/10/99

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo Octavo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 09.30 horas en el local de Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo e Informe del Actuario, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerente (Art. 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de la Entidad con relación a la Resolución 26.793 de la Superintendencia Seguros de la Nación.
7º) Elección de 5 Directores Titulares y 5 Directores Suplentes por 3 Ejercicios (Art. 258 de la Ley Nº 19.550).
8º) Elección de 3 Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y 3 Síndicos Suplentes por 1 año. El Directorio.
Rosario, 20 de setiembre de 1999.
Presidente - Hugo Tallone
e. 4/10 Nº 25.864 v. 8/10/99

LANDSUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 27 de octubre de 1999, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Sarmiento 1574 P.B. "H" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1), ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Tratamiento y destino de utilidades ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
4º) Fijación del número de Directores. Desig. titulares y suplentes.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.
Presidente - Miguel Antonio Galian
e. 5/10 Nº 26.091 v. 12/10/99

LOS COIHUES Soc. en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, poseedores de Acciones y de cualquier otro derecho sobre el Capital Social, a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Uruguay 196, 4º piso, de la Capital Federal, para el día 25 de octubre de 1999, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Canje de Acciones al portador por acciones nominativas, para lo cual los interesados deberán depositar sus títulos representativos con 24 hs. de anticipación a la fecha de la Asamblea.
3º) Autorización al Directorio de la Sociedad para vender las fracciones denominadas catastralmente como 19 1 T 10 2B (89 Has. 12 A (14,62 ms2), 19 1 T T 10 2D (110 Has. 50 áreas, 31,65 cas.), 19 1 T T 10- 2E (89 Has. 6 áreas, 58,29 cas.) y 19-1T-T10 2F (104 Has. 31 áreas, 24,49 cas.).
Presidente del Directorio - Silvia N. Díaz
e. 6/10 Nº 31.332 v. 13/10/99

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 6/10 Nº 26.135 v. 13/10/99

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno
Presidente - Juan L. Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 6/10 Nº 26.134 v. 13/10/99

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1999 (Ejercicio Económico Nº 42), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/06/99 ($ 150.000.000), afectando parcialmente las cuentas "Prima de emisión Capital Ordinario" y "Prima de emisión Capital Preferido", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 448.957 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el termino de 1 año.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 3) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III: Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 6/10 Nº 26.219 v. 13/10/99

METROCOP S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 98.247. Convócase a los Sres. Accionistas de METROCOP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de octubre de 1999 a las 15 horas en la sede legal de la sociedad, sita en Avda. Rivadavia 1929/31, 1er. Piso, Dto. "3", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
3º) Distribución de utilidades; Remuneración al Directorio y Síndico (Art. 261);
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Francisco Martos
e. 5/10 Nº 31.214 v. 12/10/99

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal, a fin de considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39, finalizado el 31 de julio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores por renovación parcial.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 5/10 Nº 31.244 v. 12/10/99

MINERVA ASISTENCIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1999 a las 19.00 horas en la Sede social de la calle Sarmiento 212 entre piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con la Señora Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - María Adela Montero
e. 5/10 Nº 26.101 v. 12/10/99

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea

General Ordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 29 de Octubre de 1999, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio honorarios del directorio en exceso del límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Jorge Horacio Castex
e. 4/10 Nº 25.909 v. 8/10/99

MOROQUEN S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOROQUEN S.A.A.C.I.I. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999 a las 9 horas, en la sede social de Córdoba 632 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de abril de 1999.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio
Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 1/10 Nº 25.640 v. 7/10/99

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A.", para el día 20 de octubre de 1999, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Avda. Belgrano 407, piso 4to., de la Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General por el Ejercicio Económico Nro. 3º, cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración y Análisis de la cuenta Resultados Acumulados al 30 de junio de 1999.
5º) Retribución a Directores.
6º) Elección de Directores Titulares.
7º) Elección del Síndico Titular. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Fernández
e. 4/10 Nº 25.885 v. 8/10/99

MUREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MUREX ARGENTINA S.A., a celebrarse en el domicilio social de la calle Félix Lynch Arribálzaga 4438, el día jueves 28 de octubre de 1999, en primera convocatoria, a las 10:00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Presencia de escribano público en la Asamblea.
3º) Análisis de la demanda por daños y perjuicios interpuesta en sede judicial por MUREX ARGENTINA S.A. contra IMTC y Abbott Laboratories. Cursos de acción a seguir.
4º) Situación de los poderes judiciales otorgados por MUREX ARGENTINA S.A. Análisis de los mismos y cursos de acción a seguir. Otorgamiento de nuevos poderes.
Síndico - Alejandro Bonfante
e. 6/10 Nº 31.324 v. 13/10/99

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1999, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Acánfora
e. 4/10 Nº 25.838 v. 8/10/99

NORINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar ef siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 6/10 Nº 26.188 v. 13/10/99

"Ñ"

ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 1999 a las 9 horas, en la sede social de Lavalle 1718 6º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la realización de la Asamblea general Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de abril de 1999.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio
Presidente - Hulio Robespierre Dialeva
e. 1/10 Nº 25.644 v. 7/10/99

"O"

OPEN SPORTS GROUP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OPEN SPORTS GROUP SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria el 20 de octubre de 1999 en el local social de la calle Migueletes 1031, de esta ciudad a las 14 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de un Aumento de Capital a determinar por la Asamblea.
2º) Tratamiento a dar a los aportes a cuenta de aumentos de capital efectuados desde el 9 de febrero de 1999, hasta el día de la Asamblea.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Rubén Tsolokian
e. 4/10 Nº 30.932 v. 8/10/99

OROQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de OROQUEN S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 1999 a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1718 6º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 30 de abril de 1999.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio
Presidente - Hulio Robespierre Dialeva
e. 1/10 Nº 25.645 v. 7/10/99

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 28 de octubre de 1999 a las 11 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44 cerrado el 30 de Junio de 1999.
3º) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación de los Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Aumento del Capital Social.
Presidente - José Humberto Locarno
e. 4/10 Nº 25.873 v. 8/10/99

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 18.10.99 a las 15 y 17 hs. respectivamente en Av. Libertador 5080-14-B Capital para tratar en la Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.6.99.
2º) Remuneración de directores y síndicos y designación órgano fiscalizador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; para tratar en la Extraordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos: cambio del domicilio social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Autorizado/Síndico Titular - Alberto Haber
e. 1/10 Nº 25.643 v. 7/10/99

PLAN AZUL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1971, Lº 4 Tº "A". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 22 de octubre de 1999 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 1050 piso 9º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Rubén Fernando Urribarri

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en la sede social (art. 238 Ley de Sociedades). Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la ley de Sociedades.
e. 1/10 Nº 25.673 v. 7/10/99

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Anexos. Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5º) Medidas a adoptar para la restitución del Capital. (*)
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 54 y fijación de sus honorarios.
(*) Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia. deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1999, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A.. deberán presentar constancia de titularidad.
e. 6/10 Nº 26.133 v. 13/10/99

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de todas las clases de accio-

nes que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 18 de noviembre de 1999 a las 10 horas en segunda convocatoria en su sede social, sita en Paraná 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones cerrados el 30 de junio de 1999. Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración;
5º) Determinación del número de Directores y su designación;
6º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. y M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de octubre, inclusive.

e. 5/10 Nº 26.060 v. 12/10/99

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 28/10/99 a las 11 hs. en la Sede de San Martín 108, 17º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos al Balance y los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor por el Ejercicio cerrado el 30/6/99;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y remuneración de los mismos;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos;
6º) Designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato actual;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio;
8º) Retiro mensual de anticipo de honorarios por parte de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación de la Res. Nº 26793 de la Superintendencia de Seguros de la Nación del 30/6/99.

Presidente - Carlos Francisco Dellepiane

e. 6/10 Nº 31.414 v. 13/10/99

"Q"

Q.B. ANDINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de octubre de 1999 a las 15 Hs., y en segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1999 a las 16 Hs., en la Sede Social de la calle Lavalle 1634 7º c/d Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999.
2º) Remuneración a los Directores por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999, el cual arrojó quebranto y su distribución.
3º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación del período del mandato.
4º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo, conforme al Art.188 Ley 19550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

Presidente - Mario Greco

e. 6/10 Nº 31.433 v. 13/10/99

QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se ha de llevar a cabo el día 20 de octubre de 1999 a las 15 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1er. piso "C" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Remuneración a Directores y síndicos.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandatos. El Directorio.

Presidente - Luis Leonardo Barillari

e. 1/10 Nº 25.675 v. 7/10/99

"R"

REDSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 20 de octubre de 1999 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en avenida Callao 661, piso décimo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se desarrolla la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Honorarios al directorio en función del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Presidente - Carlos Alberto Noceti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

e. 1/10 Nº 30.858 v. 7/10/99

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el 22 de octubre de 1999 a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo séptimo ejercicio social, vencido al 30 de junio de 1999.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

Presidente - Uriel Santiago O'Farrell

e. 1/10 Nº 1066 v. 7/10/99

"S"

SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.C.I.I. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 28 de Octubre de 1999 a las 12 horas, en la sede social de Av. Córdoba 632 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de abril de 1999.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
8º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio

Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas

e. 1/10 Nº 25.642 v. 7/10/99

SANDVIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANDVIK ARGENTINA S. A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 18 de octubre de 1999 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, párrafo primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998. Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Modificación del objeto social. Reforma del artículo 3º del estatuto.
9º) Aumento del capital. Reforma del artículo 4º del estatuto.
10º) Conversión de las acciones en acciones escriturales. Reforma de los artículos 5º y 6º del estatuto.

Director - Gustavo A. de Jesús

e. 1/10 Nº 25.895 v. 7/10/99

SCHORI ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma SCHORI ARGENTINA S.A.I.C., para el 26 de octubre de 1999 a las 9 hs. en Primera Convocatoria y a las 9:30 hs. en Segunda Convocatoria (art. Nº 13 de los Estatutos Sociales) en el domicilio de Avda. Córdoba Nº 1255 2do. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Nombramiento de un nuevo Síndico;
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.

Presidente - Félix Carlos Henault

e. 5/10 Nº 25.993 v. 12/10/99

SIERRAS COMPARTIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de SIERRAS COMPARTIDAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1999 a las 16 hs. en la sede social de Av. Corrientes 2565 8º Piso Ofic. 10 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Anexos, Nota y Detalle, comentarios, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1999.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Determinación de sus remuneraciones.
3º) Aporte para futura suscripción de acciones.
4º) Ratificación de los miembros del Directorio por un nuevo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Fernando Alberto Hermida

e. 4/10 Nº 25.826 v. 8/10/99

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de SODIGAS PAMPEANA S.A. para el día 26 de octubre de 1999, a las 14,30 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de la Designación de Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante;
2º) Compra de acciones del Programa de Propiedad Participada;
3º) Consideración y aprobación de la totalidad de los contratos vigentes entre la Sociedad y su controlada o entre cualquiera de éstas por un lado, y, por el otro, sociedades controlantes y/o controladas de cualquiera de los Accionistas de la Sociedad y/o con cualquier compañía en la cual un Accionista de la Sociedad o su controlante mantenga una participación accionaria o interés económico;
4º) Consideración y aprobación la totalidad de los contratos de la Sociedad o de su controlada por montos superiores a los U$S 500.000,00 y cualquier contrato con un mismo tercero (o sus sociedades controladas, controlantes o sujetas a control común) que en la sumatoria del presente ejercicio supere dicho monto;
5º) Consideración de la política a seguir respecto al Contrato del Operador Técnico que vence el 28 de diciembre del 2000;
6º) Distribución de Dividendos; y
7º) Designación de representante para la Asamblea de Camuzzi Gas Pampeana S.A. e instrucciones.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 20 de octubre de 1999, a las 17 horas.

Director - José Luis A. Bianco

e. 6/10 Nº 26.262 v. 13/10/99

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraoridnaria de SODIGAS SUR S.A. para el día 26 de octubre de 1999, a las 15,30 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de la Designación de Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante. Renuncia del Dr. Fabrizio Garilli y designación de su reemplazante;
2º) Consideración y aprobación de la totalidad de los contratos vigentes entre la Sociedad y su controlada o entre cualquiera de éstas por un lado, y, por el otro, sociedades controlantes y/o controladas de cualquiera de los Accionistas de la Sociedad y/o con cualquier compañía en la cual un Accionista de la Sociedad o su controlante mantenga una participación accionaria o interés económico;
3º) Consideración y aprobación la totalidad de los contratos de la Sociedad o de su controlada por montos superiores a los U$S 500.000,00 y cualquier contrato con un mismo tercero (o sus

sociedades controladas, controlantes o sujetas a control común) que en la sumatoria del presente ejercicio supere dicho monto;
4º) Consideración de la política a seguir respecto al Contrato del Operador Técnico que vence el 28 de diciembre del 2000;
5º) Distribución de Dividendos; y
6º) Designación de representante para la Asamblea de Camuzzi Gas del Sur S.A. e instrucciones.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 20 de octubre de 1999, a las 17 horas.
Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.258 v. 13/10/99

SOLSALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOLSALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Octubre de 1999, a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 09,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Martín García 765 6º C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación establecida por el Artículo 234, punto 1, de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio nº 2, finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y su retribución.
4º) Elección de los Directores titulares y suplentes, por un nuevo ejercicio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Presidente - Rubén Oscar Ramos
Vicepresidente - Ana María, Rosado Pinto
e. 1/10 Nº 25.744 v. 7/10/99

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez
e. 6/10 Nº 26.141 v. 13/10/99

SUPLEMENTOS SEMANALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1999 a las 10 hs. en Esmeralda 358, piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades por el Ejercicio 1/7/98 al 30/6/99.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Fernando Cuello
e. 6/10 Nº 26.164 v. 13/10/99

"T"

TECNOLOGIA MEDICA COMPUTADA S.A.

CONVOCATORIA

Llevamos a su conocimiento, que el día 22-10-99, en nuestra sede social de Risso Patron 35, Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria Anual. Horario: 09:00 hs. Pasados 60 minutos de tolerancia se iniciará la sesión de Asamblea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1ro. de las leyes 19.550 y 22.903; correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-98.
2º) Aprobación de su resultado y distribución.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Messina
Vicepresidente - Juan Carlos Taggiasco
e. 1/10 Nº 25.631 v. 7/10/99

TEINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.540.128 Convócase a Asam. Gral. Ordinaria para el 30/10/99 18 hs. en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Retribución Directorio.
3º) Fijar número y designar directores por dos años.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Presidente - Juan Calvo
e. 5/10 Nº 31.229 v. 12/10/99

TEMPLETON S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9376, Lº 115, Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en Maipú 942, piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Directores, y aprobación de las gestiones realizadas por los mismos hasta la fecha;
2º) Designación de nuevos Directores para integrar el Directorio;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José María Fernández

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de Acciones Nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 6/10 Nº 31.344 v. 13/10/99

TOVER S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 16 hs. en la Sede Social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc 1) de la Ley 12550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados (art. 261, párrafo 3ro. Ley 19550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Julio Víctor Verdy
e. 6/10 Nº 26.175 v. 13/10/99

TREVIPLAST S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10 horas, en la sede social Avda. Martín García 730, 2º Piso, D "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asignación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación del aumento del capital social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de marzo de 1999.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Canje de acciones. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 6/10 Nº 26.196 v. 8/10/99

TRIGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 1999 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Coronel Roca 6883 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Gestión del directorio, fijación de retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Fiorenza
e. 4/10 Nº 25.903 v. 8/10/99

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en la I.G.J. 80.333. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 29 de octubre de 1999: en la sede legal de Reconquista 559 4º piso, Capital Federal, a las 11 y 12 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 1999.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración al Síndico.
4º) Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio en exceso a lo establecido por los párrafos 2º y 3º del artículo 261 de la Ley 19.550 por las comisiones especiales y funciones técnico-administrativas realizadas durante el ejercicio 1998/1999.
5º) Determinación de la remuneración a los miembros del Directorio por las tareas específicas a realizar en el ejercicio 1999/2000.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 1/10 Nº 7867 v. 7/10/99

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 80333. Se convoca a los Señores Accionistas de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de octubre de 1999 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Reconquista 559 Piso 4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe situación Juicio VALLE DE LAS LEÑAS S.A. c/ Szpolski, Sergio B y Otro S/Ordinario, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, análisis de las consecuencias que se derivan del mismo y determinación de pasos a seguir.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 6/10 Nº 26.185 v. 13/10/99

VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I.I. y M.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nro. 8657. Llámase a los accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y MANDATARIA a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 10 horas a celebrarse en su sede legal de la calle Talcahuano 893 5º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
3º) Fijación de la absorción de la pérdida del ejercicio;
4º) Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante los dos próximos ejercicios y proceder a su elección;
5º) Fijación de los honorarios del Síndico;
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el 22 de octubre de 1999 a las 18 horas. El Directoiro.
Presidente - Vicente Martín Peluffo
e. 4/10 Nº 7935 v. 8/10/99

VINCIT PUBLICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 35704/262290. Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1999 a las 18 hs. en primera citación y 19 hs., en segunda citación en Maipú 859, 9º piso, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 30º Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1999.
2º) Remuneraciones Directorio y Síndico. 3º) Distribución de utilidades del ejercicio y de ejercicios anteriores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 hs. en Maipú 859 - 8º piso, Capital. El Directorio.
Presidente - Pedro Javier Naón Argerich
e. 4/10 Nº 25.832 v. 8/10/99

"Z"

ZURICH - IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes a los estados contables por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999,
3º) Consideración del Aumento de Capital Social mediante aportes irrevocables; conforme resoluciones del Directorio del 30/05/96, 2/08/96 y 5/03/98. Emisión de Acciones. Reforma del Artículo 5º del Estatuto.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio,
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
6º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas,
7º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales,
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora,
10º) Consideración del cambio de la Denominación Social,
11º) Autorización del Art. 273 de la ley 19.550,
12º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que esta tiene en cartera. El Directorio.

NOTAS: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2º) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria por lo que respecto de esta última se requiere el quórum previsto en el Art. 244, 1er. Párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Ramón Santamarina
e. 6/10 Nº 26.239 v. 13/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rodríguez Amoedo Cimsa representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Capital avisa que María Lucía Chavez Araujo y Gerardo Catala con domicilio en Av. Alvarez Jonte 1949 CF venden a Gabriel Maciel Ayala y Sandra Graciela Gullo, con domicilio en Gándara 2705 CF. El negocio de panadería mecánica sito en AV. ALVAREZ JONTE 1949 C.F. Reclamos término de ley nuestras oficinas. Domicilio de partes.

e. 1/10 Nº 25.702 v. 7/10/99

Se avisa que la Sra. María Gabriela Gentile, domiciliada en la calle Alberti 1256, piso 7 - Dto "A" Capital, transfiere a Sach Corporation S.R.L. con domicilio en Alberti 1315, Capital, el fondo de comercio del local ubicado en la calle ALBERTI 1315, P.B., Capital, con habilitación municipal expediente Nº 31926/96, para el rubro agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera). Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 4/10 Nº 25.796 v. 8/10/99

"B"

El Doctor Gustavo Javier Nogueira Tº 58 Fº 212 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal con domicilio en Larrazábal 4395 Capital Federal anuncia que Juan José Nogueira domiciliado en Víctor Hugo 350 Capital vende a Adriana Ester Navas domiciliada en Bacacay 5525 "B" el fondo de comercio de Remises Javier sito en BERMUDEZ 1679 Capital Federal libre de deudas. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 1/10 Nº 30.817 v. 7/10/99

"C"

El Dr. Christian Sexton, abogado, DNI 18.541.314, con domicilio legal constituido en la Av. Callao 463, piso 1º "E" de Capital Federal, comunica al comercio que Héctor Santos Orellana DNI 10.470.442; Juan Carlos García Regert DNI 4.525.921; Arturo Barbero C.I. 6.852.977; Luis Medina DNI 12.588.378 y Miguel Angel Costas DNI 7.576.324; domiciliados en la calle Cerrito 28 de esta ciudad, venden a Mónica Beatriz López DNI 16.915.858, (facultada para constituir cualquier tipo de sociedad prevista por la ley 19.550) , domiciliada en la calle Zabala 1739, piso 9º "D" de Capital, el fondo de comercio habilitado bajo el rubro Restaurante-Minutas denominado "The Friends", sito en CERRITO 28 de esta ciudad, libre de deudas, gravámenes, impuestos y multas a la compradora, Sociedad en formación. Los reclamos de ley deberán efectuarse en la Av. Callao 463, piso 1º "E" de Capital Federal.

e. 6/10 Nº 26.265 v. 13/10/99

"D"

Se avisa que Fidel Santos Cantelmo, domiciliado en Manuel Ugarte 3893 Piso 3º Dto. E de esta Capital, D.N.I. Nº 8.076.200, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de la Agencia de Remises sita en DONADO 2507 de esta Capital a Anahí Felicidad Girón domiciliada en Juramento 4225 de esta Capital, D.N.I. Nº 18.541.592. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Donado 2507 de esta Capital

e. 5/10 Nº 25.983 v. 12/10/99

"E"

Se avisa que el Sr. Estanislao Francisco Markiewicz y el Sr. Luis Alberto Guevara en su carácter de gerentes de la firma Marko SRL, con domicilio en Echeverría 802 Cap. Fed. transfiere su local de Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, parrilla, sito en la calle ECHEVERRIA 802 P.B. y Entrepiso, a la firma Bajo Belgrano SRL, con domicilio en Echeverría 802 P.B. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 4/10 Nº 30.955 v. 8/10/99

"L"

Horacio Alcides Lafuente, Contador público, con oficinas en Azcuénaga 10, 1er. piso, Of. 2 de Cap. Fed., avisa que el Sr. Pascual Santorsa domiciliado en Alvarez Jonte 6282 de Cap. Fed., vende a María Elena Cayo con domicilio en Núñez 4299 de Cap. Fed., el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500200) y Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500202) sito en la calle LLAVALLOL 2450 de Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/9 al 24/9/99.

e. 1/10 Nº 24.306 v. 7/10/99

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28, Fº 784, abogada, comunica que Luz María Palacio vende a Jorge Daniel Wolberg, el Fdo. de com. habilitado como Telecentro de Telecom "El Pasaje", sito en la LARREA Nº 785, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Dclio. de las partes en mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Of. de Mart. Interv. Dra. M. A Szlak.

e. 6/10 Nº 31.403 v. 13/10/99

"M"

Héctor A. Donato Domínguez, abogado, con oficinas en Uruguay 949, piso 3 "14", Capital, avisa que rectifica edicto Nº 58.392 del 23 al 29/5/97 como sigue: Rubro: "Hotel sin Servicio de comida, Cap. máxima hasta dieciocho (18) habitaciones. Comprador: los Sres. Bello y Cortés Bores compraron en comisión para "Belcor S.R.L.", con domicilio en Uruguay 949, piso 3º Dpto. 14, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mis oficinas. Domicilio fondo de comercio: calle: MARCELO T. DE ALVEAR 2223.

e. 5/10 Nº 30.776 v. 12/10/99

El señor Carlos Diego Hernández como Contador Público (UBA) Tomo 78 Folio 236 Ins. C.P.C.E.C.F. con domicilio en Juramento 1435 de Capital Federal notifica que la Sociedad Acrux S.R.L. con domicilio en Mendoza 2304 PB de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle MENDOZA 2304 P.B. de Capital Federal, que funciona como cafetería-bar a Héctor F. Lobbosco Vera con domicilio en Arce 851 3º P de Capital Federal —Monotributo—. Notificaciones en Mendoza 2304 P.B. Capital Federal.

e. 6/10 Nº 26.186 v. 13/10/99

"S"

Gustavo Sergio Losada, abogado, con domicilio en Viamonte 1465, décimo piso, avisa que Rubén Ernesto Vera, domicilio Juan B. Justo 3367, transfiere, a título gratuito a Daniel Palermo, domicilio Chacabuco 1121, octavo piso D, el 50% del fondo de comercio sito en SALTA 390 Capital Federal, bajo el rubro Agencia de Remises sin vehículos en espera. Los reclamos de ley en mis oficinas.

e. 5/10 Nº 31.279 v. 12/10/99

Suipacha y Arroyo Sociedad Anónima con domicilio en Suipacha 1359/61 de Capital Federal, comunica por término reglamentario que con fecha 1 de noviembre de 1992, transfirió el fondo de comercio del Appart Hotel, Restaurante, Café Bar, Confitería, Sauna, Garage y/o Playa de estacionamiento complementaria de otros usos, ubicado en el inmueble de SUIPACHA 1359/61 Planta Baja - primero y segundo subsuelo, primero al décimo piso y planta azotea de Capital Federal a Nirauss Sociedad Anónima con domicilio en Suipacha 1380 piso 10 de Capital Federal, dichos domicilios se establecen como domicilios de partes para los reclamos de ley.

e. 6/10 Nº 26.130 v. 13/10/99

Eleodoro Antonio Vinuesa, Abogado, of. Suipacha 612 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa: que el Sr. Rodolfo Daniel Alonso y la Sra. Alicia Raquel Rodríguez domic. en la calle 262, Nº 2137, Don Bosco, Prov. de Bs. As. vende a la Sra. Alicia Angélica Olmo domic. En la calle French 2727, 5º "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires su Fondo de Comercio de Comidas, Minutas, Golosinas envasadas (Kiosco), Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wiskería, Cervecería, Parrilla, sito en SUIPACHA 624 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nombre Comercial "Moracanela" Libre de toda deuda y gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 26.177 v. 13/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA S.A. (en liquidación)

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA S.A (en liquidación), con sede social en Avenido Roque Sáenz Peña 832, Piso 3º, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/4/80 bajo el Nº 1171, Lº 90, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Infórmase que la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 17/9/99, resolvió en los términos de los arts. 107, 204 y 83 inc. 3º de la ley 19.550, la partición y distribución parcial del activo conforme Balance Especial al 30/6/99 y siguiente detalle: Capital resultante de la partición: $ 203.700.- Activo: $ 399.452,66. Pasivo: 124.754, 80. Oposiciones en Avda. Roque Sáenz Peña 832, P. 3º, Capital.

Liquidador Suplente - Guillermo Osvaldo Díaz
e. 5/10 Nº 26.102 v. 7/10/99

EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A (PESPASA)

y

EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR)

Escisión- Fusión Art. 88 Apartado I) Ley 19.550. a) Intervinientes: EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A. (PESPASA) inscripta por ante el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1673 de Libro 97 Tomo "A" de S.A. con sede social en Carlos Pellegrini 1363 7º de la Ciudad de Buenos Aires escinde parte de su patrimonio que es absorbido por EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR), inscripta por ante el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8735 del Libro 106 Tomo "A" de S.A., actualmente con sede social en Perito Moreno 3360 de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. b) Valuación activos y pasivos al 30/6/99: EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A.(PESPASA): Activo $ 36.194.373 y Pasivo $ 25.053.020. EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR): Activo $ 40.144.190 y Pasivo $ 22.916.502. c) Valuación patrimonio escindido: Activo $ 4.706.516 y Pasivo $ 3.257.777. d) Aumento de capital: EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR) aumenta su capital de $ 1.710, 906 a $ 1.854,782 por la absorción del patrimonio neto escindido. El resto o sea la suma de $ 1.448.395,124 se destina a prima de emisión. e) Reducción de capital: El capital de EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A. (PESPASA) se reduce en la suma de $ 1.448.739 a consecuencia de esta operación. f) Aprobación: El compromiso previo de fusión se suscribió el 31/8/99 y fue aprobado por las Asambleas Generales celebradas en ambas empresas el 21/9/99. g) Domicilios: Los domicilios a efectos de los reclamos de ley son los indicados en el punto a) precedente.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
e. 6/10 Nº 26.277 v. 8/10/99

"G"

GRIMOLDI S.A.
ALPASUR S.A.
CONASUR S.A.

FUSION POR ABSORCION

GRIMOLDI S.A., ALPASUR S.A. Y CONASUR S.A. hacen saber conforme al art. 83 inc.3 de la Ley 19.550, que mediante Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 29-9-99 las tres empresas, han aprobado el Compromiso Previo de Fusión por absorción celebrado el 25 de agosto de 1999 entre GRIMOLDI S.A. (sociedad absorbente) y ALPASUR S.A. y CONASUR S.A. (sociedades absorbidas), la primera con domicilio en Forida 251 de esta Capital Federal y ALPASUR S.A. y CONASUR S.A. con domicilio en Avda. Santa Fe 3312 - 8º Piso - Capital Federal. GRIMOLDI S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1946 bajo el Nro. 228, folio 222, libro 47 del Tomo A de Sociedades Anónimas. ALPASUR S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de junio de 1995 bajo el Nro. 5021, libro 116, Tomo A de S.A Conasur S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de julio de 1992 bajo el 6460 del libro 111, Tomo A de S.A. Capital Social: no se aumentará en función a que GRIMOLDI posee el 100% de las acciones de ALPASUR S.A. y CONASUR S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes al 31 de mayo de 1999. GRIMOLDI S.A.: Activo $ 83.328.750.-; Pasivo $ 41.162.349.-; Patrimonio Neto $ 42.166.401.- ALPASUR S.A.: Activo $ 1.887.841.-; Pasivo $ 8.150.-; Patrimonio Neto $ 1.879.691.- CONASUR S.A.: Activo $ 1.765.382.-; Pasivo: $ 14.076.-; Patrimonio Neto: $ 1.751.306.- Oposiciones: en Florida 251 de Capital Federal entre las 9 y 16 horas. Se hace saber que existen copias del Balance de Fusión a disposición de los accionistas y acreedores sociales.

Presidente - Alberto L. Grimoldi
e. 5/10 Nº 26.090 v. 7/10/99

"L"

"LAS MARIAS Sociedad en Comandita por Acciones"

Por asamblea extraordinaria del 28/12/98 se resolvió su reorganización a través de reducción de capital social de $ 181.000 a $ 92.350.-

Apoderado - Gonzalo Enrique Alvarez
e. 6/10 Nº 26.195 v. 8/10/99

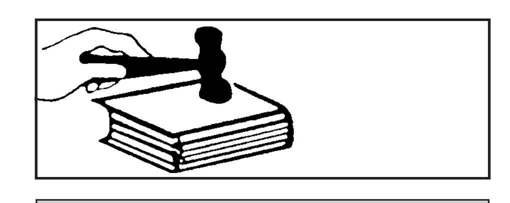

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 15/10/99 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed los automotores que se detallan a continuación:

Automotor	Dominio	Base U$S
Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, OH 1314/46, año 89	WKJ 579	30.000
Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, OHL 1316/51, año 94	TZJ 935	45.000
Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, OH 1316/51 diesel, año 93	TZJ 928	48.000
Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, OH 1314/46, año 89	WKJ 582	30.000
Mercedes Benz, tipo transp. de pasajeros, OF 1214/45 FV, año 90	SRT 148	32.000
Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, OH 1316/51 diesel, año 93	TZJ 931	42.500
Mercedes Benz, tipo chasis sin cabina, OH 1316/51 diesel, año 93	TZJ 929	42.000
Mercedes Benz tipo transp. de pasajeros, OF 1214/45; FV año 90	SRT 149	32.000
Mercedes Benz tipo transp. de pasajeros, OF 1214/45; FV año 90	SZV 944	32.000
Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, OH 1314/46, año 89	WKJ 578	30.000

En el estado en que se encuentran . Para exhibición y puesto en marcha comunicarse previamente con 15-444-0607; 4812-6780; 4813-8353. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deuda de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Transportes Colectivos Gral. San Martín S.A.

Buenos Aires 30 de septiembre de 1999.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 5/10 Nº 8004 v. 7/10/99

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 29/10/99 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed los automotores que se detallan a continuación:

Automotor	Dominio	Base U$S
Scania K113 C4x2,año 97, tipo chasis sin cabina	BPD 004	U$S 45.000
Scania K113 C6x2, año 97, tipo chasis sin cabina	BPD 005	U$S 45.000
Scania K113 C4x2, año 97, tipo chasis sin cabina	BPD 006	U$S 45.000

En el estado en que se encuentran en exhibición en la concesionaria Grandes Camiones (Av. Juan B. Justo 4805 de la ciudad de Córdoba). Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deuda de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Compañía Obrera de Transporte Automotor de Pasajeros (C.O.T.A.P) S.R.L.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 5/10 Nº 8006 v. 7/10/99

3. Edictos Judiciales

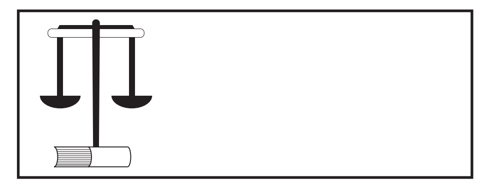

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA DE CAMARAS SAN MARTIN

Por el presente se cita y emplaza a ALFREDO FELIPE GOVETTO para que se presente a estar a derecho por el término de cinco días en la investigación penal preparatoria número 24.004 caratulada "GOVETTO, ALFREDO FELIPE s/Homicidio Culposo", de tramite por ante la Unidad Funcional de Instrucción número Siete de este Departamento Judicial San Martín, sita en la calle General Roca Nº 129 de esta localidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Firmado Marcelo Eduardo Segarra, Agente Fiscal.

San Martín, 28 de septiembre de 1999.

e. 5/10 Nº 294.003 v. 12/10/99

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal, contra JULIO OMAR VINCE, DNI. 14.148.531, hijo de Rodrigo y de María Agustina Bustamante, nacido en Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., el día 22 de julio de 1960; la que textualmente dice: "Bahía Blanca, 6 de agosto de 1999. Y Vistos:… Resuelta:… Y considerando:… Falla: 1ro.) Condenando a Julio Omar Vince, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la pena de dos (2) años y dos (2) meses de prisión e Inhabilitación Absoluta Perpetua, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de malversación de caudales públicos, como cometido en fecha no precisada durante los años 1992 y 1993, hasta el 2 de julio de éste, en la Base Aeronaval Comandante Espora; dejándose en suspenso el cumplimiento de la pena de prisión impuesta por tratarse de primera condena y reunirse las demás condiciones legales. Con costas (arts. 26; 27 bis; 29 inc. 3º; 40; 41 y 261 del Código Penal, arts. 399 y concordantes, y 530 del Código Procesal Penal de la Nación). 2do.)… 3ro.… 4to.… Para la notificación, procédase a su lectura, comuníquese, resérvese copia y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase hágase saber, archívense los autos (art. 400 C.P.P.N.). Fdo.: Raúl H. Fernández Orozco, Juan Leopoldo Velázquez, Gustavo Arturo Duprat, Beatriz E. Torterola de Adrover. Secretaria de Cámara".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.

e. 5/10 Nº 293.746 v. 7/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

BURGOS FELISA BENIGNA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELISA BENINGA BURGOS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/10 Nº 31.130 v. 8/10/99

Nº 38

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría 68, sito en Talcahuano 490, 5º, Cap. Fed., cita a NORMA BEATRIZ VESCINA para que en el plazo de 10 días se presente a estar a derecho y tome la intervención correspondiente en autos "VESCINA, JONATHAN JAVIER s/Guarda", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.Mirta Lidia Ilundain, jueza.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
María Del Pilar Jorge, secretaria.

e. 6/10 Nº 31.373 v. 7/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "ARIAS PELERANO FRANCISCO s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de 168.880 acciones clase "B", de 1 voto, de Banco Río de la Plata S.A., de VN $ 1 por acción, pertenecientes a Francisco Arias Pelerano, Julio César Arias, Carlos Antonio Arias, Martha Edith Arias y Julia Juana Pelerano de Arias, individualizadas en Láminas 879/880 de 1.000 acciones c/u; Lámina 1.287 de 500 acciones; Láminas 1.784/1785 de 200 acciones c/u; Lámina 2.276 de 50 acciones, Lámina 2.662 de 10 acciones, Lámina 3.072 de 1030 acciones; Lámina 3.445 de 1640 acciones; Lámina 3.841 de 91.200 acciones Lámina 4.217 de 72.050 acciones, bajo caución juratoria, cuya emisión de títulos se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/9 Nº 29.311 v. 8/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en calle Libertad Nº 533, P.B., Capital Federal en los autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FIGUEROA, DIGNA LUCRECIA s/Ejecutivo" Expedientes Nº 34.250, 34.251, 34.254, 34.258, 34.259, 34.262, 35.146 y 35.147; "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ MONKY MAN S.R.L. y Otra s/Ejecutivo" Expedientes Nº 35.148 y 34.260; "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/BECARPLAST S.A. y Otra s/Ejecutivo Expedientes Nº 34.226 y 35.149"; "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/TEXTIL INTEGRADA DEL NORTE S.A. y Otra s/Ejecutivo Expte. Nº 34.264"; "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ ALGODONERA MERCEDES S.A. y Otra" Expte. 34.263; "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FRALIB S.A. y Otra" Expte. 34.255, cita a DIGNA LUCRECIA FIGUEROA a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan en los expedientes mencionados a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/9 al 16/9/99.

e. 6/10 Nº 28.832 v. 7/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Carlos Aostri, sito en Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, con teléfono/fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 49.438, seguida por el delito de hurto - art. 162 del C. Penal. Cita y emplaza: a HUGO COLLAZO ALARCON (se desconocen datos filiatorios y domicilio registrado), por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de septiembre de 1999. —…, y no conociéndose el domicilio del imputado HUGO COLLAZO ALARCON, cíteselo por edictos a estar a derecho, debiéndose presentar dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos H. Aostri, Secretario.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

e. 4/10 Nº 293.557 v. 8/10/99

María Laura Garrigós de Rébori, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 9470 seguida por el delito de resistencia a la autoridad. Cita y emplaza: a LUIS EDUARDO CONTRERAS el cual registra como últimos domicilios conocidos en la calle San Martín 891 de San Francisco Solano de la Provincia de Buenos Aires y en la calle Urquiza 1335 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de septiembre de 1999. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a LUIS EDUARDO CONTRERAS, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 9.00 hs. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

e. 5/10 Nº 293.774 v. 12/10/99

Nº 14

"///nos Aires, 23 de agosto de 1999. Autos y vistos: ... Y considerando ... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en esta causa Nro. 18.034 del registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a ADRIANA MATILDE ALMA (arts. 296, 292, 59 inc. 3ero, 62 inc. 2do del C.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones Nro. 18.034 del registro de la Secretaría Nº 82, seguida por el delito de uso de documento privado falso (arts. 296 y 292 del Código Penal) a ADRIANA MATILDE ALMA, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.

e. 5/10 Nº 293.756 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este

medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ANA MARIA GONZALEZ a estar a derecho en la causa Nº 33.478 que se le sigue por el delito previsto en el art. 181 inciso primero del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria — a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 6/10 Nº 293.877 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 notifica a SAUL SZYRMAN, que en la causa nro. B-3809/99, seguida por Falso Testimonio, se ha dictado la siguiente resolución. "//nos aires, Septiembre 21 de 1999 ... cítese a SAUL SZYRMAN a estar a derecho mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley, haciéndole saber que deberá comparecer por ante el Tribunal en el término de 72 hrs. de vencido el plazo de publicación de los mismos, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. María R. Servini de Cubría. Juez federal. Ante mí: Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 5/10 Nº 293.742 v. 12/10/99

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5: "con el objeto de notificar a HECTOR GARCIA con último domicilio conocido en Av. Rivadavia 5859 piso 9º "D" Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º con fecha 28 del corriente a las 10:00 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de cumplimentar con la audiencia prevista en el artículo 41 C.P., en la causa Nº 3245/97 del registro de la Secretaría Nº 5 por el delito de infracción a la ley 23.737.

Secretaría, 6 de setiembre de 1999.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 1/10 Nº 293.478 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a CLAUDIO GASTON SOTELO, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos nº 9774/98 caratulados "SOTELO CLAUDIO GASTON s/Tenencia Ilegítima de DNI" dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nº 5, 31 de agosto de 1999.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 1/10 Nº 293.483 v. 7/10/99

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5: "con el objeto de notificar a HELMO CARRIZO con último domicilio conocido en Av. Rivadavia 5859 piso 9º "D" Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º con fecha 28 del corriente a las 11:00 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de cumplimentar con la audiencia prevista en el artículo 41 C.P., en la causa Nº 3245/97 del registro de la Secretaría Nº 5 por el delito de infracción a la ley 23.737.

Secretaría, 6 de setiembre de 1999.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 1/10 Nº 293.475 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nro. 6 a mi cargo, en causa nro. 5336/96 caratulada "FERNANDEZ DE LA PUENTE MARIA y Otros s/Estafa", cita y emplaza por este medio a JOSE EVARISTO PEREZ para que se presente a estar a derecho ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarado rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.986 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nro. 6 a mi cargo, en causa nro. 5336/96 caratulada "FERNANDEZ DE LA PUENTE MARIA y Otros s/Estafa", cita y emplaza por este medio a MARIA CRISTINA FERNANDEZ DE LA PUENTE para que se presente a estar a derecho ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarada rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.990 v. 13/10/99

Cítese a prestar declaración indagatoria a CESAR ANGEL LOPEZ por infracción a la ley 23.737 y Ley 20.429, dec. Ley 395/75 dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en las presentes actuaciones, todo ello, conforme lo normado en el artículo 151 del CPP.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Carlos D. Liporaci, juez federal.

e. 6/10 Nº 294.087 v. 13/10/99

Nº 4

"///nos Aires, 28 de septiembre de 1999. Emplácese a JUAN PABLO HEREDIA VARGAS (de nacionalidad boliviano, de 22 años), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada en el art. 353 bis del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Marcelo Colombo, secretario".

e. 6/10 Nº 293.897 v. 13/10/99

Nº 6

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a MIGUEL ANGEL PAFUNDO de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 4565/99 que se sigue en su contra por defraudación contra la administración pública: "///nos Aires, 22 de septiembre de 1999...notifíquese por edicto a MIGUEL ANGEL PAFUNDO que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo.: Dr. Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

e. 6/10 Nº 293.845 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a JOSE RODRIGUEZ (con último domicilio en Comandante Franco 1460, Bernal, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 4929/99 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.851 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a HECTOR FRANCISCO OMAR GONZALEZ (con último domicilio en Del Bañado 1730, Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 5090/99 que se le sigue por uso de documento falso o adulterado, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.864 v. 13/10/99

El. Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Felipe Del Viso en la causa Nro. 12.353/98 "LA LLAVE DE JUJUY s/inf. Ley 22.362" emplaza a CLEMENTE RAMON MOREL (DNI 10.303.356) a comparecer ante el Tribunal dentro de los diez días hábiles, desde la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 291.565 v. 13/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, y emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 8213/97, que se le sigue a MARIA ESTELA JIMENEZ CALUSTRO, por infracción al Art. 296, en función del Art. 292, 2do. párrafo del C.P.N., en calidad de partícipe necesario (Art. 306, 310 de C.P.P. y 45 del C.P.N., se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 27 de septiembre de 1999.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 5/10 Nº 293.771 v. 12/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 5084/99, caratulada "CARLOS OSCAR HUGO CERDAN s/Uso de documento adulterado o falso", notifica a HUGO CARLOS OSCAR CERDAN, que este Tribunal ha resuelto con fecha 28 de septiembre de 1999, citar a HUGO OSCAR CARLOS CERDAN, M.I. Nº 5.826.111, nacido el 27 de marzo de 1943, con último domicilio registrable en la Avda. San Martín 2945 de esta Capital Federal; para que se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, Secretaría Nro. 16, sita en Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Ciudad; dentro del quinto día de notificado y en horario hábil, con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal Penal, y bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.

e. 6/10 Nº 293.867 v. 13/10/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 9.186/99 caratulada "AGUILAR LANZA ROLANDO s/Falsificación de Documentos Destinados a Acreditar Identidad", cita y emplaza al Sr. ROLANDO AGUILAR LANZA, soltero, albañil, hijo de Rubén Aguilar e Isabel Lanza, nacido el 23 de julio de 1973 en Santa Cruz, Bolivia, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer a los efectos de dar cumplimiento con la audiencia prevista en el art. 353 bis del CPPN ante el Sr. Fiscal a cargo de la Fiscalía Federal Nro. 12 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.927 v. 13/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 002, Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al señor MELANIO ALEXANDER SANCHEZ CALDERON, de nacionalidad peruano, indocumentado, hijo de Melanio Valdermar Sánchez Liñan y de Mónica Calderón Contreras, nacido el 21 de noviembre de año 1966; para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.170/96, caratulada "CIRESE, NORA SUSANA s/Falsif. de documento público", bajo apercibimiento en caso de no comparecer ante estos estrados de ordenarse su paradero y poder declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días."

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 6/10 Nº 293.893 v. 13/10/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvina Russi, notifica por intermedio del presente a JUAN DELGADO SACACA de lo dispuesto en la causa Nº 2567/99, caratulada: "DELGADO SACACA, JUAN s/Fals. de doc. dest. a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 28 de septiembre de 1999... cítese mediante la publicación de edictos a JUAN DELGADO SACACA para que comparezca ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día posterior a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata detención...'' Fdo. Gustavo A. Literas, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

e. 6/10 Nº 293.900 v. 13/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Laura L. Pérez Membrade, sito en Tucumán 1381 —Piso 1ro.— Capital Federal, en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/GRANDI ARMANDO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 16917/98, cita a ARMANDO GRANDI, por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de marzo de 1999. Atento lo solicitado y las constancias de autos, publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario 'Clarín' a fin de que la demandada se presente a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Martín Silva Garretón, juez federal''.

Buenos Aires, 15 de junio de 1999.
Nora L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 5/10 Nº 31.129 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Laura L. Pérez Membrade, sito en Tucumán 1381 —Piso 1ro.— Capital Federal, en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/IACOVINO OSCAR y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 7686/98, cita a OSCAR IACOVINO y RAUL CASTRO, por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de marzo de 1999. Atento lo solicitado y las constancias de autos, publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario 'Clarín' a fin de que la demandada se presente a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Martín Silva Garretón, juez federal''.

Buenos Aires, 15 de junio de 1999.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 5/10 Nº 31.134 v. 7/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Edicto: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer a SILVIO ALFREDO RAMOS, JOSE RICARDO VIDELA, LIDIA MIYAZONO y FERNANDO ROSSINI, de las restantes condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho investigado en autos. (art. 336 inc. 3º del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese y firme que se encuentre, comuníquese y archívese. Fdo.: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción Ante mí; Cecilia C. Brizzio, secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999.
Cecilia C. Brizzio, secretaria.

e. 6/10 Nº 294.023 v. 13/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a SPOTORNO FABIO ARIEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 6/10 Nº 294.072 v. 13/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JOSE MARTIN, L.E. nro. 8.108.844, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primer párrafo, de la Ley 23.737, registrada bajo el nro. 4116.

Lomas de Zamora, 17 de setiembre de 1999.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 1/10 Nº 293.369 v. 7/10/99

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a KARINA DEBORA GROSSMAN, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 5to. inc. "c", registrada bajo el nro. 4405.

Lomas de Zamora, 15 de setiembre de 1999.
Jorge A. Sourigues, secretarío federal.

e. 1/10 Nº 293.368 v. 7/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza a ROBIN ALEJANDRO CASAS MEZA a que en el término de cinco días de la última publicación del presente comparezca ante este Tribunal, sito en General Paz 506 de San Isidro, a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, en la causa nro. 1145 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público relevándoselo del juramento de decir verdad que prestara al declarar en forma testimonial en la causa de mención, bajo apercibimiento para el caso que no lo haga de declarárselo rebelde y disponer su captura.

San Isidro, 15 de setiembre de 1999.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 1/10 Nº 293.364 v. 7/10/99

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Morón, cita y emplaza a ALBERTO EZEQUIEL VAIRO, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día de anoticiado a fin de cumplimentar la notificación prevista en el art. 353 bis del C.P.P.N., a efectivizarse por ante la Fiscalía Nacional Nº 1 de Morón, a cargo del Dr. Mariano Kiguel bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (282, 2do. párrafo, 288 del C.P.P.N.).

Morón, 21 de septiembre de 1999.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.

e. 4/10 Nº 293.600 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	27/09/99	MERCEDES TERESA BAYLON BLANCO	3	ESTAFA
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	24/09/99	JUAN MATIAS TORRES DURAN	5	Nº 47622/99 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/09/99	ORLANDO GUSTAVO RAUL	3	Nº 87.716/99 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/09/99	MARCELO AGUSTIN CANALE	3	Nº 86.146/99 - DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	22/09/99	CLAUDIA DIAZ	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	20/09/99	LUIS ANTONIO RIVAS	3	ROBO
27	124	MARIANO DI MEGLIO	27/09/99	ROQUE MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	3	-
29	152	DANIEL H. MAURO	22/09/99	PABLO DANIEL BUSTAMANTE	3	ROBO CON ARMAS
29	152	DANIEL MAURO	10/09/99	MANUEL SABARIS	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/09/99	EDUARDO MONSENSON	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	27/09/99	WALTER ESTEBAN MENDOZA	3	HOMICIDIO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	23/09/99	JAVIER PABLO MAROTTE	3	DEFRAUDACION
38	132	DANIEL DEL BUONO	24/09/99	JORGE GOMEZ (a) "COLORADO"	3	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	21/09/99	OSCAR SOTO Y OSCAR CACERES	5	ESTAFA REITERADA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	7/09/99	HECTOR AMERICO BIANCHI	5	Nº 19.553/95/15 - ESTAFA

e. 4/10 Nº 137 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	17/09/99	VICENTE WIERNA (D.N.I. Nº 4.377.763)	5	PRESUNTA COMISION DEL ART. 302 DEL CODIGO PENAL EN CALIDAD DE AUTOR (ART. 45 C.P.)
2	3	LUISA ALBAMONTE	17/09/99	OSCAR LUCIANO ARAUJO	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	CELIA ARRASTIA HEREDIA	15/09/99	NADINE ELIZABETH THOMPSON (DNI 92.328.596)	5	Nº 10.091 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL

e. 4/10 Nº 138 v. 8/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1999 se decretó la quiebra de CARLOS MARIO LATAGLIATA, en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 820, 2º Piso, Dto. I, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 1/10 Nº 293.383 v. 7/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de ECOSIL S.A. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6º piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1999, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 11 de noviembre de 1999, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 25 de noviembre de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 10 de diciembre de 1999 y 23 de febrero de 2000, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan

bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 1/10 Nº 293.507 v. 7/10/99

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "CONOMETAL S.A.", habiéndose designado síndico a la Dra. Marta Nilda Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, piso 2do. "A", ante la cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 24/11/99. fecha de presentación del informe del art. 35, 15/02/2000. La audiencia informativa, se llevará a cabo el día 19/06/2000, a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial, Diario de Publicaciones Legales de la provincia de Buenos Aires y Diario Clarín.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 1/10 Nº 30.786 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de CAYETANO SCIBONA S.A. Expte. Nº 75.167. En dichos autos ha sido designado síndico el Contador Público Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1999, contando hasta el día 22 de noviembre de 1999 para la observación e impugnación de los créditos en las oficinas del síndico o contestarlos ante la sindicatura hasta el 6 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de diciembre de 1999 y 29 de febrero del año 2000 respectivamente. Ordénase a la fallida y a los terceros para que hagan entrega al síndico dentro de los cinco días de los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio donde tramita la quiebra bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/10 Nº 293.562 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ero. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ZUBIARRAIN DE TAVELLI, SARA ELENA s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13/8/99 se decretó la quiebra de SARA ELENA ZUBIARRAIN DE TAVELLI L.C. 4.084.950. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado Cdr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nº 467 Piso 5to. Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 26/10/99; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 9/11/99 y aquel para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 23/11/99; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 7/12/99 y 17/2/2000 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que: dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder y dentro de las 48 horas deberá constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/10 Nº 293.638 v. 8/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, sito en el 6º piso de Callao 635, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 13/8/99 se declaró abierto el Concurso Preventivo de LAURA GRACIELA DELL'ORO, fijándose plazo hasta el día 18/11/99 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Ricardo Sukiassian, con domicilio en la calle San Martín 1143 piso 1º, Capital Federal, tel. 4311-2020/3777, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Se ha señalado el día 15/6/00 a las 10 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la Ley 24.522. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Blanca C. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/10 Nº 30.837 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica que con fecha 17/06/99, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL DNI. 16.510.707 s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte Nº 88611 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14/12/99, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Eduardo Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 10 sus títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 01/03/2000 y 12/04/2000, respectivamente.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/10 Nº 293.377 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Avenida Callao 635 6to piso, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1999 se ordenó la apertura del concurso preventivo de OROFARMA S.A., con domicilio en San José de Calasanz 114 piso 11 "B", y se ha designado síndico al Cdor. Ulrico Luis Laudren con domicilio en la Avda. Rivadavia 5040 9º C. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de diciembre de 1999 y 24 de febrero de 2000 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 5 de junio de 2000 a las 10 horas en la sala de audiencias del tribunal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/10 Nº 25.747 v. 7/10/99

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999 se designaron nuevas fechas en los autos "DICARLO S.A." habiendo sido designado síndico el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de octubre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 10 de diciembre de 1999 y 23 de febrero del 2000 respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/10 Nº 294.127 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio sito en Av. Callao Nº 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JULIO MORASCHI S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de setiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JULIO MORASCHI S.A. designándose como síndico al Contador Dr. Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte Nº 1446, Piso 6º, Capital Federal (TE 4371-4710). Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero del 2000. La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 16 de marzo del 2000 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 28 de abril del 2000 (arts. 35 y 39 Ley 24.522). Desígnase el día 21 de agosto del 2000, a las 10,00 horas a los efectos de realizar la audiencia informativa conforme al Art. 45 de la L.C. que se llevará a cabo en sede del Juzgado actuante (Av. Callao Nº 635, Piso 6º). Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 Nº 26.280 v. 13/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MILANI, ADRIANA LEONOR s/ Propia Quiebra, Expte. Nº 62548", con fecha 9 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador García Lombardi Miguel A., con domicilio en J. Salguero 580 P.B. "B-C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1999. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 Nº 293.359 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "HARSIN S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 72.635, habiéndose designado síndico a Mariana Alicia Nadales, Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4º, "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-11-99, en el horario de 9 a 13 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires a 23 de septiembre de 1999.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 1/10 Nº 293.357 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BAUTA DE ESPOILLE NORA CARMEN s/ Quiebra", Expte. Nº 72.999, habiéndose designado síndico a Mariana Alicia Nadales, Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4º, "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-11-99, en el horario de 9,30 a 13,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires a 23 de septiembre de 1999.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 1/10 Nº 293.354 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 31 de Agosto de 1999 de MONIN, NESTOR FABIAN quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Horacio Saraco, con domicilio en Gurruchaga 487, piso 14º "47", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de diciembre de 1999 y 2 de marzo del 2000 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 Nº 293.361 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ELGUAZAL ANTONIO JOSE s/ Quiebra, Expte. Nº 62202", con fecha 9 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Vicente Carlos D., con domicilio en Corrientes 2166 12º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1999. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 Nº 293.358 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SANTAROSSA MARIA EVA s/Quiebra", Expte. Nº 72451, habiéndose designado síndico a Norma Elida Fistzen, Viamonte 1446, piso 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-11-99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires a 23 de septiembre de 1999.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 1/10 Nº 293.356 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "HILANDERIA BORGOSESIA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 72.959, síndico Battaglia Olga Nilda, Esteban Bonorino 1109, donde los acreedores

posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 4/10 Nº 293.537 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de la firma TEODORO J. SZCZIPNY S.A. Se ha designado síndico a la contadora Nadales Mariana Alicia, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º "B" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 19 de noviembre de 1999. Los acreedores podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 3 de diciembre de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de febrero de 2000 y el informe general el día 15 de marzo del 2000. La deudora deberá presentar al Juzgado las propuestas de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 1º de Marzo del 2000. La audiencia informativa prevista por el inciso 10 del art. 14 de la ley 24.522 será llevada a cabo el 22 de junio del 2000 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/10 Nº 26.086 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "KAÑEVSKY CLAUDIO MARCELO s/Quiebra", Expte. Nº 72.823, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, piso 7º, "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-11-99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires a 27 de septiembre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/10 Nº 293.772 v. 12/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de IL MUSSO S.A. designándose como síndico al contador Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 piso 2º —D— (4-963-3289), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.11.99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29.12.99 y 10.3.2000. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC. 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999… publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo".
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 1/10 Nº 293.343 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de: RIPOLL, MONICA MABEL, con DNI Nº 13.652.580 con domicilio en Zabala 3474, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070 —piso 10— 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8 de febrero del 2000 y 21 de marzo de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 88:7); y d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, Juez.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/10 Nº 293.895 v. 13/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento hace saber a los interesados, por el término de cinco días, en autos MOCHNACZ DE LAPENNA, SILVIA MARIA s/Quiebra", que el día 30 de Noviembre de 1999 se presentará la adecuación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, fecha a partir de la cual comenzará a correr el plazo previsto por el art. 40 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/10 Nº 30.815 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de esta ciudad, hace saber que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo "KULWINSKI, HORACIO ALBERTO s/Concurso Preventivo", con domicilio en Juan Bautista Alberdi Nº 1015, 6º piso depto. "B", Capital Federal, Síndico Contador Jorge Luis Gerchkovich, domiciliado en Lavalle 1882, piso 3º, of. "A", de esta ciudad. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 2 de noviembre de 1999, en el domicilio del síndico. Fíjanse los días 15 de diciembre de 1999 y 24 de febrero del 2000, para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 5 de mayo del 2000, a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/10 Nº 25.821 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de SALIM HELOU S.A., en la cual se designó síndico a la contadora Leonor M. Jeanneret con domicilio en la calle Corrientes 1463 4º "9". Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 5/10 Nº 293.814 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de ESTAMAPADOS J.E. S.A. s. Quiebra, en la cual se designó síndico a la señora Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, 10º "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de diciembre de 1999 y 09 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 5/10 Nº 293.815 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de GENTILE BUENOS AIRES S.A., en la cual se designó síndico al Señor Osvaldo Iguel Duch con domicilio en la calle Viamonte 1592 6º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de diciembre de 1999 y 08 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 5/10 Nº 293.812 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "AUTOCOMPENSACION S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución final.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/10 Nº 293.819 v. 7/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "BIANCHERIA CASABLANCA S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 66.711), por disposición de fecha 23/8/99, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de "BIANCHERIA CASABLANCA S.R.L.", con domicilio en Azcuénaga 329, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico Ernesto Jacobo Bermann, en Av. Corrientes 2554, piso 4 "A" de Capital Federal hasta el día 19/11/99. Fecha de presentación del art. 35: 04/02/2000. Fecha de presentación del art. 39: 17/3/2000. Audiencia Informativa: 13/7/2000 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/10 Nº 31.295 v. 13/10/99

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se han regulado los honorarios en la quiebra de LONDERO JOSE LUIS, expediente Nº 54.869 y, conforme lo dispone el art. 218 de la Ley 24.522 por el plazo de dos días, hágase conocer a los terceros en los términos y alcance del artículo citado.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/10 Nº 293.910 v. 7/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º, de Capital Federal, comunica que con fecha 3 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de "OVIEDO RAUL JULIO". El Síndico designado en autos es el Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en Cerrito 1070, 10º piso, Of. 140, de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de Octubre de 1999. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 15 de Noviembre de 1999 y 23 de Diciembre de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación de edictos. Intímase al fallido para que constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. De la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones sean practicadas en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 1/10 Nº 293.513 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º, de Capital Federal, comunica que con fecha 27 de Agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de "HEREDIA MARGARITA BEATRIZ". El síndico designado en autos es el Cdor. Rubén Leonardo Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536 11º "i" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de Octubre de 1999. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 9 de Diciembre de 1999 y 18 de Febrero del 2000, respectivamente. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/10 Nº 293.509 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 16 a mi cargo comunica por cinco días que el 17/6/99 fue decretada la quiebra de FARMACIA 803 S.C.S. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/2/93 bajo el Nº 60 Libro 257 Tº. Fue designado Síndico el Dr. Jorge Luis Blázquez con domicilio en F.J.S.M. de Oro 2381 piso 2º of. A de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos —hasta el 27 de octubre de 1999—. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe realizar pagos ala fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida no podrán salir del país hasta el 2 de febrero del 2000 (art. 295 LC). Se intima a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días (art. 89 LC).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/10 Nº 293.545 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 16 a mi cargo comunica por cinco días que el 3/6/99 fue decretada la quiebra de PUBLIDIN S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/7/96 bajo el Nº 6457 Libro 119 Tº A. Fue designado Síndico el Dr. Jorge Luis Blázquez con domicilio en F.J.S.M. de Oro 2381 piso 2º of. A de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos —hasta el 27 de octubre de 1999—. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe realizar pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida no podrán salir del país hasta el 2 de febrero del 2000 (art. 295 LC). Se intima a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días (art. 89 LC).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/10 Nº 293.541 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzáles, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de "CRENEX S.A.", habiendo sido designada síndica la contadora Norma E. Fistzen con domicilio en Viamonte 1446 piso 6º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1999 (art. 32 de la ley 24.522). Se deja constancia que la sindicatura presentará el informe individual el día 3 de marzo de 2000 y el informe general el día 15 de abril del 2000 (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El Juzgado dictará la resolución del art. 36 el 17 de marzo del 2000 y la del art. 37 el 15 de abril del 2000. Intímase a la fallida y a los terceros para pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en el plazo de 3 días desde la última publicación de edictos, a los fines que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recuadros: a) Acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, (Art. 14, inc. 5 de la ley 24.522) dentro del plazo de 24 horas. b) Constituya dentro del plazo de 48 horas domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/10 Nº 293.632 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretará nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PIROTTA RUBEN ADRIAN s/Su Propia Quiera", cuya quiebra se decretará con fecha 8/7/99 que el Síndico es la Sra. Norma E. Fistzen con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/12/99 y 7/3/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/10 Nº 293.967 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de ARTYSUR S.A.I.C. s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 29 de junio de 1999 que el Síndico es el Sr. Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/11/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/12/99 y 29/2/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/10 Nº 293.968 v. 13/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos "GRANELES PORTUARIOS SA s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 17 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de GRANELES PORTUARIOS S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en Cuenca Nº 1464 de Capital Federal hasta el día 21 de diciembre de 1999; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 1º de marzo y 12 de abril del 2000 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituye domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15 de marzo del 2000 a las 11 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 1/10 Nº 293.382 v. 7/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - piso 1ro., Capital Federal, en autos "NM S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el día 23 de septiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "NM S.R.L."; Síndico: Adriana Esnaola, domicilio: Juncal 615 - piso 10º "G", Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26 de noviembre de 1999. Se han fijado los días 10.02.2000 y 23.03.2000 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 1 de junio del 2000 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/10 Nº 31.163 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1999, se ha decretado la quiebra de "MARIA CRISTINA LOPEZ", en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/99 y el general el día 2/3/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 6/10 Nº 293.820 v. 13/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de septiembre de 1999, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ESQUINA DE CAMPO S.A., habiéndose designado síndico al Cdor. Jorge E. Del Hoyo, con domicilio en Reconquista 661, 7º piso, de Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos correspondientes, hasta el día 11/11/99. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 el 27/12/99 y 8/3/00 respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el día 24 de mayo del 2000 a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Buenos Aires y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 4/10 Nº 31.087 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de Septiembre de 1999, se declaró abierto el concurso preventivo de ABLO S.A. Se ha designado síndico clase "A" al Estudio Carreiro-Harvey & Asociados" con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, depto. "6", de la Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 19-11-99 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 03/02/00 y 16/03/00 respectivamente. Asimismo se ha fijado la audiencia informativa para el día 20/06/00 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/10 Nº 26.046 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, Piso 5, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PALMIGIANO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo" (Ex. Nro. 75.133) que el día 14 de setiembre de 1999 se declaró la apertura del concurso de, JUAN CARLOS PALMIGIANO habiéndose designado como síndico a don José Teodoro González domiciliado en la calle Av. Córdoba 2444, piso 10 "A", de esta ciudad a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1999, en el domicilio de la Sindicatura, fijándose los días 4 de febrero del 2000 y 17 de marzo del 2000 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 14 de junio del 2000 a las 10 horas en la sede del tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5 se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/10 Nº 31.272 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA AGROGANADERA SANTA FE S.A., decretada con fecha 23/09/99. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3 "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522, el día 17 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 30 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 02 de marzo de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles lo prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/10 Nº 293.952 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de NEMESIO GONZALEZ Y CIA. S.R.L., decretada con fecha 10/09/99. El síndico actuante es el Contador Nancy Edith González con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, Piso 2 Of. "605", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522, el día 07 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 20 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 21 de febrero de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/10 Nº 293.954 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NOE GERMAN (Expte. 75.130), habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González, con domicilio en Córdoba 2444 10º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. Se deja constancia que el 4 de febrero del 2000 y el 17 de marzo del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/10 Nº 293.960 v.13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TOUR RIO Y EL MUNDO SRL (Expte. 75.133), habiendo sido designado síndico al contador Héctor Osvaldo Chaiman con domicilio en Paraná 230 Piso 6º Oficina "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. Se deja constancia que el 4 de febrero del 2000 y el 17 de marzo del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/10 Nº 293.963 v.13/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "PRAREX TRADE S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 60.932, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de PRAREX TRADE S.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 31 de julio de 1992 al Nº 6995, Lº 111, Tº A de S.A., con domicilio social en Av. Rivadavia Nº 969, Piso 8º, de Capital Federal. El síndico designado en autos es Armando José González, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de noviembre de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 1º de marzo del 2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/10 Nº 293.664 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "TSEMUKA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de TSEMUKA S.A. (inscripta el 02/05/85 bajo el Nº 3657, Lº 100 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 22 de febrero del 2000 y 4 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Prebianca Orlando Juan con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4º 19, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/10 Nº 293.922 v. 13/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 2º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ALIENDE GRACIELA NELIDA"; que ha sido designado síndico el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º piso, oficina 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1999. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 10 de diciembre y 23 de febrero de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 28 de abril del 2000 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 06 de mayo del 2000.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/10 Nº 31.427 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 2º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999, se decretó la apertura del concurso preventivo de "VERGAGNI EDUARDO MARCELO"; que ha sido designado síndico el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º piso, oficina 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1999. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida por los días 10 de diciembre y 23 de febrero de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 28 de abril del 2000 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 06 de mayo del 2000.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/10 Nº 31.429 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2 piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 08/09/99, en los autos caratulados SOSA, CARLOS MARIA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SOSA, CARLOS MARIA (DNI 12.213.060), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º piso, Of. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/10 Nº 293.873 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2 piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 09/09/99, en los autos caratulados COTTON, SALOMON ROLANDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de COTTON, SALOMON ROLANDO (DNI 4.546.272) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, 2º Piso B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/10 Nº 293.871 v. 13/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "A E ELECTRONICA S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de A.E. ELECTRONICA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión, a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24 de febrero del 2000 y el 6 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Eduardo Pujol, con domicilio en Lisandro de la Torre 2406, Piso 5º. Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/10 Nº 293.866 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "CRIVARO, GUSTAVO DARIO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GUSTAVO DARIO CRIVARO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión, a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de marzo del 2000 y el 13 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, 2º "A". Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/10 Nº 293.868 v. 13/10/99

El Juzgado Comercial Nro 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nro. 28, Avda. Callao 635, piso 2º, Capital, hace saber por cinco (5) días que, en los autos: "CENIT SEGUROS S.A. s/Liquidación", convoca a mejorar las ofertas de compra, con puja, de importantes inmuebles , en los siguientes Incidentes de Realización: Expte. 70230 Avda. de Mayo 601/03/05, U.F. Nro. 6, esquina Perú 27/37, p. 3º, Capital. Catastrales: Circ. 13, Secc. 10, M. 27, P. 2, Superficie total: 253 m2 60dm2, Matrícula: 13-1502/6, hay oferta por la suma de $ 130.000.- Ocupado, alquiler mensual U$S 2.550.- Conv. de desocupación homologado vto. 01.11.99. Expte. 70232 Avda. de Mayo 601/03/05, U.F. Nro. 8 esq. Perú 27/37, pº 5º, Capital. Catastrales: Circ. 13, Secc. 2, M. 27, P. 10, Superficie Total: 253 m2 06 dm2, Matrícula 13-1502/8, hay oferta por la suma de $ 140.000.- Ocupación, alquiler mensual U$S 2.550.- Conv. Desocupación homologado vto. 01.11.99. Expte. 70237 Avda. de Mayo 601/03/05, U.F. Nro. 33, esq. Perú 27/37, p. 14º, Capital. Catastrales: Circ. 13, Secc. 2, M. 27, P. 10, Superficie Total: 171 m2 77 dm2, Matrícula 13-1502/33, hay oferta por la suma de $ 90.000.- Ocupado, alquiler mensual U$S 1.400.- Conv. desocupación homologado vto. 01.11.99. Expte. 70233 Avda. de Mayo 601/03/05, U.F. Nro. 10, esq. Perú 27/37, p. 6º, Capital. Catastrales: Circ. 13, Secc. 10, M. 27, P. 2, Superficie Total: 66 m2 19 dm2, Matrícula 13-1502/10, hay oferta por la suma de $ 37.000.- Desocupado. Demás condiciones de acuerdo al pliego que podrá ser retirado por Secretaría. Ofertas: Hasta el día 22/10/99 a las 12 horas, en el Tribunal que convoca, de 07,30 a 13,30 hs. Apertura de Sobres: todos los inmuebles el día 25/10/99, UF. Nº 10: 11:30 hs., UF. Nº 6: 11,30 hs., UF Nº 8: 12 hs. y UF Nº 33: 12,30 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y concurrentes, labrándose acta conteniendo el nombre de los oferentes y el monto de las ofertas. Exhibición: días 13, 14, 15, 18 y 19 de octubre de 1999, de 10 a 16 hs. Publíquense edictos los días 1, 4, 5, 6 y 7 de octubre de 1999, en el Boletín Oficial. Angel O. Sala, Juez.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/10 Nº 25.899 v. 7/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto,

Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en la calle Callao 635 3º piso, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "RAMUNDO ANTONIO FRANCISCO, BOSCO SUSANA BEATRIZ, RUSSO MARIA CRISTINA". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 16 de noviembre de 1999 en el domicilio del síndico Carlos A. Menéndez sito en la calle Ventura Bosch 7098 1º "A". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 29 de diciembre de 1999 y el 9 de marzo del 2000, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 se realizará en la sala de audiencia del Tribunal el día 31 de Mayo del 2000 a las 12:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 5/10 Nº 31.269 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de WONDER TRAVEL S.R.L., decretada con fecha 23 de septiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José E. Riera, con domicilio en Aguaribay 6736, hasta el día 10 de diciembre de 1999. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/10 Nº 293.956 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de MASSUH CARLOS ELIAS, decretada con fecha 28/09/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º Piso, Of. 901, hasta el día 03/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 293.958 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTACION DE SERVICIO BRASIL S.R.L. decretada con fecha 21/08/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º "901", hasta el día 13/12/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 293.962 v. 13/10/99

Nº 16

Llamado a mejora de oferta y licitación pública nacional e internacional. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal. República Argentina Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello (sito en Av. Callao 635, 3° Piso, Buenos Aires), Secretaría Nº 31 del Dr. Pablo Ibarzábal, comunica por cinco días en los autos caratulados:, "TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 36.325, en los que se ha dispuesto: A) Llamado a mejora de oferta, consistente en: 1) Objeto: llamado a mejorar la oferta realizada a fs. 11.509/513 por la suma de $13.700.000 (pesos trece millones setecientos mil) más el IVA que corresponda tributar sobre los siguientes bienes: Inmuebles: sitos en 1) Hipólito Irigoyen 2929/55 y Catamarca 41/65, Capital Federal; 2) Pedriel s/nº entre Villarino s/nº y Santa Elena 1081/83; Luján 2601/45, Capital Federal y 3) Ameghino y Moreno de Zárate, Prov. de Buenos Aires; Marcas: Chevallier y Micro Mar; Rodados: cien vehículos; Muebles y Maquinarias: los inventariados. Además dicha oferta contiene la obligación firme e irrevocable de contratar el 70% del personal que se desempeñaba en la empresa al 31-7-99. B) Licitación Publica 1) Objeto: Por la venta de Ochenta y cuatro (84) ómnibus actualmente habilitados para el transporte público de pasajeros, siendo su, precio base en block de $ 2.587.800 (pesos dos millones quinientos ochenta y siete mil ochocientos) con más el IVA, permitiéndose condicionar esta oferta para el concurrente a la anterior de Mejora al resultado allí obtenido. 2) Exhibición: Los bienes serán exhibidos una vez acreditada la adquisición del pliego, a cuyo fin la sindicatura atenderá en la Administración de la deudora, de lunes a viernes de 14 a 17 hs., con quien se determinará el cronograma de exhibición. 3) Presentación y Condiciones: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado sin ningún otro dato que identifique al presentante y que en su interior deberá contener la totalidad de los requisitos que surgen del Pliego de Bases y Condiciones para participar en la adquisición de los activos de la deudora. La participación tanto en el Llamado a Mejora de Oferta o en el Llamado a Licitación por los rodados, importa el conocimiento de las actuaciones en su integridad, el estado físico, y calidad de los bienes. Ningún planteo suspenderá los términos, no resultando la quiebra y/o Tribunal y/o sindicatura responsable por los vicios redhibitorios o calidad de los mismos. 4) Fecha de presentación: Se fijó hasta el 27 de octubre de 1999, a las 9,30 hs. no rigiendo plazo de gracia alguno. 5) Garantía de Mantenimiento de Oferta: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando el 10% (diez por ciento) del monto en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, o en su caso póliza de caución extendida a favor de la quiebra. Dicha garantía se perderá en caso de desistir de tal ofrecimiento, y/o de no obtener dictamen favorable de la Secretaría de Transporte de la Nación para ser permisionario de la explotación y/o por cualquier incumplimiento de los plazos establecidos. 6) Apertura de Sobres y Mejora posterior: Se realizará el día 27 de octubre de 1999 a las 11 hs., oportunidad en que se procederá a la apertura de los sobres para ambos actos licitarios, procediéndose a continuación a procurar mediante ofertas de viva voz sucesivas mejoras hasta la obtención del precio final. 7) Fecha de adjudicación: Para la Mejora de Oferta: En la misma fecha de apertura de sobres el Tribunal podrá dictar la resolución de preadjudicación respectiva, requiriendo a la Secretaría de Transportes de la Nación que se expida respecto de la transferencia de las concesiones, luego de lo cual el Tribunal dictará resolución decretando el adjudicatario definitivo, quien deberá integrar el saldo de precio, dentro de los cinco días sin necesidad de comunicación al efecto. Para el Llamado a Licitación: Se procederá a la adjudicación de los rodados en el momento de resolverse sobre el Llamado a Mejora. En ambos casos el adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Todas las notificaciones se practicarán "ministerio legis", los días martes y viernes subsiguientes al auto dictado. Asimismo, todas las resoluciones que se dictaren en relación al presente, serán, inapelables y todos los plazos se considerarán en días hábiles judiciales. Cualquier cuestión no establecida en la presente publicidad deberá estarse a lo que surge de la causa, normativa concursal y en su caso las de derecho común. 8) Posesión: Se otorgará de inmediato, dentro de los tres (3) días de acreditado el saldo de precio. 9) Documentación: A partir del último día de publicación de edictos en el Boletín Oficial, y previo depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, del valor del pliego de $ 5.000,00 (cinco mil pesos) para el Llamado de Mejora de Oferta y de $ 700,00 (setecientos pesos) para el Llamado a Licitación, se encontrarán en las oficinas de la sindicatura, sita en Uruguay 660, 3º Piso "D", Capital, República Argentina Tel/ Fax 4371-6131/5401/5624, 4373-8362 y 4372-9076 los Pliegos de bases y condiciones para ambas ventas, las que serán entregadas bajo recibo al interesado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/10 Nº 30.914 v. 7/10/99

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "NADJIAN MARTIN ALEJANDRO s/Quiebra" que es síndico el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153 Piso 1º "E" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 15 de junio de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 27 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de diciembre de 1999 y 22 de febrero del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/10 Nº 293.549 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P. 1013) Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 1999 se le decretó la quiebra a "VANINI ROBERTO HIGINIO" (L.E. 8.479.914, C.I.P.F. 7.487.295), habiendo sido designado síndico el Contador Carlos A. Olivera con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de octubre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de diciembre y 21 de febrero del 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Eugenio Bavastro, Juez.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/10 Nº 293.665 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33, desempeñada por el Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1999, se ha decretado tener por reconstruidas las actuaciones de la quiebra de ALLEGRETTI, LUCIANO ROBERTO, L.E. Nº 4.271.333, con domicilio en la calle Alejandro Mag. Cervantes 4465, Capital Federal, en los autos caratulados "ALLEGRETTI LUCIANO ROBERTO, s/Quiebra" Expte. Nº 33.598, dejándose sin efecto las fechas señaladas en el auto de quiebra y fijar las que más abajo se indican. Se hace saber durante cinco días que se emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de diciembre de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Cr. Federico Popovsky, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo Nº 1316, piso 4º "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero del año 2000 y 31 de marzo del año 2000, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/10 Nº 293.894 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "RIVADENEIRA, ELIDA GLORIA s/Quiebra" —Expte. 27.190/96— se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución final y han sido regulados los honorarios en primera instancia. El plazo para formular oposición es de diez días a contar de la última publicación.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/10 Nº 293.966 v. 7/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo ad-hoc de la Dra. María Laura Gallego Errecart, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "SENDEROWICZ, PAULA s/Concurso preventivo" se ha dispuesto la apertura de concurso preventivo de la Srta. PAULA SENDEROWICZ D.N.I. 23.372.186. habiendo sido designado Síndico el Contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle Nº 1672, Piso 5º, Dto. "29" de Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado, hasta el día 9 de noviembre de 1999 debiendo la Sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el día 22 de diciembre de 1999 y el día 6 de marzo del 2000, respectivamente, y que la audiencia informativa del art. 45 de la Ley 24.522 se celebrará el día 12 de junio del 2000, 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 1/10 Nº 25.733 v. 7/10/99

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Sec. Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 p. 7º, Cap. Fed. comunica por 5 días que en autos: LA GIOCONDA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se decretó el 10/9/99 la apertura de su concurso preventivo; hasta el 6/12/99 sus acreedores deberán presentar al Síndico Alberto Ruskolekier en Montevideo 681 3º E de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos; el 18/2/2000 el Síndico presentará el informe individual art. 35 y el 31/3/2000 el informe general art. 39. La audiencia informativa es el 11/7/2000, a las 11 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 4/10 Nº 31.059 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de PROUST SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 22.06.94, bajo el Nº 6049, Libro 115 tomo A de Sociedades, intimándose a los acreedores para que hasta el día 02 de noviembre 1999 presenten al síndico Jorge G. Podestá, con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla

los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PROUST S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 5/10 Nº 293.768 v. 12/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ANTONIAZZI CHIAPPE S.A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto extender el plazo de exclusividad fijando nueva fecha para la audiencia informativa para el día 14 de octubre de 1999. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 4/10 Nº 31.076 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo comunica por cinco días que el 5/8/99 fue decretada la quiebra de RIOS DE MIGOYA MARIA ELIDA DNI 12.025.151. Fue designado Síndico el Dr. Jorge Luis Blázquez con domicilio en F.J.S.M. de Oro 2381 piso 2º of. A de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos —hasta el 18 de noviembre de 1999—. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe realizar pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida no podrá salir del país hasta el 16 de marzo de 2000 (art. 103 LC). Se intima a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días (art. 89 LC).
Buenos Aires, 14 de agosto de 1999.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 4/10 Nº 293.532 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 17 de agosto de 1999 de MISONIK ANA LIA quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la Calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/10 Nº 293.637 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "DON COLCHON S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.038, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1999, se decretó la quiebra de DON COLCHON S.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 26 de julio de 1993, al Nº 6714, Lº 113, Tº A de S.A., con domicilio social en Av. Francisco Beiró Nº 4294, Piso 1º, "H" de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 1307, Piso 6º, Of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 2 de febrero del 2000; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 13 de marzo del 2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Que intimada la deudora y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/10 Nº 293.662 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber por 5 días que con fecha 05 de agosto de 1999 se ha declarado la quiebra de LORENZO DE BARRILARO MARTHA, L.C. Nº 3.967.258, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre de 1999 presenten al Síndico designado Contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872 piso 4º "16" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 02 de febrero del 2000 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el 15 de marzo del 2000. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, e intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 5/10 Nº 293.770 v. 12/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "CARNES BAIRES S.A.", designándose Sindico al Estudio de los Contadores Públicos Suez, Pustilnik Scheps y Asociados, con domicilio en la Calle Rodríguez Peña Nº 507 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de Noviembre de 1999, debiendo presentar el Sindico los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de Febrero del 2000 y 24 de Marzo del 2000 respectivamente. Asimismo se comunica que se ha fijado el día 8 de Junio del 2000 a las 10:30 hs. para la realización de la Junta informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en la Calle Talcahuano Nº 550 Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires. Por último se hace constar que el período de exclusividad finalizará el día 15 de Junio del 2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 26 de Agosto de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 1/10 Nº 30.821 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados LILIANA MONICA LISSI s/ su Propia Quiebra Nº 38.793, hace saber que con fecha 16 de julio de 1999 se decretó la quiebra de LILIANA MONICA LISSI y que hasta el día 27-10-99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Alberto Verzman en el domicilio de la calle Bartolomé Mitre 3120 2º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09-12-99 y 22-02-2000, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 5/10 Nº 293.766 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por los autos: "DEI GIOVAMBATTISTA, GREGORIA s/Quiebra" que con fecha 31 de agosto de 1999 se ha dictado resolución decretando la quiebra de Gregoria Di Giovambattista. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º, "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1 de noviembre de 1999, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 14 de diciembre de 1999 y 25 de febrero del 2000 respectivamente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/10 Nº 293.901 v. 13/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "MEDICINA INTEGRAL PRIVADA S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 30.759), con fecha 18 de Agosto de 1999, se ha decretado la quiebra, de la Sociedad MEDICINA INTEGRAL PRIVADA S.A. y ha sido designada sindico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 1 de Octubre de 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de Noviembre de 1999 y 1 de Febrero del 2000, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/10 Nº 293.340 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: MOLINA JOSE BERNARDO s/Quiebra, que se ha decretado la quiebra del Sr. José Bernardo Molina, DNI 4.056.722, con domicilio en la calle Gurruchaga 2395, piso 6 "11", Capital Federal, con fecha 20 de agosto de 1999. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación el día 2 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 38 de la LC los días 14 de febrero y 27 de marzo del 2000 respectivamente. Se ha fijado el día 23 de noviembre de 1999 como fecha para celebrar audiencia y supletoria la del día 3 de diciembre del mismo año, ambas a las 10:30 horas, para que el fallido brinde explicaciones que se le requerirán. Los datos del síndico son: Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4 "A" Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 4/10 Nº 293.646 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que con fecha 9/9/1999 se decretó la quiebra de VIDAL ALBERTO RENE (D.N.I. 4.117.917). Síndico: Enrique José Battellini, domicilio en Paraná 774 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 10/11/1999. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23/12/1999 y 7/3/2000, respectivamente. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los litros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Se hace saber la citación al fallido para la audiencia de explicaciones fijada para el día 15/2/2000 y, supletoriamente, la del día 22/6/2000, ambas a las 8:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la LCQ.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/10 Nº 293.661 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "TORRE MANQUELAZO DE NECOCHEA SOCIEDAD ANONIMA", Inscripta el 2/4/1985, bajo el Número 2362, del Libro 100, del Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio Social en la calle Av. de Mayo 1370 Piso 6to. Of. 150, de Capital Federal. El auto dice; "Buenos Aires, 22 de junio de 1999. Autos y Vistos: I. — Encontrándose reunidos los extremos previstos en los arts. 1ro., 63 y concordantes de la Ley 24.522 decretase la quiebra de TORRE MANQUELAZO DE NECOCHEA S.A. II. Se resuelve: b) ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; c) intimar a la fallida y a los administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; d) prohibir hacer pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces; … III. Se dispone lo siguiente: …IV. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley cit. …" "Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999. Atento el estado de autos, fíjense nuevas fechas a fin de que los acreedores comparezcan

ante el Síndico a verificar sus créditos y éste presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. para los días 20 de diciembre de 1999, 29 de febrero del 2000 y 11 de abril del 2000 respectivamente". Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez Nacional. El síndico designado es el Contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15, de Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 4/10 Nº 293.667 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en los autos: "TANID S.A. s/ Concurso Preventivo", que con motivo del cambio de domicilio de la síndica al de Av. Julio A. Roca 570, piso 3ro. "C", los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/10/99. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/12/99 y 11/2/2000, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 15/5/2000 a las 8 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/10 Nº 26.071 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 (Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 13/9/99 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INGENIERIA MATHEU S.A., con domicilio legal en la Castro Barros 1919, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de L. a V. de 12 a 18:30 hs., hasta el día 7/12/99, ante la síndica interviniente, contadora María Claudia Portomeñe, en su domicilio sito en Av. Julio A. Roca 570, 3º "C", Capital Federal (4342-8282). Debiendo la sindicatura presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 17/02/2000 y 30/3/2000 respectivamente. Fíjase el día 5/7/2000 a las 8:00 horas para la celebración de la audiencia informativa. Dr. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/10 Nº 31.262 v. 12/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal comunica que en los autos "PRISCILLA HOTHS S.A. s/ Concurso Preventivo" se resolvió con fecha 22 de septiembre de 1999 la apertura del concurso preventivo de PRISCILLA HOTHS S.A. Síndico designado Abraham Yalovetzky, domicilio Lavalle 1567 Piso 6º Oficina 611 de la Capital Federal. Se intima a los Sres. acreedores para que en el plazo que vence el 12 de noviembre de 1999 formulen al síndico en su domicilio sus pedidos de verificación. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de diciembre de 1999 y 10 de marzo del 2000 respectivamente. Se hace saber que la audiencia informativa se celebrará el día 18 de mayo del año 2000 a las 9 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 4/10 Nº 25.927 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-09-99 se decretó la quiebra de "ALVAREZ GONZALEZ CESAR", CI Nº 7.574.513 cuyo síndico actuante es la Contadora Antonia Isabel Vilar quien constituyó domicilio en Piedras 1077 6º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 3-11-99, el Art. 35 LC. vence en fecha 16-12-99 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 29-2-2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/10 Nº 293.744 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal hace saber por el término de 5 días en los autos caratulados "BYLA S.R.L. s/Concurso Preventivo" que los acreedores de la concursada deben presentarse a verificar sus créditos por ante la Síndico Flora Marcela Pazos con domicilio en la calle Corrientes 1485, Piso 5º, Oficina "M" hasta el día 10/11/99. Se han fijado los días 23/12/99 y el 3/3/2000 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27/6/2000 a las 9.30 hs.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 6/10 Nº 31.416 v. 13/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de Agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de "BELOQUI Y CIA S.A.C. Y A.", hciéndose a los acreedores para que hasta el dia 10 de Noviembre de 1999, presenten al Sindico Contador Vilar Antonia Isabel, con domicilio constituido en la calle Piedras 1077, piso 6º "B", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo aperci-bimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BELOQUI Y CIA S.A.C. Y A. s/ Quiebra" que tramita por ante este Juzgado y Secretaria.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/10 Nº 293.514 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, en los autos "CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A.C.I.C.I.F.A. s/Quiebra" Expte. Nº 32.850, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1999 se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A.C.I.C.I.F.A. con domicilio en la calle Florida 142, piso 4º "F", Capital Federal. El síndico designado en autos es el contador Francisco Sallés Calvet, con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1515, piso 8º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/99; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal, el día 10/12/99; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 23/2/2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 5/10 Nº 293.797 v. 12/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal; Secretaría Nº 48, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "FELDMAN PEDRO s/Quiebra", Expte. Nº 36.115, en fecha: 30 de agosto de 1999 se ha declarado la quiebra del deudor PEDRO FELDMAN, DNI Nº 11.805.590, designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 4 de noviembre de 1999 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 LCQ.) el día: 17 de diciembre de 1999 y el informe general (art. 39 LCQ.) el día: 3 de marzo del 2000. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 4/10 Nº 293.639 v. 8/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1999, se ha decretado la quiebra de "BENITEZ ZULEMA ALICIA s/ Quiebra" Exp. Nº 24.616. El síndico designado en autos es el contador: César Abel Guidi con domicilio en Perú 367, piso 8º, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de noviembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 28 de diciembre de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 8 de marzo del 2000. Asimismo, se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.
e. 1/10 Nº 293.338 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal (Tel: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra (indirecta) de la firma NOVOGUER S.A. El síndico de la misma es el contador Belli Ricardo Norberto, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 960/962 7º "23", de esta Capital Federal. Los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos del art. 32 de la L.C., podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 12 de Noviembre de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de diciembre de 1992 y 9 de marzo del 2000, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del 10 de febrero del 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 1/10 Nº 293.336 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, con domicilio en Callao 635 4to. piso Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 13 de septiembre de 1999 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DILIMA SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Gavilán 1356 Capital Federal. Síndico designado: Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1er. piso C. Fíjase fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir ante la sindicatura a presentar sus pedidos de verificación: 8 de noviembre de 1999. El informe del art. 35 vence el 21/12/99. El informe general del art. 39 el 3/3/2000. La audiencia prevista en el art. 45 el 26/5/2000 a las 9.30 hs. en el Juzgado; y el período de exclusividad concluye el 2/6/2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, La Ley y el diario de Publicaciones Oficiales de la Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.
e. 5/10 Nº 31.209 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 27 de setiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de JOSE LUPOI. El síndico designado en autos es la contadora Isabel Eugenia De Francesco con domicilio en Pasteur 154, Piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC el día 1 de febrero del 2000, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 14 de marzo del 2000. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Javier Consentino, secretario.
e. 6/10 Nº 293.964 v. 13/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PERFECT COMPANY FOODS S.A. con domicilio en Charcas 5072, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25.11.99 ante el síndico Mauricio Mudric quien constituyó domicilio en Lavalle 1718 5º "A", quien presentará el informe individual de los créditos el día 10.2.2000 y el informe general el día 23.3.2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/10 Nº 293.769 v. 12/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/10/99 - Vence: 7/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/09/99	MARIA GERONIMA MAC ADDEN	25933
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/09/99	ANGELICA LEDER KREMER	25834
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	2/06/99	SOFIA MOCILNIK	31082
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	23/09/99	LAURA RODRIGUEZ	31083
6	U	SILVIA CANTARINI	23/09/99	KAVCIC, ENRIQUE y DERMAN,LUDMILA	30945
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/99	SANTIAGO DANERI y ROSA VAZQUEZ	31039
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/09/99	CELANO FABIAN y GIORDANO SOFIA	25858
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/04/99	TASSARA de ARCURI, NELIDA ESTHER	25844
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/99	GREGORIO DE ARRIORTUA	25890
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/99	NORBERTO HUGO D'ANTONI	31012
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/09/99	ESTHER ANA JUANA ANTONINI	25810
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/08/99	OSCAR FRANCISCO IANNONI	25825
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/99	JUAN CARLOS REYNOSO	31019
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/99	ROSARIO ARGENTINA SANCHEZ de ALARCON	31060
27	U	ROBERTO PARRILLI	27/09/99	DAVID GREGORATTI	25893
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/09/99	TITO o CONSOLATO CASERTA	31005
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/09/99	GUIRAL DORA ISABEL	31008
29		FERNANDO JORGE CESARI	28/09/99	TERESA OBELINI, CARLOS JUAN CORSINI, LUIS EUGENIO CORSINI, JERONIMO JUAN CORSINI, JOSEFA MARIA CORSINI	31096
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	18/08/99	MARIA INES TREFILETTI	30954
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	31/08/99	PEDRO RAIMUNDO CARBAJO MATEOS	30971
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	26/12/97	OLGA CVJETKOVICH	31062
36	U	GUILLERMO VALENTINI	22/09/99	ELSA OLFELIA ZAPIOLA	31044
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/99	ITALO QUIRINO BELLUATI	30979
39	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/99	JOSE BERNADSKY	25929
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/09/99	MERCEDES VICENTA CORRADI	25934
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	24/09/99	PASCUAL MARIO VERI	30933
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	10/09/99	ROMANO, ZENON JOSE	31042
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	28/09/99	HUMBERTO ANTONIO REBORI	31043
41		PAOLA MARIANA GUISADO	28/09/99	ALBERTO de la FUENTE	30988
42	U	MARIA ELENA UCAR	23/09/99	MANUEL TRILLO	31073
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/09/99	VIRGINIA DIANA MUHAFRA	25956
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/09/99	LAURIA de LAURIA, ANGELA ELENA	31090
45	U	MARISA S. SORINI	20/09/99	JULIO ZACCARO	30994
45	U	MARISA S. SORINI	23/08/99	BAYUD JORGE y VILLALBA LUCIA EMILIA	31023
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	24/09/99	ISAAC LIPOVETSKY	30987
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/09/99	RAUL MARTINEZ	31034
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/99	MARIA DI LEO, PASCUAL FARIELLO, RAFAEL FARIELLO y MARIANINA DELLI GATTI	31071
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/99	ALFREDO NICOLAS SANCHEZ	30958
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/09/99	CARRERA, FEDERICO JORGE	31078
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/09/99	LOPEZ AURELIA VIVIANA	25889
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/09/99	ENRIQUE VICENTE ALFREDO MANZI	31084
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/09/99	ELSA BEATRIZ BENGOCHEA	30993
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/09/99	ALMITRANI BLANCA GLADYS	31046
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/99	IRENE ANGELA PUIG	31075
63	U	JORGE E. BEADE	24/09/99	ENRIQUE ZIMA	31006
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/09/99	MARIA ESTHER TABOADA	30947
67	U	ROBERTO MALIZIA	16/09/99	MATTERA de GOLPE, DELIA	31018
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/04/99	ESTEBAN KORZSINEK	31089
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/04/99	MARIA PESITS	31093
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/09/99	VICTORIA VISCONTI PORCELLI	30934
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/09/99	BERTA WITIS	30977
71	U	SUSANA A. NOVILE	24/09/99	FAUSTO MARTIRES AGUILERA	30946
73	U	DOLORES MIGUENS	31/08/99	ISABEL LAROCCA	31053
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	12/08/99	MARITATO LIRIA	31070
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/09/99	HERALDO RENATO VAIRO	31047
80		DIEGO HERNAN CANCELA	25/08/99	MARIA DEL RIO DE BERDASCO	31016
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	24/09/99	ROBERTO ALFREDO RAGONESE	31029
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/09/99	ISAAC OJMAN	31085
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/09/99	MARIANA PALKA y ESTEBAN MAKIJEW	31022
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/09/99	YOLANDA DOMINGA MACCARRONE	30948
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/99	JOSE SANCHEZ	31025
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/09/99	JUAN ARISTIDES PEREYRA	31048
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	15/09/99	HILDA BELLA LARIGUET	25870
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	SUSANA TEMBELIAN	30968
99	U	MARTA N. COCCIA	28/09/99	MORENO ROBERTO CESAR	30952
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	7/09/99	FELIPE GARCIA	31010
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/99	RAQUEL MARIA GRACIANA CHEVALLIER	30959
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/99	TEODOSIO POTENZA y ONORIA CORIA	31064
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/99	VICTORIANO JUAN BALTASAR DELGADO	31077
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	17/09/99	SATURNINO JOSE JUAN GRANDI	31092
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	1/07/99	DELIA SOLER	31094
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	22/09/99	LUIS JORGE GUARDO	31058
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/09/99	VICTORINO DIAZ	31095
107	U	PABLO M. AGUIRRE	24/09/99	ADIP CHIHAN	25863
107	U	PABLO M. AGUIRRE	16/09/99	TEODORO CURTELO	30995
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/09/99	MARIA ITALIA BRUNO	30942
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/99	MAXIMO SANGUINETTI y ANA MARIA BRANDO	30943
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/99	OSCAR RODOLFO MONICO	30973

e. 5/10 Nº 181 v. 7/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/99 - Vence: 8/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	22/09/99	MONICA PATRICIA DEFEUDIS	31217
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/99	OSVALDO ERCOLES DE MARCO	26047
6	U	SILVIA CANTARINI	23/09/99	MARIA LUISA FERNANDEZ	26059
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/99	JUAN CARLOS JUAREZ	31224
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/09/99	PATRICIA VIRGINIA VILLA	26042
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/99	MARIA YOLANDA RIVAROLA y JOSE PABLO MUSSO	31141
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/99	ANGEL ROQUE FARINACCIO	31186
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/09/99	CRUZ, LEANDRO NICOLAS	31251
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/09/99	DI MENNA, DOMINGO ELEODORO	31265
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/99	SARA GORANSKY	31113
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/09/99	ANTONIO IUMMATO	26073
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/09/99	PAULINA ADELINA MACIEL de CHIAPPARA	31236
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	21/09/99	CARMELO LIVELI	26041
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	24/09/99	IRMA RODRIGUEZ	31167
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	21/09/99	CORVALAN ROSA RAMONA	31270
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/09/99	GULLO VICENTE	31215
27	U	ROBERTO PARRILLI	24/09/99	MARIA ESTHER CASTRO	31145
27	U	ROBERTO PARRILLI	28/09/99	GRANDE, ANTONIA	31197
27	U	ROBERTO PARRILLI	28/09/99	ALEJANDRO CLAUDINO GARCIA	31213
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	17/09/99	ELSA LOPEZ	31126
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	24/09/99	FINO FRANCISCO DOMINGO	31170
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	17/09/99	FULGENCIO ALBERTO MIR	25994
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/09/99	JUANA AMANDA STRUKELJ	31222
34	U	JOSE MARIA PEREZ	28/09/99	MARIO ROSENBERG	31127
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	27/09/99	MARIA ELENA REILLY	31115
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/07/99	HARICLÉ PERLA ALVAREZ	31172
36	U	GUILLERMO VALENTINI	21/09/99	HECTOR HORACIO CAPRARULO	31260
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/09/99	ARMANDO HIJALMAR SIMESEN de BIELKE	31157
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	24/09/99	PANUCCIO GREGORIO	25990
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	2/09/99	SARA CARLOTA ZAMPAROLO	31124
42	U	MARIA ELENA UCAR	24/09/99	ROBERTO BILOTTA	31121
42	U	MARIA ELENA UCAR	30/09/99	MARIA BOROBIO DE DONATO	31162
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/99	OSVALDO ANGEL LLAMAS	26122
45	U	MARISA S. SORINI	20/09/99	SUSANA BEATRIZ BINI de BERARDI y CARLOS ALBERTO BERARDI	31168
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/09/99	CARMEN SCORCIAPINO y FELIX MUZZICATO	31240
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/09/99	LANDI DINORAH IRMA	31193
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/99	BENITO CASTRO o/ CASTRO BLANCO	31235
50	U	JUAN C. INSUA	14/09/99	FRANCISCO MARTORANO	31200
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/99	MAURICIO EMILIO JOUVET	31225
51		JORGE A. CEBEIRO	28/09/99	GRANDE GREGORIO	26123
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/09/99	ANNA STARODUB	31158
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	8/09/99	ARTURO ALEJANDRO OGAN	31165
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/08/99	COSTOYA MARIA IRENE	31181
54	U	JAVIER FERNANDEZ	29/09/99	PEDRO MURRI	31125
54		JAVIER FERNANDEZ	20/09/99	JORGE LEONIDAS BRIL	31218
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/99	MARIA VIRGINIA DEL VALLE CAVANNA	31255
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/09/99	MARIA CONSTANCIA DEL NEGRO	31153
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/09/99	ESTHER JOSEFINA MARIA BUSI y RICARDO ROSELLO	31198
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/09/99	FRANCISCA PAPAIANNI	31264
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/09/99	ANTONIO CARDINALE	31184
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	27/09/99	JUAN YAÑEZ	31155
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/09/99	PIRON DELFINA RAMONA	31199
65	U	RUBEN D. ORLANDI	23/09/99	CARLOTA HENDL	31120
65	U	RUBEN D. ORLANDI	17/09/99	NORMA ANA VILLA	31122
67	U	ROBERTO MALIZIA	15/07/99	PABLO LEVISMAN	31160
73	U	DOLORES MIGUENS	28/09/99	ANGEL STICCO	31140
75	U	MARIA INES LEZAMA	1/09/99	VIOLETA COLLAZO	31166
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/09/99	AURORA IRMA SOLER	31142
78		ISABEL E. NUÑEZ	23/09/99	ENRIQUE FERNANDEZ	31185
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	23/09/99	ANGELICA GARCIA	31230
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/09/99	MARCIAL LEOPOLDO TORRES	31151
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/09/99	ELENA PIERGIOVANNI	31192
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/09/99	ELOY FONS	31139
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	JORGE RAFAEL TAPPER	26023
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	GARCIA CELIA LUISA	31176
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	FRANCISCO GIULIANO	31211
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/09/99	ALBERTO ENRIQUE FIORI	31226
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/09/99	LEOPOLDO ENRIQUE BELMONTE	31231
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	6/08/99	LEOPOLDO MARIO TARABOTTO	31114
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/99	ANGELA GARCIA y RENE ROMULO FEDERICO JIMENEZ	31148
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/99	ANGELA ANTONIA FRANCOLINO	31182
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/99	DISTEFANO CARMEN	31116
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/09/99	MARIA RUFINA ALCOCER	31253
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/09/99	INES BREBBIA	31252
107	U	PABLO M. AGUIRRE	29/09/99	MANUEL BENJAMIN SUAREZ RIESGO	31204
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/09/99	CARMEN RAMOS	31237
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/99	ALONSO DELIA	31117
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/99	PINA MARIA	31123

e. 6/10 Nº 182 v. 8/10/99

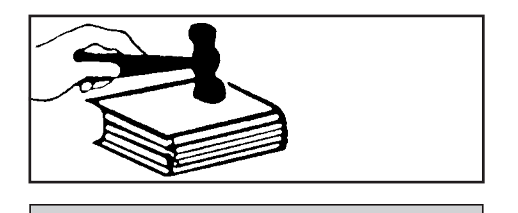

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/RODRIGUEZ ALEJANDRO ERNESTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 12.833/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los inmuebles ubicados en Pte. Sarmiento y Bouchard y Bueras y en Bouchard entre Pte. Sarmiento y Anatole France, de localidad de Gerli, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., matrículas: 36.699, 36.700 y 37.001 respectivamente. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 60, Parc. 39, 40 y 31 respectivamente. Superficies: 390,65 mts2., 381.25 mts2., 364,41 mts2. respectivamente. Ad corpus y en block. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Pte. Sarmiento Nº 574, de la localidad de Gerli, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., y se trata de dos amplios galpones con techos parabólicos en chapa de cinc, con frente sobre las calles Pte. Sarmiento y Bouchard. En el interior se encuentra edificada una oficina de dos plantas con dos habitaciones, baño y cocina en planta baja y 3 habitaciones en la planta superior, a la que se accede a través de una escalera externa, en buen estado de conservación, con faltantes de pintura propios del uso. El inmueble posee dos líneas telefónicas. Actualmente desocupado (fs. 273). Base: U$S 134.733,29. Seña: 25%, comisión 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 4.415,30 al 17/4/99 (fs. 223/24/25), a la Municipalidad de Lanús la suma de $ 24.731,46 al 30/4/99 (fs. 248/49/50) y la suma de $ 182,80 al 7/5/99 (fs. 252), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 4.525,05 al 13/4/99 (fs. 219/220). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf. art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 6/10 Nº 31.430 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/POMARICI HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 14.023/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los bienes embargados ubicados en Glew, del Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Rafael Obligado entre Jorge A. Luro y la Quinta de B. Imérito, matrículas 11.625 y 11.626, lotes 20-a y 20-b de la manzana 22. Superficies: lote 20-a, 602,74 mt2 y lote 20-b 604,29 mt2. Ad corpus. Conforme acta de constatación presentada por el escribano obrante en autos, el inmueble se halla sito en la calle Rafael Obligado Nº 989 y se trata de una casa de material que tiene living comedor, cocina, todo con piso de cerámico, una habitación, baño completo y lavadero, jardín al frente y al fondo quincho con piso de cemento y pileta de natación, encontrándose el bien desocupado. En buen estado de conservación, con detalles de pintura propios del uso (fs. 115). Base: $ 31.511. Seña 25%. Comisión 3% y sellado de ley en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.599,80 al 15/7/98 (fs. 75), a la Municipalidad de Alte. Brown la suma de $ 199,40 al 24/7/98 (fs. 80). No consta con servcios sanitarios suministrados por O.S.N. (fs. 84), a Aguas Argentinas S.A. no constan deudas al no contar con servicio de agua (fs. 99). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. Fallo plenario en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria-ejecutivo"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria .

e. 6/10 Nº 31.428 v. 7/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Benaventado, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso, 6º, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MILAZZO, ANTONIO c/VELAZQUEZ, DE RE JUANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 70.588/97; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel./Fax 4371-1063) Rematará el 14 de octubre de 1999 a las 11, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 11, 12 y 13 de octubre de 15 a 17 hs., ubicado en la Ciudad y Partido de Lincoln, Pcia. de Bs. As., pte. de la mitad N. O., del solar 972 designado según plano 60-69-51 como Lote Letra B, inscripto en la Matrícula 2225, Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc: C; Mza: 223; Parcela: 13. Sup. total s/Tít.: 547 ms. 7450 cms cdos. Según informes realizados por el martillero, calle Ameghino 256. Ocupado por Alberto Esteban Re, quien manifestó ocupar el inmueble en calidad de hijo de la propietaria Juana Velázquez de Re, quien habita el inmueble además la Sra. Mabel Barbieri de Re. El inmueble consta de: 2 dormitorios al frente, hall de recepción, comedor, cocina instalada, un ambiente amplio destinado en la actualidad a lavadero y cuarto de planchar, con baño, parcialmente instalado, un baño en uso instalado, patio, semicubierto, fondo descubierto y parquizado y un cuarto de trastos varios. La casa tiene una antigüedad de aprox. cien años. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente y cloaca. En buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 23.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto de remate. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 y con. del Cód. Procesal. El producido líquido de la subasta deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y a cuenta de autos, así como también requerir a quien resulte adjudicatario que constituya domicilio en la Capital Federal. El Sr. Martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en la ocasión de rendir cuentas del remate. También hará saber antes la iniciación de la subasta, que sólo se admitirán mejoras en la ofertas por un mínimo de Doscientos Dólares Estadounidenses (art. 34, nc. 5to. "D" y "E" del Cód. Procesal). Adeuda: Administración Gral. de Obras Sanitarias: s/fs. 71/72 $ 1.451,16 al 30-06-98, a Rentas s/fs. 58 $ 557,32 al 8-1-98; a Municipalidad de Lincoln s/fs. 61 $ 660,89 al 18-2-98. Según Fallo Plenario (18-2-99) de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 6/10 Nº 26.248 v. 7/10/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 37, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "KNOPMACHER, ELENA c/THOMPSON, ALVARO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 58.779/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 15 de octubre de 1999, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, La Unidad Funcional Nro. 6, identificado como Departamento "1" de la planta baja, palier "C", Edificio Nº 1 del inmueble ubicado en la calle Celina de Minetto (Ex Catalina Rodríguez) Nro. 1334 de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Matrícula 865/6; N.C.: C, II, S. B., Parc. 1, Fracc. V, UF. 6, Polígono 00-06, que mide 45,48 m2, que adeuda: Expensas $ 6.458,34 al 10/5/99 (fs. 89); Aguas Arg. $ 469,17 al 15/3/99 (fs. 68); Municipalidad $ 6.309,03 al 13/4/99 (fs. 85); O.S.N. $ 173,82 al 8/4/99 (fs. 82) y Rentas $ 915,98 al 30/4/99 (fs. 76). Del acta notarial de fs. 118 surge que se encuentra ocupado por el demandado y su hijo. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, en buen estado de conservación, excepto los cielos rasos del baño y cocina. En dicho acto se los intimó a desocupar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 17.257,90. Seña: 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579), y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la Ley 13.512. (Conf. plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). Exhibición: del 11 al 14 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 6/10 Nº 31.316 v. 7/10/99

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Julio Alfredo Auliel, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ZENECA S.A. c/AGROPEC S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 80.462/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 04/11/99, en el horario de 13:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo, el inmueble sito en la Avda. Roca Nro. 1861, prolongación entre Frías Silva y Avda. Pellegrini, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: 13; Manzana: 78b; Parcela: 34, inscripto en la Matrícula S-14128. Superficie Total del terreno 10 mts. de frente x 52,20 mts. de fondo. En su frente, sobre la acera norte, que mide aproximadamente 10 mts. consta de dos entradas independientes, una para oficinas, y otra para automóviles; esta última con un portón de rejas que da a un pasillo y desemboca en un galpón, parte integrante del inmueble, que se detallará más adelante; y el acceso a las oficinas es vidriado y por afuera existe un aparte de rejas fijas una puertareja. Dicho frente se encuentra en sectores con el revoque caído y en su totalidad con la pintura vieja y en mal estado. El inmueble consta de un salón de recepción y en forma de "L", cuatro despachos (uno de los cuales posee un pasillo que desemboca a un baño y una kitchenette y otro posee un baño instalado con inodoro y bidet). En la parte final del inmueble, existe un galpón de aproximadamente 10 mts. de frente x 32 mts. de fondo, con entrada independiente para automóviles y un baño para personal, una escalera que sube a un altillo (con una habitación), un asador, una fosa para inspección de automóviles y dos habitaciones. Con respecto al estado de ocupación se encuentra totalmente libre de ocupantes, y en estado de abandono, según constatación efectuada por escribano obrante a Fs. 146/157. Se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 1999, de 17:00 a 19:00 horas. Base U$S 155.388,73 (fs. 138). Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate y deberá depositarse en el banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del tribunal y perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Fs. 113/114/115//116/119 Impuesto Inmobiliario $ 948,90 (al 18/08/98); Fs. 120 Compañía Aguas del Aconquija $ 2.22,25 (al 10/08/98); Fs. 123 Municipalidad de Tucumán $ 1.002,22 (al 05/08/98). Se hace saber que la deudas que surgen de los informes agregados en autos y los posteriores a la subasta quedan a cargo de quien resulte adquirente. Asimismo no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 79 inciso 7 de la Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 6/10 Nº 8046 v. 7/10/99

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 71, a cargo de la Doctora Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay Número 714, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIO SAN JUAN S/N esquina AVENIDA SAN BERNARDO c/HERRERA ADOLFO y Otro s/Ejecución de Expensas" Expediente Número 2798/96, que el día 14 de octubre de 1999, a las 11 horas se subastará en el Salón de Remates Centro de Martilleros y Corredores sito en la calle Uruguay 666, P.B., Capital, el inmueble sito en la localidad ampliación de pueblo, Balneario Mar de Ajó, playa San Bernardo del Tuyú, Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Juan sin número, formando esquina a la avenida San Bernardo edificado en el lote de terreno señalado en su título con la letra "G" de la manzana 26, unidad funcional número 4, ubicado en el primer piso, integrada por el polígono 01-04 y unidad complementaria "F", destinada a baulera, ubicada en el primer piso, integrada por el polígono 01-11 Nomenclatura Catastral C. IV, Sec. RR, Mz. 26, Pc. 16, Sub. P4 y F. Matrícula 18-186/4. La unidad tiene una superficie cubierta de 41.59 m2. En P.H. según informe de fs. 279, sus comodidades son dos ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación, saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos, y con datos y demás circunstancias que surge de títulos, certificados dominio e inhibiciones agregados a expediente: Condiciones del remate: Base $ 15.300, Seña 10% y Comisión 1.5% saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito a la orden de autos, en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC, hay deudas por expensas la última conocida marzo 1997 $ 94. Se adeudan impuestos municipales de La Costa fs. 158/159 y Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires fojas 143/146. En caso de no existir postores abierto el acto, transcurridos 30 minutos de tal circunstancia se procederá a subastar el inmueble sin base y al mejor postor. Los días de visita al inmueble son 11 y 12 de octubre de 1999, de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los, un día del mes de octubre del año 1999.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 6/10 Nº 31.426 v. 7/10/99

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "LOPEZ JOSE s/PITER, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 116.088/97 (Reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 22 de octubre de 1999 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la estación Tapiales, con frente a calle Donovan 1645, entre El Quebracho y José Alico, Matrícula 104.40-070- Lote 7 de La Manzana 78, de superficie 650 m2. El bien, conforme mandamiento de constatación (fs. 90/91), se trata de una finca de 10 m. de frente x 65 m. de fondo. Por un

portón de acceso de vehículos, se accede a galpón en forma de "L" con techos de mampostería y en parte de cinc acanalado, y a un baño, sala de máquinas, oficinas con dos dormitorios, y baño, y encima de esto un entrepiso. Por entrada adlátere se accede a un local, oficina y baño. Todo se encuentra en regular estado de conservación. A fs. 117 se encuentra agregada la diligencia de desalojo, encontrándose el bien libre de ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 19 y 20 de octubre de 1999 de 11 a 13 hs. Base: U$S 60.000, Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Hay constancia de deudas en Municipalidad de La Matanza (fs. 53) por $ 4.020,38; en Aguas Argentinas (fs. 42) por $ 333,31 al 16/07/98; en OSN (fs. 44) por $ 162,22 al 21/07/98; y en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 87) por $ 2.717,27 al 23/09/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando P. Christello, secretaria.

e. 6/10 Nº 31.419 v. 7/10/99

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "CONS. PROP. ANDONAEGUI 2138/2142/2144 c/VIDORET CARLOS HUGO y Otro" s/Ejec. de Expensas, Expte. Nº 19.087/96, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel. 4953-1541/8724). Rematará el día 13 de octubre de 1999 a las 13:00 horas en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 09 y 12 de octubre de 1999, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en la calle Andonaegui Nº 2138/40/44, entre Mendoza y Olazábal, U. 16 piso 8º, Unidad Complementaria I sótano y Planta Baja y Unidad Complementaria II Piso 17 de Capital Federal. Matrícula: 16-47148. (s/fs. 115 y 215). Nomenclatura Catastral: Circ.: 16; Secc.: 51, Mza.: 31; Parcela: 23-a, (s/fs. 97 vta.) Superficie total: 148 m2 06 dm2 (s/fs. 102). Se trata de un semipiso que figura como 8º letra B y consta de tres dormitorios con placards, living comedor, balcón terraza al contrafrente, dos baños, dependencias de servicio, baño de servicio, cocina comedor diario, lavadero, palier y ascensor privado. Edificio de categoría en muy buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Cecilia Mirta Villarino con C.I. Nº 13.430.762, conjuntamente con su esposo el Sr. Carlos Vidoret y cuatro hijos menores de edad, en carácter de propietarios. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 126.000.- (s/fs. 120). Seña: 30%, Comisión: 3% (s/fs. 115). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en esta jurisdicción. Adeuda: Expensas al 11-9-99 $ 9.521.- (s/fs. 212), A.A. S.A. $ 1.673,89 al 19-6-98 (s/fs. 80), O.S.N. $ 1.800,18 al 3-7-98 (s/fs. 89), A.B.L. $ 20.530,67 al 17-6-98 (s/fs. 85). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (s/fs. 115).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 6/10 Nº 31.400 v. 7/10/99

Nº 99

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Buenos Aires, ordena en autos: "STAMATI CRISTINA y Otro c/PECCI ROBERTO FELIPE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 96.308/98) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Talcahuano 479, el día 14 de octubre de 1999, a las 11.30 horas, el inmueble con frente a la calle Stegman 121/123, de la Ciudad de Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 23, Parcela 3e, Ma-trícula 8419 del Partido de Bmé. Mitre (10) (fs. 118) con una superficie, de 311,745 mts2. Es una casa de aproximadamente 170 mts2 cubiertos que consta de living, cocina-comedor, garage, 2 dormitorios, baño, galería, patio, pieza y baño de servicio, lavadero, cuarto de depósito en el fondo. Condiciones: Base: $ 50.000.- (Pesos cincuenta mil) (fs. 145). Seña: 30% (treinta por ciento), Comisión: 3% (tres por ciento), Sellado: 1% (uno por ciento), en efectivo y en curso legal. Deudas: Municipal $ 152,79 al 22/4/99 (fs. 110); Servicios Sanitarios $ 301,34 al 22/4/99; Rentas: $ 676,63 al 30/4/99 (fs. 114). Estado de ocupación: Ocupado por el Sr. Roberto Felipe Pecci, su esposa y dos hijos, según mandamiento de constatación obrante a fs. 140. Visitas: Los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto, como perteneciente a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal (conf. Ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Marta Coccia, secretaria

e. 6/10 Nº 31.350 v. 7/10/99

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. AV. JUAN DE GARAY 3222/24 c/SUCESION DE VEIRA, CORINA ROSA s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", Expte. 114.841/95 que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 18 de octubre de 1999 a las 11,45 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda. Juan de Garay 3222/24, entrada común Nº 3224, entre Sánchez de Loria y 24 de Noviembre, Unidad Funcional Nº 29 del Piso 7º letra "C" de Capital Federal. Mat. 2-1369/29. Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. 32, Manz. 77, Parc. 4. Superficie total 33,91 m2. Porc. 1,98% "ad-corpus". Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero. En regular estado de conservación. La señora Margarita Carolina Salinas manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su hermana e hija menor de edad, por préstamo de vivienda que les hiciera un conocido del propietario del mismo, sin abonar canon alguno por dicha ocupación. Condiciones: al contado y mejor postor. Base: $ 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No corresponde que el adquirente en substa judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Deudas: OSN (fs. 108) al 16/7/98 $ 37,62, Ag. Arg. (fs. 111/12) al 22/10/98 sin deuda. GCBA (fs. 121) al 13/1/99 $ 776,56. Expensas (fs. 123) período julio 94 a febrero 99 al 25/2/99 $ 4.412. expensas mes Febrero 99 $ 75. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 13 y 14 de octubre de 1999 de 10,00 a 13,00 horas. En Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 6/10 Nº 31.423 v. 7/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GEMAC DE ARGENTINA S.A. c/GOTTERO, JORGE OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 69.987-1), que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 14 de octubre de 1999, a las 10,00 horas, en el Salón San Cayetano sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet-Camioneta D-20 Custom, modelo 1992, Patente -RDA-511, motor marca Chevrolet - (gasolero) Nº SA8862B4132664; Chassis Chevrolet Nº 9-BG244NANMCO-10201. El automotor sale a la venta, al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y fuera exhibido. Base: $ 4.000, Seña 30%, Comisión 10%, en dinero en efectivo y en el acto del remate. La entrega se hará efectiva previo pago total del precio. No surgiendo de autos deudas por patentes, el precio que se obtenga de la subasta quedará afectado al pago de las deudas por ese concepto. En caso de corresponder el pago del IVA; el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien además deberá denunciar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCCN; y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El automotor será exhibido los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 14,30 a 16,30 horas, en el depósito de la calle Defensa Nº 1250, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina

e. 6/10 Nº 8047 v. 7/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 2 días en autos VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARRILLA, LUIS MANUEL s/Ejecución Prendaria". (Expte. Nº 57.504), que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día 8 de octubre de 1999, a las 13,20 hs., en Talcahuano 479 de Capital, de automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Senda, año 1993, motor marca Volkswagen Nº UN962379, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJO46352, dominio D042158 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles en Uruguay 2602, de la localidad de Beccar, Pcia. de Buenos Aires de 9 a 12 hs. Base: $ 2.343,64. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta a la 1/2 hora, con una base reducida en un 50%, y de no existir oferentes a la 1/2 hora siguiente saldrá a la venta Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Deudas por patentes: $ 2.864,14 al 30/5/99 (fs. 49). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el CPR. 571. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria

e. 6/10 Nº 26.247 v. 7/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sitos en la calle Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Capital Federal, comunican por cinco días, en autos "A.T.C. ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C.I.F. s/Quiebra", Expediente Nº 69.014; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 13 de octubre de 1999, a las 17 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los inmuebles sitos en la calle Paraguay 725/27/29: a) Unidad funcional Nº 20, piso 5º; b) U. F. 21 piso 5º; c) U. F. 22, piso 5º y d) U. F. 14, piso 3º; Nomenclatura Catastral Circ. 20, Sección 3, Manzana 35, Parcela 27. Bases: a) U.F. 20 $ 21.80$ 36.000.- y U. F. 14 (d) $ 25.500.- Seña 20%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. El adquirente de los inmuebles deberá hacerse cargo sólo de las deudas por impuesto, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reg. Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura en audiencia pública para las 12 del citado día, deberá individualizarse bienes, expediente y Tribunal, en el sobre. Las oficinas o inmuebles, se encuentran desocupados y se entregan tal como fueran exhibidos los días 11 y 12 de octubre de 1999 de 14 a 16 horas. La unidad funcional 14, tiene según título 48.66 mts.2; la U. F. 20 41,61 mts.2; la U. F. 21, 23,58 mts.2. y la U. F. 22, 45,55 o sea estas unidas totalizan 69,83 mts.2.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/10 Nº 293.784 v. 7/10/99

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CUEVAS ANGEL CLEMENTE y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 40.679, que el martillero Mariano Espina Rawson el 14 de octubre de 1999 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Peugeot 504 XSDTCADA/1995, motor 693653, chasis 5367233, dominio ANV 280. Base: $ 3.200. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.651,81 al 20.5.99 hasta 5º c/99 (fs. 106). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario

e. 6/10 Nº 26.256 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORO, FERNANDO ARIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 22894/97), que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día 8 de octubre de 1999, a las 13.10 hs., en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1992, motor marca Volkswagen Nº 1283539, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZNT039129, dominio J071788 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles en Uruguay 2602 de la localidad de Beccar, Pcia. de Buenos Aires de 9 a 12 hs. Base: $ 500,00. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Deudas por patentes: $ 3.512,31 al 26/2/99 (fs. 63/65). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto del remate hasta la posesión y en caso de corresponder al pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPR. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Francisco J. Carrega, secretario

e. 6/10 Nº 26.242 v. 7/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ, JULIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 81.002), que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día 8 de octubre de 1999, a las 13,00 hs. en Talca- huano 479 de Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, año 1993, motor marca Volkswagen Nº BE 863472, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ050857, dominio D042307 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles en Uruguay 2602 de la localidad de Béccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 hs. Base $ 1.200,00. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Deudas por patentes $ 1.562,61 al 30/6/99 (fs. 83). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Serán

admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 R.J. Comercial) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado y con una anticipación de 2 días a la fecha de subasta procediéndose a la apertura de las mismas en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 hs. a los efectos precitados. Dichas ofertas deberán cumplir con los recaudos previstos por el Reglamento citado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/10 Nº 26.243 v. 7/10/99

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "HILANDERIA VILLA OCAMPO S.A. c/NORBERTO Y JORGE MEARDI S.H. y Otros" s/Ejecutivo, Expte. 60.603, que el martillero Enrique A. Bozzola, rematará el día 14 de octubre de 1999 a las 10.20 horas en el salón del Centro de Martilleros sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 6, 7 y 8 de octubre de 1999 en el horario de 10.30 a 12.00 horas. El 50% indiviso de una fracción de terreno ubicado en Colón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección B, Manzana 101, Parcela 7-d. Matrícula: 5051. Al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 15.037. Seña: 30%, Comisión: 3%, más IVA sobre la misma. Deudas: (fs. 357) Municipalidad de Colón: no registra deuda por la Obra de Pavimentación (fs. 356) Dirección de Obras Sanitarias: al 7-9-98 $ 38,38, A.B.L. al 30-9-98 $ 87,02. Conste que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de Ley. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Procesal y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal hasta el día 12 de octubre de 1999, la apertura se realizará el día 13 de octubre de 1999 a las 12:30 horas en la sede del Tribunal el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/10 Nº 31.397 v. 7/10/99

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en autos "EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 65.718, que el 19 de octubre de 1999, a las 13.20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que los compradores que en las boletos de compraventa a confeccionarse declararán conocer y admitir, los martilleros Federico D. Sorribas, Alberto M. Toschi y Mariano Espina Rawson (h.) rematarán en primer lugar: El inmueble sito en la calle Sara de Burzaco (hoy Caferata) entre las calles Derqui y M. Viera, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, que según título cuenta con una superficie de 20.000 ms2., y tiene edificado una planta (sector fábrica) de aproximadamente 1700 ms2 cubiertos dividida en dos naves con paredes de ladrillo y chapa y techos parabólicos de chapa, una casa principal (sector de oficinas) de cuatro ambientes, cocina, lavadero, dos baños completos, dos galerías (una cerrada); una vivienda de sereno; una casilla de madera; sector de taller; dos depósitos; un galpón de chapa y un amplio parque. Nomenclatura Catastral: Circ: II; Secc: A Manz: 50; Partida: 581. Base: $ 300.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% (+ IVA s/ 1/3 de la misma) Sellado: 1%. En el supuesto que no hubiere ofertas a la media hora se ofrecerá con una base de $ 170.000.- Acto seguido con y sin bases importante plantel de maquinarias para la industria gráfica —en el orden asignado en los catálogos a disposición de los interesados, y entre las que se destacan Rebobinadora, Pegadora, Cortadora, Impresora Flexográfica, Impresora Offset (2 colores), Fabricadora de bolsas, Troqueladora, Laminadora, Insoladora, Materias Primas, etc. —y por último Muebles y Máquinas de Oficina. Sin Base, Seña 30% - IVA correspondiente - Comisión 10% (+ IVA s/ 1/3 de la misma) todo al contado. En efectivo y al mejor postor. Las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas, 14, 15 y 16 de octubre de 1999 entre las 10.30 y 13.30 horas. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 9.30 hs. del día 18 de octubre, las que serán abiertas el mismo día en la audiencia pública fijada para las 12 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/10 Nº 25.949 v. 8/10/99

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "9", Secretaría "18", sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en el juicio "FOTOMAC S.R.L. s/Quiebras" (Expte. nº 64.504), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 18 de octubre de 1999 a las 10:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, los bienes muebles de la fallida en el estado en que se encuentran, a saber: muebles, fotocopiadoras Kónica 2800, reveladora de film FP2-72 AGFA y procesadora de papel CLS 13, reveladora de film MSC2 Agfa Multi Scanning Compact Lab y reveladora de papel FR172, repuestos Agfa, productos e insumos gráficos, equipo Secucard System Agfa 1000 compuesto por juego de lámparas, sablimadora térmica, cámara laminadora y monitor, teclado p/computadora, monitor, 2 cpu, equipo Mitsubishi color video copy, procesador y 2 impresoras Epson, equipo Agfa CR 310 p/copiado de chapas y equipo Agfa Gevaert Rapiline 66 copiadora de películas y papel. Base $ 25.000.- al contado. Seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no obtener oferta, 1/2 hora después saldrán a subasta sin base en forma singular, a excepción de los lotes 4 y 5 que tendrán una base de $ 4.000.- y $ 3.000.- respectivamente. IVA a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104/6 del regl. de la Excma. Cámara del fuero, hasta tres días antes de la fecha de subasta, en el Juzgado o en la oficina del Martillero. Revisar los bienes en la Av. San Martín 2485, Capital Federal, los días 14 y 15 de octubre de 1999 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 4/10 Nº 293.666 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 P.B., Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos caratulados "AGROPECUARIA VAGUES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F." Expte. Nº 77.441/98, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 4953-1541/8724) rematará el día 22 de octubre de 1999 a las 14:00 horas en el salón de remates de la Asociación Balanceadores, corredores y mar-tilleros públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El bien que se exhibirá los días 20 y 21 de octubre de 1999, en el horario de 15 a 17 horas, se encuentra en la calle Av. Eva Perón 5960, Capital Federal. Se trata de un camión marca Mercedes Benz, Nº de Identificación AEI 250 Modelo L 1620/51 con Chasis con cabina para camión, modelo año 1995, Motor Nº 372.951-10-153030, Chasis Nº 386.018-12-107550. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Base: $ 18.000 más I.V.A. Seña: 30%, Comisión: 10% (la cual deberá ser depositada, pudiendo ser retirada una vez aprobada la subasta, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas que posea el vehículo y el I.V.A. estarán a cargo del comprador. Se admitirán hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, ofertas bajo sobre, si alguna de ellas supera la base fijada por el tribunal, servirá ésta de base para recibir nuevas posturas, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio constituido por el martillero de 15 a 20 hs. Deudas: Rentas: $ 4.557,32 al 15/10/98. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 5/10 Nº 31.238 v. 7/10/99

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días en autos "FABIAN POJ E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (Expte. Nº 81.975)" que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, domiciliado en Lavalle 425, S.S., Capital Federal (Tel. 4393-1450), rematará el martes 19 de octubre de 1999 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital, Av. Coronel Díaz 2170/80/82 entre Juncal y Beruti, piso 17 - U. F. 31 y complementarias LXXIV y LXII (cocheras) Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Ma. 15, Pa. 5, Superficie cubierta: 321,58 m. c. y semicubierta 47,17 m.c. Piso en edificio en torre, de muy buena calidad y categoría, de 24 pisos con 2 ascensores principales y 2 de servicio. Consta de palier privado, hall de entrada, living (7x5) y comedor, amplios y piso de lapacho, con balcón (8x2,80) 4 dormitorios, el principal en suite (6x6) y con balcón, otro en suite, dos más con baño, pasillo con placard amplio, toilette de recepción, comedor de diario (9,5x3,5), biblioteca o quinto dormitorio, cocina amplia, lavadero y dos dependencias de servicio con baño. En subsuelo 2 cocheras fijas y baulera. Aire acondicionado frío y caliente individual. Todo externo, muy luminoso y en impecable estado. Portero visor. Guardia las 24 hs. Jardín con juegos, salón para fiestas, sala de gimnasia, sauna y terraza solarium. Se entrega desocupado. Base u$s 366.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %. En efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad. Se admitirán ofertas bajo sobre - art. 104:6 del Reglamento del Fuero - hasta tres días anteriores a la fecha de subasta y se procederá a su apertura, en audiencia pública dos días antes de la fecha de subasta. Se puede visitar desde el lunes 11 al jueves 14 de octubre de 1999 de 14 a 17 hs. Adeuda expensas comunes al mes de mayo de 1999 por $ 14.000,68. El comprador del inmueble sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Art. 584 del C.P.). Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y escritura o inscripción se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/10 Nº 293.951 v. 13/10/99

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PALAVECINO RAMON y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 60.384 que el martillero Mariano Espina Rawson el 14 de octubre de 1999 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 505 SR/1994, motor 943436, chasis 2087707, dominio B 2.601.417. Base $ 3.750. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.996,97 al 29-10-98 hasta la 3ºc/98 que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del fuero hasta las 12 hs. del 13/10/99, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 6/10 Nº 26.249 v. 7/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, P. B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/BENITEZ ATILIO ORLANDO s/Ejecutivo" Expte. Nº 60.640, que el martillero público Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 15 de octubre de 1999 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal), el 100% del inmueble ubicado en la calle Rosales s/n entre Labardén y Lisandro de la Torre, Partido de Gral. Sarmiento (hoy José C. Paz), Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. U, Manzana 12a, Parcela 20. Partida 18.728 Matrícula F.R. Nº 1-20.116. Mide: 20 mts. de Frente por 40 mts. de fondo "Ad-Corpus". Consta de dos casas: una al frente con 2 dormitorios, cocina-comedor, lavadero y jardín, y otra al fondo del terreno con recepción, un dormitorio, baño y cocina. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por la Sra. Francisca Cevallos de Fernández, su hija Esther Fernández, su esposo Sr. Mario Cabrera y dos hijos menores de edad. Todo según constataciones obrante en autos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.978,50. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. Se procederá a la apertura de los sobres, el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas. Deudas: O.S.N.: No cuenta con servicios sanitarios suministrados por la empresa ni por Aguas Arg. Fs. 85 y 96. Municipalidad de José C.Paz al 17-8-99 $ 1.153,05 Fs. 170. Imp. Inmobiliario: al 31-8-99 $ 146,34 y $ 195,11 Fs. 167. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el bien se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 14 a 16 horas o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/10 Nº 31.320 v. 7/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "ZORRILLA, RAFAEL PEDRO c/CATALANO, CARMEN s/Ejecutivo" Expediente Nº 45.800/98, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda, rematará el día 12 de octubre de 1999 a las 14,40 horas, en Pte. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en: Larrea Nº 4746, entre las de Salguero y Reconquista, "Villa Insuperable", Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. La misma consta de: Planta Baja, gran galpón de 113 mts. cubiertos, baño a terminar y 115 mts. descubiertos con cortina metálica. En planta alta 1º piso: con entrada independiente desde la calle, construcción en hormigón armado con balcón, todo a terminar en 2º piso: losa preparada para construir, Terreno 8,66 x 29. Desocupado. Superficie: 285,75 m2 s/título a fs. 58/74. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. Fs. 45: $ 73,50 al 23-3-99, Aguas Arg. Fs. 43 $ 1.203,19 al 8-4-99. Municipal Fs. 55/57 $ 5.244,88 al 22-3-99, Rentas Fs. 46 al 31/3/99 $ 640,59. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 1046 del reglamento y hasta dos días antes que se fije para el remate en el Tribunal. El actuario en el caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas, en presencia del martillero. Visitar de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Federico Güerri, secretario,

e. 6/10 Nº 26.267 v. 7/10/99

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, P. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DIAZ BEATRIZ ALEJANDRA s/Ejec. Prendaria" Exp. 69.743, que el martillero Mariano Espina Rawson el 14 de octubre de 1999 a las 11.25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1994, motor UN969691, chasis

8AWZZZ30ZPJ078661, dominio X 662.935. Base: $ 1.252,33. De no haber oferentes, a la media hora saldrá con nueva base de $ 626,16. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.814,34 al 24-6-99 hasta 2ºc/99 (fs. 74/75). Las deudas por impuestos, tasas y multas estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero y reg. del art. 570 hasta el 12-10-99, que serán abiertas el 13-10-99 a las 12 hs. (informes en Secretaría). La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título y cédula verde. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/7 Nº 26.251 v. 7/10/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sitos en Av. Callao 635, piso 3º Capital Federal; comunica por tres días en autos "GUZMAN, EDGARDO ROBUSTIANO s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Expte. 34.650; que el martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 13 de octubre de 1999, a las 15,30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Martín Coronado 1122, entre las de Cuyo y Volta, Paraje denominado Las Tunas del Pado. de Tigre, Prov. de Bs. As.; ocupada por el demandado y familia; compuesta de cocina, comedor, tres dormitorios y baño, al costado del terreno un pequeño local de 6x10 mts. aprox. luego fondo. Base $ 34.508, al contado, Seña 10%, Comisión 3%, más el 0,50% de sellado, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna; todo conforme al auto de subasta. Deberá el mismo hacer conocer dentro de tercero día el nombre del comitente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días antes de la subasta. El IVA sobre la venta del bien inmueble, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 5/10 Nº 293.789 v. 7/10/99

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEZCANO JORGE ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 32.656, que el martillero Mariano Espina Rawson el 14 de octubre de 1999 a las 11.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta SC 1996, motor 159A3 0388223537, chasis 8AS138A00 00152697, dominio AGT 737. Base $ 2.500. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.077,44 al 30-7-99 hasta la 2ºc/99 (fs. 78) que están a cargo del comprador al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 199.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/10 Nº 26.252 v. 7/10/99

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUIROGA LEANDRO ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 30233, que el martillero Mariano Espina Rawson el 14 de octubre de 1999 a las 11:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace/1996, motor 159 A2 0388303345, chasis 8AS147000 T8364072, dominio AUQ 950. Sin base. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.246,52 al 20-7-99 hasta la 2ºc/99 (fs. 96) que están a cargo del comprador al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/10 Nº 26.250 v. 7/10/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo. Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TALLERES METALURGICOS MILOZ - GUTIERREZ Y MILLEFANTI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por ABN AMRO BANK N.V." (Expte. 32.450) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 21 de octubre de 1999 a las 11,15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el inmueble sito en el Paraje denominado "Villa Matheu" del Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires con frente a la Avenida Mitre Nros. 5443, 5455 y 5479 con salidas por Joaquín Spadonari sin número, lindero al Nº 2970 y propiedad sin número en la ochava con Avenida Mitre y calle Nuestra Señora de la Merced Nros. 5444 y 5464 con todo lo plantado, adherido y edificado el suelo dentro de muros "ad corpus". Totalmente desocupado que consta de: Planta Baja y Dos Pisos. Planta Baja: Tres Oficinas, Dos baños, Vestuario, Cocina y Oficina individual, Hall de Recepción, Baño principal, varios Portones de entrada y salidas de camiones y varios compartimientos "tipo jaulas", Pisos de mosaico, Techos de losa hasta la mitad de la planta y el resto techos parabólicos. Primer Piso: Cuatro amplias Oficinas y Dos Baños. Amplia y regia Cocina Comedor de 8,50 x 16 mts2. Segundo Piso: Pisos de goma en desnivel. Siete Oficinas con ventanas a la Avenida Mitre de distintas medidas y dos Baños completos. Medidas y Superficies: El inmueble se halla sito en la manzana comprendida por la Avenida Mitre y calles Joaquín Spadonari, Nuestra Señora de la Merced y Alzaga. Designado según plano de mensura y unificación, característica 117-41-82 como Parcela cuatro a de la manzana cuarenta y uno que según antecedentes resulta el englobamiento de los lotes 1 y 24 de la manzana 9; Lotes 11-b 17-22-23-24 -25 y 26 de la manzana 47- Lotes 4-5- y 11c de la manzana 41 y según plano antes mencionado mide; 68,79 metros en su frente al Sud-16,82 metros en su costado al Oeste - 34,08 metros al Norte - 33,32 metros al Oeste - 16 metros al Norte y 50 metros al Oeste - 32,86 metros en otro frente y 100,26 metros en su otro costado al Este. Con una superficie total de: 4.432 metros 20 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. W, Manzana 41, Parcela 4a, Partida 1341, Matrícula: 36.068. Todo del presente incidente y los Lotes: 9 de la manzana 47 que mide 8,33 metros de frente al Oeste por 34 metros de fondo. Superficie total: 283,22 metros. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, parcela 39, Partida 4506, Lote Ocho b de la manzana 41, que mide 17,40 metros de frente al Norte por 39,97 metros de fondo. Superficie total: 695,48 metros. Nom. Catast. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, Parcela 8b, Partida 12964 y Lote 10 de la Manzana 47 que mide 8,33 de frente al Oeste por 34 metros de fondo. Superficie total: 283,22 metros. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, Parcela 38, Partida 13.725. Con una superficie total de 1.261 metros 92 decímetros cuadrados. Todos de la Quiebra (1er. Cuerpo). Superficie total de la Planta: 5.694 metros 12 decímetros cuadrados. Zona 1- Industrial. Apta todo destino. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 700.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero billete efectivo o cheque certificado con resguardo bancario a satisfacción del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta cumplirá con los siguientes requisitos: Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado. Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin con cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. Valuación: fs. 120. Títulos: fs. 2 a 37 y 111 al 116 de estos actuados y fs. 115/199. Fs. 125/130 y fs. 120/124 del 1º cuerpo de la quiebra. Dominio e Inhibiciones e impuestos atrasados sujetos a reajustes surgen de las constancias agregadas en autos. Días de exhibición: Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15 de octubre de 1999 de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 6/10 Nº 31.431 v. 13/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal (1013) comunica por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/HENRIQUEZ ARNALDO s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Gustavo Radisardi rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 9,00 horas en Viamonte 1332 de esta Capital Federal, el automóvil marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR/1993, marca motor Fiat, número de motor 159A20388053226, marca de chasis Fiat, número de chasis 147BB007256598, Dominio RFX 801, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 2.500 al contado y al mejor postor. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se decretará en el mismo acto un nuevo remate del automotor, retasando la base en un 25%. En caso de fracasar la misma, se procederá a la subasta del bien sin base con arreglo a lo establecido por el art. 585 del C.P.C.C.N. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 741,34 al 09/03/99, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 27 y 28 de octubre de 1999, de 10,00 a 14,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/10 Nº 8048 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en autos "BRAM METAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", exp. 34842/99, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson (4813-0730), rematará el día 14 de octubre de 1999, a las 15,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "en Block, ad-corpus y desocupados" los siguientes inmuebles ubicados en Capital Federal: a) calle Albariño 1586/88/92, Matrícula 1-30716; b) Albariño 1578 inscripción Tº 1917, Fº 78, Zona Sud; c) Av. Directorio 5267/71, Matrícula 01-30717; y d) Albariño 1568/72, Matrícula 1-30714. Venta "Ad-corpus" con todo lo plantado, adherido y edificado. Se venden "en block" con todos los bienes muebles existentes en el lugar, excepto los vendidos en el llamado a mejorar oferta y los que se indican más bajo. Se trata de un edificio edificado sobre los inmuebles indicados, donde funcionó la fábrica de la fallida. Sobre Av. Directorio y sobre Albariño 1578 existen 3 plantas (P.B. y 2 pisos), sobre Albariño 1568/72 hay 2 plantas (P.B. y P. Alta) y sobre Albariño 1586/88/90 hay dos locales en una sola planta. Consta de varios salones destinados a talleres, salón fábrica, tejeduría, depósitos, oficinas, baños, vestuarios, con accesos para personas y vehículos. Los bienes muebles que se rematan en block se encuentran inventariados en autos y consisten en muebles de oficina y administración, armarios, ficheros, etc...., siendo todos los que no hacen a la producción. Base: $ 333.300, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. sobre el 1% del precio de venta (corresponde a los bienes muebles). El acreedor hipotecario participa con su crédito en el 26,80% del 99% del precio de venta. El saldo lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta. A continuación se rematan la Materia Prima y Productos Semielaborados y Terminados, con Base $ 10.000, al contado y mejor postor, comisión 10%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día en presencia del martillero. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, etc., se hace saber lo siguiente: a) hasta la declaración de quiebra el organismo deberá presentarse a verificar su crédito; b) a partir de la quiebra será soportado por la masa previo reconocimiento de sus importes en autos; y c) las posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, estarán a cargo de éste. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 7 y 8 de octubre de 1999 de 11 a 13 hs. y con anterioridad concertar con el martillero al 4813-0730.

Buenos Aires, 23 septiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 1/10 Nº 293.485 v. 7/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "STRAVITZ ISIDORO s/Quiebra" (Exp. Nº 20.557) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE/Fax 4383-7143) rematará el día 20 de octubre de 1999 a las 13,30 hrs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble ubicado en Avda. Honorio Pueyrredón 2185, esquina Warnes 1285, Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja, entre Fitz Roy y Humboldt Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 47, Mza. 55b, Parc. 10. Superficie Total: 141,50 m2. Se trata de un local comercial (taller mecánico) con piso de hormigón, tiene una fosa, oficina y 2 baños y un kiosco de golosinas y cigarrillos dividido del local. En buen estado general. Ocupado por el demandado. Base: u$s 160.000. Seña 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, indicar dentro del 3º día el nombre del eventual comitente si lo hubiere. La venta es al contado y mejor postor. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hrs. del día anterior a la subasta. Modalidades en el Tribunal o al martillero. Exhibición: Días 14 y 15 de octubre próximos de 15 a 17 hrs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 6/10 Nº 293.953 v. 13/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "ROMERO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles", Expediente Nº 593, que los martilleros Leonardo Chiappetti y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 20 de octubre de 1999, a las 12,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un importante inmueble desocupado, ubicado con frente a la Avenida Mitre Nº 5468/74/98 esquina Sadi Carnot Nº 26/28/30/36, de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Está desarrollado en tres plantas y consta de: Sobre Avda. Mitre Nº 5474 y 5498 (ochava) Amplio Salón de Ventas con entrepiso, oficinas administrativas y sanitarios. Por Sadi Carnot Nº 28 cuenta con cocina, escritorio , sala de caldera y amplio espacio libre con tabiques divisorios. Por Sadi Carnot 30/36 entrada para vehículos a un amplio salón, donde se ubican cochera, lavadero de autos, taller, baños y vestuarios para el personal, salón depósito con dos montacargas. En los pisos altos se encuentran desarrollados salones de taller, armado, depósitos, distribución, servicios sanitarios y dependencias, etc. Por Avda. Mitre Nº 3468: Acceso a Planta alta donde se ubican tres departamentos y por Sadi Carnot Nº 26: Acceso al Salón de ventas y por escalera al primer piso, amplio departamento. Encerrando una superficie cubierta de aproximadamente 5.000 m2. Edificado sobre los lotes 1, 2, 3, 4, 21 y 22, de la Manzana 11, del Cuartel VI del Pdo. de Avellaneda, que unidos miden: 34m64 de frente al S.O., s/Avda. Mitre y 48m10 de frente al S.E. s/calle Sadi Carnot, encerrando una superficie total de 1.710,69 m2. Ad-Corpus. Nomencla-

tura Catastral: Circuns. I, Sec. U, Manz. 75, Parcelas 13 a 11 a. Matrículas Nº 26.358/59/60/61/62/63. Base: $ 550.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más el IVA sobre el 50% de la misma y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo. No se admitirá compra en comisión, ni cesión de boleto. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 580 y 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente, a su costa y por el escribano que él proponga, y demás condiciones establecidas en autos. Se admitirán ofertas bajo sobres en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Acto seguido. Sin base y al contado: Dos pick-up marca Dodge, modelo 200, gasolera, Dominio B 228.371 y B 1.725.193. Compresor Arpe, Puente grúa. Báscula. Cajas fuertes. Cantidad de Estanterías. Estructuras metálicas, Armarios, Ficheros, Escritorios, Mesas, Mostradores, Exhibidores, Sillones, Sillas, Heladeras, Televisores, Etc. Seña 30%, comisión 10%, IVA sobre el precio y 50% de la comisión y automotores 1% de sellado, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador tomó conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes, y no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión de los bienes de referencia. Exhibición: los días 14, 15 y 16 de octubre de 1999, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/10 Nº 293.965 v. 13/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Callao Nº 635, 1º Piso de Capital, comunica y hace saber por tres días en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/VIDAL, ENRIQUE y Otros s/Ejecutivo, Exp. Nº 14.728/94" que el martillero Norberto A. Casani (Tel. 4572-9346) rematará el día: jueves 14 de octubre de 1999, a las 10.00 horas en el salón de remates de la calle Humberto I Nº 2042 de Capital. Tel. 4941-4586, una propiedad ubicada en la calle Altolaguirre Nº 1558, entre Gándara y Giribone, de Capital, Matrícula Nº FR-15-28868. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 16; Mzna. 156; Parc. 27-B (fs. 128). La propiedad consta en P. Baja de tres habitaciones grandes y una chica, patio con galería semicubierta, cocina y baño, y en la terraza dos habitaciones agregadas. Estado falto de mantenimiento, antigüedad de 65 años aproximadamente y ocupa un lote de 8,66 mts. por 18 mts. Se encuentra ocupada por el matrimonio Sr. Enrique Vidal y Señora, con sus hijos mayores Daniel y Liliana Vidal. Deudas: Gob. Ciudad de Bs. As. al 26-10-98: No registra deuda (fs. 113) Aguas Argentinas al 19-10-98 $ 179,89 (fs. 116) O.S.N. al 12-11-98 $ 31,50 (fs. 119). Base pesos: 50.000, al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% al contado en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, en el domicilio del Juzgado ya citado. Exhibición del inmueble se hará los días lunes 11 y martes 12 de octubre de 1999, en el horario de 15.00 a 17.00 horas ambos días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 6/10 Nº 31.144 v. 8/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Libertad 731, Piso 10º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASTRONUOVO DE SANTANDREA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 6372/96, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 15 de octubre de a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Ministro Brin 1279/81/83/85/87/91/93/99, esquina Olavarría 201/07/09/11/13/15/17/19/21, Capital, edificado en lote compuesto por 46m8 al E, 60m58 al S, 68m5 al N, de ahí al S 3m5, al E 6m90 y a la calle Olavarría 44 m. Sup. Total: 2.875 mc65. Nom. Cat.: Circ. 4, Sec. 6, Mza. 52, Parc. 21. Matrícula: 4-1577. Se encuentra demolido, quedando solamente los muros del frente sobre calle Ministro Brin y costado sobre calle Olavarría. Se encuentra deshabitado. Base $ 441.237,30, al contado y transcurrida media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25%. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Deudas: por Aguas Argentinas $ 40.822,31 7/6/99 a fs. 154; por GCBA $ 2.020,23 al 15/6/99 a fs. 170; por Imp. Municipal $ 14.303,77 al 15/6/99 a fs. 171 y según cons-tancia de fs. 122 no registra deuda por OSN al 15/10/98. Se visita los miércoles y viernes de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Ximena Rocha, secretaria.

e. 6/10 Nº 26.187 v. 7/10/99

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97

Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)

Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)